EDICION DE 18 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTRANJERO:
NUEVA YORK: 34, WALL STREET
LONDRES: 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES
Por un año: $ 30.00. — Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00.-Por 1 año extranjero: $ 70.00

AÑO III — Santiago de Chile, Martes 2 de Diciembre de 1919 — Núm. 1,053

SAN JUAN Y LA DUQUESA ANA

La parroquia de San Juan del Dedo, llámase así, porque posee en su iglesia una de las más preciosas reliquias de la cristiandad: el propio dedo de San Juan Bautista, el índice sagrado que junto a las márgenes del Jordán, mostraba a las multitudes el Divino redentor de los hombres.

El dedo suele despacharse todavía con tal o cual milagrillo de ocasión, pero hace cuatro o cinco siglos, cuando la fe era mayor, los hacía verdaderamente a granel. Los sacerdotes presentaban a los fieles la reliquia venerable encerrada en un estuche de cristal y de oro y todos o casi todos los enfermos que llegaban a besarla curaban de sus males particularmente si eran pobres.

Porque el dedo del santo precursor socorría de buen grado a los siervos, villanos y menesterosos; pero era desconfiado y lleno de parsimonias para con los poderosos, como nos lo enseña esta verídica historia.

No obstante su poderío y sus riquezas incalculables, la duquesa de Bretaña, encontrábase para aquel entonces en el estado más lamentable del mundo, pues una úlcera que le roía las entrañas, le hacía sufrir mil muertes y no le daba tregua, ni de día ni de noche.

En vano llamó a su corte a los físicos más famosos de Padua y de Ravena: la ciencia de los hombres se estrellaba contra el mal devorador.

Estaban así las cosas cuando, ocurriéndosele que el dedo de San Juan pudiera curar sus males, pidió a los sacerdotes que llevasen a su castillo la benéfica reliquia, prometiendo en cambio de la curación completa, diez mil escudos de oro, para los pobres, y otros tantos para embellecimiento del milagroso santuario.

Pues bien, la iglesia distaba del castillo como diez días de marcha. El dedo fué depositado en un magnífico relicario, que los monjes llevaban en andas, cantando cánticos de gloria. Detrás de la reliquia seguía una romería de fieles y mendicantes.

Durante el primer día de la marcha, los árboles del camino se inclinaban respetuosamente al paso de la procesión; pero, al caer la tarde, dejaron de inclinarse y los monjes sintieron una fatiga invencible, que les impedía seguir adelante.

Miraron dentro del relicario, y vieron, perplejos, que estaba vacío.

Parece ser que, a mitad del camino, el dedo se puso a reflexionar sobre las jerarquías humanas y divinas, resolviendo que por ser más un santo que una duquesa, a éste y no a él correspondía incomodarse, y sin más ni más, llevándose consigo el estuche de cristal, el dedo milagroso volvió por los aires a su iglesia, donde los monjes lo encontraron al día siguiente.

Ante la inequívoca actitud del santo, comprendió la duquesa que a ella le correspondía la molestia, y así, no obstante las penurias del largo viaje, se puso en marcha hacia San Juan del Dedo.

A los diez días cabales se presentó en la iglesia con gran pompa, vestida de brocato y de oro y rodeada por una fastuosa corte de pajes y damas de honor. Habiendo depositado sobre la reliquia recalcitrante, un beso, donde había tanto fervor como condescendencia, esperó serenamente la curación.

Pero la curación no vino, y la duquesa Ana se obstinó en lograrla.

Pagó por adelantado los veinte mil escudos de oro prometidos. Hizo votos de consagrar al Señor, en un convento de benedictinas, la virginidad de su hija mayor, que era mujer de gran belleza. Dió orden de apresurar el proceso de un famoso hereje, que se ventilaba desde meses atrás en los tribunales de Rennes, y de hacerlo quemar cuanto antes en la plaza pública de la ciudad.

Hizo alumbrar trescientos cirios de los más grandes ante el estuche del Dedo. Pero el mal no cedía.

Y, sin embargo, diariamente, en torno suyo, hampones y artesanos, mendigos y lisiados, leprosos y malandrines, recuperaban instantáneamente la salud por virtud del santo dedo compasivo.

La duquesa Ana fué a consultar entonces con un viejo sacerdote, famoso por su ciencia y sus virtudes.

—Quisiera saber, — le dijo, — por qué me rehusa el santo, tan obstinadamente, lo que acuerda sin ambajes a todos esos miserables, cuya vida no interesa a nadie.

—Por lo menos les interesa a ellos mismos, — replicó el viejo sacerdote. — Y ya que el santo consiente en curarlos, debemos creer que sus vidas interesan también a Dios, a quien le place ser servido aquí en la tierra por esas pobres gentes.

—Sin embargo, — prosiguió la duquesa, — si el santo quisiera interesarse por mí, ¿no encontraría más provecho que en ocuparse de toda esa canalla? Soy poderosa y no incurriré jamás en ingratitud.

—Aprended, señora, — replicó el anciano, — a comprender mejor el carácter de ese gran profeta. Era un poco rudo de costumbres y nunca atribuyó gran importancia ni a la riqueza ni a las pompas exteriores. Vestía una túnica hecha con pelos de camello y ceñía sus riñones con un cinturón de cuero. Nutríase con raíces y miel silvestre, y acogía bondadosamente, para bautizar en las aguas del Jordán, a los pobres y los humildes. Pero cuando veía venir a su bautizo los fariseos y los saduceos, rechazábalos con palabras duras, porque sabía que esas gentes eran duras de corazón, estimándose superiores a los otros hombres.

La duquesa Ana meditó este discurso y, comprendiendo que no vencería así no más los prejuicios del rudo apóstol, imaginó esta estratagema:

Vistió un traje de lana burda, púsose un obscuro tabardillo, y así, desfigurada, se deslizó entre la multitud de peregrinos, a fin de besar inadvertida la reliquia misericordiosa.

Y esta vez, en efecto, la duquesa quedó librada de su terrible mal, sea porque el santo, harto atareado, no advirtió el artificio, curándola sin saber, confundida con los demás enfermos; sea porque este disfraz le llegase al alma por el principio de humildad de que era testimonio.

Y al mismo tiempo que el cuerpo, el buen santo curó el alma. La duquesa Ana comprendió por fin la verdadera caridad; no encerró su hija en el claustro ni hizo quemar vivo al pobre hereje de Rennes, porque Dios le reveló en sueños, que no aprobaba ni uno ni otro sacrificio.

Repartió su patrimonio en generosas limosnas, pero no sólo daba alivio a los indigentes, sino que también les amaba con verdadero amor, porque, bajo sus harapos miserables, había sido curada de su mal.

Nunca más se creyó superior a los humildes y murió en olor de santidad.

JULES LEMAITRE.

En la aristocracia británica



LA HERMOSA VIZCONDESA LADY MAIDSTONE, CUYO ESPOSO SIRVIO EN LA GUERRA, LLEGANDO AL GRADO DE TENIENTE CORONEL

Cambio radical en las habitaciones

Serán redondas en vez de cuadradas.—Los cuartos parecen cajas de píldoras

Hay en los Estados Unidos un míster que se propone hacer un cambio radical en las habitaciones. Nada menos que hacerlas redondas en vez de cuadradas.

Tiene en exhibición en una vidriera unas cuantas casas de lata como modelos y está vendiendo acciones en su compañía.

Asegura que el costo es muy inferior, que son más sanas, más cómodas y más baratas. Más que eso, son portátiles, de manera que se puede uno mudar con casa y todo, a otra calle, a otro estado, y probablemente a otro país. La teoría es igual.

El tal míster ha reconocido, sin duda, la gran capacidad productora de Henry Ford al fabricar de un golpe sus automóviles por centenares. Y basado en esa teoría piensa fabricar cuartos redondos por centenares o millares en un mismo molde. Luego pone un cuarto junto a otro, les comunica con un pasadizo que encaje, y que también fabrica en molde, y ya tiene usted casa.

Dice que sus casas son agrandables, como los telescopios; basta ir agregando cuartos a medida que uno desee y ya tiene su casa más grande. Le replicaron que eso sería bueno para el que tuviera más terreno. Contestó que no, pues si no había terreno había aire y que bastaba levantar la tapa o sea el techo del cuarto, que es movible, y colocar otro encima. Como todos son iguales se encajan perfectamente y el reborde que resguarda el techo (o tapa) sirve a la vez para encajar otro cuarto.

Los cuartos parecen cajas de píldoras, o mejor dicho polvoreras, pues tiene su tapa botón, que es para ventilar, y se fabrican en tres partes: tapa o sea techo, piso o sea cimientos, y luego pared circular, que es como un rollo. Todo de cemento armado. Se pueden adornar y por supuesto pintar como uno quiera y darle la forma deseada, como de triángulo, línea recta, curva, etc., y puede ser tan larga la casa como alta, basta ir agregando unidades.

Tiene mucho de ingenio y quizá algo de loco. Pero ¿cuántas locuras no han resultado después grandes cosas para la Humanidad?

AHORRO



—He seguido tu consejo, Alberto. He puesto cien pesos en la Caja de Ahorros.
—Muy bien, querida. Ya ves que no es tan difícil.
—No; con no pagar las cuentas...

Buques con nombres raros

La construcción de tantísimos buques para la guerra obligó a los Estados Unidos, como es natural, a buscar innumerables nombres con qué bautizarles. La señora Wilson, esposa del Presidente, que, como se sabe, es descendiente de la aristocracia indígena de los Estados Unidos, sugirió que se les bautizara a todos con nombres indios. Y la Junta Naviera accedió. De allí que haya tanto barco hoy con nombres que parecen disparates, pero que no lo son; son lisa y llanamente nombres indios.

Hay algunos de ellos que apenas se pueden leer y mucho menos pronunciar. Por ejemplo, "Cauquomogomoc" o "Chemquassabamticook" o "Umsakis" o "Mcddybemjs" o "Mattawamkeg". Estos no son los más difíciles. Hay otros que apenas se pueden escribir. Y a los negros les cuesta un trabajo infernal poder decir a qué buque pertenecen, cuando resulta uno de estos geroglíficos.

De estos hay más de 700 y como muchos de ellos están ya haciendo viajes comerciales, los pobres empleados de los departamentos de embarque y los empleados de las compañías de vapores sudan la gota gorda cuidando de que no haya error en sus documentos.

Han dejado atrás a los centroamericanos, muchas de cuyas poblaciones tienen nombres inentendibles, como Chichitenango, Tlatchtlilll; así como a los techeco-eslovacos y sur-eslavos con ciudades arrevezadas de Phzmil, etc. A ellos les parece muy fácil, pero a nosotros, un demonio.

Puede ser que parezca pechuga querer que todo sea a nuestro gusto. Pero nada hay más fácil que criticar, ni más barato.

EL PAIS DE "LA VIUDA ALEGRE"

Hablando con el rey Nicolás y con el Presidente del Ministerio montenegrino

Fué en la víspera de mi partida de París para Madrid. En la terraza del café Napolitano, míster Dowson, corresponsal de guerra de "The World", describíame varios episodios relacionados con sus últimas informaciones en la península de los Balkanes. Y con ampulosidad digna de un portugués, contóme la siguiente anécdota: Estando él en Belgrado, fué sorprendido por la "Asamblea de Cetigne". No dudó. Partió inmediatamente para Montenegro, a fin de presenciar de cerca el desarrollo de los acontecimientos. Pero después de haber recorrido casi todo el país, comprobó que, en vez de un escenario de opereta con sus "viudas alegres" y sus "Danilos" cantando eternamente los valses de Franz Lehar, encontraba una serie de montañas casi deshabitadas. Por fin, tras mucho andar, halló un oficial serbio que venía cabalgando en sentido contrario.

—¿Pero no hay nadie en Montenegro?—preguntó el periodista.

—¡Montenegro ya no habita aquí!—respondió el oficial serbio con ironía.—Mudóse. Si desea usted hablar con algún montenegrino, diríjase a la rue d'Ancelle, 9, segundo piso, en Neuilly-sur-Seine, París. Allí está instalado actualmente todo el reino de Montenegro.

Confieso que cuando oí esta historia, tuve el convencimiento de que Mr. Dowson, por primera vez en su vida, trataba de bromear. Mas, a pesar de eso, mi curiosidad profesional llevóme a meterme en un taxi y a partir para Montenegro—¡perdón!— para la rue d'Ancelle, número 9, segundo..

Mr. Dowson no había bromeado. El reino de Montenegro, con sus cinco ministerios, todas sus oficinas públicas, todas sus escuelas, todo su ejército y toda su población, obligado a abandonar sus montañas, vivía, ciertamente, en el segundo piso de una modesta calle de París, como una familia a quien la miseria hubiese llevado a la emigración.

Hablé con Mr. Yovan S. Phamenatz, presidente del Ministerio y Ministro de Negocios Extranjeros. Fuí recibido en su gabinete —en un gabinete de una exagerada simplicidad, como el de un escritorio comercial poco próspero.— Escuchó mi solicitud de entrevistarme con el Rey con timidez, casi con apocamiento, más propio de un colegial que de un estadista. Entonces, con una leve y melancólica sonrisa bailándole en los labios, me narró los sucesos que habían constituído el calvario de ese pobre pueblo, de ese pobre rey, cuyo único crimen fué ser débil y caballeroso en pleno siglo XX.

Cuando los austriacos iniciaron la invasión de Serbia, el rey Nicolás, en un noble arranque de brava generosidad, escribió una larga y romántica carta al Gobierno serbio, diciendo que, entonces, como hoy, Montenegro acompañaría en la fatalidad a sus hermanos los serbios. "Mis montenegrinos, todo mi ejército, está ya en la frontera, dispuesto a morir por nuestros comunes ideales", terminaba el rey Nicolás.

Nadie puede figurarse lo que era el ejército montenegrino en aquella ocasión. No poseían uniformes. No precisaré el número de hombres que Mr. Yovan me citó. Recuerdo solamente que me dijo que los bomberos de uno de los departamentos de París, condolidos de los bravos, le enviaron sus uniformes y que con ellos se vistieron los soldados. El armamento también estaba compuesto de minúsculas espingardas, preciosas como joyas, y más propias para figurar en panoplias domésticas.

A pesar de todo esto, los serbios vieron cómo durante cuatro días los montenegrinos contuvieron la marcha de los invasores. Ese ejército de opereta, vestido con los uniformes de los bomberos parisienses, ignorando en absoluto lo que es la guerra moderna, pero sabiendo llevar hasta el sacrificio, su ideal, de una libertad casi primitiva, defendió a sus hermanos los serbios con su sangre, con sus cuerpos, con sus propios cadáveres.

Pero la fuerza es la fueraz, y los austriacos, avanzando por los Balkanes, desalojaron de sus montañas a los montenegrinos. Entonces fué cuando el reino entero tomó un barco y encaminóse a la hospitalaria Francia, acogiéndose triste y desanimado, en un segundo piso de la rue d'Ancelles.

Preguntéle entonces, si había posibilidad de celebrar una entrevista con el monarca.

—No sé si le recibirá. ¡Está tan triste, tan disgustado! Inténtelo, sin embargo. Se aloja en el Hotel Maurice, en la rue Rivoli... Daré a usted una carta para el coronel Mestcherinoff, agregado a la persona de su majestad...

El coronel Mestcherinoff, que, dicho sea de paso, tiene la edad de cualquier cadete de nuestra península, decidió a su majestad el rey Nicolás, a dejarse entrevistar.

—... pero no le hable de política—me previno el coronel.—Sería inútil. No le respondería.

Estábamos en el "hall" discreto y solemne del Hotel Maurice, el hotel de los soberanos en viaje o en destierro. En cada puerta del "hall" hallábase estacionado un hombre rubio, corpulento como un hércules, de mirada penetrante, pero de aspecto infantil, y cuyos trajes modestos se destacaban singularmente entre los de la demás gente que en aquel lugar se solazaba.

—Son los cuatro policías voluntarios del rey—me informó un periodista rumano que me acompañaba.—Son simples soldados que le guardan ferozmente, porque el rey Nicolás ha sido ya, por tres veces, víctima de atentados.

El ascensor descendió con su majestad. El rey Nicolás tiene ochenta años. Es fuerte y corpulento. Fué el primer poeta de su país. Su mirada conserva aún aquel lirismo que la tranquilidad de las montañas hubo de imprimirle. El coronel Mestcherinoff hizo la presentación.

—Permítame su majestad que le presente el periodista portugués que solicita de vuestra majestad una entrevista.

El rey Nicolás estrechó mi mano sonriendo bondadosamente, y me dedicó, amable, unas lisonjas.

—¡Qué grandes poetas hay en su península! Conozco a casi todos los que están traducidos al francés y al inglés. Algunos me encantan. Existe en la expresión briosa y caballeresca de su temperamento, una gran semejanza con nuestros poetas... con mis poetas....

Callóse. Es difícil celebrar una interviú con un monarca que no quiere hablar de política. Intento una indiscresión; pero el rey Nicolás la esquiva hábilmente, elogiando la bravura de los ibéricos, el esplendor fulgurante de la historia de España y de Portugal, de la cual me cita algunos hechos, los más brillantes.

Un criado trae una preciosa criatura de siete a ocho años, que al ver al viejo rey se cuelga de su cuello.

—Es mi nieto—díceme con dulzura el soberano.

Un extranjero mal encarado, que desde hacía algunos minutos vagaba distraído por el "hall", por curiosidad o por cualquier otro motivo, aproximóse demasiado a nuestro grupo. Los cuatro montenegrinos, los cuatro policías voluntarios del rey, sobresaltados por esta aproximación, vinieron rápidos a cercar a su señor como canes de guarda que presintieran un peligro para su dueño. El rey Nicolás, con los ojos fijamente clavados en el sospechoso extranjero, apretó fuertemente contra su pecho al lindo nietecillo...

Toda esta escena duró, cuando más, cinco segundos. Y en una de estas actitudes quedó definida. El extranjero pasó junto a nosotros, fuése a sus habitaciones... Yo salí del hotel.

REINALDO DE AZEVEDO FERREIRA.

EN TODAS PARTES SE CUECEN HABAS

NO SOLO EN NUESTRO PAIS SE DAN CASOS DE CARTAS QUE SE DIRIGEN A SU DESTINO CON UNA LENTITUD DE TORTUGA.

EL GRABADO ES REPRODUCCION DE UNA TARJETA POSTAL, ENVIADA CON FECHA 27 DE ABRIL DE 1882, DESDE UN PUNTO A OTRO DE LA CAPITAL DE LOS ESTADOS UNIDOS, CON LA INDICACION DE QUE FUERA DEVUELTA AL REMITENTE, EN CASO DE NO SER ENCONTRADO EL DESTINATARIO EN EL TERMINO DE DIEZ DIAS.

EL CORREO DE WASHINGTON LA DEVOLVIO EL DIA 7 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, O SEA 37 AÑOS, 3 MESES Y 10 DIAS DESPUES DE HABER SIDO DEPOSITADA EN LA OFICINA POSTAL.



DEFUNCION

Ha fallecido el señor don

Pedro P. Doren Herrera

sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy Martes 2 de Diciembre, a las 9 A. M., después de una misa que se oficiará en la Parroquia de San Saturnino (Yungay).

LA FAMILIA.

751-d-2

Propuestas

PARA LA ENAJENACION DE LA FABRICA DE CAMISAS DE NIETO HERMANOS y Cía.

Con motivo de la terminación de la sociedad, se piden propuestas públicas por el negocio completo de la Fábrica de Camisas de la calle del Carmen N.o 667.

Se comprenden en la enajenación todo el activo de la sociedad, según la valorización practicada por los peritos designados al efecto.

Las posturas se presentarán en pliego cerrado y se abrirán el 29 del presente mes de Noviembre, a las 5 de la tarde, en la casa de Comercio de don Romualdo Zulueta, San Pablo N.o 1041, árbitro a quien serán dirigidas.

Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Fábrica, Carmen N.o 667.

603 D. 9

REMATE

El 5 de Diciembre se rematarán en el escritorio del árbitro don Osvaldo Hevia L., Morandé 244, que practica la partición de los bienes de don Cirilo Castro, las siguientes propiedades:

Sitio y edificio de la Avenida Egaña N.o 232 (Ñuñoa). De 40 metros de frente por 159 de fondo.

MINIMUM: $ 12,500

mitad del avalúo municipal.

Sitio en Cartagena, calles de Ibarra y Saavedra, de la Población José Francisco Fabres, de 21.50 metros de frente, por 36.85 metros de fondo.

MINIMUM: $ 5,000

mitad del avalúo municipal.

Bases y antecedentes en el escritorio del árbitro, Morandé 244.

AVISOS DE REMATES

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña María Mercedes Ulloa v. de Zavala, se rematarán ante el árbitro don Arturo Zavala U., y en la Notaría de don José Vicente Fabres, Galería Alessandri N.o 19.

El 27 de Dic. próximo a las 3 de la tarde

las siguientes propiedades situadas en esta ciudad:

Casa calle ALMIRANTE BARROSO N.o 65, situada a corta distancia de la Alameda, con bastante extensión, numerosas habitaciones y en muy buen estado.

MINIMUM: $ 125,000

Casa calle SAN FRANCISCO N.o 1340.

MINIMUM: $ 15,000

Casa calle ROGELIO UGARTE N.o 1222.

MINIMUM: $ 11,000

El precio de la subasta se pagará en la forma siguiente: mitad al contado y mitad a seis meses plazo, con el interés del 8% anual.

Títulos, bases y antecedentes en la Notaría del señor Fabres.

Las propiedades pueden visitarse de 2 a 4 P. M.

761-27-d

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE LA SEÑORA EDELMIRA VALDES DE HUTMAN
(POR CAMBIO DE RESIDENCIA)

Hoy Martes 2 a las 2 P. M.

Rosas próximo a Bandera Pasaje Capuchinas 723

— HAY: —

SALON.—Linda lámpara eléctrica moderna de 6 luces, rica alfombra Smirna, amoblado Luis XVI de nogal francés tapiz de seda, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, 2 cortinas con barras de bronce, **mesa centro dorada Luis XVI,** cuadros óleo, grabados, pedestales, jardineras mayólicas y de porcelalana con bronce; **consolita dorada y espejo Luis XVI luna cortada,** 2 floreros altos de cristal, etc.

ESCRITORIO.— Lámpara eléctrica con pantalla seda lacre, alfombra cortada de 1 pieza, **amoblado estilo inglés color caoba** de: escritorio ministro, estante y 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapiz cuero, cuadros óleo, máquina de escribir, **linda mesita caoba incrustada,** 2 jardineras color caoba, grabados, etc.

HALL.— Plafonier eléctrico, **rica alfombra lacre con verde, tripe cortado para alcoba,** mueble vestíbulo con espejo luna cortada y medio amoblado estilo inglés tapiz felpa.

COMEDOR.— Gran lámpara eléctrica con pantalla, alfombra cortada de una pieza, rico amoblado de roble americano, compuesto de: aparador, 2 trinches con cristales y espejos lunas cortadas, una vitrina, mesa de correderas y 12 sillas tapiz cuero forma Reina Ana, carpeta paño, mantel calado de hilo y servilletas, cuadros óleo, un gobelino, **2 jardineras de roble,** loza,, cuchillería, pieza centro, bandejas, bomboneras, floreros y un gran servicio para té de plaqué.

DORMITORIO LUIS XVI, Plafonier eléctrico, alfombra cortada de una pieza, **rico amoblado importado Luis XVI** de laqué enjuncado, compuesto de: 2 veladores, 1 marquesa, 1 toilette, 1 ropero de tres cuerpos con espejo luna cortada y 2 sillas; cuadros santos, y un **servicio de lavatorio de plaqué.**

2.o DORMITORIO.— Lámpara eléctrica con pantalla de seda, amoblado roble americano de: 2 veladores, 1 cómoda con espejo, 1 peinador y un ropero de 2 cuerpos con espejo luna cortada, 1 sofá felpa lacre, 2 catres de bronce modernos, 2 colchones y un servicio de lavatorio.

VARIOS.—Rica cocina a gas, un aparador y trinche suelto, 6 sillas pergamoid, 2 mesitas, **un amoblado color natural de dormitorio estilo inglés,** rico califont Vesubio en perfecto estado, una lluvia niquelada y diversidad de plantas finas.

Enrique Mandiola E.
MARTILLERO DE HACIENDA

2-D.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Adela Price v. de Fuentes, se rematará el

3 de Diciembre próximo, a las 4 P. M.

en el estudio del compromisario don Enrique Donoso Urmeneta, Monjitas 754, la propiedad

Calle Almirante Barroso Nos. 328 al 336

MINIMUM: $ 150,000.00

que se pagan: reconociendo una deuda hipotecaria de $ 31,864 4 centavos, con $ 50,000 al contado y el saldo por mitad, a 3 y 6 meses, con 8% de interés.

Bases y antecedentes en el estudio del compromisario, de 4 a 6 P. M. Títulos en el Banco A. Edwards y Cía.

3-D.

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 15 de Diciembre de 1919, a la 1 P. M., se rematará en el Quinto Juzgado Civil de Santiago, el inmueble signado con el número 833 de la calle Juárez de esta ciudad.

MINIMUM: $ 40,000

que se pagarán: a) reconociendo $ 11,190.48 saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; y b) reconociendo $ 5,682.42 saldo de otra obligación hipotecaria a favor de la Caja; y c) con $ 23,127.10 al contado, en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Quinto Juzgado civil de esta ciudad.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

2-D.

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 17 de Diciembre de 1919, a la 1 P. M., se rematará en el Quinto Juzgado Civil de Santiago, el inmueble signado con el número 1511, de la calle San Pablo de esta ciudad, esquina noroeste con la de San Martín.

MINIMUM: $ 124,866.67

que se pagarán: a) reconociendo $ 46,627 saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; b) con $ 50,000 al contado, en dinero efectivo; y c) con $ 28,239.67 a seis meses plazo.

Bases y antecedentes en el Quinto Juzgado Civil de esta ciudad.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

2-D.

Remate del Menaje de Casa

De la señora JULIA FREIRE de RIVAS
(Por ausentarse del País)

Hoy Martes a la 1.30 P. M.

109 - DIECIOCHO - 109

— HAY —

SALON I.—Rico piano de 1/2 cola Gaveau, caja de caoba en perfecto estado; **lindo amoblado dorado Luis XVI,** compuesto de: 1 sofá lit de repos, 2 sillones berger y 4 sillas con cojines azul listado; 4 cortinajes iguales, mesitas doradas finas, columnas doradas, vitrina de marquetería, estatuas, jardineras de porcelana fina, cuadros al óleo de Orrego Luco, lindos grabados con marcos Luis XVI, piel de alpaca blanca, etc.

SALON II.—Amoblado francés gris forro brocato verde, dos cortinajes de brocato de seda verde, boules de nogal marquetería y bronce, mesa, gran jarrón chino, estatuas, **ca Victrola Víctor, último modelo en perfecto estado,** con **cogidos discos de:** Caruso, Tita Ruffo, Lázaro, Barrientos, rrar y otros de bailes modernos; cuadros al óleo, alfombra de una pieza, etc.

ESCRITORIO. — Rico amoblado cuero búffalo, compuesto de: sofá, 2 grandes sillones y 2 sillones Morris; juego de jacarandá tallado de escritorio con tapa, 2 estantes y mesa de centro tallada; obra completa "El Tesoro de la Juventud", acuarelas, etc.

COMEDOR. — Rico amoblado francés de caoba con marquetería y bronces, estilo Luis XVI, compuesto de: un aparador con vitrina, 2 trinches, mesa redonda de correderas y 12 sillas con cojinetes, biombo de felpa, sofá tapiz rojo, rico servicio de té de plaqué Christofle, fuentes con tapa, azafates, canastillos y floreros de plaqué Elkington, servicio de cristal y servicio de porcelana Limoges para 36 personas, servicio para té de porcelana japonesa, jardineras y otros útiles finos, cuadros al óleo, rico tapiz de Smirna, etc.

DORMITORIO I.— Lindo amoblado gris estilo Luis XVI, compuesto de: ropero de 3 cuerpos de coronación redonda, chiffonier, toilette con espejo y cubierta de cristal, marquesa, veladores, escritorio y mesa redonda, amoblado de: 1 sofá, 2 sillones y sillas tapiz Pompadour, cortinajes iguales, grabados Luis XVI, lamparita de Sèvres, alfombra gris, etc.

DORMITORIO II.— Amoblado modelo chico importado de nogal, compuesto de: ropero con espejo, cómoda, lavatorio y velador, catre laqué, amoblado de asiento, grabados, alfombra de una pieza, etc.

OTROS DORMITORIOS. — Dos amoblados de lingue, compuesto cada uno de: un ropero con espejo, cómoda alta, 1 lavatorio, 1 velador, dos catres de bronce redondos, grabados, diván, sillón, alfombra granate, etc.

HALL.— Lindo amoblado estilo Jacobo, tapiz de seda recamada, compuesto de: 1 sofá, 2 berger y 4 banquetas; linda mesa tallada, dos credence talladas góticas, mueble estilo antiguo, sofáes antiguos de baqueta, reloj de pie con Carillon, mueble para abrigos, bastonera, sillones Dagoberto, alfombra, cortinaje de felpa, una kentia grande y 2 arzophila, etc.

VARIOS. — Un juego de comedor estilo Enrique II completo, ropero y mesa de juego de caoba, amoblado de asiento tapiz gris listado, 15 metros de género de seda azul recamada, ropero inglés laqué, alfombra de galería, etc.

Automóvil N. A. G., carrocería Landaulet.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.
MARTILLEROS DE HACIENDA

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la partición de los bienes de la señora Adelina Besa de Puelma, se sacará a remate el día

10 DE DICIEMBRE, A LAS CUATRO P. M.

en la Notaría del infrascrito, AGUSTINAS N.o 1082, la propiedad ubicada con el N.o 675 EN LA CALLE DE SANTO DOMINGO de esta ciudad, por el bajo mínimum de

$ 250,000

pagaderos, la mitad al contado y el resto a seis meses y un año plazo con el ocho por ciento de interés.

Títulos y demás antecedentes en mi oficina.

LUIS COUSIÑO T., Notario.

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la partición de los bienes de la señora Adelina Besa de Puelma, se sacará a remate el día

10 DE DICIEMBRE, A LAS CUATRO P. M.

en la Notaría del infrascrito, Agustinas N.o 1082, la propiedad signada con el N.o 656 EN LA CALLE DE ESMERALDA de esta ciudad, por el mínimum de

$ 70,000

pagaderos, la mitad al contado y el resto a seis meses y un año plazo con el ocho por ciento de interés.

Títulos y demás antecedentes en mi oficina.

LUIS COUSIÑO T., Notario.

DE PLAZO VENCIDO REMATE DE PRENDAS

El Martes 2 de Diciembre, a las 9 A. M., el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN VICENTE", calle B. Guerrero N.o 698,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 83,287 a 92,867.

Hay: mantos de seda, velo y espumilla, sobretodos, sobrecamas de piel, cuellos y manguitos de piel, anillos con brillantitos y piedra verde, peinadores con mármol, máquinas de coser de mano y de pie, gran surtido en ropa interior y de cama, sobretodos, pañuelos de rebozo, maletas de cuero, servicio de mesa de plaqué, ropa y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Martes 2 de Diciembre, a las 2 P. M., el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos "LA NUEVA ESMERALDA", calle San Diego N.o 1926,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 57,760 a 60,140.

Hay: medio amueblado tapizado, ponchos y mantas, servicio de mesa de plaqué, sillas de Viena, prendedor con diamantitos, sillas de montar chilena e inglesas, anillos con brillante, sobretodos, sombreros de paño y de pita, violines en caja, maletas de cuero, aparadores con mármol,, bicicletas, cadenas de oro y plata, hojas de cortinas, etc., etc.

El Martes 2 de Diciembre, a las 4 P. M., el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA LUCIA", Av. Delicias N.o 307,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 39,083 a 40,902.

Hay: anillos con brillantes, prendedor con brillantitos y diamantitos, servicio de té de plaqué, maletas y maletines de cuero, mantos de seda, velo y espumilla, sobretodos, peinadores con mármol, ropero con espejo, pistolas y revólvers, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, par de rositas con brillantes, bicicletas, manteles y servilletas y muchas otras especies.

El Miércoles 3 de Diciembre, a las 9 A. M., el martillero señor Tagle V. rematará en la **Casa de Préstamos "LA MAESTRANZA", Maestranza N.o 676,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 39,024 a 42,363.

Hay: ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de comedor, anillos, prendedores, rositas y gargantillas de oro, pañuelos de rebozo, mantos de seda, velo y espumilla, máquinas de coser, sobretodos, sillas de montar chilenas e inglesas, cortes de casimir, revólvers y pistolas, roperos con espejo, cómodas con mármol, etc., etc.

El Miércoles 3 de Diciembre, a las 2 P. M., el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBITO", Avenida Matta N.o 1042,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 14,026 a 19,330.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, servicio de té de plaqué, alfombras, violines en estuche, anillos y prendedores con brillantes, servicio de mesa de plaqué, pistolas y revólvers, maletas de cuero, mantas y ponchos, gran surtido en ropa y calzado para hombres y señoras, espejo marco dorado, sillas de montar chilenas e inglesas, etc., etc.

El Miércoles 3 de Diciembre, a las 4 P. M., el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "EL ROTO CHILENO", calle San Diego N.o 1477,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 29,531 a 34,307.

Hay: máquinas de coser de mano y de pie, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, variado surtido en ropa interior y de cama, sillas de comedor, servicio de mesa de plaqué, peso mostrador, peinadores con mármol, relojes de oro, plata y níquel, y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

CHILE EN COLOMBIA

En la revista "Cromos" de Bogotá encontramos el siguiente artículo sobre la tarea literaria de nuestro Ministro en Colombia, señor Diego Dublé Urrutia.

Lo subscribe una distinguida personalidad colombiana: el señor Antonio Gómez Restrepo, miembro de la Academia Española de la Lengua y de la Correspondiente de Colombia, Presidente de la Academia de la Historia en Colombia y el más eminente de los críticos de su país.

Creemos que interesarán a nuestros lectores los conceptos elogiosos que merecen al señor Restrepo los chilenos en general y especialmente los representantes diplomáticos de nuestro país:

"Chile tiene en toda la América española la reputación de ser un país de juristas y de historiadores; y no puede negarse que esa fama ha sido dignamente adquirida porque la nación chilena, con sus sólidas instituciones, su magnífica organización administrativa, sus fuertes y acatadas tradiciones, da la impresión de un estado en que el pensamiento predomina sobre la imaginación y el criterio práctico sobre las desinteresadas aficiones artísticas.

El criterio humano tiende a las conclusiones exclusivistas; y suele juzgar a pueblos y a individuos por una sola de las condiciones que los distinguen, por una nota, quizá no la más expresiva, de su carácter. Es éste un sistema fácil y sencillo, que ahorra esfuerzos y evita complicaciones; pues con un sólo rasgo se caracteriza a una entidad o a una persona que juzgadas con delicado y comprensivo análisis, presentarían una gran variedad de notas y matices.

Chile es, ciertamente, nación de juristas y de historiadores; y las obras que éstos han producido, formarían, reunidas, una vasta biblioteca. Las más de ellas tienen mayor importancia científica que literaria: antes que por los primores de estilo, se distinguen por la investigación severa y metódica y por la riqueza de la documentación, que en muchos casos llega hasta agotar por completo la materia. Pero al lado de los grandes monumentos de ciencia y de erudición con que honran a Chile los Lastarria y Barros Arana, los Amunátegui y Errázuriz, y de labores tan fundamentales como las del insigne bibliófilo y erudito don José Toribio Medina, ofrece esa nación producciones poéticas y novelescas de gran precio, como podrían testificarlo, entre otros muchos nombres, ya antiguos, ya recientes, los de un novelista y un poeta contemporáneos: Alberto Blest Gana, el autor de la novela "Durante la reconquista", que no tiene muchos rivales en América, y Diego Dublé Urrutia, cuyo volumen "Del Mar a la Montaña", le da un puesto preeminente entre los actuales poetas de habla castellana.

Un diplomático - poeta, y representante, además, de Chile, despierta inmediatamente en Colombia el recuerdo de aquel Ministro chileno que fundó el Ateneo de Bogotá y publicó el "Romancero colombiano": don José Antonio Soffia, más conocido aquí que en su propia patria. Entre Soffia y Dublé Urrutia, como poetas, hay la distancia que media entre la última generación romántica y la que se ha formado en el ambiente literario de la presente centuria. Era Soffia un elegante y armonioso versificador, poeta de sociedad, habilísimo en aderezar un epitalamio y en estampar un perfumado madrigal en el álbum de una dama, y que en dos o tres ocasiones, en las dulcísimas "Cartas de mi madre", en las vigorosas octavas "Al Tequendama", se elevó a las alturas de la verdadera poesía, esa que no pasa y sobrenada en medio de los cambios del gusto. Todavía hay quienes entonan, acompañados con la guitarra, las melidiosas estrofas de "Las dos hermanas", como recuerdo consagrado a la memoria del poeta del sur, que quiso perpetuar en sus últimas inspiraciones, paisajes de la naturaleza tropical.

Dublé Almeida es un poeta de índole muy diversa. Diplomático y hombre de sociedad, huésped por varios años de la corte de Roma, no es, empero, Dublé un poeta cortesano: pocas son las composiciones suyas que han sido inspiradas por compromisos sociales; en sus versos no se respira el ambiente refinado de los salones, sino más bien el olor salino de las ondas del mar; el perfume sano y vivificante de los sitios agrestes, de los bosques primitivos.

Dublé Urrutia es un poeta moderno, pero no podríamos apellidarlo modernista. Se ha formado dentro de la atmósfera de esta escuela: pero no ha sido secuaz de sus procedimientos artísticos. Naturaleza independiente, ha cantado por cuenta propia, siguiendo su genialidad, cultivando sus aficiones; del arte nuevo ha tomado aquello que constituye una efectiva adquisición para la poesía, la cual se ha enriquecido conn tenues y delicados matices; con sutiles y vagas sensaciones; con algunas felices combinaciones métricas, que han resultado de la combinación de diversas formas o de la adaptación de metros que habían caído en desuetud. Pero en cuanto a la concepción artística, a las líneas generales de la composición, a la calidad del estilo, Dublé Urrutia es perfectamente original, y aparece desligado de las escuelas en boga. Su filiación podría buscarse, más bien que entre los modernistas españoles o franceses, entre los grandes maestros de la poesía italiana, que suelen presentar la pureza de contornos y la precisión del arte clásico.

Dublé Urrutia es, pues, un poeta americano; pero que pinta la naturaleza de su país, no en forma popular, sino en versos de irreprochable contextura artística. Sus poesías más características, las que nos permiten penetrar más en las honduras de su alma, están escritas, a la manera de Leopardi, en versos sueltos o en silva, y a trechos recuerdan, por el sentimiento desengañado y melancólico, por la armonía solemne y penetrante, por los sobrios y vigorosos toques descriptivos, la manera del inmortal poeta de "L'infinito" y "Le ricordanze". Claro ésta que el desencanto del poeta de Arauco no es el pesimismo transcendental que anima el "Canto de un pastor errante del Asia"; hasta las circunstancias personales de aquél lo alejan de la incurable y absoluta desesperación del deforme, solitario y desdeñado cantor de "La Ginestra". En Dublé Urrutia el dolor es un estímulo para la energía vital; y hoy, cuando se halla en la mitad de su carrera, quizá su musa se halla en reposo, en espera de una nueva floración, que sustituya las pálidas y melancólicas cinerarias, con frescas corolas de vivos y alegres matices.

Aun cuando el volumen "Del mar a la montaña" no es de grandes dimensiones, ofrece mucha variedad de tonos y ejemplares de diversos géneros de poesía. "Fuegos fatuos" es una serie de breves composiciones de timbre y sabor becquerianos; y entre las cuales hay algunas tan lindas, tan hondamente sentidas, como las que empiezan "¡Qué triste es ver por la tarde!" y "Primavera, tiempo alegre"; "La procesión de San Pedro y bendición del mar", es un amplio y regocijado cuadro de costumbres marítimas, trazado en sonoros alejandrinos pareados, que vibran como los repiques de la iglesia del pueblo y saltan y cabrillean como las olas que vienen a besar la playa. Es la poesía más local, más popular de todo el volumen; y la más adecuada para llamar la atención de un extranjero que busca en la poesía americana frutos de sabor nuevo y original. Es una inspiración alegre y regocijada, poesía de día de fiesta y de holgorio, en que hasta la efigie del santo patrono contribuye a la alegría, dándose un inesperado zabullón en las aguas.

Este tono risueño es excepcional en el volumen, en el cual dominan, como ya hemos dicho, las notas tenues y veladas, reveladoras de una melancólica disposición de ánimo. En el grupo de poesías que pueden calificarse de objetivas, entre los exquisitos poemas de carácter narrativo, lo que predomina es la nota de compasión humana por los seres humildes que trabajan, luchan y sufren; y más de una vez sucumben al peso de la fatiga o de la desilusión; por los desgraciados trabajadores que se arrastran en el antro de "Las minas", por el infeliz labriego que a par del buey doméstico, gime "Bajo el yugo"; por la familia de montañeses a quienes arroja de la tierra amada la ley inexorable de "El lanzamiento"; por la pobre pescadora que consuela su soledad prestando oído a "El caracol" que le regaló su novio el día de una despedida que fué eterna.

Siempre escuchando la voz lejana
La pescadora tornóse anciana.

Entre los objetos del mundo físico, el mar y la montaña constituyen las principales fuentes de inspiración para el poeta; no sólo porque le fueron familiares desde su niñez, sino por su carácter grave y meditabundo, en virtud del cual consuenan con las tendencias y la inspiración del hijo de Arauco.

Las poesías subjetivas de Dublé Urrutia tienen una música vaga y doliente, que hace de algunas de ellas patéticas sinfonías. El es un "auditivo"; y en sus versos resuenan, claras y penetrantes, las voces de la naturaleza. En esto se asemeja a Leopardi, el que interpretó tan humanamente el canto del "pássero solitario"; el que unía el recuerdo de la bella Silvia con el del ruido del telar que ella recorría con ágil mano; el que en medio de la calma nocturna prestaba oído a la queja

Della rana rimota alla campagna.

En ese grupo de poesías, que pueden ponerse al amparo del gran nombre de Leopardi y que a nuestro gusto son las mejores de Dublé Urrutia, figuran "Los viejos", "Crepúsculo", "Melancólico", "La heredad perdida" y "Voces". Este último canto recuerda, por la amarga misantropía de que rebosa, la oda "A Cintio" del poeta catalán Manuel de Cabanyes, con las naturales diferencias entre el cantor neoclásico de los "Preludios de mi lira" y el poeta moderno. Hay en esas composiciones un singular acuerdo entre el sentimiento y la expresión, entre la inspiración crepuscular y el timbre de los versos: entre el alma del poeta y los paisajes que describe. Entre las horas del día, oid cuál es su predilecta:

La tarde
Es la dulce pasión del alma mía:
La tarde es un amor que se despide.

Este último verso, vale por un poema.

ANTONIO GOMEZ RESTREPO.

Una nueva República en Europa

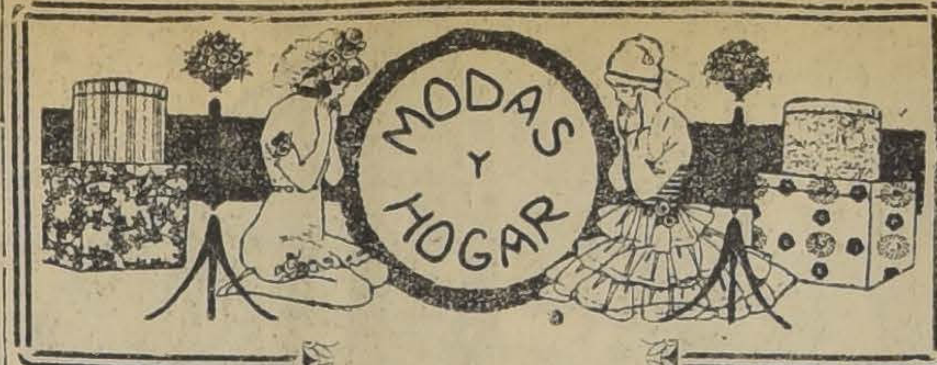
Pocos son los que saben la existencia de la República de Uhro-Rusinia.

Esta es una pequeña entidad autónoma dentro del nuevo estado de Checo Eslovaquia, que tiene su legislatura propia, etc. Tiene unos 24 a 25 mil kilómetros cuadrados y una población de casi un millón, y está encajada en los riñones de los montes Cárpatos.

Todo eso no tiene nada de particular y puede que hayan muchas otras entidades por el mismo estilo. Lo curioso del caso es que el jefe o gobernador, como allí se le llama, es un ciudadano yanqui, cuya nacionalidad no le ha impedido ser nombrado y estar regentando el país. Es Mr. Gregory I. Zstatkovich (pronuncie eso), que ha vivido en los Estados Unidos casi toda su vida.

Son descendientes de los rusos rojos (como si hubieran hoy de algún otro color.) La capital del estado es Ouzhorod. En la guerra han peleado primero con los austriacos contra los aliados, porque los obligaron, y después contra los primeros. La ocupación de su territorio por ambos, les ha dejado pelados y tienen ahora que reconstruir desde el suelo. Lo único que no se pudieron llevar los invasores de ambos lados fueron los cerros.

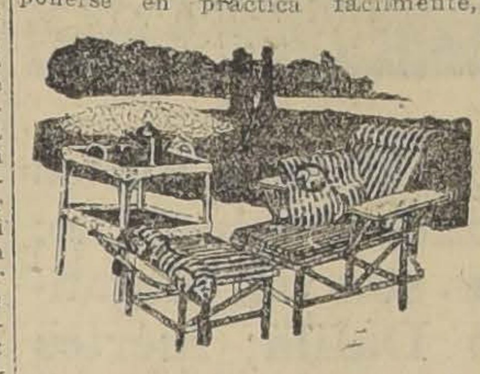
De la mejor inversión que se le puede dar al dinero que se desee colocar en propiedades: comprar cerros, que esos no se los lleva nadie.



MUEBLES PARA JARDIN

Una mujer de buen gusto procura siempre rodearse de comodidades, que hacen agradable las horas que se pasan a su lado.

Como un ejemplo, que puede ponerse en práctica fácilmente,



presentamos un modelo de muebles de jardín, sencillos de buen gusto, muy baratos y que prestan gran comodidad para pasar algunas horas bajo los árboles, en amena charla o en tranquilo reposo.

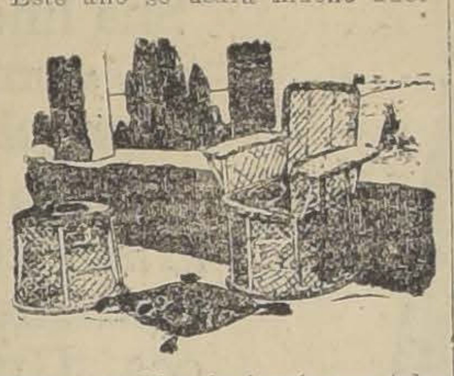
Se componen de tres piezas: una mesita de doble cubierta, un sillón y un piso, que al unirse forman una espléndida chaise longue. Estos muebles pueden hacerse de madera o bien de mimbre natural o barnizados.

El espaldar del sillón es movible y puede cambiarse su inclinación según convenga; los brazos son muy amplios, como mesitas que sirven para colocar los libros o labores.

Están tapizados con cretona rayada y provistas de un cojín cuadrado de la misma tela, para el sillón y uno redondo y alargado para el piso. Estos están adornados con un elefante blanco bordado sobre fondo obscuro.

Otro hermoso modelo de muebles de mimbre, es formado por un sillón de espaldar fijo y anchos brazos y un tabouret de forma muy original. El mimbre puede ser natural o pintado al esmalte en colores suaves que armonicen con la tela de los cojines. Estos pueden hacerse de brin, de cretona u otra tela adecuada y se adornan con grandes flores bordadas u otros motivos campesinos.

Este año se usará mucho ador-



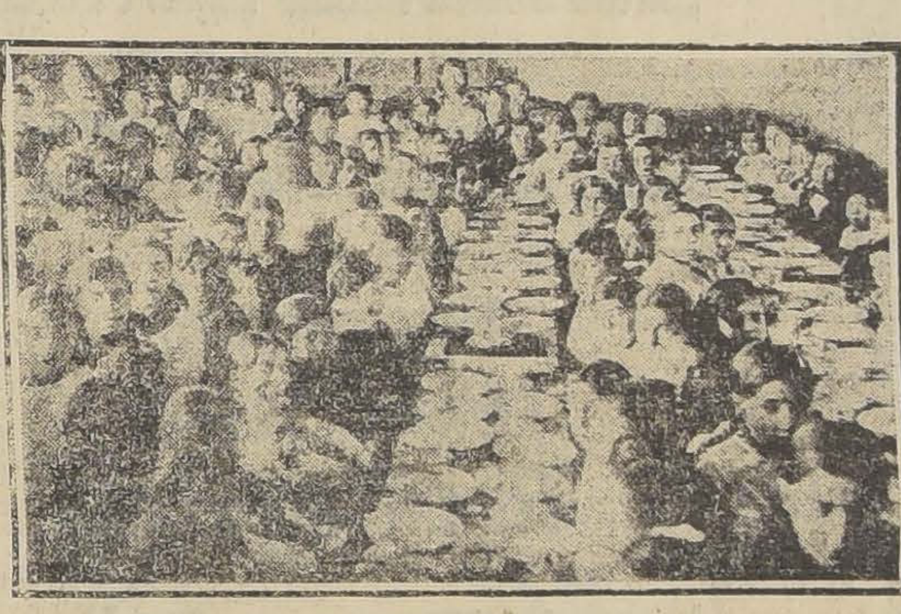
nar los muebles de jardín con telas de granité beige bordados con rafia.

Este bordado se hace con hebras de distintos colores, representando ramilletes de flores o de frutas, lo que produce a la vez un efecto muy decorativo y muy alegre por la viveza de los colores.

LILY.



LA COLECTA DEL JUEVES.--



DURANTE EL ALMUERZO DE UNA OLLA INFANTIL

Como se ha venido anunciando, el Jueves próximo se efectuará la colecta pública a beneficio de la institución de Ollas Infantiles.

La obra que esta Sociedad desarrolla en bien de los niños pobres ha merecido siempre la admiración y el aplauso del público.

La sociedad de Santiago tendrá ocasión el Jueves próximo, de exteriorizar una vez más sus sentimientos de generosidad para con los desgraciados.

EL EXCMO. SEÑOR MORGAN.—

Hoy parte a Valparaíso para seguir viaje de regreso a Estados Unidos, el Embajador de ese país ante el Gobierno del Brasil, Excmo. señor Edwing Morgan.

EN EL CLUB DE SEÑORAS.—

El Viernes próximo se llevará a efecto en el Club de Señoras el concierto a beneficio del niño Moragas, cuyas cualidades artísticas han producido viva admiración en nuestros círculos sociales a raíz de su audición en ese Club.

Habrá un número de danzas clásicas dirigidas por el maestro Jean Kawesky e interpretadas todas por señoritas de corta edad.

Las entradas se siguen vendiendo en el mismo Club; su valor es de $ 5.00. Habrá entradas sin derecho a silla para niños. Se nos encarga advertir que no se permitirá personas grandes de pie.

—En vista de lo estrecho del local para ejercitar los bailes y representaciones artísticas que se proponían demostrar al señor Juan Kavesty en los salones del Club, quedan suspendidas las sesiones que para este objeto se había invitado al Club de Señoras.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

Hoy Martes a las 5 1|2 habrá reunión en Monjitas 341.

Se recomienda a las socias la asistencia y puntualidad en la hora por haber varios asuntos importantes que tratar.

A las 6 1|2 será la conferencia que gentilmente dará el señor Valdés Alfonso, sobre su viaje a la India. Esta conferencia será ilustrada con fotografías y a ella se invita a todas las personas que hayan recibido invitación o conferencias anteriores.

LA SEÑORITA BLANCA AGUIRRE SILVA.—

En la tarde del Domingo último ha dejado de existir en ésta, la señorita Blanca Aguirre Silva. Su fallecimiento afecta a un hogar respetable, de vinculaciones en nuestra sociedad, para el cual constituye una bien sensible desgracia.

Sus funerales se efectuaron ayer Lunes, privadamente.

LOS LEONES TENNIS CLUB.—

Members are advised that Wednesday first is the last day for receiving entries for the American Tournament which the Club proposes to hold on the afternoon of Saturday 6 th, and on Monday 8 th, inst.

The Sub Conmittee in charge of the running of the Tournament (Messrs. Campbell, Rogers and Allan) will therefore be glad to receive entries on or before the evening of Wednesday, 3 rd. inst.

PRO-HUERFANOS DE ALEMANIA Y AUSTRIA.—

Prosíguense con toda actividad los preparativos para la Kermesse del 6. Al programa publicado anteayer podemos agregar nuevos números, cantado por la señorita Victoria Manns y otro que cantará el señor Guillermo de la Jara Montt. El programa musical abarca un interesante repertorio el cual ha sido compuesto por el señor Rodolfo Dunker. Acompañarán al piano la señora Carmen Subercaseaux de Helfman, señor Hans Edgar Oberstetter y la señorita Ella Petzold. El violinista señor Werner Fischer ha tenido la gentileza de prestar su valiosísimo concurso para la distribución conveniente de la música entre los demás números del programa. Con su acertada actuación obtendrá la fiesta aún mayor brillo. Digna de todo encomio es igualmente la cooperación de las distinguidas señoras Sofía Anwandter de Koerner y señora Ida Herbst de Williams quienes en incansable labor han prestado valiosísimos servicios y han reunido un selecto número de distinguidas señoritas y jóvenes para la atención de los diversos salones. Los preparativos iniciados y proseguidos en esa forma por tan abnegadas damas, no defraudarán en lo más mínimo las esperanzas del público.

ENFERMOS.—

Se encuentra mejor de salud, la señora Fidelisa Salamanca de Alvarez, que fué operada últimamente.

DE REGRESO AL PAIS.—

Después de una permanencia de año y medio en el extranjero, ha regresado de Europa el señor José d'Acevedo Leitao, distinguido miembro de la colonia portuguesa que partió al viejo mundo en representación de una fuerte casa comercial de esta plaza. Trae a la vez el señor Leitao contratos con conocidas firmas del alto comercio de Inglaterra, España y Portugal.

El señor Leitao viene muy agradecido de las atenciones que le dispensaron los diplomáticos chilenos en el extranjero, quienes le dieron toda clase de facilidades.

DE BUENOS AIRES.—

Se encuentra en Buenos Aires el señor don Tomás Menchaca Lira.

Se hospeda en el Hotel Plaza.

—En uno de los diarios de Buenos Aires encontramos el siguiente párrafo:

"A bordo del "Victoria Eugenia", que, como es notorio, sufre una observación sanitaria que es difícil saber cuándo terminará, se encuentran los aristócratas españoles condes de Vilana, de ilustre abolengo, muy considerado en la sociedad.

Los condes de Vilana vienen a Chile y estarán aquí de paso pocos días.

Vienen por breve tiempo a la vecina República. La condesa de Vilana es chilena, de la familia de Astoreca, y el viaje responde al fallecimiento en Chile de su señora madre.

El conde de Vilana, poseedor del título, es don José Casaní y Herreros de Tejada."

—En esa capital se encuentran el señor Carlos De Castro Ortúzar y señora Carmen Alcalde de De Castro y el señor Daniel Escobar Cerda.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Mercedes Sanfuentes Abasolo con el señor Julio Lezaeta Rojas.

Hizo la visita de estilo el señor Jorge Lezaeta Rivas.

MATRIMONIOS.—

El Domingo 7 del presente se efectuará en el Palacio Arzobispal, el matrimonio de la señorita Teresa Echenique Correa con el señor Ricardo Astaburuaga Lyon.

—El Sábado 29 próximo pasado, fué bendecido privadamente el matrimonio del teniente 1.o de Ejército señor Hugo Navarro A., con la señorita María Eugenia Navarrete Z., en casa de la novia, por el Obispo de Dodona, Monseñor Rafael Edwards.

Sirvieron de padrinos por parte del novio el señor Luis A. Navarro B., y señora Gertrudis A. de Navarro, y por parte de la novia el señor coronel don Mariano Navarrete C., y señora Eugenia Zegers de Navarrete.

—Ayer se efectuó, privadamente en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Teresa Pérez Aspillaga con el señor Julio César Martínez P.

COMIDA.—

En el Restaurant Santiago se efectuó el Sábado 29 la comida que don Pedro Romo ofrecía a don Alberto Leguas.

DE RIO JANEIRO.—

Procedente de Río Janeiro llegó a ésta, la esposa del Ministro de Chile en Alemania, señora Ester Mac-Clure de Irarrázaval, acompañada de su hija Ester Irarrázaval Mac-Clure e hijos menores.

DE ESTADOS UNIDOS.—

Ha regresado de su jira por Estados Unidos y Europa don Víctor Manuel Prieto.

RESIDENCIAS.—

El doctor Manuel Calvo Mackenna y familia han fijado su nueva residencia en Santo Domingo 1412.

—Don Alberto Merlet y señora Elena Gillet de Merlet, han fijado su residencia en Sazie 1799, esquina de Ejército.



Cía DE EMBARQUES Y TRANSPORTES

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL
BLANCO 1242. — VALPARAISO — CASILLA 1497
EMBARQUES Y DESEMBARQUES
Despachos de Aduana.—Rapidez, atención, economía
DIRECCION TELEGRAFICA: "COEMBAR"

Montero, Richarz & Cía.

FRUTOS DEL PAIS
AGENTES GENERALES: Viña San Carlos, Vinos José Luis Coo, Criadero San Carlos, Ovejunos Hampshire-Down

MALTHOID

El techo ideal por sus cualidades y costo, especial para campo y orillas de mar. Informaciones en:
MORANDE 339. — TELEFONO 1881. — CASILLA 2926







El mejor remedio contra las afecciones de la piel. Cura pronto y radicalmente el ECZEMA agudo o crónico, SEBOREA, ACNEA, ESPINILLAS, IMPETICO, SARNA, etc., etc.

Basta un sólo pomo para obtener mejoría.

En venta en todas las principales Droguerías y Boticas.

Sastrería JOSE GHERARDI

Premiada en exposiciones europeas

Merced 834-Frente al Teatro Santiago

Por la gran existencia de mercaderías inglesas, se hacen trajes sobre medida a precios excepcionales; y está atendida por su propio dueño.

ALAMBRE PARA PASTO

ANTES DE COMPRAR CONSULTAR PRECIOS A
ENRIQUE RAWLINS & Co.
SANTO DOMINGO 855



Recomendamos nuestra
Sal de Carlsbad Yodada
como lo mejor para purificar la sangre.
Exija nuestra marca
Laboratorio Chile
AVENIDA ECUADOR 3575
SANTIAGO 4-D.

Cañeria

Para AGUA y GAS
REALIZAMOS
Enrique Rawlins & Co.
SANTO DOMINGO 355
9-D.

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO

Se avisa a los señores Accionistas que entre el 1.o y 15 de Diciembre próximo, deberán efectuar el pago de las cuotas acordadas, más el gasto de limpia y los particulares, y que incurren en el interés penal reglamentario desde el día 1.o los que paguen después del 15.

Santiago, Noviembre 29 de 1919.

EL SECRETARIO. 2-D.

COMPRO

Auto Ford turismo S. N. R.
Av. Vicuña Mackenna 18
753—2—D

Oficiales Carpinteros

en puertas, se necesitan.
REPUBLICA 717
(Fábrica). 2-D.

Pida Ud. Pinot de la Viña
San Valentín
es un buen vino
Sesenta centavos botella

La Moda Ideal

PUENTE 622

Participa a los socios del Club N.o 1, que en el 4.o SORTEO salió favorecido el N.o 54, perteneciente al señor L. de la Bastida.

CABELLO e IZQUIERDO

SOMBREROS

Se realizan lindos modelos para la presente estación.
M. DE ARCE
MONEDA 1016

Profesor de Inglés

Necesito profesor de inglés para aprender rápidamente correspondencia comercial.

Dirigirse:

C. A. P. — CASILLA 2925

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición de 75,000 pizarrillas de piedra destinadas al servicio de las escuelas fiscales durante el próximo año.

Las propuestas se abrirán el día 4 de Diciembre, a las 4 P. M., en la Sección Almacenes de la Inspección de Intrucción Primaria, donde los interesados podrán consultar bases y demás antecedentes.

El Inspector General de Instrucción Primaria 2-D.

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense para la reparación de 1,500 cascos de corcho. Estas se abrirán en la Inspección General de Policías el 2 de Diciembre, a las 14 horas. Bases en esta oficina.

El Inspector General 2-D

Sociedades Anónima

SOCIEDAD
Importadora de Papel

Cítase a junta general extraordinaria de accionistas para el Miércoles 10 de Diciembre próximo, a las 3 P. M., en el local Teatinos No. 666, con el objeto de tratar sobre la disolución anticipada de la Sociedad.

El Directorio.
2-D-201

Sociedad Pasaje M

Por acuerdo del Consejo de Administración, se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el Miércoles 3 de Diciembre, a las 5 P. M., con el objeto de tratar sobre la reforma de los Estatutos y aumento de capital.

EL GERENTE

SOCIEDAD
Empresa de Estaño de ARACA

DIVIDENDO N.o 3

Desde el 19 del presente, se repartirá a los señores Accionistas, en la oficina de la Sociedad, en Santiago, Bandera N.o 60, un dividendo de 3 chelines por acción.

El Registro de Transferencias de Acciones se cerrará desde el 12 al 19 del corriente inclusive.

EL DIRECTORIO.

ASOCIACIO — DE — Productores de S de Chile

Calle Prat 132, edificio del de Londres y Río de la P Ltdo., tercer piso

Se avisa a los interesados en la compra de salitre, recurrir a las Oficinas de la Asociación de Productores de Salitre de Chile, para la cuestión precios, fechas de entrega y más condiciones que establecen los contratos respectivos.

EL GERENTE

COMPANIA DE SEGURO "LA ITALO CHILENA"

SANTIAGO. — AGUSTINAS 956

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas, que pueden pasar a retirar los títulos definitivos de sus acciones, previa la presentación del recibo provisorio.

LUIS PACI, Gerente.

BANCO DE CHILE

En conformidad a lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de Octubre próximo pasado, y para los efectos del aumento del capital del Banco, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 15 del actual hasta el 1.o de Enero próximo.

Santiago, 2 de Diciembre de 1919.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

BANCO DE CHILE

En conformidad a lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de Octubre próximo pasado, los señores Accionistas deberán pagar en los días comprendidos entre el 1.o y el 15 de Enero próximo, el total o el 50% del valor de las acciones que les corresponda en la nueva emisión y que se distribuirán a razón de dos por cada cinco de las que posean registradas el 15 de Diciembre corriente.

Las acciones que no se subscriban el 15 de Enero próximo, se venderán por el Banco en conformidad a los acuerdos del Consejo.

Santiago, 2 de Diciembre de 1919.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

BANCO GERNANICO DE LA AMERICA DEL SU

El Banco ha trasladado sus oficinas a su nuevo local,

HUERFANOS, No. 837

(antiguo edificio del Banco Hipotecario de Chile).

Santiago, 30 de Noviembre de 1919.

Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager

DIVIDENDO PROVISIONAL

Desde el 1.o de Diciembre se repartirá en la oficina de la Compañía en Valparaíso, y por el Banco Anglo-Sud-Americano Limitado, en Santiago, un dividendo provisional de £ 1 por acción.

Los señores Accionistas que deseen cobrarlo en Letras sobre Londres, se servirán dar aviso por escrito a la Gerencia antes del Martes 25 del corriente mes. En su defecto, se les pagará en moneda corriente.

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el del actual hasta el 4 de Diciembre, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, 18 de Noviembre de 1919.

EL GERENTE.

C. S. A. V. COMPANIA SUDAMERICANA DE VAPO

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):

VAPOR **"PALENA"**

Capitán Mathias, EL MIERCOLES 3 DE DICIEMBRE, a las 18 HORAS.

VAPOR **"AYSEN"**

Capitán Rasmussen, EL MIERCOLES 17 DE DICIEMBRE, A LAS HORAS.

Harán escalas en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY, PAYTA Y CRISTOBAL, donde llegarán después de ATRAVESAR EL CANAL EL 17 y DICIEMBRE, respectivamente.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores PARA Y DE EUROPA y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT COMPANY, QUE HA REANUDADO SU SERVICIO SEMANAL ENTRE CRISTOBAL, NEW YORK y NEW ORLEANS, estando en inmediata conexión con estos vapores.

En ANTOFAGASTA Y ARICA combinarán con los trenes internacionales a LA PAZ, que salen los días Sábados y Lunes, a las y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA PIMENTEL

VAPOR **"CACHAPOAL"**

Capitán Domacoin, saldrá para PIMENTEL e intermedios EL SABADO 29 de Noviembre, a las 18 horas, con escalas en COQUIMBO, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, ANTOFAGASTA, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, ARICA Ilo, MOLLENDO, Chala, Pisco, Tambo de Mora, CALLAO, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Eten y PIMENTEL.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.
SUB-AGENTES: Santiago, H. Spencer, Huérfanos N.o 946; Villalonga, Agustinas N.o 840, y Cía. de Transportes Unidos, esquina de Estado.

LA NACION

Santiago, 2 de Diciembre de 1919.

EL PROYECTO MONETARIO

La Cámara de Diputados ha avanzado considerablemente en el estudio de la reforma encaminada a estabilizar el valor de la moneda, y puede estimarse ya resuelta por esta rama del Parlamento, la parte más importante del problema. La opinión pública mira con profunda complacencia esta reacción en nuestras prácticas legislativas y tiene el derecho de sentirse optimista por cuanto se relaciona con el porvenir financiero de este país, cuyas admirables fuerzas económicas hemos malgastado con desoladora imprevisión durante tantos años.

Tenemos así una demostración práctica de los grandes progresos que pueden alcanzarse cuando se deja de mano este espíritu casuista y disquisidor, innato en nuestra raza, que nos lleva a complicar hasta la exageración durante años y años la solución de los problemas de interés inmediato. El debate económico ha durado veintiún años en la etapa abierta por el fracaso de la pasada ley de conversión metálica. La fortuna pública y privada ha estado entregada sin defensa durante este tiempo a las contingencias de las fluctuaciones del cambio, no siempre ajenas, por cierto, a la astucia o a la audacia de los agiotistas. No hemos tenido durante este prolongado período de nuestra vida colectiva— que es precisamente el del más violento y considerable ensanche de todas las actividades nacionales—base alguna para los cálculos de los negocios, ni medio suficientemente eficaz para afrontar las consecuencias de estas alzas y bajas tan inconstantes y difíciles de prevenir, como el girar de la rosa de los vientos. Y de aquí que el país haya vivido pendiente de una sola esperanza: la estabilización del valor de la moneda.

Nos acercamos hoy al desenlace y ha podido notar la opinión pública que esta vez no se han repetido las interminables disertaciones económicas, en muchos casos aprendidas ya de memoria por los ciudadanos a fuerza de leerlas y oirlas de los mismos labios durante años de años. La prensa ha sido lacónica en sus comentarios de detalle, ha existido un ambiente de cordura que propiciaba la resolución pronta y concreta de las mayorías, sobre el choque estéril de las doctrinas y de los ejemplos de otros países de características económicas muy diversas de las nuestras. Por lo que a nosotros toca, hemos preferido dejar que las observaciones al proyecto que sirve de base a la discusión se formulen en el seno de las Cámaras, seguros de que si son atendibles y convenientes nadie las resistirá, y respetuosos en todo caso del derecho que tiene el país para que de una vez por todas sean las mayorías del Parlamento las que dicten las leyes en su verdadera oportunidad y dentro de la cabal apreciación de sus responsabilidades.

Desde el primer instante no hemos podido perder de vista la necesidad de que esta ley surta sus efectos inmediatamente y éntre a garantizar plenamente los dos grandes factores de nuestro bienestar económico: la fijeza del valor de la moneda y la elasticidad del circulante.

Miradas desde esta altura las características salientes del proyecto, es preciso hacer votos porque llegue a uniformarse la mayoría de los pareceres, en el sentido de aumentar el capital del Banco Central de Chile hasta ponerlo en su verdadera situación de proporcionalidad con el volumen de los negocios de nuestras plazas. El capital que hoy se le asigna en el proyecto de la Cámara de Diputados, podría ser elevado sin ningún inconveniente y sí con ventajas tan considerables como manifiestas. Será el Senado el que podrá introducir esta modificación después del examen detenido que ha podido practicar de las diferentes disposiciones del proyecto, a medida que ha ido avanzando la discusión en la otra Cámara.

El segundo punto que nos preocupa no es menos importante que el anterior. Siendo la ley en gestación el remedio para fomentar sin contrapesos el desarrollo de la riqueza nacional y el auge de las industrias hoy estagnadas, es evidente que para realizar los fines por ella contemplados, se necesita no sólo de la confianza general, que en este caso puede estimarse como merecidamente ilimitada, sino también que coincida su entrada en vigencia con una situación de bienestar y de holgura en todos los negocios.

Esta holgura está íntimamente ligada a la elasticidad del circulante. Cualquier circunstancia no prevista, cualquier medida estudiada imperfectamente por el legislador, puede apartarnos de ese ambiente de elasticidad en el signo material de las transacciones. Una restricción intempestiva del volumen del billete en circulación, nos apartaría por mucho tiempo del objetivo de bienestar general que venimos contemplando.

No creemos que esto pueda ocurrir, pero es un deber de la prensa pedir al Congreso que al mismo tiempo que asegura el despacho de esta reforma, en las mejores condiciones de sencillez y seguridad que pueda exigirse, contemple los delicadísimos resortes relacionados con el crédito y con la elasticidad del torrente circulatorio que alimenta las industrias y da libre desarrollo a todos los rodajes de nuestra organización financiera.

Aficiones peligrosas

Hay un grupo de jóvenes con pretensiones de apóstoles, que predican la revolución social a mano armada; que endiosan al maximalismo ruso, que propagan por medio de la prensa y de la tribuna tales ideas, y que, por fin, se han valido del prestigio bien ganado de una asociación de juventud, para dar mayor auge a aquellas doctrinas y mayores proyecciones a tales prédicas subversivas.

Hay, por otro lado, una dirección de aquel centro de juventud, que surge de improviso con la conocida bandera de los jóvenes; protesta de que se atribuyan a la institución, propósitos e ideas que son solo de algunos pocos asociados o ex-asociados, y hace abrigar buenas esperanzas de mejoramiento y de discreta orientación para una sociedad juvenil que cuenta con el aprecio público.

La condenación general cae derechamente sobre los primeros; ante el desborde de sus predicaciones criminales, cae hasta la sanción de las justicia sobre ellos. Entonces la asociación explotada, cuyo nombre usurpan y desprestigian los predicadores subversivos, resurge no para repeler a los elementos espureos, sino para protestar de la sanción judicial, para velar por las garantías constitucionales, a su juicio conculcadas, y para asumir el rol de supremo acusador ante el Supremo Tribunal de la opinión pública. Para esos jóvenes que estudian leyes, o para aquellos otros que estudian ingeniería, medicina, dentística, agronomía o farmacia, los jueces que han fallado en contra de los agitadores, se han equivocado; los hombres que han vivido en esa carrera y en esos estudios, merecen ser llamados "jueces inescrupulosos" por alguien que se dice personero de los demás para discenir, desde la alta cima de su autoridad, semejante calificativo a funcionarios envejecidos en el desempeño de una misión pletórica de ingratitudes y de sacrificios.

Pero la misma firma que llama inescrupulosos a los jueces, que han puesto la cadena de la ley penal sobre los maximalistas, declara que las prédicas que han sido el motivo de tales sanciones, no han sido juzgadas todavía por la juventud, y que se convocará a una gran convención para que resuelva si aquellas ideas son recomendables o reprensibles.

Tal vez habría sido preferible citar a una convención antes de juzgar fallos judiciales o de aplicar calificativos injuriosos a hombres de bien, y, seguramente, pudo evitarse semejante citación, cuando se trataba solo de repudiar la doctrina que proclama la violencia y el salteo como panaceas de justicia social.

No; para condenar estas extrañas rebuscadas estratajemas de notoriedad, no se necesita de convención alguna. Más bien, la convención puede citarse para saber si el proceso evolutivo que algunos dicen patrocinar, se aviene con la tolerancia deplorable de ideas enfermizas y con la propagación de folletos subversivos.

Lo que es un jardín de recreo infantil

Varias personas ante el proyecto de construir algunos recreatorios para los niños en los jardines públicos, han acudido a las direcciones de los periódicos para protestar de la posible corta de árboles.

Son justificadísimos los temores de dichas personas, sobre todo si se tiene en cuenta, el absoluto desprecio que existe en general, en el alma nacional para con los árboles de sombra. Para la instalación del más inestético poste de alumbrado se ha solido cortar añosos árboles cuyo mantenimiento y conservación han costado respetables cantidades de dinero y muchos cuidados.

A los enemigos de los árboles, es decir, a los que los cortan, aunque sean suyos, sin razones muy justificadas, como también a los que se dedican a las llamadas **podas científicas**, debería considerárseles seres tan despreciables, como a los que maltratan a los animales.

Para hacer, como es debido, un **Campo de recreo infantil**, no es necesario cortar árboles, al contrario, éstos son absolutamente necesarios por su frescura y por su sombra. Cuando más, bastaría para dar espacio, arrancar algunos arbustillos o plantas, fáciles de replantar en otra parte.

Los campos de recreo para la juventud deben ser apropiados a las diversas edades de los que deben aprovechar de ellos.

Los dividiremos en tres categorías: La primera, destinada a los niños pequeños, es de ir, de tres a siete años.

Se necesita construir algunos recintos enarenados, de unos doce a dieciséis metros cuadrados de superficie cada uno, rodeados de tablones para que la arena no se desparrame por los alrededores. Estos recintos están destinados a los más pequeños, para que en ellos jueguen, llenando sus baldes, haciendo montones y demás ejercicios propios de una playa de mar.

Es necesario además instalar uno o dos pórticos con columpios cerrados, algunos balancines y **toboganes** o deslizadores, por los cuales se dejarán rodar los pequeños hasta los brazos de las personas que los acompañan o sobre los montones de arena que se colocan en sus extremos inferiores.

Cuando hay espacio disponible, es conveniente construir una pileta de regular superficie pero de muy poca profundidad: veinte a treinta centímetros a lo sumo, hecha de cemento y con un poco de arena en el fondo. Esta pileta llena de agua, sirve para que los niños jueguen a pies descalzos y hagan nadar sus buquecitos.

Esta entretención, en la cual los pequeños mojan sus pies, es saludable y no ofrece ningún peligro.

En el tipo segundo de recreatorios infantiles, o sea para niños de mediana edad, de siete a doce años, es conveniente agregar a los pórticos algunos trapecios, argollas, cuerdas de nudos e instalar trampolines, paralelas, caballo de madera, carrousel, etc.

También son necesarias algunas avenidas, para las carreras, juegos de barras, del aro, etc., y algunos espacios libres, cubiertos de césped para los juegos de croquet y de pelotas livianas de goma o de badana.

En el tercer tipo de campos de recreo, para niños mayores, desde doce hasta dieciséis años, se necesitan instalaciones más completas para los juegos atléticos del **basket-ball, volley ball, cricket** y otros, casi desconocidos en Chile, pero que no faltan en ningún parque de importancia de la vecina República Argentina.

Completan toda instalación de jardines de juegos, algunos bancos para los espectadores y acompañantes de los niños y un **kiosco** que contenga letrinas y un pequeño recinto para guardar los útiles de juegos de los niños que frecuentan el recreativo.

Excusado me parece agregar, que todo cierre o construcción que se haga deberá estar en armonía con el ambiente, debiendo ser alegre y de un aspecto marcadamente rústico.

Francisco de B. Echeverría.

DE PARIS

Las huelgas.-- Ni vencedores, ni vencidos.--"La tumba de nuestros héroes", encuesta de actualidad.

La vida teatral continúa ininterrumpida, lo cual no hace sino intensificar nuestros vivos deseos de conocer cuanto antes la nueva obra de Sacha Guitry. Sin embargo no debemos quejarnos, ya que las consecuencias de esta huelga son, a no dudarlo, de menor trascendencia que la de los ferrocarrileros ingleses.

Aunque es cosa que ha pasado ya a la historia (y en nuestros días marcha ésta de prisa), pues la huelga acaba de ser resuelta a satisfacción general, no estará demás observar que ella ha demostrado que la Inglaterra, después de la guerra está por encima de las amenazas contra las cuales había sido impotente antes de la guerra.

Gracias a la energía de Mr. Lloyd George, gracias al maravilloso talento organizador demostrado por sus colegas del Ministerio de Aprovisionamientos y del Ministerio de Transportes, y gracias también a la energía del público que de la noche a la mañana, veía erguirse ante él al espectro del hambre, esta arma tan terrible, esgrimida por los huelguistas, no tuvo alcance ninguno.

Cabe observar que era la primera vez que tal arma era usada plenamente, súbitamente, en condiciones que son estimadas como garantizadoras de éxito en la guerra: empleo de todas las fuerzas disponibles, y ataque repentino.

Pero los huelguistas se encontraron con un adversario poderoso, no sólo más fuerte en número, sino que también mejor armado que lo que se esperaban, pues disponía de un plan de resistencia cuidadosamente preparado y de un material formidable (el famoso depósito de camiones militares de Slough, tan duramente criticado anteriormente, justificó su existencia, salvando la de la población). Agréguese a esto una multitud de voluntarios de ambos sexos que, educados en la ruda escuela de la guerra, poseían iniciativa, resolución y competencia.

Fué la mejor demostración de la esterilidad de las amenazas de la "acción directa"; aún los espíritus más prevenidos pudieron constatar que una tal acción provoca inevitablemente una reacción no menos directa, y tanto más fuerte cuanto más injustificada es la agresión.

Algunos diarios conservadores han considerado la solución de la huelga como una derrota para los ferrocarrileros, mientras que el "Daily Herald", socialista, proclama "la derrota de los hermanos Geddes, los dictadores."

El "Times" aprecia más exactamente la situación cuando dice: "tanto de uno como de otro lado, no hay motivo para hablar de victoria o de derrota. El único vencedor es el público. Los únicos vencidos son los fomentadores de conflictos, que son sus enemigos."

En un artículo publicado en el "Daily News", Mr. Clynes dice que los obreros deben acostumbrarse a considerar al público como a un jurado cuya simpatía no deben enajenarse.

Es lógico que así sea, como es lógico que cada día habrá de tomarse más en cuenta a este público que, al fin y al cabo, no puede ser un espectador indiferente, sino muy al contrario, el más directamente interesado en el mantenimiento del orden y la tranquilidad.

Desde el Mar del Norte hasta la la frontera suiza, un millón de franceses que cayeron en defensa de la patria, duermen su último sueño.

Ha sido necesario crear una "Comisión Nacional de Sepulturas Militares", una de cuyas primeras decisiones ha sido la de prohibir conforme a los deseos del Gobierno y durante un tiempo aún indeterminado, el transporte de los cuerpos de militares franceses o aliados.

Cuando quede terminado ya el trabajo de identificación, que durará meses, años talvez, y que es la causa determinante de que se prohiba toda exhumación ¿debe permitirse que cada familia recupere a sus muertos, o bien es preferible que sea el Estado quien organice y cuide las sepulturas militares?

En la "Revue Mondiale", M. André Gaucher ha abierto una encuesta al respecto, de cuya parte expositiva transcribo estos párrafos:

"En los alrededores de la Batería de Thiaumont, en el marco de uno de estos paisajes caóticos, creados por el monstruoso genio de la guerra moderna, un espectáculo extraño sobrecoge la mirada: a raz del suelo, y siguiendo una línea de depresión que corresponde evidentemente a una trinchera a medio cubrir, hay una hilera de bayonetas, rectas, erguidas hacia el cielo. Y el aspecto de las cosas, lo que sugieren de un modo invencible y, además, con exactitud, ofrece al espíritu, al mismo tiempo que la explicación del sorprendente fenómeno, la reconstitución del terrible episodio de guerra que lo motivó: la ola de asalto, inmóvil, lista para saltar desde el fondo de su trinchera de partida; súbitamente, la avalancha precisa de los obuses, o talvez el juego volcánico de una mina, y el suelo desgarrado como por un sacudimiento sísmico, se levanta, vuelve a caer, sepulta a sus defensores. Sí, allí están erguidos, de pie, bajo la tierra. Sin extraviarse, la mirada puede seguir la bayoneta, desde su extremidad, y continuar mentalmente su línea de acero al hundirse bajo tierra. Cada bayoneta está al extremo de un fusil, de un fusil sostenido por las manos esqueléticas de un soldado muerto, de pie, al lado de sus compañeros de combate."

"Uno se pregunta: ¿cómo separar a estos maravillosos compañeros de armas? ¿Cómo destruir así el recuerdo de su muerte heroica? Sorprendidos al mismo tiempo por el mismo sublime sueño, ¿no merecen continuarlo unidos, eternamente? ¿Podría, acaso, la piedad familiar soñar una tumba más bella para estas víctimas que la guerra misma sepultó tan gloriosamente?

"Estos hechos, estas ideas, hacen dudar y reflexionar. ¿Es al Estado a quien incumbe organizar definitivamente las necrópolis militares, y perpetuar en ellas el recuerdo de nuestros muertos por medio de tumbas y monumentos conmemorativos dignos de su heroísmo?"

"Sobre estos nuevos altares de la Patria ¿pueden las familias francesas aceptar valientemente el supremo sacrificio de sus manes?"

He aquí la respuesta de François de Curel, el distinguido académico francés:

"Mi opinión, muy precisa, es que los muertos de la Gran Guerra pertenecen al suelo que regaron con su sangre. Yo he vivido, desde 1871 hasta 1914, en las vecindades del campo de batalla de Lorena, y sé por experiencia cuán emocionante es la presencia del muerto en el campo de batalla que defendió. Es sólo allí donde su heroísmo recibe los homenajes que le son debidos. A lo largo de lo que se denominaba el frente, habrá una zona incultivable, que poco a poco será invadida por los árboles y poblada de tumbas. Será un bosque sagrado, un lugar de peregrinaje para el mundo entero; y el más alto honor que pueda ambicionar una familia es el de dejar allí su nombre inscripto sobre una cruz."

El General Malleterre opina que "los muertos gloriosos de la Gran Guerra están en el lugar que les corresponde allí donde actualmente se encuentran, en el sitio en donde cayeron y que ahí deben quedar. Ninguna sepultura privada, ningún mausoleo público, pueden valer para ellos como el honor supremo del campo de honor.". Y, aunque agrega que "los manes del soldado muerto por la Patria convienen poco a los límites del campo de reposo familiar y local", puesto que "pertenecen al suelo entero de la Patria" y aunque desearía que las necrópolis militares quedasen bajo la salvaguardia del Estado, estima que deben hacerse tantas excepciones como familias haya que deseen para sus muertos heroicos el reposo de las tumbas privadas.

El General Regnault coincide con el General Malleterre al decir que no puede concebirse la tumba de Leonidas en otra parte que en las Thermópylas.

El doctor Richelot, de la Academia de Medicina, dice: "¡Qué trabajo tan decepcionante el de la identificación de los cuerpos, su exhumación, su transporte! ¡Fuera de algunas tumbas reconocidas, auténticas, a cuántas imposibilidades, a cuántos errores no se está expuesto! ¿Qué enormidad de tiempo y cuántos millones gastados en una tarea ilusoria! ¿No sería mejor consagrar esos recursos y esos esfuerzos a los vivos a quienes aún no se ha socorrido?"

"Comprendo muy bien... la sepultura de familia, la tumba cercana en que se depositan flores...".

Refiriéndose a la trinchera de Thiaumont, de que habla M. Gaucher, dice que "esa visión extraña, esa **legión desaparecida** que evoca el recuerdo de un cuento de Kipling, debería ser piadosamente consagrada y convertida en un lugar de peregrinación."

M. Gabriel Séailles, el eminente profesor de la Sorbonne, cree que es "a ese millón de soldados que han salvado a la patria, a quienes debe consultarse"; y termina con estas bellas palabras que es preciso transcribir textualmente: "Ils nous répondent. Isolés, dispersés, ils redeviennent de simples individus; tous ensamble, ils restent le grande armée, dont l'ame inmmortelle est l'ame de la France. Ils ce sont donnés a la Patrie, qu'elle les garde. Dormant, cote a cote dans la terre qu'ils ont défendu, objet d'un culte pieux sur de n'etre point oubliés, ils perpétueront de génération en génération la consciencie du devoir qu'ils ont remplis. Ils continueront a servir dans la mort, en transmettant d'âge en âge la tradition de leur courage et de leur invincible espérance."

"La sépulture de famille est ephemére comme la famille elle-même; la sépulture nationale est immortelle comme la Patrie."

JULIO RIVIERA.

París, Octubre de 1919.

POLITICA

HOY SE REUNEN LOS COMITEES DE LA ALIANZA LIBERAL

Los diputados liberales unionistas rechazan la renuncia del Comité Parlamentario. — Aprueban el pacto de Unión Liberal y conocen las bases de Convención Presidencial. — Estas no excluyen la posibilidad de una Convención Liberal amplia

La Unión Liberal contempla la formación de un Gobierno de tendencias liberales, con mayoría parlamentaria

El Senado empieza a ocuparse del proyecto de Correos

El proyecto monetario

La Cámara de Diputados siguió ocupándose ayer del proyecto monetario.

Como puede consultarse en la reseña de la sesión, despachó algunos artículos de importancia.

Hoy celebrará sesión especial destinada al mismo proyecto.

Reunión de los congresales liberales unionistas

Ayer a las siete de la tarde se reunieron los diputados liberales unionistas en una sala de la Cámara. Concurrieron diez diputados y adhirieron dos más a los acuerdos. Concurrió, también, el senador señor Luis Claro Solar.

En esta reunión se rechazó por unanimidad la renuncia del Comité Parlamentario, compuesto por los señores Ladislao Errázuriz, Lorenzo Montt y Guillermo Edwards Matte.

En seguida, se aprobó la redacción definitiva del pacto de la Unión Liberal, hecha por el Comité Central de esta combinación política.

Se dió cuenta, después, de haberse elaborado ya las bases de Convención Presidencial para los Partidos de la Unión, bases que serán sometidas el Jueves de la presente semana a la consideración del Directorio General del Partido Nacional y el Martes próximo al Partido Liberal-Democrático.

Con motivo de haberse dado cuenta de estas bases y habiéndose preguntado si excluían la posibilidad de una Convención Liberal amplia, hubo unanimidad de opinión para estimar que, si bien habían sido estudiadas y redactadas para los Partidos de la Unión, no podía existir, en cambio, tal exclusión.

Hablándose de política en general, se manifestó que la Unión Liberal tendía a la realización de propósitos que sólo pueden obtenerse dentro de ella; pero que esta circunstancia no debe excluir la posibilidad de un Gobierno de tendencias liberales, con mayoría parlamentaria suficiente y siempre que dé las debidas garantías a la combinación de Unión Liberal. Por otra parte, esta clase de Gobierno está expresamente contemplada en una de las primeras cláusulas del pacto aprobado.

En el curso de la reunión, los diputados manifestaron su complacencia por la labor administrativa desarrollada por el actual Gabinete y su decidido propósito de seguir prestándole su concurso.

Damos, para terminar, el texto del pacto de la Unión Liberal, ya aprobado.

"Los infrascritos, representantes de los Partidos Nacional, Liberal, Liberal - Democrático y Nacionalista, teniendo presente la situación política y administrativa del país y la instibilidad de su Gobierno, han convenido, conforme con ideas y aspiraciones que les son comunes, constituir la Unión Liberal, con la convicción de que esta unión, que consideran iniciada en el acto, puede conducir a la unificación de los elementos liberales, a dar gobierno estable al país y a realizar, entre otros, los objetos o fines sustanciales que a continuación se enumeran:

1.o Mantener y hacer efectiva la tendencia liberal, como el mejor medio de garantizar el imperio de la libertad, de la justicia y el orden.

2.o Dar eficacia al Gobierno, robusteciendo la acción, que, dentro de las prescripciones constitucionales, corresponde al Jefe Supremo de la Nación, y regularizando el funcionamiento del régimen parlamentario para facilitar la labor del Congreso.

3.o Atender preferentemente al desenvolvimiento de la enseñanza pública en la extensión que permitan los recursos del Estado, sobre la base:

a) De establecer efectivamente la educación primaria obligatoria.

b) De adaptar nuestra enseñanza a las necesidades prácticas de la vida nacional;

c) De mejorar la situación económica del profesorado;

d) De crear en la enseñanza superior institutos de altos estudios científicos.

4.o Dar solución a las dificultades que embarazan hoy la constitución legal de la familia.

5.o Procurar el restablecimiento del equilibrio financiero, introduciendo en nuestro sistema tributario las modificaciones que exigen el progreso de la Nación y las necesidades especiales que deben ser atendidas y consultadas.

6.o Fomentar y proteger la agricultura, la minería y la industria manufacturera, y especialmente facilitar el comercio y el abaratamiento de las poblaciones por medio del desarrollo de las vías de comunicación, de la construcción de puertos y de la formación de la marina mercante nacional.

7.o Estimular la nacionalización de las industrias que, por su naturaleza, pueden ser explotadas por chilenos o por extranjeros residentes en el país.

8.o Procurar la unión económica con los países limítrofes.

9.o Estabilizar el valor de la moneda y crear un organismo central regulador del circulante y del crédito.

10. Impulsar la legislación sobre el contrato y las condiciones del trabajo; la salubridad de las poblaciones, las habitaciones de obreros, los talleres y fábricas; y en general, sobre el mejoramiento de las condiciones de vida de las clases obreras.

11. Mejorar la organización de los servicios públicos y administrativos:

a) Dictando las leyes orgánicas que fijen su personal y dotaciones en conformidad estricta con las necesidades de cada servicio;

b) Asegurando el nombramiento y ascenso del personal en atención a su competencia y antigüedad con prescindencia de toda influencia partidarista; y

c) Creando las instituciones de retiro y previsión para los empleados y sus familias.

12. Dedicar atención preferente a la formación y despacho de una ley para la provisión de los cargos judiciales que, consultando la antigüedad y los méritos de los jueces en ejercicio, aleje la posibilidad de que en sus nombramientos se atienda a consideraciones extrañas a la conveniencia pública.

Los infrascritos limitándose a señalar estos puntos capitales, sin los desenvolvimietos a que se prestan, y dando a la designación de la persona que ejerza el cargo de Presidente de la República toda su importancia, estiman necesario el nombramiento de una comisión que estudie y reglamente la forma de hacer eficaz la Unión Liberal y de realizar los fines que persigue.

Santiago, Noviembre de 1919".

El proyecto de Correos

El Senado empezó a ocuparse ayer del proyecto sobre reorganización del servicio de correos y aumento de sueldos al personal.

Quedó pendiente para hoy una indicación del senador de Talca señor Pedro Correa Ovalle, para que el proyecto pase a la Comisión de Gobierno, a fin de que en plazo breve presente a la consideración del Senado un proyecto sobre fusión de los servicios de correos y telégrafos.

Esta indicación será votada hoy.

Comisión Mixta de Presupuestos

En la tarde de ayer reanudó su labor la Comisión Mixta y siguió ocupándose del presupuesto correspondiente del Ministerio del Interior, el cual quedó despachado, a excepción de las partidas relativas a la beneficencia y a la policía, que estaban para 2.a discusión.

Ecos de la manifestación aliancista del Domingo

Damos a continuación el discurso pronunciado por don Francisco Garcés Gana, en el almuerzo que tuvo lugar en Vitacura el Domingo último:

Señores:

"Hace pocos días cuando recibí de mis amigos Pedro Rivas y Carlos Alberto Ruiz, una sencilla invitación para almorzar en Vitacura, yo pensé que vendríamos, en un día de primavera, a rendir tributo a la hermosura de este paisaje; creí que procurábamos aprovechar una oportunidad para dar curso espontáneo a nuestra cordial amistad, pero me engañaba; porque había algo que nos unía con más fuerza que la hermosura de este paisaje, con más vigor que nuestra amistad: era la comunidad de ideas, de aspiraciones, el calor, la fuerza de nuestras convicciones liberales. Era, señores, una victoria ganada por estas fuerzas, lo que había tocado a reunión, lo que aquí veníamos a celebrar.

No hay peligro que los hombres se dispersen si están unidos por estas fuerzas, porque ellas son más poderosas que los hombres, porque ellas amarran sus destinos para conducirlos por la misma senda: la senda de la verdad.

Esta reflexión me alienta en la esperanza de que pronto volvamos a encontrarnos reunidos todos los que llegamos al Congreso, juntos, profesando el mismo credo y, todavía, robustecidos con los demás elementos afines, sólidamente unidos, para marchar sin recelos, con la vista fija únicamente en el engrandecimiento nacional, excluídas las ambiciones personales que separan y confiados en que de esta manera la primera magistratura de la Nación, habrá de corresponder a un estadista que sea prenda segura del triunfo de las ideas liberales y, al mismo tiempo, garantía cierta de prestigio, de rectitud, de probidad en la administración pública.

Señor Mac-Iver: en vos celebramos este primer éxito de las ideas liberales y al depositar en vuestras manos el cargo de Consejero de Estado, estamos seguros que lo sabréis aprovechar bien para trabajar por restituir al poder judicial la base sólida de moralidad y competencia, que debe ser su característica en todos los países bien organizados.

Muchas felicitaciones a los organizadores de esta fiesta y a todos los colegas radicales, mil gracias".

Obras de riego

Se ha citado a la Cámara a sesión para los días Jueves y Viernes próximos de 3 a 4 P. M., destinadas a tratar del proyecto que modifica la ley que autorizó la ejecución de obras de regadío.

Comitees de la Alianza Liberal

Hoy, a las 2 y media de la tarde se reunirán los Comitees de los partidos que forman la Alianza Liberal.

La reunión tendrá lugar en la presidencia del Senado.

Diputación de Melipilla y San Antonio

Como se ha anunciado, los demócratas de los departamentos de Melipilla y San Antonio han ofrecido al doctor señor Pedro A. Fajardo, la candidatura a diputado por la agrupación de Melipilla y San Antonio.

Sobre el particular, puede agregarse que el señor Fajardo aún no ha contestado a este ofrecimiento.

El proyecto de caminos

En la sesión celebrada ayer por el Honorable Senado, se dió cuenta del informe de la Comisión de Obras Públicas, sobre el proyecto de construcción, reparación y conservación de caminos.

El Senado tiene acordadas sesiones especiales para los días Jueves, destinadas a este proyecto.

Comisiones Parlamentarias

En la tarde de ayer se reunió la Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados y continuó ocupándose del proyecto que reorganiza los servicios de los Conservadores de Bienes Raíces, el que quedó pendiente.

La Comisión volverá a reunirse en la tarde de hoy.

—Están citadas, además, para



hoy, las siguientes comisiones de la Cámara:

Guerra y Marina, a las 3 P. M.

Gobierno, a las 3 1|4; y

Especial de Reforma Municipal, a las 3 P. M.

—Para hoy está citada la Comisión Especial del Senado, encargada de informar las solicitudes pendientes de esa Honorable Corporación.

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA DE QUILLOTA. — El Viernes en la noche se reunió el Centro de Propaganda Radical, para tratar de la renuncia del señor Presidente del Centro, señor Agustín Ahumada y de la elección del nuevo Directorio que regirá para el año de 1920.

Se aceptó la renuncia del señor Presidente y se aceptaron como asambleístas numerosos jóvenes que habían presentado solicitudes de admisión.

Se pasó, en seguida a nombrar el nuevo Directorio, habiendo sido proclamados los siguientes señores:

Para Presidente, don Manuel Ponce Soto; para Vice, don Carlos Valenzuela; para Tesorero, don Manuel Arroyo; y para Secretario, don Juan Williams R.

Trataron también varios asuntos de vital importancia para la marcha de esta progresist institución.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA. — El Domingo último se reunieron en la Mesa Directiva de la Comuna Quinta Normal, y acordaron celebrar en conjunto el 32 aniversario del Partido con una sesión solemne.

Se hará la recepción de los nuevos directores de ambas instituciones y en seguida se servirá un lunch. Se acordó invitar a la representación parlamentaria municipal.

OCTAVA COMUNA. — Como está acordado, el Domingo 7 del presente tendrá lugar la elección del Comité de esta comuna.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO. — Hoy a las 9 P. M. en punto, celebrará sesión ordinaria este Centro.

Se ruega a asistencia, por haber varios asuntos de interés que tratar.

PARTIDO CONSERVADOR

DIRECTORIO DEPARTAMENTAL. —Hoy a las 6 y media P. M., celebrará sesión el Directorio Departamental del Partido Conservador de Santiago, en unión del Directorio Comunal de la octava comuna, en el local del Centro Conservador de esta misma comuna, Arturo Prat 819.

CAMARA DE DIPUTADOS

PRESIDENCIA DEL SEÑOR BRIONES LUCO

—Se abrió la sesión a las 4.15.

Suplemento al Presupuesto de Guerra

—A pedido del señor Rivas don Pedro, fué retirado de la tabla de fácil despacho el proyecto de suplemento al Presupuesto de Guerra.

Navegación con Italia

También fué retirado de la tabla de fácil despacho el proyecto que aprueba un contrato de navegación con Italia, hasta que se encuentre presente el Ministro de Relaciones Exteriores y se imprima el contrato respectivo.

Sociedad de Sub-oficiales y Clases del Ejército, de Concepción

El señor PAREDES. — Ruega al señor Ministro de Guerra que tome una resolución acerca de una presentación que ha hecho la Sociedad de Sub-oficiales y Clases del servicio activo y retirados, de Concepción, en orden a la legitimidad que les asiste para asociarse. Esta presentación la hacen, según lo cree, en vista de las hostilidades que les ha opuesto el mayor Sáenz, desde que se hizo cargo de la jefatura del Batallón Chacabuco.

Orden del día. — Estabilización del cambio

El señor BRIONES LUCO (presidente). — Corresponde votar el artículo 8.o.

Después de varias votaciones, fué aprobado el artículo 8.o, en la forma siguiente, propuesta por el señor Silva Cortés, y aceptada por el señor Ministro de Hacienda:

"Art. 8.o El Consejo del Banco Central, con aprobación del Presidente de la República y dentro del plazo de un año, contado desde la promulgación de esta ley, empezará a hacer el canje de los billetes fiscales por moneda de oro o por letras, en la forma y en la proporción determinadas en el artículo 7.o, aplicando a ese canje los fondos fiscales señalados en el artículo 4.o, inciso 2.o, párrafo a)".

Fueron rechazadas las dos siguientes proposiciones, propuestas por los señores Claro Solar y Silva Maqueira:

"La fecha que se fije para la iniciación del canje no podrá ser posterior a más de diez días a la del decreto que promulgue el respectivo acuerdo del Consejo del Banco".

"En ningún caso podrá disponerse de los fondos de conversión para dar cumplimiento a lo prescripto en el inciso anterior, si las sumas de oro de que el Banco pueda disponer no ascienden a diez millones de libras esterlinas".

Se pusieron en discusión los artículos 11, 12 y 16, y usaron de la palabra los señores Silva Somarriva e Irarrázaval don Arturo.

—Quedó pendiente la discusión y se levantó la sesión por falta de número, a las 5.20.

Bibliografía

REVISTA CHILENA

Acaba de aparecer el número 28 de esta revista, cuyo sumario reproducimos a continuación:

Se inicia con una serie de cartas en que don Domingo Santa María refiere a don Guillermo Matta, con una infinidad de pormenores íntimos y pintorescos, las mil peripecias de la campaña presidencial de 1881, en que él mismo fué el candidato vencedor.

Don Juan Luis Espejo, en un bien documentado estudio, prueba que todas las personas que en la actualidad llevan el apellido Larraín descienden de tres próximos parientes llegados a Chile hace ya más de doscientos años.

Don Miguel Luis Amunátegui, Reyes, da a conocer las importantes innovaciones que la Real Academia Española ha introducido en la última y reciente edición, de su "Gramática Castellana", innovaciones que la acercan a las doctrinas que en Chile sustentó don Andrés Bello.

De don Augusto Orrego Luco, se publica la emocionante conferencia, que últimamente dió en la Escuela Naval, sobre la epopeya de Iquique.

Don Antonio Varas, una carta de 20 de Abril de 1861, dirigida al Intendente de Talca, don Pedro Nolasco Cruzat, refiere el fracaso del motín militar que ese mismo día había encabezado en Santiago el coronel Urriola.

El doctor Frumusau, pone término a su estudio sobre los medios de que disponemos para prolongar nuestra vida. Demuestra que un mediano conocimiento y observancia de las leyes de la higiene nos permitiría diplicarla.

Don José A. Silva, termina la hermosa silueta de esa mujer refinada y exquisita y maravillosa escritora que se llamó María Bashkifahoff.

El Embajador de los Estados Unidos en China, Mr. Paul S. Reinsch, inicia un agudo y penetrante estudio sobre la política de Chile, a quien llama al país político y parlamentario por excelencia de la América del Sur y quizá del mundo.

Publícanse, por último, artículos de los señores Alejandro Silva de la Fuente, Francisco Antonio Encinas, Amado Nervo, A. Mauret Caamaño, Rafael Sotomayor, A. Mauroés, L. S. Rowe y una abundante bibliografía de libros, así chilenos como extranjeros.

"EL ALCOHOLISMO HACE MAS ESTRAGOS QUE EL HAMBRE, LA PESTE Y LA GUERRA".

REMITIDO

Certifico que el Dr. Rogat (Bolsa de Comercio, ofic. 212 y 213) ha curado un cliente mío que sufría de Piorrea Alveolar; enfermedad que produce la caída de los dientes y que es reputada como de muy difícil curación.

El tratamiento a que ha sido sometido este enfermo es rápido y de muy buenos resultados.

Dr. ALFREDO OYARZUN L.

TEATROS.

LA ULTIMA OPERETA DE VALLE - CSILLAG. — Hoy da su última función, en el Comedia, la compañía Valle-Csillag, conjunto que ha actuado entre nosotros poco tiempo, relativamente, ya que su repertorio es amplio y susceptible de resistir a una larga temporada en una misma localidad.

Hoy se da "La corsetera de Montmartre", en beneficio del maestro Enrique Giusti. Se ha escogido esta pieza por ser la opereta que más éxito ha tenido en la temporada. Es el reparto de costumbre.

EL ESPECTACULO DE LA PLANA SE CONOCE MAÑANA. — Después de una beneficiosa campaña artística por las Repúblicas suramericanas del Atlántico, llegó anoche a esta capital en un tren expreso, la compañía de alta comedia y sainete que dirige la distinguida actriz Antonia Plana y el actor Emilio Díaz.

Nos hemos ocupado con interés, en muchísimas ocasiones, de la importancia que tiene para el público santiaguino la presencia de este conjunto en un teatro nuestro, ya que se nos dará a conocer los más recientes estrenos de España y Francia.

El estreno se hace con una obra de los hermanos Quintero, "La calumnia", que los autores, en homenaje a la señora Plana, le entregaron su exclusividad.

La segunda función, es decir, la del Jueves, estrenará el famoso sainete de Muñoz Seca, "La venganza de don Mendo", obra que ha sido uno de los más grandes triunfos de la compañía.

TEATRO SANTIAGO. — Siguen actuando con éxito en el Teatro Santiago las distinguidas artistas "La Argentina" e Inés Berutti, en combinación con la compañía chilena de comedias. Ameniza los espectáculos la excelente orquesta del maestro Briogasti.

"La Argentina" es cada día más aplaudida en sus artísticos bailes. Ayer, a pesar de ser día Lunes, acudió a verla un numeroso público, que le tributó verdaderas ovaciones.

Igual éxito obtiene Inés Berutti, con sus tonadillas.

Ambas artistas estrenan hoy nuevos números.

ESTRELLA IRU. — Con buena concurrencia dió ayer las dos funciones en el Teatro Unión Central, esta simpática tonadillera.

Para hoy se anuncia en especial y noche con nuevas tonadillas.

El Jueves en la noche, beneficio de esta simpática artista, con nuevo repertorio y exhibición de una hermosa película.

ELENA PUELMA, AUTORA. — Elena Puelma estrenará dentro de poco, en el Teatro Santiago, un boceto cómico-dramático, en un acto, de que es autora, y que se titula "El sacrificio".

Seguramente que el anuncio de esta primera obra de la más popular de las actrices chilenas, despertará gran interés.

Es de creer que su estreno será un lleno completo. La autora hará la protagonista de su primera obra, de la que tenemos muy buenas referencias.

ESTRENOS NACIONALES. — Para una vez que terminen su temporada "La Argentina" e Inés Berutti, la compañía chilena prepara una interesante serie de estrenos que se efectuarán en el Santiago. Actualmente está en ensayo "La sombra del casero", del conocido autor de "Cuna de cóndores", Mariano Latorre. Se preparan "La guitarra", obra en dos actos, de César Bunster, "Un hombre", drama de Urzúa Rozas, y la reprise de "El pecado de juventud", obra que hubo de retirarse del cartel, a pesar de que está representándose con creciente éxito, por la llegada de "La Argentina" y de la Berutti. Pronto la compañía oirá la lectura de una obra en tres actos, del señor Oscar de la Barra.

TEATRO SAN MARTIN.—Con toda actividad se siguen los trabajos que se están haciendo en el Teatro San Martín para poder efectuar el Sábado próximo su reapertura con la Compañía de Operetas y Zarzuelas que dirige el primer actor Ramón Gine.

Los nuevos empresarios de esta sala de la Avenida Matta nos comunican que terminados los trabajos, este teatro quedará en condiciones de seguridad y comodidad para el público, y lo colocarán entre los primeros teatros de barrio con que contará la capital.

Al mismo tiempo nos comunican que en estos días llegará directamente de los Estados Unidos el último modelo de proyección para cuando se inicie la temporada biográfica.

Los nuevos empresarios del teatro nos comunican que darán preferencia en esta sala a todo espectáculo que corresponda a las expectativas del público y ofrecer el mejor espectáculo del barrio.

Crónicas de Madrid

Una representación de "El médico a la fuerza"

Al culto espíritu de Tomás Borrás se le ocurrió la idea de traducir "Le medicin malgié lui", de Mollière y Martínez Sierra acogió con noble hospitalidad la obra para su teatro.

Comenzaremos por sentar—dice un crítico—que nos agradó mucho la versión que está primorosa y respetuosamente hecha.

En la interpretación alcanzaron los actores de Eslava verdaderos aciertos. Es muy difícil interpretar este género de farsas cuando los cómicos pretenden acomodarse a la naturale-

do para mejorar su prestigio recurre al poco noble procedimiento de injuriar a sus "colegas".

Ninguno de los subscriptos ha ejecutado jamás acto alguno que dé margen a las injurias destempladas y gratuitas del crítico de "El Diario Ilustrado", y por el contrario, todos hemos sabido castigar a empresas y artistas cuando han caído en errores.

No hemos obstaculizado el desarrollo del teatro nacional, al cual debemos, todos, nuestra benévola simpatía; no hemos presionado a empresa determinada para hacer retirar del cartel alguna obra, cualquiera que haya sido, ni hemos andado exigiendo avisos de los teatros para sostener ninguna revista.

No tenemos en contra ni a las compañías chilenas, ni a los autores, ni al supremo juez: el público, porque hemos procedido en todos nuestros actos de críticos, honradamente. — **Miguel Ramírez Escobar,** Redactor de Teatros de "El Mercurio". — **Manuel Bianchi Gundián,** Redactor de Teatros de LA NACION. —**Carlos Cariola V.,** Redactor de Teatros de "La Unión". — **Héctor Pinochet L. B.,** Redactor de Teatros de "La Opinión".

Música

Concierto Juana Ligavetzhy

Esta jóven pianista desconocida para el público, dará un concierto el Sábado 6 del presente a las 9 P. M., en el Teatro del Conservatorio Nacional.

La concertista señorita Lijavetzky hará su presentación en público, obedeciendo a las exigencias de numerosos aficionados que, conocedoras de su técnica y de su depurado temperamento, le aseguran un gran éxito artístico.

La señorita Juana Lijavetzky, al ofrecer esta audición a los amantes de la música, hace presente que dicho concierto será enteramente gratuito.

FAUSTINO ARIAS. — El 20 de Noviembre próximo pasado dió este niño un concierto en el Teatro Miraflores, habiendo tenido como corolario varios llamados a la escena, después de cada número, pues realmente sorprende al público ver salir a este niño de siete años de edad, con tanta naturalidad como puede tenerla un artista de larga experiencia; sentarse al piano y tocar, sin el menor tropiezo e interpretar a Beethoven, Bach, Mozart, convirtiendo al público en un decidido núcleo de admiradores.

Ahora anuncia un segundo concierto para el Domingo 7 del corriente mes, con un variado programa.

Noticias cinematográficas

EL CINEMATOGRAFO Y LA VISTA. — Recientemente ha hecho una encuesta un periódico norteamericano, que se ha significado precisamente por su desafecto al cinematógrafo, para averiguar si la proyección cinematográfica perjudica los órganos visuales.

Todos los oculistas que han tomado parte en esta afirmación, han sido categóricos y rotundos.

"La proyección cinematográfica no perjudica, no puede perjudicar la vista".

Pero un eminente oculista ha dicho más:

"Si los ojos se cansan durante la proyección y al salir del cinematógrafo se experimenta sensación de pesadez o de dolor de cabeza, no se deben culpar estos, efectos a otra causa que a deficiencias o dolencias visuales".

"Yo—continúa diciendo el eminente oculista—aconsejo a todo el mundo que acuda al cinematógrafo para comprobar por sí mismo si tiene alguna dolencia.

Pero decir que el cinematógrafo perjudica la vista, es una de las tonterías más grandes que se le pueden ocurrir a un hombre.

George T. Hills, de Youngstown, en una revista de optometría, afirma que dadas las condiciones de la proyección y de la fijeza de las cintas, es materialmente imposible atribuir al cinematógrafo perjuicios para la vista.

NOTICIAS VARIAS.—Madame Suzanne Devoyod, directora de los "films" Moliere, está haciendo actualmente, con M. Hervil, como director y las actrices Huguette Dufls, Teresa Holb, etc., "El amigo Fritz", la famosa obra de Erkman y Chatrian.

—George Eastman, dueño y señor de cuantas películas de celuloide salen a buscar "impresiones" por los mundos de la fotografía (¿quién no ha oído hablar de Eastman Kodak,) acaba de iniciar una empresa en Rochester (Nueva York) donde tiene sus laboratorios. Se trata de la edificación de un teatro cinematográfico que costará medio millón de dólares, y en el cual se exhibirán las mejores producciones del arte mudo, para beneficio de los obreros y gente de modestos recursos.

No se trata de una sala de espectáculo barata. Se exhibirán seis cintas por semana, y habrá, para amenizar su presentación, una orquesta de sesenta profesores cuando menos.

—La gentil rusa Nazimova ha llevado a tal extremo el realismo en la acción que en una de sus últimas películas, después de una escena singularmente turbulenta, se cubrió de magullamientos y sufrió una herida en la muñeca, librándose por poco de la fractura del hueso.

"DIOS COMO TESTIGO".—Obra de humanidad.—Ayer fué exhibida privadamente la película "Dios como testigo", que tiene por base, los secretos de la confesión, primera obra lanzada al mundo por la Asociación Católica de Arte de Nueva York. Parece que los temas para el cine empezaran agotarse, dijo un escritor; pero los americanos nos dan muestran, que no sólo se agotan los argumentos, sino que recién se empiezan a presentar argumentaciones, basadas en la realidad de la vida, y como es el decir, la vida no termina y a cada paso nos ofrece nuevas y sensacionales demostraciones de que en la vida hay mucho por hacer y que no terminarán las tragedias, los dramas y las comedias, mientras la vida dure y el mundo no llegue a su fin.

"Dios como testigo" se estrenará el Viernes en el Cine Alhambra.

EL MAS GRANDIOSO ESPECTACULO DEL AÑO "CORAZONES DEL MUNDO". — Pasado mañana Jueves, a las 9.30, será estrenado por el Splendid, el más grandioso espectáculo cinematográfico del año, la obra maestra del famoso actor de "El desarrollo de un pueblo", David W. Griffith, titulada "Corazones del mundo", obra que representa el más colosal esfuerzo de la cinematografía moderna, y la más estupenda novela de la gran guerra europea.

Es la novela más dulce de amor, que se haya escrito y representado, que utiliza la guerra solamente como fondo de su argumento, y cuyas escenas de guerra son legítimas, autentizadas por los Estados Mayores de los Ejércitos Aliados, y son verdaderas batallas, en las que ve un millón de hombres combatiendo, duelos de artillería de muchas millas de frente, ataques de tanques, de gases afixiantes y de fuego líquido, verdaderos batallones de aeroplanos y zepelines, en fin un espectáculo grandioso en el que se asiste al conflicto como si hubiera estado el espectador suspendido en el espacio e imponiéndose de todos sus detalles. Entre sus escenas de impresionante retalismo se asiste a un ataque de trincheras por las infanterías inglesas y francesa y se asiste al horroroso espectáculo de ver estallar una bomba en medio de todos los asaltantes sembrando la muerte por todas partes.

Griffith empleó dos años en terminar esta obra, verdadero monumento histórico de un valor artístico inapreciable. Además, Griffith tuvo que usar casco de acero y máscara de gases para protegerse de las balas y gases, mientras se tomamaba las excitantes escenas, las que deben su valor inmenso a la sangre fría y valor de Griffith y de su operador. El primero fué herido una de dichas veces en un brazo por una bala perdida.

Como se sabe, una orquesta compuesta por los cuarenta mejores profesores de la Orquesta que actuó con la Opera en el Teatro Municipal ejecutará durante la proyección de la vista la música propia de ella, y aparatos especiales causarán los ruidos característicos de las escenas que suceden en la tela.

Las pocas localidades numeradas que quedan están a la disposición del público en la boletería del teatro, la que estará abierta durante todo el día.

ROBERTO HARRON, PROTAGONISTA DE "CORAZONES DEL MUNDO".—En las funciones del Miércoles del Splendid, será estrenado el poema de sentimentales amores, obra cuyo argumento desarrollo originales escenas relacionadas con la actuación de la mujer en la política americana titulada "Politiquerías", en esta obra hace el rol de protagonista el simpático gran actor americano Roberto Harron, actor que es el famoso protagonista de "Corazones del mundo", obra que será estrenada el Jueves.

HOY FINAL DE "EL AEROPLANO FANTASMA".—En las funciones de hoy Martes del Splendid serán estrenadas las series 13, 14 y 15 (final) del sensacional drama policial "El aeroplano fantasma", obra de policía científica que se adaptación de las novelas policiales de Craig Kennedy y en la que desempeña el rol principal el distinguido actor americano Herbert Rawlinson. En estas series se descubren todos los misterios y sabe el espectador quién es el enigmática avión, personaje que intriga al espectador durante toda la obra.

Los títulos de estas series son: 13, "El ardid", 14 "El cruce de las huellas" y 15 "La muerte fulmínea".

"CUANDO LOS HOMBRES TRAICIONAN".— Bajo este título, se viene exhibiendo en los mejores cines de la capital, un fotodrama, de reciente producción norteamericana que corresponde a la categoría de las mejores ediciones que salen del país del film y que los yankees denominan grandes obras maestras, de la escena muda universal.

En efecto, este meritorio exponente, posee especiales factores de éxito. Se trata de una adaptación correctísima, desarrollada con verdadero criterio artístico. Una de las figuras más bellas de la cinematografía norteamericana, miss Gail Kane, tiene a su cargo el rol de protagonista, haciendo labor eficaz, a la altura de su bien conquistada fama.

"Cuando los hombres tricionan", se estrena hoy en el Garden Theatre y mañana en el Teatro Alameda.

THEDA BARA. — Después de su meritoria creación de "Cleopatra", muy poco es lo que puede decirse de esta artista. Theda Bara ha pasado a la categoría de estrella genial de verdadera diva del silente espectáculo. El público de la capital tendrá oportunidad de conocer el Sábado en el Garden Theatre y el Domingo en el Teatro Alameda, la última creación de esta eminente artista norteamericana en la bellísima y artística pieza intitulada "Madame du Barry" de elegante corte y fastuosa presentación.

Dado el prestigio de que goza hoy esta fascinadora estrella, no creemos necesario extendernos más sobre el valor de ésta su última interpretación. Su nombre es suficiente garantía para el público de la bondad y belleza del fotodrama próximo a estrenarse.

"El GUANTE ROJO" EN LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL. — Tarde y noche se estrenará hoy la penúltima función de la linda serie de aventuras "El guante rojo", interpretada por la intrépida actriz Mary Walcamp y por el bravo cow-boy Pat O'Malley. Esta función comprende los episodios 13, 14 y 15 y hay en ellos más emocionantes peripecias que en todos los demás juntos.

"JERUSALEN LIBERTADA". — La cinematografía norteamericana, por la conquista de los mercados latinos. "Jerusalén libertada" es una verdadera epopeya cinematofráfica, en la cual palpita el genio del ilustre autor del poema original.

Pocas páginas de la historia más conmovedoras que la escogida por el Tasso para su obra maestra. Es la exaltación del amor triunfando sobre los odios de raza y religión.

Como ya lo hemos dicho, el Cav. Guazzoni, director de la película, ha desplegado dotes de general para la disciplina y manejo de la multitud de personas que toman parte en la obra. Hay escenas en las que aparecen 15.000 hombres y 2.000 caballos, todos equipados con los trajes y armas de la época.

"Jerusalén libertada" será exhibida el Jueves en el Setiembre y el Viernes en el Brasil. Una orquesta de 10 profesores acompañará sincrónicamente la proyección.

UNA ELEGANTE CREACION DE ELSIE FERGUSON. — Elsie Ferguson es la más distinguida de las actrices americanas. Perteneciente a una rica y distinguida familia de New York, se dedicó al teatro por verdadera vocación, llegando a ser para el público de habla inglesa lo que es María Guerrero para nosotros. Contratada hace poco para imprimir algunas películas, ha obtenido un triunfo ruidoso, especialmente con "Un drama en el desierto".

Elsie Ferguson reaparecerá el Jueves en el Teatro Brasil y el Viernes en el Setiembre con una brillante comedia social, intitulada: "La gitana incógnita", en la cual desempeña el papel de caprichosa millonaria que, aburrida de la vida social y para probar el amor de sus adoradores, se disfraza de gitana y se va a hacer vida natural a un bosque.

LA VIDA DE OLIVERIO TWIST. —La famosa novela de Charles Dickens ha sido adaptada al cinematógrafo por la casa Paramount. El papel protagonista está a cargo de la linda actriz María Doro, inolvidable intérprete de "Diplomacia" y "El corazón de Laura".

EL ESTRENO DE HOY EN EL POLITEAMA. — Para hoy anuncia el Politeama el estreno del emocionante drama pasional "Telones y bambalinas" editado por la Triangle, bajo la sabia dirección del célebre Thos H. Ince, autor de Civilización". Esta película es una impresionante historia de amor, en donde sobresale el talento interpretativo de que hace gala en todas sus producciones la actriz Dorothy Dalton.

"OJO POR OJO" SE EXHIBE HOY EN EL ELECTRA. — Las últimas exhibiciones de "Ojo por ojo", la gran producción de la casa Metro, se verificarán hoy en el Electra, a pedido de numerosas familias del barrio. Como se sabe, esta obra que ha sido uno de los verdaderos éxitos del cine, es una brillante creación de la célebre danzarina ruso-judía, Alla Nazimova.

"LA MUJER DEL VELO". — Este bonito drama de la Metro, se estrena hoy en el Teatro Independencia. — Esta película cuenta la historia de una mujer que sin quererlo, provoca la pasión de un hombre, pervirtiéndose en su desgracia. Se presenta por primera vez en esta obra la gran actriz americana Ethel Barrymore que será seguramente una de las favoritas de nuestro público.

"EL PERRO DE ALASKA". — Interpretado por cuatro grandes figuras del Cine, William S. Hart, Luisa Glaum, Enid Markey y Jorge Fisher, "El perro de Alaska", es una de esas películas que no se olvidan fácilmente. Desarrolla su argumento una historia pasional que conmueve hondamente, destacándose sobre las bellezas del argumentos, el arte de sus intérpretes. Se estrena hoy en el Teatro Selecta.

TEATRO SARGENTO ALDEA.— Hoy estrena este teatro de la Avenida Independencia, la cuarta función de la serie de misterio y las mil y una aventuras: "El guante rojo", interpretada por la audaz amazona María Walcamp. Mañana se dan por última vez los primeros episodios de "El pacto de tres", cuyos intérpretes son Jorge Larkin y Ruth Roland.

..EN EL TEATRO IRIS, Castro 130

EN EL TEATRO IRIS (CASTRO 130). — Hoy en las funciones de este teatro se estrenará la hermosa producción de la nueva marca Pioneer Film, titulada "Amor que triunfa", interpretada por la hermosa trágica americana Florencia Reed y la encantadora intérprete de "Ravengar", Grace Darmond.

Es un película que gustará.

"CLEOPATRA". — Esta grandiosa cinta Fox, extraordinaria, continúa siendo la atracción de los diversos cines que la exhiben, con gran éxito. Para mañana Miércoles se anuncia en el Teatro Dieciocho, y para el Viernes en el Delicias.

"EL PACTO DE TRES". — La segunda función de esta serie de Pathé, interpretada por la simpática actriz Ruth Roland y el apuesto actor Jorge Larkin, se estrenará mañana Miércoles en el teatro Chile.

Esta función comprende los episodios 4, 5 y 6.

"LA NAVE ILUSORIA". — Esta comedia sentimental de la casa Paramount en la que trabajan artistas de tanto mérito, como Lila Lee, Harryson Ford y Raimond Hatton, el creador de "La conciencia", se estrenará mañana en el teatro Delicias. Hoy se exhibe en el Dieciocho.

Programas de hoy

CINE ALHAMBRA. — Especial y noche: Ultimas exhibiciones de "Cleopatra", creación de Theda Bara.

SPLENDID. — Especial y noche: Series 13, 14 y 15 (final) de "El aeroplano fantasma".

SETIEMBRE. — Tarde y noche: Penúltima función de "El guante rojo", episodios 13, 14 y 15.

BRASIL. — Igual al Setiembre.

GARDEN. — En ambas funciones "Cuando los hombres traicionan", Gail Kane, tiene a su cargo el rol de protagonista.

ALAMEDA. — Episodios 7, 8 y 9, de "El pacto de tres", hoy en especial y nocturna.

POLITEAMA. — Especial y noche "Telones y Bambalinas" por Dorothy Dalton.

ELECTRA. — Especial y noche: "Ojo por Ojo" por Alla Nazimova.

INDEPENDENCIA. — "La mujer del velo" por Ethel Barrymore.

SELECTA. — "El perro de Alaska", por William S. Hart.

IRIS. — **(Castro 130).** — Especial y noche: "Amor que triunfa", protagonista Florencia Reed y Grace Darmond.

COLON. — Hoy: "Cleopatra", protagonista la genial Theda Bara.

VICTORIA. — Especial y noche: Series 7, 8 y 9 de "El pacto de tres".

NOVEDADES. — Especial y noche: "Donde pone el ojo pone la bala" creación de Tom Mix.

AMERICAN. — Especial: "Cleopatra" que interpreta Theda Bara. Noche: "Gente de mar".

IMPERIAL. — Especial y noche: Series 4, 5 y 6 de "El pacto de tres".

DIECIOCHO. — Vermouth y nocturna: "La nave ilusoria", protagonista Lila Lee.

DELICIAS. — Especial y noche: "En pública subasta", creación de Mae Murray.

ATENAS. — Nocturna: La creación de Jewell Carmen, titulada: "Noche de bodas".

CHILE. — Episodios; 10, 11 y 12 de "El aeroplano fantasma", es el estreno de hoy.

SARGENTO ALDEA. — **Independencia 606.** — Hoy: "El guante rojo". Cuarta función, por María Walcamp.

YUNGAY. — Hoy: "Cleopatra", por Theda Bara.

EXCELSIOR. — Hoy: Episodios 10, 11 y 12 de "El guante rojo".

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

AYER CIRCULARON RUMORES DE QUE SE HABIA PRODUCIDO UNA REVOLUCION EN ITALIA

TODAS LAS NOTICIAS RELACIONADAS CON ESTE ASUNTO HAN SIDO FORMALMENTE DESMENTIDAS

La apertura del Parlamento se efectúa sin ningún incidente. — El Rey concurre a leer el discurso de la Corona y recibe entusiastas demostraciones de afecto de parte del público

LOS ESTADOS UNIDOS REPLICAN ENERGICAMENTE A LA NOTA EN QUE MEXICO FUNDABA SU NEGATIVA A HACER PONER EN LIBERTAD AL AGENTE CONSULAR NORTEAMERICANO EN PUEBLA

Declaran que México está obligado a probar que la detención de Mr. Jenkins es justificada, y que los Estados Unidos no lo están a probar que debe ser puesto en libertad

Se efectúan las elecciones parlamentarias en el Uruguay. — El partido del ex-Presidente Batlle y demás grupos colorados obtienen una considerable mayoría

GRAN BRETAÑA

LADY ASTOR SE PRESENTA A LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 1.o—Lady Astor entró a la Cámara de los Comunes apadrinada por Lloyd George, el Lord Presidente del Consejo y Mr. Balfour.

Iba vestida de negro y con sombrero. Prestó juramento exactamente a las 9.60 de la noche.

Grandes aplausos la saludaron cuando se acercó al Presidente, así como cuando firmó el registro.

Su esposo, el visconde Astor, se encontraba en la tribuna de los Pares y las tribunas especiales estaban ocupadas por una distinguida concurrencia.

LA RECEPCION AL PRINCIPE DE GALES

PORTSMOUTH, 1.o—El príncipe recorrió las calles en un automóvil, siendo saludado por las aclamaciones de millares de personas que se habían reunido para darle la bienvenida.

Respondiéndo a un discurso de bienvenida, el príncipe declaró que su jira había sido deliciosa y que sería para él una valiosa experiencia que influiría en toda su vida, que esperaba ir amenudo al Canadá y que trataría de visitar nuevamente a los Estados Unidos en la primera oportunidad.

EL PRINCIPE DE GALES regresa a Inglaterra

PORTSMOUTH, 1.o—El príncipe de Gales llegó a esta ciudad, de regreso de su viaje a los Estados Unidos y al Canadá.

ENTREVISTA CON LITVINOFF

LONDRES 1.o — El corresponsal de "The Daily Herald" en Copenhague envía el resultado de una entrevista celebrada con Litvinoff en que éste declara que Rusia no deseaba establecer contacto con Alemania sino que deseaba formalizar sus relaciones comerciales con Gran Bretaña y Estados Unidos.

Agregó que los maximalistas llevaban el camino medio entre los capitalistas y los comunistas y que hacían esfuerzos para reanudar el comercio mundial y restablecer la situación económica de Rusia.

EL PRINCIPE DE GALES LLEGA A LONDRES

LONDRES, 1.o— El príncipe de Gales llegó a la estación Victoria en la tarde de hoy, siendo saludado por el Rey, la Reina, la princesa Victoria, la Reina Maud de Noruega, el premier Lloyd George, los miembros del Gabinete y gran número de representantes del Cuerpo Diplomático.

El príncipe besó al Rey y a la Reina, pasó revista a la guardia de honor, y se colocó en "pose" para una fotografía, antes de dirigirse a su domicilio.

El tiempo era pésimo, habiendo la lluvia más fuerte de este invierno; pero a pesar de esto, las calles estaban atestadas de gente, siendo imposible llegar a una distancia menos de ocho cuadras de la estación.

La plaza de Trafalgar estaba llena de pueblo, lo mismo que las calles que van al Palacio Buckingham.

LA LLEGADA DEL PRINCIPE DE GALES

PORTSMOUTH, 1.o— Durante el trayecto del Príncipe de Gales a la Municipalidad, se verificó una manifestación de 400 ex-soldados sin trabajo, quienes llevaban banderas en las cuales pedían la ayuda del príncipe de Gales. Los manifestantes esperaron al Príncipe, quien recibió a una pequeña diputación, la que le expuso sus quejas, y a la cual contestó: "Haré lo más que pueda. Aprecio grandemente el que hayáis venido a esperarme, y haré lo que pueda". El príncipe estrechó la mano de cada uno de los miembros de la delegación que habló con él.

LOS MINEROS DE GALES VOTAN POR LA HUELGA

LONDRES, [illegible] Los mineros de Gales vota[illegible]r la huelga, con el fin de [illegible] al pago de impuesto sobre [illegible] renta, en las rentas menores [illegible] 250 libras esterlinas anuales.

AUMENTO DE LOS CRIMENES EN IRLANDA

LONDRES, 1.o— Las informaciones de Dublín dicen que la situación en Irlanda es de lo más inquietante, pues los crímenes y las violencias aumentan.

Los diarios ingleses llaman la atención a los numerosos asesinatos, y especialmente al aseisnatos, y especialmente al asesivo policial en Dublín.

ACERCA DE LA REQUISICION DE UNOS REMOLCADORES ALEMANES

LONDRES, 1.o— El Almirantazgo británico anuncia que no se encontraba ningún comandante de submarino alemán a bordo de los remolcadores de que habla el diario "L'Oeuvre".

La requisición de esos barcos se debe a que ninguna embarcación puede salir de Alemania sin previo aviso.

UNA DECLARACION ATRIBUIDA A LITVINOFF

LONDRES, 1.o— De fuente inglesa se anuncia que Litvinoff declaró que el Gobierno de los Soviets está dispuesto a efectuar el intercambio de prisioneros, autorizando a los súbditos ingleses a abandonar Rusia, con tal que los ciudadanos rusos que están en el extranjero sean protegidos y que se les autorice a comunicarse con Rusia.

FRANCIA

LA PAZ CON HUNGRIA

PARIS, 1.o—El Congreso de Paz, en su reunión de la mañana, decidió ensayar de firmar la Paz con el actual Gobierno de Hungría.

LA ACTITUD DE LOS ALEMANES ante la ejecución del Tratado de Paz

PARIS, 1.o — A los representantes alemanes en esta ciudad se les hará presente que sería una equivocación de su parte el contar con la partida de la delegación norteamericana como un debilitamiento del apoyo de los Estados Unidos a sus asociados.

Los norteamericanos parten a causa de que la labor de la Conferencia ha llegado a un punto en que puede ser terminada sin el mantenimiento de la gran misión que aquí tienen, estando ya firmado el tratado con Bulgaria, y el tratado con Hungría listo para ser presentado a los delegados, en cuanto lleguen.

La fase seria de la situación, tal como se la ve desde aquí, es el evidente [illegible]mento de los sentimientos reaccionarios de Alemania, que los franceses temen que inciten a la resistencia contra la ejecución de los términos del tratado de paz, especialmente si salen de París las delegaciones de Gran Bretaña y los Estados Unidos, a raíz de la no ratificación del tratado por el Senado norteamericano, con lo cual en Alemania se tendría la impresión de que el tratado era una cosa del pasado y que las naciones aliadas no tenían ya estrecha cohesión.

EL PRINCIPE REGENTE DE SERBIA se niega a hacer declaraciones

PARIS, 1.o — El príncipa regente Alejandro de Serbia llegó a París en la tarde de hoy.

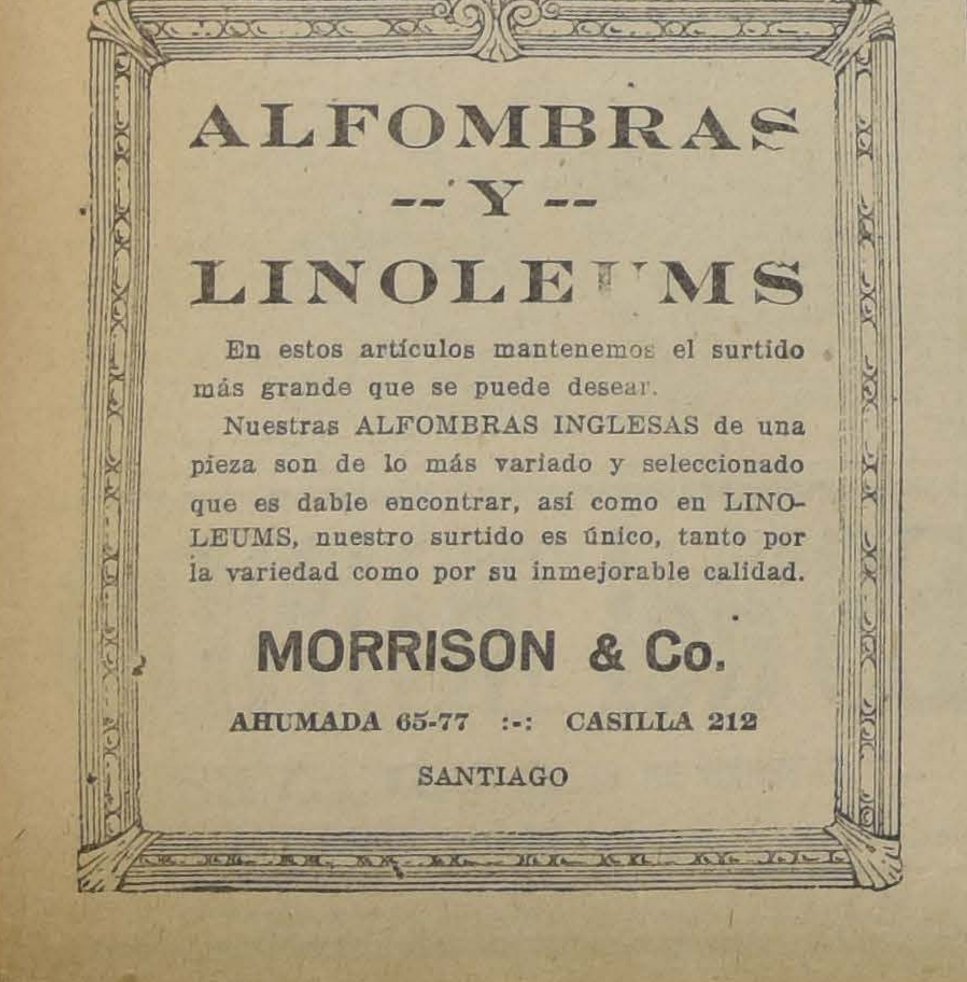
Manifestó al corresponsal de la "Associated Press" que no haría ninguna declaración referente a la política externa ni interna de Serbia, hasta haber conferenciado con el Ministro de Relaciones de Francia, con los miembros del Consejo Supremo y con la propia delegación serbia.

DESMENTIDO DE LOS RUMORES DE REVOLUCION EN ITALIA.

PARIS, 1.—La oficina de informaciones para la prensa dice que la delegación italiana ha enviado una nota en que dice que, desde hace muchos días circulan rumores tendenciosos referente al estallido de un movimiento antimonárquico y revolucionario en Italia.

El Gobierno italiano no dió importancia a esas informaciones erróneas esperando que sus autores les desmintieran.

La ceremonia de la apertura del Parlamento verificada hoy en Roma sin ningún incidente es la mejor prueba de que sólo se trata de rumores tendenciosos.



EL FIN DE LA HUELGA EN LOS DIARIOS

PARIS, 1.o — Se ha dado a la publicidad el siguiente comunicado relativo al fin de la huelga de obreros de las imprentas de París:

"La Comisión Técnica patronal de la Asociación de los Directores de Diarios adherentes a la "Presse de París" declara nuevamente que en el estado económico actual no le es posible acordar ningún nuevo aumento de salarios, y que la prolongación del conflicto no podría sino agravar la situación.

"Los directores y editores de diarios están completamente dispuestos, en la medida que les sea posible a aligerar el trabajo y permitirán ocupar nuevamente a sus obreros el puesto que tenían antes de la huelga.

"Las Cámaras Sindicales de los obreros, tomando en consideración las declaraciones de los directores e impresores de diarios, expresan que, a pesar de que las circunstancias no permiten que se les acuerde un aumento de salarios que les parece ampliamente justificado por el encarecimiento constante de la vida, están deseosas por el interés de la industria, de poner fin al conflicto actual, confiando en el espíritu de equidad de sus patrones en el porvenir y esperando la reanudación de las relaciones normales entre las organizaciones patronales y los obreros, invitando a sus adherentes a reanudar el trabajo.

"En consecuencia, la Comisión Técnica patronal de la Asociación de Directores de Diarios a "La Presse de París" y las Cámaras Sindicales de obreros, reunidos, resuelven de común acuerdo transmitir lo anteriormente expuesto a toda la prensa parisiense.

El trabajo será reanudado el 1.o de Diciembre, a partir desde las seis para los diarios de mediodía, y desde las 7 de la noche para los diarios que deben aparecer el Martes por la mañana.

En cuanto a los obreros de las casas en huelga, han sido nuevamente invitados a presentarse en las imprentas respectivas desde el Lunes en la mañana y a la hora convenida con sus patrones."

EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

PARIS, 1.o—El antiguo Consejo Municipal de la capital se componía en la siguiente forma: conservadores 9, republicanos liberales 12, republicanos independientes progresistas 13, republicanos de la izquierda 7, radicales 2, radicales socialistas 11, socialistas independientes 9, socialistas unificados 15, y socialistas disidentes 2.

Los resultados definitivos de las recientes elecciones se reparten en la siguiente forma: han sido elegidos: conservadores salientes 5, republicanos salientes 6 y nuevos 4, republicanos independientes progresistas, salientes, 7; republicanos de la izquierda, salientes 3 y nuevos 2; radicales salientes 2 y nuevo 1; radicales socialistas, saliente, 1 y nuevo 1; socialistas independientes salientes 3; socialistas unificados, salientes 11 y nuevos 3; y socialistas disidentes, salientes 1.

LAS ACTIVIDADES FEMINISTAS durante las elecciones

PARIS, 1.o—Mientras los hombres votaban, las feministas recorrian los bulevares llevando afiches y carteles y distribuyendo volantes en las que pedían el derecho a voto.

Se señalan dos mujeres que se presentaron a las elecciones municipales de París y obtuvieron una de ellas, en el Barrio Monmartre 390 votos y la otra en el Barrio Muette, 74 votos.

LA IMPORTANCIA DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE OCEANOGRAFIA

PARIS, 1.o—"La Presse" de París, subraya la importancia de la Conferencia Internacional de Oceanografía que acaba de celebrarse en Madrid, la que nombró presidente efectivo al príncipe de Mónaco, cuya competencia en cuestiones oceanográficas no puede ser discutida.

En adelante las investigaciones de cada nación serán comunicadas a todos los interesados, mientras que en otros tiempos, obraban por cuenta propia.

Los barcos para realizar exploraciones y estudios serán equipados por Francia y España, y serán dirigidos por el director del Museo Oceanográfico de Mónaco, fundado por el príncipe.

UN RECUERDO DEL MINISTERIO DE LA VICTORIA

PARIS, 1.o—"La Presse de París" anuncia que M. Clemenceau envió a todos los miembros del Gabinete una medalla en recuerdo de la Victoria, la que lleva en una de sus caras un gallo galo con la firma de Clemenceau y en la otra la figura de la Francia representada por una mujer con un casco, blandiendo fieramente la antorcha de la libertad, que abriga bajo sus rayos a un "poilu" que se lanza al asalto.

ESPAÑA

EL GOBIERNO ESPAÑOL RESUELVE TRAER CEREALES DE ARGENTINA

MADRID, 1.o—El Gobierno español ha destinado 170,000 toneladas de vapores españoles para traer cereales de Argentina.

Los cargamentos serán desembarcados en Barcelona, Bilbao, Sevilla y Santader.

LA HUELGA GENERAL EN VIGO

VIGO, 1.o—Continúa la huelga general. El Alcalde conferenció con los patrones y obreros sin lograr llegar a un acuerdo.

Los diarios no se publicaron el Domingo. Los cafées y restaurants abrieron sus puertas pero los parroquianos se vieron obligados a servirse por sí mismos.

El úico pan elaborado fué el que fabricaron los dueños de panaderías.

Los oficiales de oficinas privadas, así como los empleados de los almacenes continúan en huelga.

LOS PATRONES DE BARCELONA acuerdan otro lock out

BARCELONA, 1.o—Los patrones han resuelto decretar un nuevo lock out a partir del Lunes, y los sindicalistas, por su parte, están resueltos a proclamar la huelga general veinticuatro horas después si el lock out se hace efectivo.

Las autoridades toman precauciones para resguardar el orden.

CONVENIO ENTRE LOS DIRECTORES DE DIARIOS y la Unión de periodistas

MADRID, 1.o—Los directores de diarios y los representantes de la Unión de periodistas, firmaron a las 8.40 de la tarde un convenio por el que se conjura la situación que casi llegó a provocar la huelga.

DISTINCION A UN DIPLOMATICO INGLES

MADRID 1.o — El Gobierno ha otorgado la Gran Cruz de la Orden de Carlos III al Embajador saliente de Gran Bretaña, Hardinge.

LA DEVOLUCION DE OLIVENZA AL PORTUGAL

Respuesta del Gobierno español

MADRID, 1.o— El Gobierno español contestó a la petición del señor Machado para que devolviera Olivenza al Portugal, con la declaración de que, por razones históricas, esta devolución es imposible; y expresa el sentimiento de que el hombre que es vice-Presidente del Portugal reabra una cuestión que ha estado en calma durante años.

TERMINACION DE LA HUELGA DE LOS EMPLEADOS DE DIARIOS

MADRID, 1.o— Los diarios han continuado publicándose, pues la huelga de los empleados duró menos de cuatro horas, habiéndose llegado a un acuerdo final, después de un compromiso.

RESULTADOS DE LA HUELGA EN VIGO

MADRID, 1.o— Comunican de Vigo que la huelga se extiende a diferentes gremios y que los teatros y las oficinas están cerrados.

Los cafées permanecen abiertos, pero sin camareros, no aparece ningún periódico, la leche escasea lo mismo que el carbón y el pescado, debido a que ningún barco sale del puerto.

El pan es traído desde los pueblos vecinos, escoltado por la Benemérita.

El Alcalde hace activas gestiones para solucionar la situación, y confía resolverla lo más pronto posible.

LA MOCION REFERENTE A LAS JUNTAS MILITARES

MADRID, 1.o— La moción concerniente a las juntas militares, ha sido presentada, no por Romanones, sino por el señor Alvarez y por el diputado republicano señor Domingo, pero Romanones había adherido previamente a ella.

La conclusión del largo debate que se suscitó con este motivo, es que la Cámara se negó a proclamar la ilegalidad de las juntas de defensa militar y desea que el Gobierno tenga a mano lo que, en las juntas se aparten de sus fines, que son la lucha contra el favoritismo en el Ejército.

CRISIS MINISTERIAL

MADRID, 1.o— El Gabinete que preside el señor Joaquín Sánchez de Toca, ha presentado al Rey su renuncia colectiva.

SUECIA

EL HIJO DEL REY DE SUECIA formará parte de una expedición científica

ESTOCOLMO 1.o — El Príncipe Guillermo, segundo hijo del Rey de Suecia, tiene intención de formar parte de la expedición científica que se dirigirá a Costa Rica, con el objeto de buscar curiosidades arqueológicas y etnológicas, y, con este motivo, partirá a principios de 1920 acompañado de tres expertos.

ALEMANIA

RESOLUCIONES DEL CONGRESO DE LOS SOCIALISTAS INDEPENDIENTES.

LEIPZIG, 1.—El Congreso de los socialistas independientes, por unanimidad, eligió como presidentes al ex-Ministro de Justicia Guillermo Dittmann y a Herren Leipinski Brass, ambos con iguales derechos.

Además decidió que era imposible la unión de los socialistas independientes con la facción del Ministro de la Defensa Herr Noske.

IMPRESIONES DEL MARISCAL HINDENBURG

BERLIN, 1.—Habiéndole preguntado sus admiradores su impresión acerca de los recientes sucesos de Berlín y la situación de Alemania, von Hindenburg, dijo:

"El pueblo, que tiene fe viva en la justicia de la historia, puede sólo ser inclinado por los decretos de la suerte, pero no aplastado por ellos.

"Es, por lo tanto, nuestro deber, aún en los días más obscuros, permanecer fuertes, en la esperanza de que, después de la paciencia en la acción, llegará la victoria."

SUIZA

M. JUDET FORMULA UNA ACUSACION CONTRA EL SECRETARIO DE LA CONFERENCIA DE PAZ

BERNA, 1.o—Ernest Judet, contra quien se quiso iniciar en Francia un proceso, acusándole del delito de traición, ha publicado en los diarios suizos, cartas en que acusa a M. Paul Dutasta, Secretario de la Conferencia de Paz, de haber tenido inteligencias con el enemigo durante la guerra.

LA GRAVEDAD DE LA SITUACION ITALIANA

GINEBRA 1.o. — La tensión de la situación en Italia se refleja en la censura ejercida por los italianos en los telegramas que se reciben aquí y en el atraso y dificultades que se oponen a los pasaportes.

Los guardias y aduaneros en la frontera italiana han sido duplicados con el objeto de evitar la entrada de elementos radicales o envío de propaganda incendiaria.

Se informa que ochenta mil italianos esperan que se les de pasaportes para entrar en Suiza.

DECLARACIONES DEL EX-REY CONSTANTINO DE GRECIA

ZURICH 1.o — La "Neuezuricher Zeitung" declara que el ex-Rey Constantino de Grecia ha asegurado que su política, durante la guerra, había sido la neutralidad, diciendo que Grecia no ganaba nada con ponerse del lado de la Entente, pues lo que ganaba en la Tracia lo perdía en el Epiro.

Agregó que, a su juicio, el pretendido atentado contra la vida de Venizelos no había sido sino una invención para granjearse simpatías y declaró que, por medio del terror, Venizelos había hecho que el noventa por siento de su pueblo se volviera contra él.

OCHENTA MIL ALEMANES han salido de Alsacia

GINEBRA 1.o — "La Gaceta" de Lausanne" anuncia que más de treinta y dos mil alemanes salieron de Alsacia durante la campaña iniciada por el Gobierno francés para contrarrestar la propaganda alemana.

ITALIA

LA APERTURA DEL PARLAMENTO

EL DISCURSO DE LA CORONA

ROMA, 1.o— El Rey y la Reina fueron objeto de una entusiasta ovación, al dirigirse desde el Quirinal al Parlamento.

Al mismo tiempo que sonaban las campanas y disparaban los cañones, se oían las aclamaciones de la muchedumbre. Las casas y las calles estaban alegremente engalanadas.

El Rey, la reina y los príncipes fueron recibidos a la entrada del Parlamento por una comisión especial de senadores y diputados, en medio de grandes aclamaciones.

El premier Nitti pidió a los asistentes que tomaran asiento. En ese momento, los socialistas extremos gritaron: "¡Viva el socialismo!", y salieron de la Cámara, siendo ocupados inmediatamente sus asientos por otros diputados.

El Rey agradeció la ovación de que había sido objeto, y los diputados prestaron el juramento de estilo.

En el discurso del trono, el Rey dijo que la confianza y la simpatía de la nación eran indispensables al Parlamento. Italia, después de haber vencido en la guerra, deberá dirigir sus esfuerzos a las labores de la paz. El Rey comenzó enviando un saludo a los héroes del ejército y de la marina, agregando que las energías y virtudes que desplegaron apresurarían la reconstrucción económica de Italia.

Dijo que, gracias a la guerra, Italia había ganado sus fronteras naturales, pero no todas. Las aspiraciones de Italia fueron en todas partes consideradas con un espíritu de justicia.

Las aspiraciones de Italia en el Adriático no ocultaban ningún propósito militar, y en su mayor parte no tenían valor econ[illegible] alguno, estando confinadas [illegible] defensa de los ideales nativ[illegible]

La protección de las pobla[illegible]nes italianas era un deber [illegible] imprescriptible derecho de [illegible]

"No tenemos propósitos [illegible]rialistas, agregó, y no nos [illegible]nemos de ningún modo que la [illegible] de Europa sea perturbada", [illegible] que Italia miraba con la más [illegible]diente simpatía la elevación de [illegible] clases populares, que es un [illegible]miento que produciría en el [illegible]rior del país un intenso progr[illegible] de trabajo, y en relación con [illegible] política exterior una coopera[illegible] democrática que aumentaría [illegible]tre las naciones.

Concluyó el Rey diciendo [illegible] Italia se preocupa de la [illegible] siempre creciente de la defe[illegible] de la latinidad, de la cual ella [illegible] la madre, y finalmente se dirig[illegible] no sólo a las naciones herma[illegible] de Europa, sino a todos los p[illegible]blos de la América Latina, [illegible] los cuales manifestó la esper[illegible] de tener una unión más íntima [illegible] una amistad más estrecha.

Cada uno de los párrafos [illegible] discurso del Rey fué recibido [illegible] nuevos estallidos de aplausos [illegible] aumentaron cuando el Rey sa[illegible] de la Cámara, sonriendo a [illegible] asistentes.

Al volver al Palacio, la com[illegible]va real fué acogida con ova[illegible]nes, y el Rey se vió obliga[illegible] mostrarse por tres veces en el b[illegible]cón del Quirinal, respondie[illegible] con una inclinación a los apl[illegible]sos.

En las horas que siguieron, [illegible] verificaron desfiles populares, [illegible] los cuales los asistentes lleva[illegible] banderas nacionales, y canta[illegible] himnos patrióticos.

Los embajadores de todas [illegible] naciones aliadas y asociadas se [illegible]vieron presentes en la galería [illegible]plomática, y escucharon el discur[illegible]so del Rey.

RUMORES DE REVOLUCION

BERNA, 1.o—Rumores pro[illegible]nientes de Italia anuncian el esta[illegible]do de una revolución y la inmine[illegible]te abdicación del Rey.

Sin embargo, se considera co[illegible] un buen indicio el hecho de que [illegible] frontera permanezca abierta.

EL NUEVO MINISTRO ITALIANO EN ATENAS

ROMA, 1.o — El Rey Víctor [illegible]nuel dió audiencia al nuevo Mi[illegible]tro de Italia en Atenas, señor [illegible]tagna, quien partirá próxima[illegible] al Pireo.

LA CONCURRENCIA DEL [illegible] a la apertura del Parlamento

ROMA, 1.o — En su viaje de [illegible] y vuelta al Parlamento, el cor[illegible] real fué muy aplaudido pir una [illegible]mensa muchedumbre. El discurso [illegible]

pronunció el Rey obtuvo también muchos aplausos.

El regreso del soberano fué imponente por la manifestación que se le hizo en la Plaza del Quirinal; la muchedumbre lo ovacionó con entusiasmo y el Rey hubo de salir a los balcones a agradecer esas manifestaciones.

LLEGADA DE POLITICOS GRIEGOS

TARENTO, 1.o — Han llegado a esta ciudad los políticos griegos señores Venizelos y Politis.

DETALLES DE LA APERTURA DEL PARLAMENTO

ROMA, 1.o — La apertura de la 25.a legislatura parlamentaria, verificada esta mañana, ocurrió en medio del mayor interes Era la primera vez que el Rey hablaba a los representantes del país, desde los comienzos de la guerra.

Todas las calles, por las cuales pasó el carruaje real, estaban llenas de tropas de la guarnición, incluyendo artillería, tras de la cual se amontonaba el pueblo.

La Reina Elena, en una hermosa carroza de gala, iba seguida por otros carruajes, en los cuales iban otras de las damas asistentes, todas ellas precedidas y seguidas por coraceros montados.

El pueblo aplaudía a la Reina, que se inclinaba, saludando a derecha e izquierda. Poco después se anunció que el Rey estaba a las puertas del Quirinal, en un carruaje seguido por los coraceros, vestidos con ricos uniformes, que ofrecían un atrayente espectáculo al pueblo. Iba el Rey acompañado por los príncipes reales, su ayudante, el general Cittadini, y otros dignatarios de la corte.

El cañón del castillo de Santangelo disparó en señal de saludo, y las históricas campanas de la ciudad eran tocadas, mientras que el pueblo aclamaba al Rey.

En el palacio de Montecitorio los soberanos eran esperados por quinien tos senadores y diputados, miembros del Cuerpo Diplomático, altos oficiales del Estado, una brillante reunión de oficiales y otros distinguidos invitados.

La puerta de entrada estaba lujosamente adornada, y en su parte superior había una corona, mientras que la gran escalera estaba llena de flores.

La Reina fué recibida en la forma más entusiasta, y junto con las princesas y su comitiva se dirigieron inmediatamente a los asientos reales. Pocos minutos después, el Rey entró en la sala, seguido por el heredero del trono, el Gabinete, los presidentes del Senado y la Cámara de Diputados, y los miembros de su casa civil y militar.

Todos los asistentes se mantuvieron de pie durante algunos minutos, aplaudiendo al soberano, mientras que las señoras saludaban con sus pañuelos. El Rey se inclinó ante la Reina, y después repetidamente ante los miembros del Parlamento, sentándose en seguida en el trono.

El premier invitó a la Asamblea a sentarse, tomando después el juramento a los nuevos diputados. El Rey leyó el discurso del trono, con voz firme y sonora.

GRECIA

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO GRIEGO

SALONICA 1.o. — Un comunicado oficial del ejército griego anuncia que, en los encuentros ocurridos durante la ocupación de la línea de demarcación en el Asia Menor, las bajas del enemigo fueron de cien muertos, incluyendo el jefe rebelde Ceuzel y 200 heridos.

El comunicado agrega:

"El enemigo era numéricamente cuatro veces superior a nosotros y nos vimos obligados a cargar a la bayoneta.

"El espíritu combativo de los oficiales y soldados griegos fué indescriptible. Un artillero, herido, se suicidó para no caer en poder del enemigo.

"El Viernes hubo escasa actividad de artillería, por ambas partes, en el distrito de Objish. La calma reina en las vecindades de Magnesse, y Pergama"

SIBERIA

PRISIONEROS TOMADOS POR LOS MAXIMALISTAS EN OMSK

VLADIVOSTOCK 1.o. — Según el coronel Emerson, de la comisión norteamericana de ferrocarriles, los maximalistas se apoderaron en Omsk de once generales, miles de otros oficiales y 39.000 hombres de tropa del almirante Kolchak.

SUR ESLAVIA

VIAJE DE UN DESTROYER Y DE UN TRANSPORTE CON TROPAS DE D'ANNUNZIO

BELGRADO 1.o. — La Oficina serbia de informaciones para la prensa anuncia que se nota gran actividad en Fiume desde que el Sábado zarpó un destróyer que, según se cree se dirigió a Zara, acompañado del vapor "Adria" que lleva a su bordo mil soldados enérgicos.

Se anuncia también que el comandante de la flota de D'Annunzio, Rizzo, está a bordo del destróyer y que sus propósitos son ocupar Sebénico.

LAS CAUSAS DE LA NEGATIVA DE SURESLAVIA

para firmar el Tratado de Paz de Saint Germain

BELGRADO 1.o. — La oficina de informaciones para la prensa dió a conocer el Viernes una publicación en la que explica que los sureslavos no firmaron el Tratado de Paz de Sain Germain porque el anexo presentado para su firma contiene una nueva disposición según la cual las indemnizaciones debidas a Serbia se deducirán de las deudas de las nuevas partes del Reino y se posterga indefinidamente las compensaciones que se le deben por los daños ocasionados por la guerra.

En vista de esos nuevos acontecimientos, el príncipe regente se dirigirá a París.

LAS ACTIVIDADES DE LAS FUERZAS DE D'ANNUNZIO

BELGRADO 1.o. — El contratorpedero italiano "Nullo" del bando de D'Annunzio, zarpó de Fiume, se cree que con rumbo a Zara.

Otro navío se hizo a la mar poco después, conduciendo 1.000 soldados Arditi.

En Fiume circula el rumor de que el almirante Rizzo, comandante de la flotilla de D'Annunzio, se encuentra a bordo de un cazatorpedero, con el cual se propondría atacar a Chibenik (para los italianos Sebenico).

INCURSION HUNGARA CONTRA SERBIA

BELGRADO 1.o. — El Alto Comando del ejército serbio anuncia que un destacamento de tropas húngaras atacó recientemente por sorpresa los puestos que guarnecen la frontera, e hizo una incursión en la pequeña ciudad de Leudva, donde se entabló un combate en el cual los húngaros fueron rechazados.

RUMANIA

NOTICIAS DE UN MOVIMIENTO REPUBLICANO

PARIS, 1.—El diario "L'Oeuvre" publica un despacho que anuncia el comienzo de u nmovimiento republicano en Rumania, bajo la dirección del general Averescu y del ex-premier Take Jonescu.

El movimiento se extendería por la Besarabia, la Transilvania y la Bukovina.

Se agrega que la situación es inquietante en sumo grado para la monarquía.

ESTADOS UNIDOS

LAS SESIONES DEL SENADO

WASHINGTON 1.o — Después de una sesión que duró veintidós minutos el Senado acordó suspender su sesión hasta el Martes a medio día, fecha en que se espera la entrega anual del mensaje del Presidente Wilson.

t e s?T —O noc5

EL MENSAJE DEL PRESIDENTE WILSON AL CONGRESO

WASHINGTON 1.o — Un comunicado oficial de la Casa Blanca anuncia que el estado del Presidente Wilson no ha sido nunca tan bueno como hoy, desde que cayó enfermo.

Hasta la fecha el Presidente había dictado él mismo su mensaje al Congreso al dactilógrafo encargado de escribirlo, pero que se cree que, debido a su enfermedad, en esta ocasión lo dictará a un taquígrafo.

LAS CONSECUENCIAS DE LA HUELGA

en las minas de carbón

WASHINGTON, 1.o— La escasez de carbón obligará en breve a adoptar drásticas medidas para hacer frente a la actual falta de ese elemento.

Un mes de paro ha traído la vuelta de las condiciones de tiempo de guerra en varias secciones, pero las restricciones de tiempo de guerra no son suficientes para evitar la disminución de las reservas de carbón.

Anoche, los funcionarios tenían poca esperanza de que pronto se produzca carbón bituminoso en cantidad suficiente para permitir la conservación de las actuales pequeñas reservas.

Las últimas estadísticas auténticas demuestran que, en la semana pasada, la producción de hulla no alcanzó al cincuenta por ciento de la normal.

LA DISPUTA DE SALARIOS DE LAS FABRICAS DE CONSERVAS

CHICAGO, 1.o—El Juez federal, que sirve de árbitro en la disputa de salarios de las Fábricas de Conservas, falló concediendo un premio, sobre aumento de salarios, que equivale a un total de doce millones de pesos anuales.

Ciento veinticinco mil operarios están afectados por esta resolución, que tiene efecto retroactivo y cuyos efectos empiezan desde Septiembre de 1919.

La nueva solicitud, referente a semana de cuarenta y cuatro horas de trabajo con pago doble para las horas de exceso, ha sido rechazada.

Los representantes de estos obreros en el Consejo Laborista, expresaron su descontento por la resolución, pues los operarios piden aumentos que flucutúan del 20 al 50 por ciento.

PARA HACER FRENTE A LA SITUACION

provocada por la huelga en las minas de carbón

CHICAGO, 1.o—En vista de la gravedad de la situación causada por la huelga de los operarios de las minas de carbón, los Gobernadores de siete Estados hulleros, en una conferencia realizada hoy, acordaron que el Gobierno de cada Estado pudiera adoptar todas las medidas necesarias para reanudar la producción de ese elemento y recomendar al Gobierno Federal que constituya inmediatamente, en cada Estado, una Administración de Combustible, dirigida por un Administrador federal.

Los Gobiernos Ejecutivos de cada Estado han solicitado además una repartición de carbón de un modo uniforme y una estricta reglamentación para cada Estado.

EL NUEVO EMBAJADOR ITALIANO

WASHINGTON, 1.o— El nuevo Embajador italiano, barón de Avezzano, viene a agregarse a la lista de los diplomáticos que esperan la oportunidad de presentar sus credenciales al Presidente Wilson.

El Secretario de Estado, Mr. Lansing, autorizará al nuevo Embajador italiano a tramitar cualquier negocio con el Gobierno mientras esté pendiente su recepción formal.

LA SITUACION OBRERA EN KANSAS CITY

KANSAS CITY, 1.o— Se estima necesaria la presencia de tropas para proteger a los voluntarios que deseen ocupar el lugar de los operarios en huelga de las maestranzas, los que, en número aproximado de 1,500, abandonaron el Sábado sus faenas.

El descontento debido a los actuales salarios y el fracaso para conseguir que se acceda a sus peticiones son las causas del walk out.

La acción del Gobernador, al solicitar la acción de obreros voluntarios, puede contribuir a agravar la situación.

DECLARACION ACERCA DE LA SITUACION MEXICANA

WASHINGTON, 1.o—"El Departamento de Estado tiene ahora importantes negocios que considerar", fué la declaración del presidente del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes, Mr. Porter, después de una conferencia de un hora con el Secretario de Estado, Mr. Lansing, acerca de la situación mexicana.

Agregó que, desde hace tres años, considerara necesaria una intervención amistosa en México y que nada hubo, en su conversación con Mr. Lansing, que pudiera hacerlo cambiar de ideas.

UNA PROTESTA DE LA LOGIA MASONICA PERUANA

SIRACUSA, 1.o—La Gran Logia Masónica del Perú ha invitado a la hermandad masónica del Estado de Nueva York a protestar ante la Gran Logia de Chile por los malos tratamientos que, según aseguran los peruanos, tienen que sufrir de los masones de Chile.

Los peruanos aseguran que los masones chilenos han destruído los templos peruanos, robado las joyas y registros y aseguran además que han instituído nuevas logias bajo el control chileno.

LA APERTURA DEL CONGRESO

WASHINGTON, 1.o— El Congreso inició sus sesiones muy cerca de mediodía. Asistió una gran concurrencia.

AMBAS SECCIONES DE LA CIUDAD DE KANSAS SIN CARBON

KANSAS CITY, 1.o—Ochocientos representantes de las dos secciones de la ciudad de Kansas, que corresponden a los Estados de Kansas y de Missouri, en una gran asamblea acordaron pedir que se envíen tropas federales a ambas comunidades, en vista de la precaria situación causada por la huelga de los mineros de carbón, a la que vienen a agregarse los efectos de la huelga de operarios ferroviarios.

Se asegura que ambas secciones están virtualmente sin carbón y que si se logra obtener una mayor cantidad de ese elemento, su transporte es imposible a causa de la huelga ferroviaria.

LA REPLICA NORTEAMERICANA

a la respuesta de la Cancillería de México

WASHINGTON, 1.o— La nota-respuesta de los Estados Unidos a México, declara que la petición de liberación del agente consular en Puebla está fundada en la justicia. Rehusa el Gobierno norteamericano dejarse arrastrar a discusiones legales y sutilezas buenas para cuestiones poco importantes. Expresa que es fuerza creer que las razones dadas por el Gobierno del señor Carranza son simples excusas. No admite que sea necesario mantener a Mr. Jenkins en la prisión mientras se instruye el proceso. Afirma que México está en el deber de probar que tiene razón para detener a Mr. Jenskins, en tanto que no es obligación de los Estados Unidos probar que debe ser libertado.

LA NOTA AL GOBIERNO MEXICANO

WASHINGTON, 1.o— La contestación del Gobierno de los Estados Unidos a la última nota del Gobierno mexicano sobre el caso de Mr. Jenkins, fué enviada ayer a la Embajada en México, con instrucciones de entregarla ayer mismo.

LA NOTA AL GOBIERNO DE MEXICO

WASHINGTON, 1.o— Aunque no se ha hecho declaración alguna de carácter oficial con respecto a la última nota al Gobierno de México, los funcionarios que están al tanto de la situación creen que es más enérgica que ninguna de las enviadas anteriormente.

Algunos de estos funcionarios creen que esta nota será la última sobre dicho asunto.

NUEVA VIGENCIA DE LAS RESTRICCIONES

sobre el consumo de carbón

WASHINGTON, 1.o — Las restricciones del tiempo de guerra respecto al consumo de carbón han sido hechas efectivas nuevamente hoy, por el período de la actual huelga de mineros.

LA CONSTRUCCION DE BARCOS MERCANTES EN LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 1.o — Más de 550,000 toneladas brutas de buques mercantes se encuentran en construcción en astilleros norteamericanos, sin contar los trabajos del Gobierno, según se anuncia en una exposición de la "Atlantic Coast Shipbuilders Association".

De 118 bzuques que se encuentran en construcción, sólo uno es por cuenta de algún país extranjero. La exposición continúa diciendo:

"Con el agregado de los contratos hechos, pero cuya labor no ha comenzado, es probable que los astilleros del país tengan órdenes por cerca de un millón de toneladas brutas de barcos transoceánicos".

De 59 barcos mercantes, 14, con un total de 108,710 toneladas brutas, son construídos para los United States Steel Corporation.

COMIENZAN LAS SESIONES DE LA CONFERENCIA INDUSTRIAL

WASHINGTON, 1.o— La segunda Conferencia Industrial convocada por el Presidente Wilson, para tratar de armonizar las relaciones entre el capital y el trabajo, comenzó hoy sus sesiones, a puertas cerradas.

Se les pidió a los periodistas que salieran del local, una vez que Mr. John Barret, director general de la Unión Panamericana, dió la bienvenida a los delegados.

DE NORTE AMERICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR CABLE)

EL ENTREDICHO MEXICANO - NORTEAMERICANO

LOS RUMORES DE MEDIACION DEL A. B. C.

CIEN MIL SOLDADOS YANQUIS EN LA FRONTERA

NUEVA YORK, 1.o — Los diarios publicaron hoy un cablegrama de San Diego que reproduce una noticia de LA NACION de Santiago, a relativa a la posibilidad de que los países del A. B. C. suramericano ofrecieran su mediación entre los Estados Unidos y México, para zanjar las dificultades surgidas con motivo de la detención del Agente Consular norteamericano en Puebla, Mr. Jenkins.

Se informa que en Washington no se ha recibido ninguna manifestación oficial ni indicación alguna al respecto.

En los círculos de gobierno se duda de que llegue a producirse ese ofrecimiento, y se cree que en caso de haberlo, sería aceptable solamente bajo ciertas condiciones a que seguramente México no se allanaría.

Hay cien mil hombres del ejército norteamericano en la frontera mexicana, esperando órdenes.

URUGUAY

MONTEVIDEO 1.o — **El resultado de las elecciones.** — El resultado de las elecciones, que se conoce hasta ahora, es el siguiente: 38 batllistas, 10 riveristas, 57 nacionalistas, 7 vieristas, 8 brumistas, 2 socialistas y 1 católico.

Faltan los resultados de dos departamentos, pero se dice que no logrará influir en la situación de los partidos.

EL TRIUNFO DE LOS BATLLISTAS

Departamentos en que los nacionalistas tienen mayoría

MONTEVIDEO 1.o — Los nacionalistas obtuvieron mayoría en Cerro Largo, San José, Tacuarambó, Florida, Durazno, Colonia, Minas, Río Negro, Flores y Treinta y Tres. Además obtuvieron la mitad de las bancas de diputados por Paysandú, Rivera, Salto, Rocha, Canelones y Maldonado. Perdieron la mayoría en Soriano y aseguraron la minoría en Artigas.

En todas partes las intendencias y las policías trabajaron en favor de los candidatos batllistas y brumistas.

En esta capital no se duda que ha triunfado el señor Batlle, gracias al apoyo de 5,000 obreros del puerto y otros gremios de diversas tendencias, que lo apoyaron abandonando a los candidatos de sus partidos, porque, con ocasión de la última huelga, no actuaron en su favor con la decisión que ellos exigían.

Se asegura que los señores Turenne y Supervielle, elegidos diputados por el partido colorado, renunciarán a sus bancas a causa de los medios escandalosos que se han empleado en la elección por parte de sus partidarios.

Los batllistas han celebrado ruidosamente su triunfo.

RESULTADO DE LA ELECCION EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO 1.o — En la tarde de hoy se sabía de la elección de los siguientes candidatos en Montevideo:

Batllistas, 13.
Unión colorada, 2.
Vieristas, 3.
Riveristas, 2.
Socialistas, 2.
Católico, 1.

En total, 20 colorados, partido que está actualmente en el Gobierno.

BRASIL

LAS DIFICULTADES ENTRE MEXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

No se ha hecho ningún ofrecimiento de mediación

RIO DE JANEIRO, 1.o — El corresponsal de la Associated Press ha podido informarse, en fuente muy fidedigna que el Brasil no ha hecho ningún ofrecimiento, ni en su nombre ni en el del A. B. C. para mediar en las dificultades suscitadas entre México y los Estados Unidos.

ARGENTINA

EDITORIAL DE "LA NACION" sobre las comunicaciones transandinas

BUENOS AIRES 1.o — "La Nación", en su editorial de hoy estudia el problema de la unión transandina.

"Desde la inauguración del túnel, dice, advirtióse que la línea sería de precaria explotación". A continuación enumera las dificultades materiales debidos a la naturaleza del terreno, a los fenómenos climatéricos y a los rodados, y refiriéndose al negocio que se tramita actualmente, expresa: "Desde luego, dejemos establecido como una afirmación indeclinable, como que comporta la ratificación de nuestro concepto histórico frente a la nación vecina, que todo lo que contribuya a mantener la corriente constante de afectos e intereses con Chile y a aumentarla progresivamente y sólidamente, debe hacerse sin mirar el sacrificio que ello signifique. Por ello es que no nos detendremos en el mezquino exámen de las contribuciones exigidas por las empresas a nuestro Gobierno, ni si media interés ferroviario y comercial de nuestra parte en una línea de gran capacidad de tráfico. No está allí el problema argentino en este asunto, pues sus soluciones carecen de repercuciones en el orden de las realidades materiales".

Después de extensas consideraciones y exaltando el concepto de que el interés argentino en la empresa es fundamentalmente espiritual, termina:

"Dentro del goce sereno y pacífico de nuestra heredad, la preocupación constante de nuestro pueblo debe ser integrar cada vez con más vigor y pujanza. La unidad económica, social y política de la Nación; el sentimiento nacionalista en ese terreno, no sabría consentir el más mínimo desmedro y de esta suerte cabe no sólo una política comercial de enérgica coherencia, sino también hasta el artificio defensivo contra cualquiera influencia favorablemente colocada para contrariar sus fines.

"No nos referimos ciertamente al caso al enunciar esta preocupación, pues nos parece de discutible alarma la creencia de que Valparaíso pueda ser el puerto de Cuyo y de su comercio, aliento de sus industrias y éstas tributarias de aquél, pero como se trata de fenómenos con vistas al comercio internacional que determinará acaso fórmulas de cancillería para regular su funcionamiento, es conveniente tener vivas esas disciplinas nacionalistas que, sin espíritu agresivo ni codicias invasoras, comportan un imperativo de saludable efecto para el mantenimiento de las armonías económicas dentro de nuestro propio escenario.

Así entendidas las negociaciones, nada puede impedir a nuestro juicio, su feliz resultado, y sea cual fuere el lote de utilidades que nos corresponda, hay que afrontar el sacrificio financiero sin matemáticas que disminuyan el mérito de su impulso. Al fin de cuentas, no será la primera ni última vez que los patrimonios argentinos y chilenos se confundan en la comunidad de un gran propósito".

BUENOS AIRES, 1.o— **Comunicación del Ministro Noel.** — El nuevo Ministro de la Argentina en Chile, doctor Noel, ha comunicado a la Cancillería que ha sido recibido oficialmente por el Presidente señor Sanfuentes.

Llegada de diplomáticos. — Ha llegado a esta capital el Canciller de la Legación Argentina señor Alberto Castro y el agregado naval señor Benavides.

BUENOS AIRES, 1.o— **Los túneles del Transandino.** — Los diarios anuncian que se ha podido comprobar en los túneles del ferrocarril transandino, la existencia de grietas y de desplazamientos en plena roca.

El Ministro de Chile solicita audiencia para el señor Yáñez. — El Ministro de Chile, señor Joaquín Figueroa Larraín, visitó al Ministro de Relaciones Exteriores, tratando con él varios asuntos relacionados con la Legación, y, al mismo tiempo, solicitó una audiencia del Presidente de la República para el señor Eliodoro Yáñez.

El uso del opio.—El Consejo Deliberante prohibió el uso del opio, en cualquiera circunstancia, a no ser para fines terapéuticos.

Las entradas ferroviarias. — El ejercicio económico de los ferrocarriles argentinos, desde el 1.o de Julio, acusa un aumento de 36 millones de pesos.

REPORTÁJE DE "LA PRENSA" A DON ELIODORO YAÑEZ

LA CRISIS SOCIAL DE LOS PAISES EUROPEOS.—"LA SALVACION DE EUROPA ESTA EN AMERICA"

BUENOS AIRES, 1.o—"La Prensa" publica una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el señor don Eliodoro Yáñez. La relación del reportaje está precedida de elogiosas referencias al entrevistado, a quien se califica como a uno de los más ilustrados periodistas de Chile y uno de los más distinguidos estadistas del país vecino.

Refiriéndose a los Estados Unidos, el señor Yáñez dijo:

"Pude observar allí el admirable espíritu de esa raza emprendedora y laboriosa, que todo lo pospone a su patriotismo y a su deseo constante de prosperar. Cada uno de los hombres de la gran República del Norte es un tornillo de ese gran engranaje. Nadie falta a su deber de trabajar por el engrandecimiento de la patria. En todas las esferas de la actividad, el orden es el factor principal del éxito."

Los problemas sociales que hoy agitan al viejo mundo, explica "La Prensa" han sido un tema de estudio principal de nuestro distinguido huésped.

"La situación en Europa es grave, dijo; no puede ocultarse a nadie que los gravísimos problemas que han surgido después de la guerra en cada una de las naciones del continente europeo, son de difícil solución y complicadísimos, pues cada uno se presenta con aspectos diferentes. En España, por ejemplo, donde la situación económica no puede ser más halagüeña, se revela una tendencia sindicalista marcadamente impulsiva y con caracteres de violencia en el lenguaje de los oradores, reuniones públicas y mítines, y de los órganos de publicidad de ideas avanzadas. En Francia, donde el espíritu patriótico del soldado ha sido un ejemplo para el mundo, se nota también el efecto de esa propaganda subversiva.

"Creo, agregó, que lo que vengo repitiendo desde hace mucho tiempo, será una verdad bien pronto: la salvación de Europa está en América. Estos países jóvenes y fuertes del nuevo mundo, ricos y llenos de salud espiritual, pueden ser, bien gobernados, la salvación del viejo mundo, pues Europa necesita, ante todo, nuestros productos. Debemos dedicarnos en cuerpo y alma al trabajo y a la buena administración, para evitar que por espíritu de imitación se infiltren las tendencias que hoy están adueñándose del viejo continente."

Cree el doctor Yáñez que uno de los graves errores cometidos por las naciones en guerra ha sido la no militarización de las fábricas. Se ha establecido una diferencia entre el soldado que servía a la patria en las trincheras y el obrero que en las fábricas también servía a la patria, haciendo material bélico o fabricando artículos de primera necesidad para la manutención de los ejércitos sin tener en cuenta que unos y otros por igual eran defensores de la patria y debían regirse y estar regidos por iguales leyes y disciplinas. Ha traído esto por consecuencia, la creación de una clase privilegiada en cada una de las naciones: la de los que no eran soldados comenzó a cerciorarse de su situación, y exigió cada día mayores salarios y mayores ventajas, y la terminación de la guerra ha sorprendido al viejo mundo con obligaciones creadas que es imposible cumplir en tiempo de paz. Esto se habría evitado si se hubiera establecido la medida indicada pues el trabajo se habría reglamentado en otras formas; se habría establecida el horario máximo y se habría creado el salario mínimo. Problema grave también y tal vez el más grave en estos momentos en Europa, es la falta de carbón. Se presenta una triste perspectiva a los pueblos europeos, estando cercano el invierno y en plena crisis hullera. En el norte de Francia, las grandes regiones del carbón fueron totalmente destruidas por los alemanes al iniciarse la evacuación, y hoy las naciones aliadas esperan ansiosas que Alemania cumpla una de las principales cláusulas del Tratado de Paz: la contribución de carbón que se le ha impuesto. Si Alemania no cumpliese esta condición del Armisticio, que fué más tarde consagrada en el tratado de Versalles, el problema social europeo se agravaría. No cree, sin embargo, el señor Yáñez, en la extensión del maximalismo, pues considera que en gran parte los movimientos sociales de Europa son motivádos por un espíritu imitativo que desapareerá, sin duda, ante el triste ejemplo que está dando en Rusia el sistema de desórden y desgobierno que allí rige.

VALPARAISO

Junta Departamental de Higiene. —Presidida por el Intendente don Aníbal Pinto Cruz, celebró sesión ayer la Junta Departamental de Higiene con asistencia de todos sus miembros. El doctor Thierry da cuenta de que se han construído dos galpones en el Lazareto y dos más están en construcción, de modo que ya están listos 24 camas más para recibir a nuevos tifosos.

El doctor Manterola propone unos medios para combatir la epidemia como ser : implantación de servicios de baños con jabón y toallas en los barrios pobres, medidas que según el Alcalde no serían todo lo prácticas, a causa de los hábitos de nuestro pueblo.

Establece el doctor Manterola que la autoridad deberá imponerse para salvar a la ciudad de las epidemias, proponiendo medidas que según los demás miembros de la Junta no pueden aplicarse por no estar en vigor los reglamentos del Código Sanitario.

Dice el doctor Manterola que se deberá exigir de los dueños de conventillos que hagan colocar un baño por cada ocho habitaciones.

El doctor Dagnino pide que se hagan publicar las actas de la Junta a fin de que el público se imponga de la labor de esta.

El doctor Murúa Pérez pide que cuando se construyan todos los galpones que deban dejar a la ciudad a cubierto de cualquiera epidemia, se deje el Lazareto de Playa Ancha sólo para los enfermos infecciosos y para esto sería necesario que se fuera buscando el sitio dondo instalar a los tuberculoss que ahora se cuidan en el Lazareto. De este modo la ciudad no tendría que sufrir las consecuencias de las epidemias ni ver que no podrían asilarse a los infecciosos por falta de local.

El Intendente señor Pinto Cruz dice que en vista de que los medios de transporte para los tifosos no son suficientes, el ofrece comprar otro camión para esto, si no se puede obtener que la Asistencia Pública proporcione otro de sus carros ambulancias.

Se siguieron tratando otros puntos concernientes a la epidemia reinante y se levantó la sesión.

El tifo. — La epidemia de tifo exantemático sigue su curso en forma alarmante, pues el número de casos aumenta según puede verse por el siguiente estado del movimiento habido ayer en el Lazareto:

Existencia anterior	147
Entrados	16
Salidos	11
Muertos	2
Existencia actual	150

Examenes escolares. — El Intendente de la provincia don Aníbal Pinto Cruz conferenció en la tarde de ayer con el Visitador de Escuelas de la provincia, don Alvaro Alvear sobre la conveniencia de anticipar los exámenes escolares, a fin de evitar la propagación del tifo exantemático por medio del contagio que pudieran llevar a los establecimientos de instrucción, los niños en cuyos hogares hubieran enfermos del terrible mal.

El conde Nani Mocenigo. —Ha si-

LEY DE CAMINOS

El informe de la Comisión del Senado

Las modificaciones hechas al proyecto primitivo, son aceptadas por el Ministro

La Comisión de Obras Públicas y Colonización del Senado, después de estudiar con todo detenimiento el proyecto de ley aprobado por la Cámara de Diputados sobre construcción y conservación de caminos públicos, ha emitido su informe respectivo.

Las modificaciones que la Comisión propone introducir en el proyecto en referencia han sido tomadas con el acuerdo del señor Ministro del ramo.

Conjuntamente con el proyecto de que se trata, la Comisión ha considerado la moción presentada por el senador de Linares, señor Barros Errázuriz, en la que propone un proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para emitir bonos del Estado, hasta por la suma de treinta millones de pesos, cuyo producido deberá invertirse en la construcción definitiva del camino longitudinal que una a la ciudad de Los Andes con la de Puerto Montt y de los caminos públicos de acceso a las estaciones del ferrocarril del Estado existentes en dicha zona.

Ha estimado que este último proyecto puede ser despachado por el Congreso sin perjuicio de prestar su aprobación al proyecto de ley de caminos, materia del presente informe. En consecuencia, la Comisión, en breve plazo, informará por separado la moción aludida, proponiendo algunas modificaciones en su redacción, que se armonicen con las disposiciones que establezca el proyecto general de caminos.

Las modificaciones que la Comisión propone introducir en el proyecto de la Cámara de Diputados, tienen por objeto precisar las facultades del Presidente de la República, las atribuciones de las juntas comunales y departamentales y las de los gobernadores, dentro de los límites que esta misma ley conferirá.

Ha querido, antes que nada, establecer que el proyecto en informe legisla exclusivamente sobre los caminos públicos, dejando la reglamentación y conservación de los caminos particulares sometidas a las disposiciones que sobre la materia contempla el Código Civil.

Con el objeto de salvar una objeción constitucional en lo que se refiere a la disposición contenida en el artículo 24 del proyecto de la Cámara de Diputados, respecto a que las municipalidades deberán contribuir, para formar las rentas del servicio de caminos, con una suma igual al uno por mil del valor de tasación en los predios ubicados en sus respectivas comunas, la Comisión ha estimado más conveniente suprimir esa contribución por parte de las municipalidades, aumentar en uno por mil la contribución que deberán pagar los propietarios de los predios urbanos y rurales, y modificar el artículo 29 de la ley número 3,091, de 13 de Abril de 1916, sobre contribución de haberes, rebajando de tres a dos por mil la tasa del impuesto fijada en dicho artículo y cuyo producido se aplica a atender los servicios municipales en las comunas de la República.

A fin de hacer efectiva la disposición del artículo 10 que permite la extracción de tierras, arena y otros materiales de los predios rústicos, la Comisión propone gravarlos también con la servidumbre de tránsito para el efecto del acarreo de dichos materiales y de los que pertenezcan al Estado, como bienes nacionales de uso público, por existir en el lecho de los ríos.

La disposición del artículo 23, en lo que se refiere a la reparación de los desperfectos que diariamente se ocasionan en los caminos sometidos a la vigilancia de las juntas comunales, ha creído la Comisión que no podrá hacerse efectiva con la debida oportunidad si dichas juntas no disponen de los fondos suficientes para proceder a la adquisición inmediata de los materiales que se requieran con el objeto indicado. A fin de subsanar este inconveniente, la Comisión estima necesario entregar a las juntas comunales el cinco por ciento de la cantidad fijada anualmente para la construcción, conservación y reparación de los caminos en cada comuna, tanto por ciento que deberá invertirse en esas reparaciones.

Sería largo entrar a explicar las demás modificaciones de detalle que la Comisión propone introducir en el proyecto de ley, de ellas se deja constancia en una exposición que se hace en el informe de que damos cuenta.

ANTOFAGASTA

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

ANTOFAGASTA.—**Huelga**—Continúa sin solución la huelga del personal del ferrocarril.

Como la Empresa tiene aceptado el mejoramiento de la situación de sus empleados y operarios, en virtud del último acuerdo, celebrado ante el Intendente por el cual se puso fin al anterior movimiento, en realidad el único punto en divergencia por ahora es la exigencia de la Federación para que se reponga en su puesto a un empleado que fué despedido.

Los huelguistas se mantienen en orden y parece que la tranquilidad pública no será alterada, pues, los obreros y las autoridades están acordes en respetarla.

CAUTIN

TEMUCO.—**La Exposición de Animales y Maquinaria Agrícola.—Se inaugurará el Sábado.—El programa que se ha elaborado.—Personalidades que asistirán.**—El Sábado 6 del presente tendrá lugar la inauguración de la Exposición de Animales y Maquinaria Agrícola.

El programa elaborado es el siguiente:

Sábado 6.—Concurso de Tractores, desde las 2 P. M., adelante.

Domingo 7.—11¼ A. M. almuerzo en el local de la Exposición.

4 P. M.—Inauguración solemne y paseo de los animales.

8½ P. M.—Banquete oficial en el Hotel Continental.

10 P. M.—Concierto por la señora Sofía del Campo.

Lunes 8.—9 a 10½ A. M.—Remate de animales.

10½ a 12.—Concurso de Polo.

2 a 4 P. M.—Volaciones.

4 a 5 P. M.—Paseo de animales.

9½ P. M.—Conferencia en el Teatro Temuco.

Martes 9.—Entrada libre para el público toda la mañana.

9 A. M.—Remate de animales. (continuación).

2 P. M.—Concurso Hípico.

10 P. M.—Concierto por la señora Sofía del Campo.

Miércoles 10.—10 a 12 M.—Concurso de Polo.

2 a 5 P. M.—Campeonato atlético.

5 a 7½ P. M.—Paseo de los animales.

El Comité Ejecutivo de la Exposición ha designado a las siguientes personas para los cargos que se indican:

Comisario General, señor Walton Pears Jones.

Subcomisarios—De animales mayores, señor Belisario Neira Salas. de animales menores, señor Enrique Searl.

Maquinarias ,señor Miguel Piqué

Jurados—De vacunos y concurso de animales gordos, señores Carlos Schachtebeck, Ramón Cruz Montt y Eladio Susarte.

Ayudantes secretarios, señores Conrado Chávez y Alberto Román.

De caballares, señores Udaricio Prado, Arístides Ramírez y Carlos Concha M.

Secretarios, señores Roberto Vásquez y Oscar Boettiger.

De aves, palomas, conejos y cuyes, señores Carlos Echevarría Cazzote, T. Raimundo Kay y Efrén Silva.

Secretario, señor Enrique Searle.

De ovejunos, porcinos, perros y gatos, señores Carlos Schachtebeck, Ramón Elzo y Carlos Concha.

Secretario, señor Ernesto Behncke.

De maquinarias y concurso de Tractores, señores Augusto Opazo G. Guillermo Dickinson, Ricardo Klapp y Ramón Olave A.

Secretario, señor Miguel Piqué.

Veterinario oficial, señor Carlos Dumond.

—La prensa de la localidad cree muy probable que asista el Presidente de la República, acompañado del Ministro de Industria, a la inauguración de este importante torneo.

Vendría, además, la representación parlamentaria de la provincia, varios senadores, diputados, diplomáticos, militares, el Director de la Caja Hipotecaria, señor Barros Borgoño y otras personalidades.

El señor Paul Moríamez

Fallece en esta capital

Después de una larga y penosa enfermedad ha dejado de existir en esta capital el señor Paul Moriamez, prestigioso miembro de la colonia francesa.

El señor Moriamez llegó a Chile hace más de 30 años, contratado por el Gobierno de Balmaceda como ingeniero de obras ferroviarias.

Desde aquel entonces hasta poco antes de su muerte este competente profesional dirigió la construcción de numerosos trabajos públicos, con una laboriosidad y abnegación dignas de los mejores elogios.

Formó en Chile un hogar respetable, en el cual se cultivaron nobles virtudes.

El señor Moriamez deja a sus hijos la herencia de su vida, una vida consagrada al trabajo y al bien de sus semejantes.

Sus funerales se efectuarán a las 9 de la mañana de hoy, partiendo el cortejo del Hospital del Salvador.

Los vendedores estacionados

Queda subsanada la concesión de los permisos

Habiendo terminado las dificultades que se habían producido con motivo de la concesión de los permisos a los vendedores estacionados, la Alcaldía ha expedido un decreto por el cual autoriza a la Dirección de Policía Local, para que otorgue los referidos permisos en la forma y condiciones establecidas en el reglamento respectivo.

Estos permisos se darán sólo en las calles donde no haya líneas de tranvías eléctricos, y se prohibirá otorgarlos en el radio comprendido por el Norte, Río Mapocho, de Claras a Teatinos; por el Sur, vereda sur de Delicias, de Santa Rosa a Nataniel; Oriente, calle Claras en toda su extensión; Poniente, Teatinos en toda su extensión y en las calles Dieciocho, Ejército, República y España también en toda su extensión.

Este decreto expedido por la Alcaldía, regirá mientras que la Municipalidad dicte los reglamentos necesarios para los vendedores estacionados en puntos fijos de la ciudad.

Conferencia suspendida

Con motivo del fallecimiento de la señora madre del presidente del Instituto de Arquitectos de Chile, esta institución, como especial deferencia a su consocio, acordó suspender la conferencia que se había anunciado para ayer en el Salón de la Universidad de Chile, la que iba a ser dictada por el artista y profesor de la Escuela de Arquitectura, señor E. Courtois Bonnencontre.

La conferencia se efectuará en la semana próxima.

La huelga de telefonistas

Gracias al espíritu de concordia que predomina tanto de parte de la Dirección de la Compañía Inglesa de Teléfonos, como de los empleados en huelga de la misma, se han seguido gestionando, por ambas partes los medios para arribar a una solución que ponga término a las dificultades surgidas entre patrones y empleados.

Con este objeto, ayer celebraron una reunión con el presidente de dicha Compañía, señor Huneeus, a la cual concurrieron delegaciones de empleados en huelga tanto de Santiago como de Valparaíso, el Superintendente de la Empresa, un ingeniero de la oficina de Valparaíso y el gerente de la oficina de Santiago.

En esta reunión se discutieron las bases propuestas por los huelguistas, las cuales fueron tratadas desde un punto de vista en que se logra mantener la disciplina e intereses de la empresa con las peticiones de los empleados, consiguiéndose dejar muy avanzado este estudio, por lo que se cree que en la nueva reunión que deben celebrar hoy, quede solucionado en definitiva este movimiento huelguista.

En la tarde, en el local de reuniones de la Federación de Telefonistas se repitió una sesión, en la cual la comisión respectiva dió cuenta del resultado de la reunión celebrada con los dirigentes de la Compañía telefónica.

En ella se acordó conferir amplias facultades para que dicha comisión que debe concurrir a la reunión de hoy, pueda arreglar en definitiva, todas las cuestiones pendientes para terminar con la huelga.

Se nos comunica que la jefa de la oficina de Rancagua, señora Celia Ramírez de Arellano, no es efectivo que se haya plegado a este movimiento huelguista, y que en todo momento ha estado dispuesta a prestar su más desinteresado concurso para el mejor desempeño de sus deberes.

Sección de Detenidos

En la reunión que celebraron últimamente las socias de la Cruz Blanca, el jefe de la Sección de Detenidos, insinuó la idea a dichas damas, de la creación de una Sección de Detenidas Mujeres.

La idea que tuvo la más franca acogida, fué discutida en todos sus detalles, teniendo con este motivo el señor Echeverría ocasión de exponer los fundamentos que la apoyan, y que como se comprenderá son de un orden de alta moral.

El señor Echeverría quedó de presentar un estudio en el cual expondrá la forma en que se deberá realizar la idea propuesta por él, y que patrocinará antes los Poderes Públicos el Directorio de la Cruz Blanca.

EL EMBAJADOR AMERICANO EN EL BRA[SIL]

Reportaje a este distinguido diplomático

Interesantes declaraciones que nos hace sobre diversos asuntos de importancia

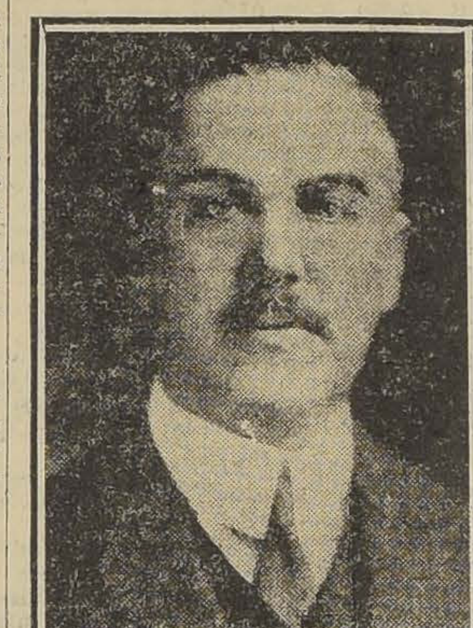
La política de los Estados Unidos después de la guerra

De paso para su patria se encuentra entre nosotros el Embajador de Estados Unidos en la República del Brasil, Mr. Edwing Morgan.

El señor Morgan es un distinguido diplomático que ha tenido una actuación sobresaliente en el desempeño de elevados cargos públicos.

Desde antiguo tiene vinculaciones y simpatías para la América del Sur.

Después de haber desempeñado varios cargos consulares y diplomáticos, en Corea y Manchuria, fué nombrado Ministro Plenipotenciario en Cuba, de donde pasó al Uruguay y al Paraguay, como Enviado Extraordinario para representar a su Gobierno en la celebración del Centenario de la independencia de ambos países.



Fué secretario de la Alta Comisión que intervino en la solución del conflicto de las islas Samoa.

Antes de ser designado para el puesto que hoy ocupa, representaba a su país ante el Gobierno del Portugal.

Quisimos aprovechar su estada entre nosotros y solicitamos del distinguido huésped una entrevista, a fin de conocer su opinión sobre asuntos de actualidad para los países de América.

Es un Embajador joven y de conversación fluída e interesante.

No oculta sus simpatías para con las Repúblicas sur americanas y para con nuestro país, a donde ha venido varias veces.

Recogidas sus primeras impresiones sobre nuestro comercio y nuestras industrias, que a su juicio se orientan por un camino de franco progreso, pasamos a hablar de la política de Estados Unidos con relación a Sur América.

—Una de las consecuencias de la guerra, nos dijo, es que ella ha venido a demostrar a los países de América que ellos forman un solo todo, vinculados por su origen, su situación y sus intereses. Y esa homogenidad de antecedentes y aspiraciones cada vez se aprovechará mejor para estrechar el acercamiento en el terreno comercial, en el intelectual y el político.

Estados Unidos, procurará, intensificar su comercio y sus relaciones de amistad, para lo cual ha resuelto ya establecer una línea de vapores que hará su carrera desde el Atlántico al Pacífico, dando vuelta por toda la costa sur americana.

Esta medida vendrá no solamente a aumentar el comercio norteamericano, sino que intensificará el intercambio mutuo de productos entre las Repúblicas de este Continente.

Con el mismo objeto, en Estados Unidos se piensa organizar un nuevo servicio de comunicaciones.

Dentro de poco se hará ensayos para buscar la posibilidad de llevar a cabo viajes aéreos desde Norte América a la costa Este del Continente del Sur.

Para tal Empresa se presenta únicamente la dificultad de establecer depósitos de nafta en distancias proporcionales.

El señor Morgan considera fácil organizar un servicio aéreo comercial desde Estados Unidos al Pacífico.

—Como ustedes ven, agrega nuestro entrevistado, es este un asunto de gran importancia y que se resolverá pronto, una vez conocidos los resultados de las pruebas.

La casa constructora de los aparatos que se utilizarían en este servicio es la misma que provee de aeroplanos al Ejército norte americano.

Un representante suyo, el señor Hoover, hizo un viaje especial al Brasil y ofreció varios modelos al Gobierno del Estado de Sa[o Pau]lo, el cual adquirió los [aparatos] necesarios para las milicias [...]les.

—En el desempeño de [su mi]sión, había tenido usted oca[sión de] imponerse de las relaciones [entre el] Brasil, y nuestro país, insi[nuamos] a manera de interrogación.

—Las relaciones entre [ambos] países se mantienen inalte[rables], nos dice el señor Morgan. [He po]dido imponerme de las aten[ciones] de todo género que allá se [prodi]gan a los chilenos.

Al Embajador don [...] Yáñez, se le tributaron [...] honores y agasajos que fu[eron la] exteriorización del afecto [...]cional y sincero de aquel p[aís ha]cia con Chile.

A propósito de esto, el [señor] Morgan nos habla de la bue[na im]presión que ha causado [en los] círculos de Gobierno el n[ombra]miento del señor Miguel C[rucha]ga Tocornal como Ministro [Pleni]potenciario de Chile en el B[rasil].

El nombramiento del [señor] Cruchaga Tocornal, a quien [se cono]ció con ocasión del Congr[eso de] Jurisconsultos celebrado [en Río] Janeiro en 1912, ha sido m[uy bien] recibido, apunta nuestro en[trevis]tado.

La conversación rueda [en se]guida sobre asuntos rela[cionados] con la política interna del [Brasil].

—La acción internacion[al de] aquella República no ca[mbiará] con la elección del nuevo m[anda]tario y estimo que la [política] continental tendrá un gra[n ser]vidor en la persona del seño[r Pes]soa.

El nuevo Presidente ha [re]cibido con unánime aceptación [co]mo no lo ha sido ningún otro [can]dista.

El señor Pessoa es de [...] modesto, de vasta prepara[ción y] de gran energía de carácter; [ha] hecho señalados esfuerzos [por el] mejoramiento de su país.

Ha actuado con brillo en [la ma]gistratura, en el Parlamento [y en] la administración pública, [es de]cir en los tres poderes del [Esta]do, y ha tenido la oportunidad [ex]cepcional, como presidente [de la] delegación brasilera a las C[onfe]rencias de la Paz, durante los meses anteriores a su desig[nación] de conocer a los grandes p[olíticos] europeos, empapándose e[n las] nuevas ideas que ha planteado el conflicto mundial.

Es un trabajador infa[tigable] que se preocupa de to[dos los] asuntos administrativos. Los [men]sajes sobre irrigación y cuestiones financieras pres[entados] últimamente son obra suya [y son] testimonio de lo que les di[go].

Después de un momento [de si]lencio hablamos con el señor [Mor]gan de algunos asuntos de [políti]ca interna de Estados U[nidos].

Sobre este particular, [tuvimos] oportunidad para conversar [sobre] las medidas adoptadas por [el Go]bierno contra los elementos [pertur]badores y perturbadores [del or]den público.

Las leyes de inmigració[n [...]]ma, han establecido restr[icciones] respecto de los elementos [indesea]bles que suelen llegar a [nues]tros puertos.

Esas restricciones han sido [au]mentadas durante y desp[ués de] la guerra.

Es este un asunto que p[reocupa] hoy no sólo a los Estados U[nidos] sino también a los demás [países] del mundo.

Actualmente se trata en [las] cancillerías de los diversos [países] de llegar a algunos acuerdos [para] adoptar una acción común [contra] el elemento maximalista.

Los gobiernos se comp[rome]rían a comunicarse mutuam[ente la] existencia de elementos pe[ligrosos] a fin de librarse de ellos [envián]dolos a su país de origen.

—¿Cuál es su opinión [respecto] de la actitud de Chile du[rante el] conflicto europeo?, pregunt[amos] finalmente al señor Morgan.

—Pienso que la acción [de los] países de América, tanto [de los] que rompieron sus relac[iones con] los Imperios Centrales, co[mo de los] que permanecieron neutrales [ha] sido inspirada en una mis[ma polí]tica que ha significado la [coopera]ción y el acuerdo a los pr[opósitos] que perseguían los aliados.

En Estados Unidos se re[conoce] que la actitud de Chile y de[l Bra]sil ha estado plenamente j[ustifica]da.

La neutralidad de Chile [ha si]do una neutralidad bené[vola y] los aliados han debido to[mar nota] de lo que significa el envío [de sa]litre durante todo el conflicto, [ele]mento indispensable para [la gue]rra y para el triunfo.

El acceso a la Sección de Detenidos

Recientemente el jefe de la Sección de Detenidos ha impartido una orden al personal de su dependencia, por la cual prohibe el acceso a dicho establecimiento a toda persona extraña a él, a excepción de los abogados que tengan que hablar profesionalmente con los reos.

Nuestro Cónsul en Londres

Por la combinación transandina de anoche, llegaron a la capital nuestro Cónsul en Londres, señor Vicente Echeverría Larraín y familia.

Sucesos de Pitrufquén

El Ministro de la Corte [de Ape]laciones de Valdivia, señor Franklin Quezada Achar[án, ha] dado cuenta a este Tribunal [de la] visita que le encomendara [para] averiguar algunos denuncios [con]tra de los funcionarios jud[iciales de] Villa Rica.

En su informe el señor Q[uezada] acusa gravísimas irregula[ridades co]metidas por el Juez señor [...] Cuevas y por el Promotor F[iscal] Tomás Medina.

La Corte conoce actual[mente] este informe.

[...]do muy visitado por dirigentes de la colonia italiana, el señor conde Nani Mocenigo, Ministro de Italia en nuestro país, que ha fijado su residencia veraniega en Viña del Mar.

Despedida de un periodista.— El personal de redacción de "La Unión" despidió anoche con un banquete en el Restaurant el Castillo, al señor Roberto Ballsen, redactor de la sección comercial de este diario, que mañana se dirige a Santiago, donde va a hacerse cargo de la Agencia de la Compañía de Seguros "La Territorial".

Celebrando el triunfo. — Los voluntarios de la sexta Compañía de Bomberos celebraron el triunfo obtenido en la competencia bomberil, con una comida que se sirvió en el Restaurant Martini.

Ofreció la manifestación el Director de la Compañía, don Juan Cambiaso, haciendo uso de la palabra los señores Eugenio Quendoz, Angel del Gatto, voluntarios de la Compañía y el corresponsal de LA NACION a nombre de la prensa.

Afluencia de trabajadores. —Preocupa a la autoridad la afluencia de los trabajadores del Mineral del Teniente, que en gran número se ha tenido que alojarlos en las diferentes Comisarías hasta que partan al norte donde se dirigen.

El capitán Speranza. — El attaché naval a la Legación de la Gran Bretaña, capitán señor Speranza, visitó al Intendente de la provincia, don Aníbal Pinto Cruz para despedirse por cuanto se dirigirá a su patria dentro de poco.

El profesor Alanson Bryan. — El profesor de la Universidad de Hawai en Honolulu, Mr. Williamson Alanson Bryan ha visitado a las autoridades navales a fin de procurarse los medios de dirigirse a las Islas de Juan Fernández donde piensa estudiar algunos problemas científicos sobre la existencia de la Atlántida.

Partirá a las citadas islas en la próxima semana en una de las goletas que hacen el viaje.

Movimiento marítimo. — Entradas: Ayer entraron: Vapor Don Luis, de Lota; Vapor Palena, de Lota; Remolcador Caupolicán, de Coronel, remolcando al velero Falcón.

El Domingo entró el vapor Florencia, de Iquique.

Salidas: Hoy salen: Vapor Anyo Maru, para Hong-Kong e intermedios; Vapor Taltal, para Arica e intermedios; Vapor Lake Maurepas, para puertos salitreros y Estados Unidos; Vapor Emilia, para Coronel directo.

Mañana salen: Vapor Palena, para Panamá y Cristóbal; Vapor Oriana, para Reino Unido e intermedios.

Informaciones del país

TARAPACA

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

IQUIQUE.— **"El Bologne".** — Ayer pasó por Iquique en viaje a Valparaíso el vapor "Bologne", de la Compañía Italiana de Navegación La Veloce.

La Colonia italiana festejó al comandante y oficiales de la nave con un espléndido banquete servido en el chalet Suisse.

Obreros cesantes.—Han llegado a este puerto 350 obreros que buscan trabajo en las oficinas salitreras. Se les embarcó para la pampa.

Presupuesto Municipal.—La corporación edilicia aprobó el presupuesto de entradas y gastos para el año 1920 y también la tasa de las contribuciones.

Ferrocarril Salitrero.— Se está gestionando entre la Empresa del Ferrocarril Salitrero y sus operarios un aumento del 70 por ciento de los sueldos. La Empresa accederá a la petición de los trabajadores, pero no pagará sobre tiempo al personal.

La cuestión debe ser resuelta esta noche.

Se cree que los obreros pueden declararse en huelga desde hoy si no se accede a sus peticiones.

Fallecimiento.— Ha dejado de existir el prestigioso comerciante eslavo señor Juan Suzan. Su muerte ha sido muy lamentada.

El diputado Briones Luco.— Se encuentra en esta ciudad el diputado don Carlos Briones Luco quien ha sido muy agasajado.

Viajero.—En el vapor "Victoria" se ha dirigido a Valparaíso el diputado don Anselmo Blanlot Holley.

Salitre exportado.—Los vapores americanos "Santa Olivia", "Huanchaca", "Sierra", "Mineque", "Kerentinkean" y "Santa Ana", embarcaron para Estados Unidos, durante la última semana 230.442 quintales métricos de salitre.

Combinación suspendida. — Según un aviso fijado por la Empresa del Ferrocarril Salitrero, la combinación de esta línea con el Longitudinal entre Iquique y Pintados quedó suspendida ayer.

LA PASCUA Y LOS NIÑOS POBRES

Hermosa iniciativa de la Asociación de Cultura Popular

La fiesta anual de los niños de los guardianes de la Policía

La proximidad de las fiestas de Navidad ha hecho que algunas instituciones piensen en su celebración por los niños pobres, y al efecto sabemos que se trabaja activamente en el seno de varias sociedades en la preparación de los programas respectivos, a cuyo desarrollo se desea que asistan los hijos de las familias escasas de recursos.

La fiesta de la Fraternidad Infantil

La Asociación de Cultura Popular nos ha pedido invitar a las familias de todo el país a inaugurar en la próxima Pascua de Navidad, lo que podría llamarse "La fiesta de la Fraternidad Infantil".

Esta fiesta, que será modesta en su forma, pero grande por los sentimientos que la inspiran, consistirá:

1.o En que cada familia convide a su hogar a un grupo de niños pobres y los haga fraternizar con los niños de la casa, dándoles un rato de recreo;

2.o En que los invitados, unidos como hermanos con los niños de la casa, se sienten alrededor de una misma mesa y participen todos de una comida frugal; y

3.o En que los dueños de casa eduquen a los niños así reunidos, por medio de máximas morales e instructivas, procurando desarrollarles el espíritu de ternura, de confianza y de abnegación recíprocas.

Para facilitar esta obra, la Asociación publicará y distribuirá profusamente en todo el país el primer número de la revista denominada "Fraternidad", que aparecerá nutrida de enseñanzas de orden moral y material y que será obsequiada a los niños.

Esta revista estará a disposición del público, en Santiago, a partir del 15 del presente mes, y podrá ser solicitada, sin gravamen alguno, en los siguientes establecimientos:

Librería de "El Mercurio", calle Ahumada 328 y Librería y Casa Editorial "Minerva", calle Ahumada 39.

La misma publicación será remitida a provincias y se indicará por la prensa local el establecimiento en que podrá ser reclamada por el público.

La Asociación de Cultura Popular, espera que las familias respondan a este llamado que se les hace en nombre de los altos principios de humanidad y de solidaridad social, y confía asimismo en que la acción de la prensa se hará sentir en forma de una propaganda tenaz y eficiente, con motivo de esta obra de verdadero interés público.

Los niños de los guardianes

Hemos recibido del comisario de la Brigada Central y presidente de la comisión de fiesta de los hijos de los guardianes, la siguiente nota:

"El señor Prefecto de Policía, coronel don Rafael Toledo Tagle, ha instituído en nuestro Cuerpo la fiesta anual de los niños de los guardianes y de sus familias, fiesta que se celebra el día 25 de Diciembre en la Tercera Comisaría.

Esta fiesta de estímulo para el guardián, tiene por objeto premiar, aunque débilmente su ímproba labor, no reconocida aún en todo su prestigio y valor.

Se ha escogido el día 25 de Diciembre, recordando a Aquel que nació en un pesebre, porque los guardianes también son pobres, y como con sus escasos sueldos no alcanzan a comprar a sus hijos ni un juguete con que entretenerlos, en este día en que todos los niños del Universo disfrutan de alegría, sintiéndose entonces amargados tanto por las ingratitudes del servicio, como por las ingratitudes de la miseria.

No se escapará a la alta penetración de usted el significado que tiene para el guardián, al ver que la sociedad, el público y el comercio, son los que contribuyen en forma eficiente a regocijarlos en este único día, pues, sabido es que los policiales mientras el mundo disfruta de alegría en toda fiesta, ellos se llevan la pesada carga de vigilar y guardar la vida de sus semejantes.

Como en años anteriores, el diario que usted con tanto acierto dirige, nos ha secundado y ayudado pecuniariamente en esta fiesta a la celebración de ella, y no dudando de su gentileza y creyendo que una vez más querrá asociarse a ella, es que me permito solicitar de usted quiera designarme el día en que nuedo mandar retirar el obsequio con que nos honrará.

Esperando su grata contestación, me suscribo de usted obsecuente y S. S.—**M. Concha P.**"

EL MINISTRO DE HACIENDA DEL PARAGUAY

Ayer visita al Presidente de la República y al Ministro de Relaciones

Como se sabe, desde hace algunos días se encuentra entre nosotros el ex-Ministro de Relaciones del Paraguay y actualmente Secretario de Estado en la cartera de Hacienda de ese país, señor don Eusebio Ayala, que va en viaje a Estados Unidos, a la II Conferencia Financiera Pan Americana.

El señor Ayala, acompañado del diputado paraguayo señor Bordenare y del Introductor de Diplomáticos, señor Antúnez, estuvo ayer a saludar al Presidente de la República y al Ministro de Relaciones señor Huidobro.

Terminada esta visita, el distinguido visitante pasó a la Cámara de Diputados, donde, después de oír una parte de la sesión de la Cámara de Diputados, fué invitado por el Presidente de esta corporación a servirse una copa de champagne.

El señor Ayala se dirige por el expreso de la mañana de hoy a Valparaíso, para tomar el vapor que lo conducirá a Estados Unidos.

LAS ESCUELAS NORTEAMERICANAS

CONFERENCIAS DE DON M. SALAS

El Inspector General de Instrucción Primaria ha invitado a los directores de establecimientos de enseñanza primaria, y por su intermedio al personal de las escuelas, a una serie de conferencias pedagógicas que próximamente dictará el director de la Escuela Normal de Preceptores "José A. Núñez", don Maximiliano Salas M., basadas en sus recientes observaciones en las escuelas de los Estados Unidos de Norte América.

La primera de estas conferencias se llevará a efecto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el Miércoles 3 de Diciembre próximo a las 6.15 P. M.

EL PROBLEMA MONETARIO

Felicitación al Ministro de Hacienda

La Cámara Industrial ha dirigido una nota de felicitación al Ministro de Hacienda, concebida en estos términos:

"La Cámara Industrial de Chile ha visto con viva complacencia la decisión con que V. S. ha afrontado el problema de la fijación de la moneda.

Los industriales, tal vez más que nadie, se interesan porque haya una moneda estable, pues el mayor escollo que encuentran para el desarrollo de sus empresas está precisamente en las fluctuaciones del cambio internacional. Debido a ellas se hace imposible todo cálculo y estudio serio acerca del costo de producción y del margen legítimo de utilidades.

No se concibe progreso en medio de un estado de cosas en que el azar reemplaza al cálculo y fases serias que deben imperar en el mundo de los negocios.

El país posee un vasto porvenir en el campo de las industrias, pero es preciso que los hombres de Gobierno garanticen, por lo menos a los que se dedican a explotar, la existencia de una medida exacta de valores.

El Consejo Directivo de esta institución cumple con un deber al tributar al señor Ministro el más entusiasta aplauso por la provechosa labor en que se encuentra empeñado y formula votos porque se eliminen las dificultades que se presenten al proyecto y porque el éxito sea el fruto de su patriótico empeño.

Ofrezco al señor Ministro mis sentimientos de distinguida consideración.— **Luis Manuel Rodríguez.— Antonio Planet**".

Rifa del Centro de Bellas Artes

Se encuentran en exhibición en el Hall de la Escuela de Bellas Artes, los cuadros que este Centro estudiantil rifa este año en su beneficio.

Entre los cuadros que se rifan figuran prestigiosas firmas, como las de Juan Fco. González, Alfredo Lobos y Fernando Laroche.

Se ruega a las personas que tienen talonarios, se sirvan dar cuenta al Presidente del Centro de Bellas Artes, antes del 10 del actual.

Los números valen $ 2.00.

Universidad Popular "Lastarria"

I año. Local: Universidad de Chile. Profesor: señor Cid Flores. Tema: División de fracciones.

II Año. Local: Universidad de Chile. Profesor: señor Luis Muñoz. Tema: Las pasiones (continuación).

Se encarece la asistencia porque se dará término a la materia del año.

CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

REFORMA DEL PROGRAMA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

La sesión de ayer

Presidido por el Rector de la Universidad y con asistencia de los Consejeros señores Concha, Amunátegui, Barros B., Espejo, Matte, Prado A., Rücker, Schmidt y del secretario general, señor Maira, se reunió en la tarde de ayer el Consejo de Instrucción Pública.

Formó terna para proveer 12 horas de clases de castellano en el Instituto Nacional, la que quedó compuesta por los señores Roberto Riffo, Carlos Ramírez, y Eleodoro Flores.

Para proveer la cátedra de Geografía, con 22 horas semanales en el Liceo de Copiapó se formó una terna compuesta por los señores Alejandro Cuesta, Manuel Novoa y Belisario Avilez.

El Consejo discutió largamente las bases para reformar el programa de Hacienda y Geografía en los liceos, asunto que quedó pendiente para la sesión del Lunes 15.

Se acordó facultar a los alumnos de la Escuela de Leyes que hayan fracasado en el examen de filosofía del Derecho, para que rindan en la misma temporada dicho examen y los del segundo año.

Se concedieron los siguientes títulos y grados:

Ingeniero civil. — Don Julio Donoso Donoso, don Reinaldo Harnecker Von Kretschmann.

Médico cirujanos. — Señores: Gustavo Jirón Latapiat y Claudio Salas Rodríguez.

Artquitectos, señores: José M. Herreros Gatica.

Profesor de francés. — Señor Ignacio Herreras Sotomayor.

Dentistas, señores: Julio Besoaín Robles, N. Humberto Candia Navarrete, señorita Ester Contreras Ruiz, señor Jorge Espinosa Rencoret, doña Eugenia González Molla, doña Delia Crellet Morales, doña Rosa Ibáñez Gacitúa, señor Alvín Planka Scheider, doña María R. Salinas Vargas, doña Cristina Voigt Aichele.

Farmacéuticos. — Doña Inés Hernández Salas, don Ornaldo Villablanca Venegas, doña Juana Luisa Toledo Donoso, doña Magdalena Villalón Lira.

Bachilleres en Leyes y Ciencias Políticas. — Señores: J. Ramón Alcaide Puyol, Alejandro Carrasco Cerda, Eduardo Ruiz Tagle Fernández, Zoilo E. Vergara Betancour, Roberto Vergara Donoso.

Bachilleres en humanidades. — Doña María Cabrales Urrutia, don Alvaro Rivera Matte, doña Rebeca Tapia Ríos.

Expansión comercial de nuestros puertos

Vinculación económica con territorios argentinos.—Conferencia en el Centro Nacionalista.

El Viernes 5 del actual, a las 9 y media de la noche, el señor Eduardo G. Ibáñez B., secretario de los Comitees pro expansión comercial de Concepción, Talcahuano y Los Angeles, dictará una conferencia sobre el tema indicado.

A ella se invita a los representantes de todas las instituciones económicas de Santiago, centros políticos y, en especial, a los representantes parlamentarios de las provincias del sur.

La conferencia se sujetará al siguiente sumario:

1.o Consideraciones generales sobre la situación económica actual;

2.o Necesidad de buscar nuevos campos de actividad.

3.o Nuestro porvenir marítimo. El Océano Pacífico. La competencia comercial, Japón y Estados Unidos. Los consejos del ex-Presidente Roosevelt.

4.o Nuestra vinculación con la República Argentina en el orden económico. El Neuquén. Su inmenso porvenir.

5.o Talcahuano y Valdivia puertos de importación y exportación de la región andina del sur. Opiniones de estadistas chilenos en este sentido.

Segunda parte.—

1.o La campaña de seis meses en la prensa y en conferencias.

2.o El concepto de la opinión pública en el sur del país, ante este vital problema.

3.o Opinión de los políticos dirigentes chilenos.

4.o Organización de los trabajos de propaganda en Santiago.

5.o Fe absoluta en el éxito de esta campaña que traerá inmensos bienes al país.

Defunciones

Diciembre 1.o—Pedro Iturra, de 40 años; Lucrecia Castillo, de 2; Felicinda Vargas, de 14; Manuel López, de 42; María Hernández, de 30; Justo Allendes, de 24; Mauricio Vicencio, de 16; Juan Avila, de 7; Vicente Padilla, de 26; María Villagra, de 38; María Durán, de 65; Simón Neira, de 50; Bernardo San Martín, de 52; Pedro Aliaga, de 40; Juan Zeballos, de 27; Sofía Soto, de 37; Carlos Martínez, de 45; Sofía Lemus, de 24; Oscar Anderson, de 52; María Peversot, de 88; Teresa Orellana, de 75; Pedro Aravena, de 2; César Prieto, de 64; Víctor Mora, de 1; Jovita Espinosa, de 2; Jesús Rojas, de 2; Enrique Cisternas, de 2; Luis Henríquez, de 1; Luis Godoy, de 6; Hernán Huerta, de 2; y 24 menores de un año.

LINEAS DE NAVEGACION A CHILE

A las ya establecidas, se agrega una nueva, la de la Sociedad La Veloce, de Génova

Llegada del "Bologna", primera nave que inaugura este servicio

El comercio entre Italia y Chile

Lo que nos dice el representante de la Compañía, señor H. Petitbon

Telegrama de saludo que el comandante del "Bologna" envía al Presidentede la República

Las grandes potencias europeas, Gran Bretaña, Francia, Italia, Alemania, Bélgica, etc., se han apresurado, después de la guerra, a conquistar nuevamente los mercados americanos, para lo cual han comenzado a enviar a estos países naves cargadas con mercaderías.

A iniciativa de nuestro Ministro en Italia señor Villegas, el Gobierno firmó, como se sabe, un contrato con la Compañía Transatlántica Italiana, para que enviara sus naves a Chile, contrato que se ha empezado a cumplir con la línea establecida hasta Valparaíso y que inauguraron los barcos "Ansaldo San Giorgio I" y "Ansaldo I".

Comunicaciones recibidas de nuestro Ministro en Francia, nos anuncian que dentro de poco deberá llegar a las costas de Chile una de las primeras naves de la Compañía de Navegación Francesa, que establecerá un servicio de vapores entre Burdeos y Chile; nuestro Cónsul General en Nueva York, comunicó también al Gobierno que una compañía naviera que se había hecho cargo de algunos barcos alemanes requisados por Estados Unidos, establecería un servicio rápido entre Nueva York y Valparaíso, que se haría en 13 días, servicio que estará a cargo de tres vapores, habiendo salido en viaje a Valparaíso, el "Llay-Llay".

Por otra parte, comunicaciones particulares nos hacen saber que Gran Bretaña ha llegado a un acuerdo con la Pacific Steam Navigation Co., para que se haga cargo de los barcos alemanes que aún permanecen internados en nuestros puertos y los dedique al comercio con Chile.

Estos servicios de navegación, han venido a ser aumentados, ahora, en forma más efectiva, debido a las gestiones que la prestigiosa firma italiana Reiser y Petitbon ha iniciado para establecer también una línea de vapores entre Génova y Valparaíso.

Sobre este particular tuvimos ocasión de conversar en la tarde de ayer con el representante general de esta firma en Santiago, señor Petitbon, quien nos suministró amplios detalles sobre la materia.

—En efecto, nos dice amablemente el señor Petitbon, hemos tomado la representación general en Chile, de la Sociedad de Navegación Italiana "La Veloce", que hasta antes de la guerra hacía sus servicios por el Atlántico sólo hasta Buenos Aires y por el norte hasta Centro América.

Considerando que la intensificación de las relaciones comerciales entre Italia y Chile son un punto capital, para los intereses de ambos países, se ha determinado inaugurar esta línea, por ahora, con sólo tres grandes y lujosos barcos, los cuales harán su carrera entre Génova y Valparaíso en 28 días, haciendo escala en los principales puertos del Continente americano. Estos barcos son el "Bologna", que viene en viaje, el "Sicilia", y el "Europa", que tienen un tonelaje de 10 y 12 mil toneladas.

Poseen extensas y cómodas bodegas de carga, excelentes departamentos para pasajeros de primera, segunda y tercera clase; camarotes de lujo que importan alrededor de tres mil pesos. Las comodidades de la nave son por demás recomendables, como tendrán ocasión de verlo a su arribo a Chile. No se exagera si se dice que barcos de esta naturaleza, superan en confort y comodidad a la mejor residencia. Sus salones son amplios, hermosos y elegantes, sus dependencias higiénicas, contándose a bordo con toda clase de servicios, comedores excelentes y camarotes para todos los gustos.

—Preguntamos al señor Petitbon si el esrvicio se haría regularmente, a lo que respondió:

—Por ahora, esé es nuestro propósito, pero para ello contamos con que el comercio, viajantes chilenos y Gobierno, nos ayuden, es decir, dándonos carga y medios fáciles de movilización para hacer más rápidos nuestros viajes con evidente éxito para las relaciones comerciales de ambos países, Chile e Italia.

El vapor "Bologna", que es la primera nave que inaugura este servicio, es a mi entender uno de los mejores que posee la Veloce, lo que demuestra el interés que se ha tenido por extender sus negocios a Chile, a pesar de que no tiene subvención alguna como otras empresas, y es por esto que les digo, que esta línea puede perdurar siempre que se le proporcionen facilidades para su carrera entre Génova y Valparaíso.

En realidad la línea se inaugura con éxito, ya tenemos contratada la carga que el "Bologne" debe llevar a Europa, a tal extremo, que nos hemos visto en la necesidad de rehusar la llevada de 10 mil toneladas de salitre que se debían enviar a Marsella y Génova, carga que hemos tenido que enviar en otros vapores.

Viene en viaje a Chile a bordo de esta nave, el Inspector General de la Veloce, señor Manfredo Pincherli, que tiene su residencia en Colón, punto donde los vapores hacen sus conexiones para el Pacífico, Europa, Estados Unidos y Atlántico.

El señor Pincherli viene a conocer nuestro comercio, a fin de informar a la Sociedad si el mercado es bueno y si es necesario enviar más naves en vez de tres.

El "Bologna" deberá llegar a Valparaíso el día cinco del presente.

Con este motivo, el señor Petitbon se trasladará hoy al vecino puerto para hacer los preparativos necesarios de la recepción. El día de la llegada de la nave se ofrecerá a su bordo un almuerzo, al cual hemos sido galantemente invitados junto con las autoridades que concurrirán a la recepción de este barco.

La firma Reiser Petitbon, tiene establecidas sus oficinas en Santiago y Valparaíso, siendo su asiento principal en esta capital.

El Bologna se encuentra actualmente en Arica donde fondeó ayer Al pisar tierra chilena el comandante de la nave señor Escribanes dirigió al Presidente de la República, el siguiente telegrama que nos fué proporcionado ayer en la Moneda:

"Al pisar el primer puerto chileno el comandante y oficialidad del vapor "Bologna", y el representante de la Compañía, se honran en presentar su respetuoso saludo a V. E., al Gobierno y al noble pueblo de Chile, augurando que este nuevo servicio que la Sociedad La Veloce ha establecido y que nuestro vapor viene a inaugurar, represente un eslabón de la cadena de sincera amistad que une al pueblo italiano con el chileno. — El Comandante **Escribanes**".

El señor Sanfuentes telegrafió al Gobernador de Arica para que en su nombre agradeciese este saludo.

LAS INSCRIPCIONES ELECTORALES

LOS INCIDENTES SUSCITADOS ALREDEDOR DE LA NO CONSTITUCION DE LAS JUNTAS.

Por acuerdo de la Corte debe avocarse el conocimiento de este asunto el juez del 1.er Juzgado del Crimen.

Ayer se recibió en el 1.er Juzgado del Crimen, el acta enviada por los mayores contribuyentes de la 3.a Comuna, que como lo dijimos en nuestra edición de ayer, se reunieron en la Municipalidad, anteayer Domingo.

En vista de que en dicho documento se manifiesta que con anterioridad ya se había constituído la junta inscriptora de la 3.a Comuna, y como en este juzgado no se ha tenido conocimiento de ello, el juez señor Villagra ha ordenado citar, al juzgado que él atiende, para hoy a las 11.30 de la mañana, a los mayores contribuyentes de dicha comuna, señores Arturo Espina, Elías Lillo, Amadia Vásquez y José M. Eyzaguirre.

Al mismo tiempo ha ordenado a la Sección de Seguridad, investigar si efectivamente se reunieron los mayores contribuyentes de la comuna citada, si se constituyó la junta inscriptora, dónde funciona y cuantos días.

En cuanto a los mayores contribuyentes de la 2.a Comuna, se le va a ordenar nuevamente se reunan a fin de que constituyan la junta inscriptora que ha de funcionar por el plazo que acuerda la ley de elecciones vigente.

Respecto a la cuestión de competencia entre los 1.o y 3.er juzgados, suscitada con motivo de la no constitución de las juntas inscriptoras de las demás comunas, y pendiente del veredicto de la Corte, la 3.a Sala de esta alta corporación ha resuelto ayer, por la unanimidad de sus votos, en el sentido de que le corresponde al 1.er Juzgado del Crimen iniciar la acción acordada por la ley en estos casos, ya que cuando debieron constituirse dichas juntas, estaba de turno el referido juzgado.

Con la resolución de la Corte se le pone término a una situación de suyo insostenible, ya que por dirimir esta cuestión de competencia se ha dejado pasar el plazo acordado por la ley para establecer las juntas inscriptoras.

Contra un Ministro de la Corte Suprema

La querella de don Ramón Gaete contra el señor Ministro de la Corte Suprema don Enrique Fóster, quedó ayer en alegatos pendientes en la 1.a Sala de la Corte de Apelaciones.

Alegó don Ramón Gaete V.

Círculo de Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar

El Directorio de esta Institución acordó en conformidad a lo dispuesto en los Estatutos que la comisión receptora de sufragios para la elección del Directorio para el próximo año, funcione el Miércoles de la presente semana, al Sábado inclusive, de cinco a seis y media de la tarde. La comisión la componen los señores Adrián Vargas, Carlos Gosthe y Santiago Herrera Gandarillas, como propietarios y suplentes los señores José Miguel Dodds y Miguel Angel Reyes.

Instituto de Arquitectos

El Instituto de Arquitectura de la Universidad de Chile, celebrará sesión hoy Martes 2, a las 9¼ P. M., en su local de la Galería Alessandri N.o 26-A.

Tabla: 1.o Reforma del Reglamento interno y otros asuntos.

LOS INCIDENTES EN EL EJERCITO

El recurso de hecho del comandante Salvo. — Queda ayer en acuerdo en la Suprema

Ayer se vió ante la Corte Suprema, el recurso de hecho de don Cochrane Salvo y las apelaciones de los generales señores Manuel Moore y Guillermo Armstrong, quedando en acuerdo.

Alegaron: don Hernán Leigh B., don Ernesto Barros J., y don Juan E. Montero respectivamente.

El Fiscal Militar continuó ayer su labor, llamando a su presencia al teniente-coronel don Pedro Charpin.

La Comandancia de Armas no dió lugar a la presentación del comandante Salvo, recusando al secretario del general Hurtado, mayor don Carlos Sáez.

La huelga de El Teniente

El diputado don Vicente Adrián, estuvo ayer a conferenciar con el Ministro del Interior, señor Valdés Cuevas, a quien pidió se procediera a dejar en libertad a los dirigentes del movimiento huelguista declarado en "El Teniente", que fueron detenidos por orden del jefe de las fuerzas, coronel señor Anabalón.

Comunicaciones de este jefe recibidas en el Ministerio del Interior, hacen saber que estos dirigentes fueron detenidos por haber atentado contra la tranquilidad establecida, lo que fué dado a conocer al señor Adrián.

MISION FINANCIERA COLOMBIANA

SU LLEGADA A SANTIAGO

Comisión que designa el Ministerio de Hacienda para que atienda a los miembros de la Misión durante su estada en esta capital

Hemos venido informando que dentro de poco llegará a esta capital, una delegación Financiera y Comercial colombiana, que preside el presidente del Banco de Bogotá señor don Jorge Ancízar.

Como se sabe, los miembros de esta misión se encuentran actualmente en el norte visitando la región salitrera y dentro de poco deberán llegar a Valparaíso a bordo del vapor "Aysen", desde donde se trasladarán inmediatamente a Valparaíso.

El Gobierno, tomando en consideración la importancia que esta misión tiene para el desarrollo de las relaciones comerciales y económicas en general entre Chile y Colombia, ha dictado por intermedio del Ministerio de Hacienda, un decreto por el cual designa una comisión formada por los señores Javier Gandarillas Matta, Luis Larraín Prieto, Marcial Zegers, Luis Mackenna O., Manuel Núñez, Luis Echeverría Cazotte, Emilio Tagle Rodríguez y del jefe de la Sección Aduanera del departamento de Hacienda, señor Ismael Huidobro, para que proceda a atender durante su estada en el país a la citada delegación Financiera y Comercial de Colombia.

Asamblea Obrera de Alimentación Nacional

La sesión celebrada anoche

Presidida por don Carlos Alberto Martínez y con asistencia de numerosos delegados de los distintos consejos, anoche celebró sesión la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la Mesa Directiva dió cuenta de varias comunicaciones recibidas de distintas sociadades obreras de la República, entre ellas, de unos telegramas enviados por los obreros ferroviarios de Antofagasta, en los que solicitan de la Asamblea, su ayuda ante el Gobierno, para evitar los atropellos de que dicen son víctimas de parte de la autoridad local.

A este respecto, la Asamblea acordó contestar estos telegramas.

A la hora de la cuenta, se suscitó un largo debate a raíz de la falta de un órgano oficial para la publicación de las actas, los acuerdos y la labor que desarrolla la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional, acordándose por unanimidad, nombrar una comisión compuesta por los señores Rivas, Prestinoni y Sepúlveda, para que estudien la mejor forma de llevar a la práctica la fundación de un periódico que venga a servir los intereses del proletariado.

Para la fundación de este periódico, la Asamblea cuenta con la ayuda pecuniaria de varias instituciones, entre ellas, la Federación de Estudiantes que aportará la suma de un mil pesos para este objeto.

A la hora de los incidentes, y a indicación de uno de los delegados, la Asamblea acordó por unanimidad adherir al movimiento iniciado por la Federación de Estudiantes, en el sentido de pedir al Gobierno el fiel cumplimiento de nuestra Constitución Política.

También se acordó protestar por la forma cómo han sido tratados los obreros del Mineral de El Teniente, con motivo de su última declaración de huelga.

Finalmente, se acordó que todos los delegados lleven al conocimiento del Consejo a que representan en el seno de la Asamblea, todos los acuerdos que ésta tome en sus sesiones.

FERROCARRILES DEL ESTADO

ITINERARIO DE LA RED NORTE

Desde el 1.o de Diciembre se restablecerá la carrera de trenes directos entre Calera y Pueblo Hundido.

El tren directo N.o 1 saldrá los Miércoles de Calera y el directo N.o 2 estará de regreso los Jueves. El Omnibus N.o 3 saldrá los Domingos de Calera y el Omnibus N.o 4 estará de regreso los Sábados.

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Febrero próximo por papeles para imprenta, cartones, cartulinas, cuero ... le para encuadernación, cola del país, hilos, cáñamo, tierras de colores, crea, cambray y diversos otros materiales para el ... imprenta.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 29 de Noviembre de 1919.

Se solicitan propuestas públicas para el 8 de Enero próximo, por asbesto en plancha y en trenzas, empaquetadura patente y de cáñamo, goma en plancha, cadenas de uso ... para pescantes, cable flexible de alambre de acero galvanizado, cable manila y cable de cobre aislado.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes. (Estación Alameda).

Santiago, 24 de Noviembre de 19...



Intendente del Ñuble

Se encuentra actualmente en esta capital, por asuntos relacionados con el servicio, el Intendente de la provincia de Ñuble don Vicente Méndez Urrejola.

Colonias Escolares

El Comité organizador de la velada que se dió el 20 del mes pasado en el Teatro Municipal a beneficio de las Colonias Escolares "Domingo Villalobos", nos encarga manifestar que el resultado obtenido de ese beneficio, juntamente con algunas erogaciones sueltas que hicieron varias personas que deseaban ayudar a la labor filantrópica que realizan las Colonias, asciende a dos mil quinientos ocho pesos ($ 2,508). Nos ruega además, el Comité, que exterioricemos su profundo agradecimiento a todos los caballeros y familias que contribuyeron a obtener este resultado, y ahora, en forma pública, porque ya lo hecho privadamente, expresar su gratitud por el concurso artístico que les brindarán tan hidalgamente, las distinguidas personas, señoritas Mercedes Neumann, Camila Bari, Teresa Parodi y María Ramírez de Arellano, señora Josefina P. de Grazioli, señores Osvaldo Rojo, Francisco Fuentes P. y, en forma especial, al maestro Luigi S. Giarda que fué el alma en la realización de dicha velada.

Unión Agraria

El Directorio de la Unión Agraria acordó en su última sesión enviar a la Exposición de Animales y Maquinaria de Temuco, que se inaugurará el Domingo próximo, una comisión para que concurra a ese acto en representación de la Unión Agraria.

Formarán esa delegación los señores Luis Larraín Prieto, Enrique Zañartu Prieto, Alberto Correa, Miguel A. Urrutia, Luis A. Concha y el secretario, Misael Correa Pastene.

Esta comisión partirá de aquí en el nocturno del Viernes.

Rifa de la Sociedad Odontológica de Chile

Como se ha venido anunciando, mañana Miércoles a las 9 de la noche y en los salones de la Sociedad Odontológica, calle de Merced 565, se efectuará la rifa que de 25 importantes objetos mantiene esta institución, con el objeto de ayudar a la publicación de su órgano oficial, cual es la "Revista Dental."

Se nos encarga avisar a las personas que han tomado números y quieran presenciar este acto, que lo efectuará el notario don Manuel Gaete Fagalde, que se sirvan asistir a la hora ya dicha y cuya entrada es libre.

Cuestiones locales

MUNICIPALIDAD. — Por falta de número ayer no celebró sesión ordinaria la Municipalidad.

A la hora de la sesión se encontraban en la sala el Primer y Tercer Alcaldes, señores Ugarte y Almarza, respectivamente, y los regidores señores Del Campo, Philippi, Gaete y Manrríquez.

A LA CASA DE ORATES. — Han sido remitidos a la Casa de Orates por intermedio de la Intendencia, siete personas con sus facultades mentales perturbadas.

VISITAS DE INSPECCION. — Durante el día de ayer, el doctor señor José Luis Meléndez, en su carácter de jefe de la Inspección de Higiene y Salubridad Municipal, practicó una visita de inspección a una fábrica de sal molida instalada en la calle Carrión N.o 1446, encontrándola en muy buenas condiciones higiénicas.

—A esta misma Inspección ha sido denunciada una fábrica de cola ubicada en la calle Martínez de Rozas N.o 3968, por estar en malas condiciones.

Educación

EXPOSICION. — Se invita a los padres y apoderados y a todas las personas que se interesen, a la exposición de trabajos manuales y ramos técnicos, que tendrá lugar en la sección niñas del Liceo de Aplicación, los días 2, 3 y 4 del presente mes. Las horas de visita son: 9 a 11 por la mañana y 3 a 5 por la tarde.

PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA. — Se cita a los miembros de la Sociedad Profesores de Instrucción Primaria, para el próximo Martes 2, a las 4 1|2 P. M., en la Visitación de Dibujo, Amunátegui 72.

COMITE PRO - INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA. —Ayer celebró sesión. Tomó conocimiento de diversas diligencias y acordó reunirse nuevamente hoy, a las 2 de la tarde, y encarecer la asistencia a todos los miembros y especialmente al secretario, señor Guevara.

NUEVO PROFESIONAL. — Ha obtenido su título de abogado el señor don Alberto Contador Sánchez, profesor de idiomas del Liceo de Aplicación.

La memoria de prueba presentada por el señor Contador para optar a la licenciatura en Leyes, es un trabajo sobre "Mérito ejecutivo de la letra de cambio", materia que está de actualidad, con motivo de las iniciativas de la Cámara de Comercio para reformar la legislación en el ramo.

Vida Estudiantil

CENTRO DE FARMACIA. — Cítase a sesión general para hoy Martes, a las 10 de la mañana, en el Teatro Excelsior.

Tabla: Renuncia del presidente por ausentarse de la capital.

Ejército y Armada

CREACION DE UN REGIMIENTO DE CABALLERIA EN ANTOFAGASTA. — Ha sido sometido a la consideración del Congreso Nacional un mensaje del Ejecutivo, por el cual se crea un Regimiento de Caballería en la ciudad de Antofagasta.

Las plazas de este nuevo Cuerpo se llenarán aumentando el contingente que se llama todos los años en la I.a División.

Para la construcción del local, se solicita en el mismo mensaje la suma de 950,000 pesos.

Esta suma es reducida; pero para llevar a cabo la obra en forma que responda a las necesidades que está llamada a servir, se cuenta con la ayuda que han ofrecido los vecinos de la ciudad.

Se calcula que dentro de poco el comercio y los particulares, reunirán medio millón de pesos, con lo cual podrá construirse un cuartel modelo y con todos sus servicios.

EL COMANDO DE LA IV DIVISION. — Por decreto de fecha de ayer, el Ministerio de Guerra ha nombrado Inspector de los Establecimientos de Instrucción del Ejército, al general don Germán Fuenzalida, actual jefe de la IV División.

Para el Comando de la División, se designó al general don Luis Contreras Sotomayor.

EL PRESUPUESTO DE GUERRA. —En la sala de despacho del Ministro de Guerra, se reunió en la mañana de ayer la Subcomisión Mixta, encargada del estudio del Presupuesto de guerra, llegándose hasta la partida 9.o

La Subcomisión entrará hoy a la partida correspondiente a los servicios de esgrima en el Ejército.

Las proposiciones para que se consulten fondos para los servicios de aviación, han quedado en estudio.

EL REGIMIENTO CAZADORES N.o 1. — El Gobierno ha resuelto el traslado a Antofagasta de 2 escuadrones del Regimiento de Caballería Cazadores N.o 1, de guarnición en Viña del Mar.

Esta medida ha sido adoptada con el objeto de reforzar las fuerzas que hoy resguardan el orden en aquella ciudad, con motivo del movimiento obrero.

CONCURRENCIA DE BANDA. — Se ha dispuesto que la banda del Tacna concurra el Domingo próximo a la Escuela de Artes y Oficios, Ecuador 3659, a fin de amenizar un baile que se efectuará en dicho establecimiento.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer el mayor don Juan E. Alamos S., del Regimiento Chiloé, destinado al Pudeto; el capitán don Ariosto Herrera, de Santiago, regresa a su guarnición; los tenientes primeros Augusto Werner, de Santiago, regresa a su guarnición; y Guillermo Navas Silva, del Regimiento Chillán, por asuntos particulares.

Instituciones diversas

SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES "BENJAMIN VICUÑA MACKENNA". — Su última sesión. —Bajo la presidencia de don Francisco Noguera, se reunió el Sábado esta institución.

Se dió cuenta:

De un denuncio relativo al maltrato que reciben las vacas que son lechadas en la Quinta Nirmal, manteniéndoselas durante varias horas en sus establos, sin necesidad.

De un denuncio acerca del espectáculo verdaderamente repugnante que constituye el maltrato que da una madre a sus pequeños hijos en uno de los conventillos de nuestra ciudad. Aunque el denuncio no es incumbencia de la Sociedad, por estar hecho por uno de los socios de la Sociedad Estudiantil, se acordó transmitirlo a la autoridad competente, en vista de lo que él significa.

Se dió cuenta de lo adelantados que se encuentran los trabajos de la construcción del carro-ambulancia.

De un denuncio relativo al estado en que se encuentra un caballo de carrera en el Hipódromo, a causa de una enfermedad muy dolorosa e incurable. Se acordó comisionar al inspector del tránsito, señor Núñez, para que se imponga de la veracidad de este denuncio y tome las medidas del caso.

De una nota del representante señor Luis Leitao, de la Sociedad Estudiantil Protectora de Animales, de Valparaíso, en la que comunica el retiro de un bebedero colocado en la calle Blanco esquina de Yerbas Buenas. Se acordó enviarle una nota a la Sociedad congénere de Valparaíso, rogándole se sirva arbitrar alguna medida para que se reponga dicho bebedero, que tanta falta hace en el sitio que indica el señor Leitao.

De una nota de la Sociedad Protectora de Animales, de París, por intermedio de la cual acusa recibo de una comunicación nuestra, y nos solicita el envío de folletos.

El secretario, señor Jorge Meléndez, dió cuenta al Directorio que ya había presentado la solicitud a la Municipalidad, para conseguir en el Parque Cousiño un pequeño terreno para instalar la Clínica Veterinaria la cámara de asfixia de la Perrera y el local para guardar el carro-ambulancia. Manifestó que casi todos los regidores estaban de acuerdo en ceder lo solicitado por la Sociedad, por tratarse de una obra de adelanto local.

Después de varios otros asuntos relacionados con la marcha interna de la Sociedad, se levantó la sesión a las 7 y media P. M.

Lo que dice el público

PERRO BRAVO Y PELIGROSO. —Varios vecinos del barrio Independencia se han acercado a esta imprenta a pedirnos que llamemos la atención del Comisario de la 10.a comisaría de Policía, hacia la circunstancia de que en una casa de la Avenida Bezanilla esquina de Maruri, hay un perro bravo, que generalmente anda suelto y sin bozal.

Hace algunas noches, mordió a una niñita de una conocida familia del barrio, la cual ha debido guardar cama durante varios días. Antenoche, el animal asaltó a una señora, que felizmente no alcanzó a ser mordida, pero que ha quedado bastante mal por efectos de la impresión.

Y a estos casos concretos, habría que agregar varios otros.

Noticias administrativas

TRACCION ELECTRICA.— Por decreto del Ministerio se ha ampliado el plazo otorgado a la Compañía de Electricidad Industrial para establecer el servicio de tracción eléctrica en Temuco, fijándose en 2 años el plazo para la terminación de los trabajos.

GOBERNACION DE MAGALLANES. —Se encuentra redactado el decreto que nombra Gobernador de Magallanes al contra-almirante de la Armada, señor Javier Martín.

Se nos informa que hoy se dará curso a este decreto.

ADICTO MILITAR EN LA ARGENTINA.— El Ministerio de Guerra ha propuesto al de Relaciones al coronel don Basilio Maturana para que sea nombrado Adicto Militar a la Legación de Chile en Buenos Aires.

PROCURADOR DEL NUMERO DE CONCEPCION.— El Ministerio de Justicia ha nombrado procurador del número de Concepción, al señor Juan Ebertard.

EXPORTACION DE SALITRE.—Durante la última semana se exportó por los puertos que se indican, 433,598 quintales métricos de salitre, como sigue:

Iquique, 239,442 quintales.

Antofagasta, 163,767 y Taltal, 30 mil 389. Por Pisagua y Tocopilla no hubo embarque.

Durante el mes de Noviembre último se exportó 1.050,731 quintales métricos de salitre igual a 2.204,197 quintales españoles.

NUEVOS FERROCARRILES.— Estudio de los trazados.— En el curso de la presente semana se dirige al terreno la comisión de ingenieros encargada de los estudios del Ferrocarril de Mocopulli a Dalcahue. La comisión la forman los ingenieros, señores Rafael González, que la preside; Ramón Rodríguez y Juan Santa Cruz.

—Hoy parte a proseguir los estudios del ferrocarril de Las Cabras a San Antonio, el ingeniero don Abel Munizaga.

—La comisión de Hombres Buenos encargada de tasar los terrenos que había necesidad de enagenar para la construcción del ferrocarril de Paine a Talagante, parte hoy a desempeñar su cometido.

OBRAS DE RIEGO.—Embalse del río Ñuble.— La Inspección de Regadío ha dado término a un anteproyecto para construir obras de regadío en Ñuble.

Se consulta la construcción de un tranque de 60 metros de altura, en el punto denominado Los Magos, a fin de almacenar las aguas del río Ñuble.

Este tranque tendrá capacidad para guardar 150 millones de metros cúbicos de agua, con lo que se regará 15 hectáreas de terreno.

El costo de la obra sería de 3 1|2 millones de pesos, y una vez terminados los trabajos se obtendría una utilidad de $ 6.300,000.

REGADIO DE ATACAMA Y COQUIMBO.— El ingeniero de la Inspección de Regadío don Roberto Cádiz, ha sido comisionado para que practique estudios de regadío en la provincia de Coquimbo.

El año próximo se proseguirán los estudios en la provincia de Atacama.

EL INSPECTOR DE GEOGRAFIA.— Ha solicitado su feriado legal el Inspector General de Geografía, señor Ernesto Grebe.

EL PRESUPUESTO DE INDUSTRIA. —Ayer se reunió la Sub-Comisión Mixta encargada del estudio del presupuesto de Industria, dejando avanzada su labor.

La Sub-Comisión volverá a reunirse hoy.

ESCUELA DE LA UNION.— Se aceptó la propuesta del señor Carlos Guideri para trabajos de ensanche de la Escuela Superior N.o 1 de La Unión.

La propuesta asciende a $ 59,500.

ENSANCHE DEL INSTITUTO DE SORDO MUDOS. — La Dirección de Obras Públicas se encuentra empeñada en confeccionar el proyecto para las obras de ensanche del Instituto de Sordo Mudos, que hoy ocupa un edificio estrecho.

Las propiedades ofrecidas en venta para este objeto y que están situadas en las calles Santa Victoria y Santa Isabel, han sido tasadas en la suma de $ 242.263.85.

Crónica Policial

EL SECUESTRO DE DON BLAS TRONCOSO.—Llevado por su señora esposa y el abogado de la defensa el señor Blas Troncoso, prestó ayer una larga declaración ante el juez del Segundo Juzgado, señor Soro Barriga, que conoce del sumario instruído con motivo del secuestro de este caballero.

En su declaración el señor Blas Troncoso dijo que se encontraba secuestrado en una casa de la calle García Reyes "por insinuación de sus abogados señores Enrique Burgos Varas y Ricardo Abarzúa, por que le dijeron que lo andaban persiguiendo y que con este motivo no salía a la calle.

Más adelante agregó:

"Respecto a los remitidos aparecidos en un diario de la capital, yo no los he firmado y cuando los leí me molestó mucho que estuvieran haciéndoles salir sin mi autorización".

Al terminar su declaración expresó que revocaba todo poder que hubiera podido dar para que lo defendieran, a los señores Burgos Varas y Abarzúa.

LA MUERTE DE HUMBERTO SERRA. — En el Segundo Juzgado del Crimen se ha recibido el informe del doctor Prado Tagle, sobre la muerte del joven Humberto Serra, acaecida en forma misteriosa y de la cual informamos a nuestros lectores a su debida oportunidad.

Según se nos manifestó, del informe no se desprende nada concreto respecto a si existe no no suicidio u homicidio en el caso que nos acupa, persistiendo, en consecuencia, el mismo misterio que envolvió desde un comienzo este trágico hecho.

ROBO DE UN CABALLO.—Hace algún tiempo Manuel Díaz Alarcón le robó un caballo a María Zúñiga, por lo cual el juzgado respectivo le instruyó el sumario correspondiente, dictando ayer el juez sumariante, sentencia en él, por la cual lo condena a 4 1|2 años de presidio.

CONDENAS POR HOMICIDIO.— A tres años de prisión ha sido condenado Joaquín Venegas por haberle dado muerte a Javier Vallejos.

El hechor de este crimen fué aprehendido por una circunstancia casual por un cuñado de la víctima.

—El Tercer Juzgado condenó a cinco años de presidio a Alfredo Castro García por homicidio de Luis Ramos Cobo.

EDICTO.—El Segundo Juzgado del Crimen ha fijado un plazo de 30 días para que comparezca el reo Arturo Parraguez, a fin de hacerle efectiva la orden de prisión por hurto de animales.

APREHENSION DE MANUEL SILVA. — La Cuarta Inspectoría aprehendió en la tarde de ayer a Manuel Silva Muñoz, sujeto que no hace mucho le hurtó varias especies, por un valor crecido a Francisco Medina, de su casa habitación, San Francisco 1051.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. Horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Tel. Ing. 1414 Tel. Nac. 1833.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones.—Compañía 1065. Casilla 1088.

ALCIBIADES CARRILLO
Trasladóse Compañía 1926. Casilla 1214.

J. ENRIQUE COSTA y JORGE COSTA
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Casilla 3211. Teléfono 966.

CARLOS CONTRERAS PUEBLA
Abogado, Morandé 450.

CLARO y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lasatrria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas.—Morandé 231, Teléfono 2355.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Estudio: Morandé 434.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono Inglés N.o 3324. Desde las 9 a A. M. hasta las 6 1|2 P. M.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 2 a 5.—Alameda 1902.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Domicilio: Carrera 172.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

DANIEL FELIU y OSCAR FELIU H.
Merced 854. Teléfono 582. Casilla 3277.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168 altos. Teléf. 2343.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. — Morandé 356. Teléfono 1956.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Estudio y domicilio: Santo Domingo 1175. Consultas: 9 a 10 y 4 a 5.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Galería Alessandri 24. Piso 3.o, casa 5. De 10-11 y 15-17.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2353.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléf. 2077.

MANUEL OLIVA
Abogado. Estudio: Galería Alessandri, oficina 11-A, en bajos.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio-domicilio: San Diego 65. Teléf. 156. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio. Asuntos jurisdicción voluntaria. Consultas.

ARMANDO QUEZADA ACHARAN
PEDRO AGUIRRE CERDA
BENJAMIN JIMENEZ S
Casilla 2861. Morandé 432.

ENRIQUE TAGLE MORENO
GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1163. Casilla 855.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12.—Santa Rosa 128, de 14 a 18.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono 208. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, roca, garganta. Especialista. Hospitales Niños y Salvador. Consultas: 2-5. — Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. AGUILAR
Cirugía. Sífilis. Enfermedades señoras. Consultas: 1-3. San Isidro No 229.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años médico director Hospital Ojos. Condado Stafford (Inglaterra).—Merced 494. De 1 1|2-4. Clínica y Pensionado Av Matta 1131, de 9-10

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2-3-1|2. San Francisco 116.

Dr. ARAYA IZQUIERDO
Medicina general. Especialmente hígado y aparato digestivo. — San Francisco 1335. De 1 a 3.

AFECCIONES PULMONARES Y NERVIOSAS
Rayos X. Dr. Fontecilla. Estudios Europa.—Delicias 1626. 2-4.

A. ICAZA BARROS
Médico-cirujano. — Bandera 736. Teléfono 233. Consultas: 5 a 6 1|2.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis.—Puente 557. de 3-6.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. De 3 a 6.—A. Prat 80.—Teléf. 19 (Matadero).

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis.— Moneda 859. 3-6. Casilla 2563.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1-3.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707.—2-4.

Dr. JOSE MARIA BUSTOS
Oculista.—Vergara 134. De 1-4. Teléfono 2204.

Dr. LUCIO CORDOVA
Medicina general. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.—Monjitas 330.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. 10-12.—Huérfanos 2311 y 2-5.Bandera 62.

Dr LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico, Delicias 868 (frente a Estado). Consultas de 4-6. Teléfono 2483.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X.—Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9-10 y de 1-4.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente, 1-3. Santo Domingo 1412. Teléfono Inglés 596.

Dr. EMILIO CADIZ
Graduado en París. 2 a 4.— Lord Cochrane 246.

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis. Vías urinarias. Consultas: 3 a 5.—San Martín 372.

Dr. CARLOS CORNEJO
Cirugía general. Recibe enfermos en su clínica privada. Laboratorio para análisis.—Providencia 789.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos.—Estado 62. De 3 a 6.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico Residente Hospital Niños, Catedral 1832. Teléf. 254. De 1 a 3.

Dr. GEORGES DAUBAS
Titulado París y Chile. Regresó Francia. Medicina Interna. 2-4.— Delicias 489.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, sífilis. Consultas: 1 a 4.—Vergara 474.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia.— Agustinas 1270. Teléfono 2585.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón.—Agustinas 819.—1 1|2 a 3 1|2.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios en Europa. Delicias 1228. esquina Gálvez Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1|2 a 4 P. M.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 2-4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1 1|2-3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. L QUINTEROS ENCINA
Médico Legista. Cirugía, partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2-4.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general Jefe Policlínica. Piel y sífilis. 3-5.—Huérfanos 1353.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños.— Cochrane 118. Teléfono 2804. 1-3.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert B.
Castro 238.—Consultas: 2—6.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ
Estudios Europa. Estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. 2-4. Castro 105.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas 2-4. San Martín 503 esq. Catedral. Teléfono 2860.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, partos, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléf. 2789. S. Martín 272.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 1-4. Delicias 1367. Tel. 2541.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 1-4. Delicias 253.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en E. U. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-5. Santo Domingo 623.

Dr. KOENIG
Hidroterapia científica. Medicina Interna. De 2-4.—Claras 549.

RICARDO RUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3 1|2-5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso.—Monjitas 308.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales.—Merced 336. 1-3.

Dr. MALBRAN
Bandera 726. Enfermedades mentales y nerviosas 2-5.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540.—4-6.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias, sífilis. Lira 21—5-7.

Dr MORALES VILLABLANCA
Sífilis, Venéreas.— Prat 356. De 4 a 6.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. Consultas: 1-4.

CORA MAYER G.
Médico-cirujano. Niños y señoras. Consultas de 4-6. Compañía 1807.

DOCTOR MOORE
Profesor de enfermedades génito-urinarias, piel. 2 a 26.—110 Vergara.

Dr. ITALO MARTINI G.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411.—Consultas: 2-4.

Dr. LUIS MIRANDA
Residente Hosp. San Vicente.— Se trasladó a Agustinas 2582. — De 1 a 3.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 263.

Dr. MONTERO
Prof. de dermatología, sifilografía. Piel, sífilis, génito-urinarias.— Prat 309.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Consultas 2-4. Compañía 1770.

Dr. ERNESTO MOLINA C.
Cirugía general. Consultas de 4 1|2 a 6.—Ejército 670.

Dr. JULIO MOORE F.
Regresó comisión Gobierno. Consultas de 2 a 4. Niños. Sífilis. Atiende llamados nocturnos. Vergara 155.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2-4. Trasladóse Teatinos 336.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Sto. Domingo 1646. Teléf. 2182. Consultorio. Sto. Domingo 1695.—1 a 4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de niños. Sto. Domingo 320 esq. San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2416.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2-4. Ejército 119.

Dr. PAREDES F.
Especialista enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, cirugía. Amunátegui 33. de 2-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa, Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2694.

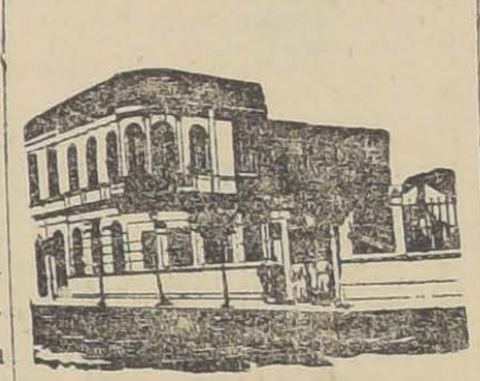
Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta.—Delicias 1626. Teléfono 2644. De 3-5.

Dr. PRADO REYES
Cirujano jefe Hosp. San Juan de Dios. Cirugía. Enfermedades señoras. San Francisco 70. De 1-3. Teléf. 1464.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas, mentales. Puente 559. Consultas: 5-7.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Sífilis.—Lunes, Miércoles, Viernes. 1-3. Martes, Jueves y Sábado: 5-6. Merced 304. Teléfono 3329.



SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Partos, operaciones; doctores especialistas enfermedades señoras, corazón, pulmón, digestivas, nervios. Sala operaciones, electroterapia, laboratorio; jardines. Avenida Matta 586. Teléfono 97 (Matadero).
Dr. Aquiles Riveros
Médico-cirujano de las Universidades de Chile y Bruselas.
14-D

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas 5-7. Casilla 3871.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 1-3. Trasladóse Agustinas 1660.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr RAMON SILVA LEON
Enfermedades señoras. Partos. Atención nocturna Riquelme 52.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1-4. Teléfono 2791.

Dr. CARLOS A SOMMERS
Medicina general.—Catedral 2099. De 1 a 3.

J. SCHWARENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Santo Domingo 1253. Consultas: 1-3.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 1-4. — Agustinas 1634.—Teléfono 2245.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Médico internista, especialmente vías digestivas y riñón. Examen completo del enfermo por rayos X y laboratorio.—Consultas: 3 a 5. Teléfono 2211. Moneda 821.

Dr. SEPULVEDA R.
Bandera 736.—Teléfono 233.—Exámenes completos: sangre, orina, desgarro, etc. Consultas: 2 a 6.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 3-2-5.

Dr. ULLOA
Interna. Venéreas. Niños. Pulmón. Independencia 1725.—12-4.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna. Cirugía. Sífilis.—Sotomayor 541. De 1 1|2-3 1|2.

DOCTORA ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Se trasladó a Merced 629.—Consultas: 2 a 4 1|2.

Dr. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Monjitas 812. Teléfono 2595.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 2-4. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. G. E VIDAL S.
Consultas: 4-6.—Delicias 2646.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general, ginecología. Consultas: 1-3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. VILLALON
Enfermedades de la vista. Estudios Europa.—Santo Domingo 606. Consultas: 1 1|2-3 1|2

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. Consultas: 1-3. Teléfono 111, Parque.

DANIEL YAÑEZ G.
Sífilis, venéreas. De 3-5.—Moneda 1035.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 | 914 Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción de Wassermann. Consultas: de 2-4 1|2. Catedral 1038.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica, 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

DENTISTAS

DR. ROGAT PIORREA ALVEOLAR Bolsa de Comercio Oficina 212-213
En Valparaíso los Sábados. Condell 88.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

GUILLERMO AHUMADA
Dentista.—Carmen 319, altos.

A. ARREDONDO REYES
Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2774 (P. Edwards)

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca. Arturo Prat 935.

ENRIQUE MORENO OLEA
Dentista. Especialista clínica dental Dr. Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

LUIS MARTINEZ O.
Dentista.—Agustinas 1357.

Dr. LUIS PELLIZA C.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Agustinas 849. Casilla 775.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. San Antonio 451. Consultas: 1 1|2-6.

JOSE LUIS CARRERA M.
Dentista. Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

J CAMARGO SANGINES
Carmen 32.—De 1 a 5.

ROBERTO GOMEZ UGARTE
Dentista. Consultas: 2 a 5. Morandé 291 Of. 22 y 24.

Dr. EDUARDO D. GOMEZ C.
Dentista. Consultas: 3-7. San Diego 1550.

EDUARDO HOLLSTEIN
Dentista. Catedral 1787.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Dentistas. Extracciones sin dolor. Somnnoformo. Puentes.—San Diego 307-448. Teléfonos 107-108.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista.—Bandera 16.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 420.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria. Ing. Civil. Morandé 236. Teléf. 1963. Casilla 1491.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos presupuestos. — Morandé 131.

JOSE A ZARA MANFREDINI
Arquitecto Privilegio exclusivo, proyectos, construcciones estilos modernos, rapidez, elegancia, economía, en Santiago, provincias. —Avenida Santa Elena 1012.
592-2-D

MATRONAS

SEÑORA AVILA
Atiende partos y toda época embarazo. Pensionistas. Consultas gratis. Sotomayor 685.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas de todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio. Esmeralda 636.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialista partos, enfermedades internas. Pensionado higiénico, consultas gratis. San Diego 57.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

J. MORENO
Clínica. Especialidad curaciones internas. Arturo Prat 1250.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. Precios módicos.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora. Trasladóse San Pablo 3267.

"PENSIONADO MURFFI"
Especialidad enfermedades señoras. Partos, pensión desde $ 40. Curación flores blancas. Cobro después mejorada enferma. Aplico inyecciones. Exámenes gratis. —San Diego 360.

VARIOS

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello, extracción segura por señoras competentes bajo vigilancia médica. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiqués, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defecto pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 345, entre 21 de Mayo y San Antonio.

S. N. HAYASHI
Masaje médico científico. Estudios en Japón. Atiende toda curación de masaje. Claras 490. De 2 a 4.

SECCION VALPARAISO

ABOGADOS

GUILLERMO AZOCAR ALVAREZ
MIGUEL AYLWIN C
Serrano 393. Teléfono 1588.

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla 1298.

AURELIO CRUZAT ..
Abogado y procurador del número. Estudio: Prat 72.

FERNANDO GANDARA P.
Abogado. Agente general de LA NACION, en Valparaíso. Cochrane 636. Casilla 689.

GUILLERMO R. VERA C.
GUSTAVO RIVERA BAEZA
Calle Serrano 173, Valparaíso.

AGENTES Y EMBARCADORES DE ADUANA

PEDRO SANTIBAÑEZ
Serrano 69. Teléfono G. T. O. Casilla 200.—Valparaíso.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Vende chalets, terrenos, fundos Arrienda casas amobladas. Viña de Mar. Alvarez 730, Valparaíso. Pre-

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 20.a extraordinaria en 1.o de Diciembre de 1919

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LAZCANO

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo y don José Pedro, Barrios, Barros Errázuriz, Bulnes, Claro Solar, Concha don Juan E., Correa Ovalle, Charme, Edwards, Escobar, Feliú, Gatica, González Errázuriz, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Rivera, Valderrama y Zañartu don Héctor, y los señores Ministros del Interior, de Justicia e Instrucción Pública, y de Guerra y Marina.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De tres mensajes del Presidente de la República, en que inicia los proyectos:

El que autoriza la inversión hasta de 950,000 pesos en la construcción de un cuartel de caballería en Antofagasta;

El que concede un suplemento de $ 680,000 al presupuesto de Marina, para gastos de ración de Armada.

El sobre autorización para enajenar a la Compañía de Ascensores de Valparaíso un retazo de terreno.

Pasaron a la Comisión de Presupuestos los dos primeros y el último quedó para tabla.

2.o De un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con que acompaña los antecedentes relativos a lanzamientos de varios colonos de los terrenos que ocupaban en Lonquimay del Alto Bío-Bío. Se mandó poner a disposición de los señores senadores.

3.o De siete oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primero, segundo y tercero, devuelve aprobados:

El proyecto sobre autorización a la Municipalidad de Santiago para que pueda cambiar el nombre de la Avenida de las Quintas por el de General Bustamante;

El que autoriza a la Empresa de Agua Potable de Valparaíso para contratar un empréstito bancario, a fin de que le sirva a esa Empresa de fondos de explotación.

El que autoriza para invertir hasta 80,000 pesos en la prosecución de los estudios del ferrocarril de Santiago a Valparaíso, por Casablanca. Se mandaron comunicar a S. E. el Presidente de la República.

Con el cuarto devuelve aprobado, con modificaciones, el proyecto que concede un suplemento al presupuesto del Inteerior, para gastos de esa Cámara. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

Y con los tres últimos oficios remite:

El proyecto que autoriza la inversión de $ 7,000 en pagar la diferencia de sueldos que por este año les corresponde percibir a los secretarios abogados de varias Intendencias y gobernaciones;

El que autoriza al Ejecutivo para contratar, en propuestas públicas, y por las sumas que se expresan, diversas obras en los puertos de Valparaíso, Constitución, Iquique, Talcahuano, Lebu, Puerto Saavedra, y Valdivia; un malecón y muelle en Puerto Montt, y en los Ferrocarriles de Los Queñes a Curicó de Peralillo a Parronal y la prolongación del de Hualañé a Constitución. Pasaron a la Comisión de Presupuestos.

Y el que concede permiso para conservar un bien raíz al Club Social de Quirihue. Quedó para tabla.

4.o De ocho informes de comisiones.

El primero, de la Comisión de Obras Públicas y Colonización, recaído en el proyecto de la otra Cámara sobre caminos.

Y los siete restantes, de la Comisión Revisora de Peticiones, recaídos:

En las solicitudes sobre pensión o aumento de pensión de don Pedro Nolasco Valenzuela; doña Filomena Ramírez viuda de Cervantes; don Juan de Dios Romero; doña María Esther Sánchez Albarracín, y doña Zoila Ferrada, viuda de Casanueva.

Y en las de abono de tiempo de don Bartolomé Campos y de don Pedro L. Guerrero. Quedaron para tabla.

5.o De seis telegramas de diversas instituciones y vecinos de Punta Arenas, en que piden se libere de derechos de internación a la leche condensada. — Se acordó tenerlos presentes.

6.o De tres solicitudes.

La primera de vecinos de Talcahuano, en que piden aumento de la policía de ese departamento. — Se acordó tener presente.

La segunda, de don Atanasio Reyes, gerente del Telégrafo Comercial, en que formula algunas observaciones al informe de la Comisión de Presupuestos sobre aumento de sueldo de los empleados del Telégrafo del Estado;

Y la tercera, de la Convención de Maquinistas y Fogoneros de los Ferrocarriles del Estado, en representación del personal de tracción de la Red Central, norte y sur piden el despacho del proyecto que crea un economato en esa Empresa. Se mandaron agregar a sus antecedentes.

Suplementos

El señor LAZCANO (Presidente). — Solicito la autorización del Honorable Senado para tratar tres proyectos relativos al Ministerio del Interior, que tienen carácter de urgencia.

Si no se hace observación, se tratarán inmediatamente estos proyectos.

Queda así acordado.

El señor SECRETARIO. — Da lectura al mensaje que termina proponiendo el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. — Se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de treinta y un mil doscientos pesos, a fin de que atienda al pago del pan que consume el personal de guardianes de la Policía de Santiago, durante el presente año, de acuerdo con el contrato respectivo".

El señor LAZCANO (Presidente). — En dsicusión general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, daré por aprobado el proyecto.

Aprobado.

El señor SECRETARIO. — La lectura al mensaje que termina proponiendo el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. — Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta la suma de cien mil cuatrocientos veinte pesos ochenta centavos, en cancelar los gastos ocasionados con motivo de la concentración de carabineros efectuada en esta capital en los meses de Febrero a Junio del presente año".

El señor LAZCANO (Presidente). — En discusión general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, daré por aprobado el proyecto.

Aprobado.

El señor SECRETARIO. — Da lectura al mensaje que termina proponiendo el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. — Concédese un suplemento de ciento treinta y tres mil pesos al item 4006, de la partida 19 del presupuesto del Ministerio del Interior, para pago de jubilaciones, pensiones y premios de constancia que se adeudan a ex-empleados de las policías y para atender al pago de jubilaciones, pensiones y premios de constancia del personal de las mismas que se decreten durante el año".

El señor LAZCANO (Presidente).—En discusión general y particular el artículo único del proyecto.

—Ofrezco la palabra.

—Se dará por aprobado el proyecto, si no se pide votación.

—Aprobado.

Tramitación

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Se ha presentado hace varios días un mensaje del Presidente de la República, en el cual se autoriza la ejecución de las obras de pavimentación de la Avenida de Pedro de Valdivia y de una parte de la de Providencia. Como este proyecto impone una contribución al vecindario, ha debido ser mandado a la Cámara de Diputados, y sólo por un error se envió a esta Honorable Cámara.

En consecuencia, pido que se la dé el trámite constitucional, enviándolo a la Cámara de Diputados.

El señor LAZCANO (Presidente).— La Honorable Cámara ha oído la indicación formulada por el honorable senador de Linares. Si nadie se opone, se procederá en la forma indicada por Su Señoría.

—Acordado.

A comisión

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Se ha dado cuenta de un proyecto aprobado por la Cámara de Diputados, para autorizar la reparación y la ejecución de algunas obras portuarias.

Según el reglamento este proyecto debe pasar en estudio para ser informado por la Comisión de Presupuestos; pero por la naturaleza de eseos trabajos, debieron ser estudiados por las comisiones de Hacienda y de Obras Públicas.

Por estas consideraciones hago indicación para que el Senado acuerde mandar este proyecto a las dos comisiones que he indicado, para que allí sean estudiados.

El señor LAZCANO (Presidente).— En discusión la indicación que acaba de formular el honorable senador de Maule, para que pase el proyecto que indica Su Señoría a las comisiones de Hacienda y Obras Públicas.

—Si no hay oposición así se hará.

—Queda acordado.

—Ofrezco la palabra.

—Terminados los incidentes.

Correos y Telégrafos

El señor SECRETARIO. — Da lectura a los informes de mayoría y de minoría de la Comisión de Presupuestos, recaídos en el proyecto aprobado por la Honorable Cámara de Diputados, que fija los sueldos del personal de correos y en el mensaje relativo a los servicios de telégrafos.

El señor LAZCANO (Presidente).—En discusión general los dos proyectos de ley a que se refieren los informes leídos.

El señor CORREA.—Como habrá podido verlo el Honorable Senado por la lectura de los informes de mayoría y de minoría, la Comisión de Presupuestos, a la cual le ha cabido ocuparse de este asunto, ha hecho un estudio somero de la parte que es propiamente de fondo, ya que la parte financiera era la que más directamente le correspondía estudiar.

Este es un defecto natural, por decirlo así, ya que está ocurriendo que acerca de los asuntos que van a la Comisión de Presupuestos, se limita ella a informar sobre su aspecto financiero. La parte legislativa o de fondo del proyecto corresponde estudiarla a otra comisión, que en este caso sería la Comisión de Gobierno.

La Comisión de Presupuestos ha hecho lo posible por estudiar rápidamente el asunto—y no tiene tiempo tampoco para más;—pero falta el estudio de la parte orgánica o fundamental del proyectó.

Respecto de este asunto, desde hace mucho tiempo se tiene el convencimiento de que hay ventaja para el servicio público en el fusionamiento de las oficinas de correos y de telégrafos. Hay que pensar, sin embargo, que el personal que trabaja en esas oficinas está en condiciones económicas angustiosas, porque los emolumentos o sueldos que percibe son escasos.

La idea de que un proyecto de fusión pueda demorar algún tiempo en ser elaborado, influye tal vez en el ánimo del Congreso para despachar más bien desde luego un proyecto de reorganización de cada servicio por separado, lo que, seguramente, va a imposibilitar la posterior fusión de los servicios de correo y de telégrafos.

Creo, pues, que el Honorable Senado haría buena obra si enviara este negocio a la Comisión de Gobierno, que es la que debe estudiarlo, a fin de que en breve plazo presentara un proyecto de fusión definitiva de estos servicios. Existe ya sobre la mesa del Honorable Senado un proyecto del Gobierno al respecto, y hay además algunos estudios hechos, que los miembros de la Comisión a que me he referido podrían tener en su mano para llegar a una solución rápida del negocio.

Me parece que no se perdería nada, sino esperar unos pocos días, con adoptar el procedimiento que me permito indicar. La Comisión elevaría los sueldos de los empleados, y seguramente, no los dejaría inferiores a los que se proponen en los actuales proyectos; pero, en cambio, se unirían servicios que deben marchar juntos, lo que sería una gran ventaja para el Fisco y para el público. Hay multitud de localidades donde funciona una miserable oficina de correo al lado de una oficina de telégrafo igualmente miserable; si ambas estuvieran en una misma mano, se podría tener mejor local, mejor servicio y pagar mejores sueldos.

El temor de una demora, no tiene, por consiguiente, razón de ser: enviado el asunto a comisión, el Honorable Senado lo tendría nuevamente en debate a los pocos días.

Me permito, pues, rogar a la Honorable Cámara que se sirva enviar estos proyectos a la Comisión de Gobierno, recomendándole su pronto despacho de la fusión de los servicios de correos y telégrafos, mejorando los sueldos del personal, creando el escalafón y dando a estos servicios una organización definitiva.

El señor LAZCANO (Presidente) —En discusión la indicación que acaba de formular el honorable senador conjuntamente con los proyectos en debate.

El señor BARRIOS—En mi calidad de miembro de la Comisión de Presupuestos y de firmante del informe de mayoría, debo, naturalmente, estar en desacuerdo con el honorable senador por Talca, tanto respecto del proyecto que Su Señoría patrocina como firmante del informe de minoría cuanto respecto de la indicación que acaba de formular para que se envíe de nuevo este asunto a Comisión.

Después de hacer un estudio detenido acerca de la situación en que se encuentran los empleados de correos y telégrafos, he podido convencerme que no es justo ni aceptable mantener el estado actual de cosas y de que es urgente mejorar los sueldos de ambas reparticiones públicas. Este asunto fué detenidamente estudiado en la Cámara de Diputados en largas sesiones, muchas de las cuales se dedicaron especialmente a esta materia, y uno de los miembros de ella propuso también un proyecto semejante al de la minoría de la Comisión, pero una vez estudiado el problema en todas sus fases, se vió que dicho proyecto no satisfacía las necesidades que se trataba de remediar y que en algunos casos produciría una situación inaceptable. Así, por ejemplo, el segundo jefe de la sección casillas del correo de Santiago, tiene en la actualidad, según se desprende del item 625 del proyecto de presupuesto para el año venidero, un sueldo de dos mil cuatrocientos noventa pesos, mientras el primer jefe gana dos mil quinientos cuarenta y ocho. Si en conformidad al proyecto de la minoría de la Comisión informante, se concede al primero una gratificación de 40% y al segundo una de 30%, se produciría la anomalía de que el segundo jefe tendría un sueldo superior al primero. Casos como éste, podría citar en gran número, pues la anomalía se repite con mucha frecuencia.

Otro de los inconvenientes que tendría la idea de dar a los empleados una simple gratificación, sería el relativo a la situación que esto mantendría en las Agencias Postales, cuyos encargados ganan en la actualidad un sueldo que fluctúa en tre diez y treinta pesos mensuales, de manera que la gratificación de cuarenta por ciento para estos modestos empleados los dejaría siempre con una retribución muy mezquina, que no permite tener empleados disciplinados y contraídos a sus funciones. En la actualidad, cuando la oficina superior los amonesta a consecuencia de los errores o incorrecciones que cometan, estos empleados responden con la renuncia de su empleo, y como es difícil a veces encontrar los reemplazantes, suele presentarse la curiosa situación de que sea preciso dejar impune aquella incorrección con lo cual la disciplina se relaja y el servicio se desquicia. Hay en el país 524 agentes postales, que son los que atienden los servicios de correos en los pueblos pequeños, y como ganan hoy sueldos tan reducidos como los que acabo de indicar, la gratificación de cuarenta por ciento que les asigna el proyecto de minoría no mejoraría su situación en forma apreciable. Y dejaría, en consecuencia, en situación más o menos semejante a una gran porción del personal.

Por otra parte, si dicho proyecto hubiera de ser aceptado por el Senado, los carteros que desempeñan una función de importancia y de incuestionable responsabilidad, continuarían soportando la injusta situación en que hoy se encuentran. En muchas oficinas de Correos, tanto aquí como en las provincias, los carteros tienen la obligación de hacer ciertos trabajos en las horas en que no tienen obligación de distribuir correspondencia, de manera que su labor no es transitoria. Además, estos empleados deben tener un caballo para recorrer los diversos sectores de la ciudad, y además que desempeñar sus funciones a toda intemperie y en todo tiempo. Por último, después de largos años de pesadas labores, suelen tener que retirarse del servicio sin renta de ninguna especie para los días de su vejez, de manera que son víctimas de una desigualdad irritante respecto del resto del personal de la Administración pública. No pudiendo retirar a tales empleados por medio de una jubilación, los jefes, cuando se trata de empleados enfermos o ancianos, los mantienen en sus funciones y le pagan sus rentas aún cuando en el hecho nada hacen, o efectúan un servicio deficiente.

En fin, podría extenderme muy latamente sobre los inconvenientes que, en mi concepto, tiene la idea de conceder una gratificación simplemente a los empleados de correos y telégrafos; pero a fin de no molestar la atención del Senado me concretaré a manifestar solamente las consideraciones que estimo de mayor importancia.

Como lo dije al principio, la Cámara de Diputados consideró la idea de conceder a los empleados de correos una gratificación simplemente,—que algunos honorables diputados propusieron fundándose precisamente en las mismas razones que contiene el informe de minoría; pero, habiendo sido desechada esta idea en aquella Cámara ¿sería prudente, sería discreto, que por nuestra parte insistiéramos en una idea que ha sido rechazada ya en la otra rama del poder lejislativo?

Podría darse también como razón en contra de la idea de aprobar la idea del proyecto del Gobierno, la referente al mayor gasto que va a imponer sobre el que significara el proyecto de la minoría; pero, efectuadas las cuentas acerca del mayor gasto de aquel proyecto en comparación con el de la minoría, se ve que la economía es tan pequeña y tan graves los males que tiende a prolongar, que acaso el Senado encuentre razón al senador que habla si se ha inclinado en favor del proyecto de la mayoría.

El proyecto de la Cámara de Diputados significa un mayor gasto de 1.452.516 pesos, siendo de advertir que este proyecto ha sido amparado por el Gobierno y por los jefes del servicio y es el producto de un largo estudio. El proyecto de la minoría significa un mayor gasto de 1 millón 279 mil 788 pesos 30, y en consecuencia la economía de este último respecto del primero asciende a 172 mil 227 pesos 70. Me parece, por lo tanto, que debe descartarse el punto de vista económico, ya que ambos proyectos habrán de gravitar sobre el Erario público en una cantidad más o menos igual.

Pero se ha hecho mucho fuego con la idea de que si se aumentan ahora los sueldos de ios empleados de estas dos reparticiones públicas, habrá de crearse una situación que será un óbice para que se realice el ideal acariciado desde hace tanto tiempo entre nosotros y realizado ya en muchos otros países, de la fusión de ambos servicios. ¿Cómo, me pregunto yo, un personal compuesto de empleados alejados del movimiento político y de las influencias gubernativas, podrían obstaculizar la realización de una idea tan útil y conveniente? Me parece que esto no puede afirmarse con fundamento serio, asi como me parece también que no sería justo ni aceptable mantener el actual estado de cosas, fundándose en tan pueril fundamento.

Lo más conveniente y aconsejable es que los poderes públicos traten de remediar esta situación con la premura que el caso requiere, sin perjuicio de hacer en uno y otro servicio las modificaciones que se crea del caso y que el Gobierno considere aceptables.

Pero se dice que hasta la fecha no ha podido llevarse a efecto la fusión de los servicios de correos y telégrafos, debido a que hay una fuerza extraña que lo impide, y que es preferible, por lo tanto enviar, de nuevo el proyecto a la Comisión de Gobierno, ya que en la de Presupuestos permanente—presupuesto informante del proyecto no ha habido hombres suficientemente dedicados al trabajo y de competencia bastante para hacer este estudio.

El señor CORREA. — El honorable senador ha exagerado el alcance de mis palabras, pues en realidad yo no he dicho tal cosa. Me he limitado a decir que la Comisión de Presupuestos debe, por su naturaleza, ocuparse solamente de estudiar la parte financiera de los proyectos que debe informar y que no puede prestar mucha atención, por el mucho trabajo que tiene, al fondo de los proyectos de orden administrativo, cuyo estudio es más propio de otras Comisiones.

El señor BULNES. — Están demasiado suceptibles las Comisiones, pues no veo que de las palabras del honorable senador por Talca pueda desprenderse nada que haya podido molestar a su señoría. Los miembros de la Comisión de Presupuestos sólo tienen el deber de examinar el aspecto financiero de los asuntos sometidos a su estudio, sin estudiarlos en su fondo, en su aspecto administativo, tarea que es propia de otras Comisiones.

El señor BARRIOS.—Tal vez el honorable senador por Malleco ni la redacción de sesiones oyó lo que dije a raíz de las observaciones del honorable senador por Talca. Entonces manifesté que las explicaciones del honorable senador por Talca no satisfacían y que en todo caso dejaba al Senado toda su libertad para hacer estudiar los proyectos por las Comisiones que creyera procedentes.

Como decía, señor presidente, se ha estimado que convendría enviar este proyecto a la Comisión de Gobierno porque se considera que la fusión de los servicios de correos y telégrafos se dificultaría notablemente en caso de que se mejorara la situación, de estos empleados y que en cambio se facilitaría dicha fusión si se mantuviera el estado actual de cosas en esta materia.

Por mi parte tengo la idea de que la fusión de estos servicios es una cosa muy sencilla, y que para llevarla a efecto no habría necesidad de postergar el despacho del proyecto en debate.

La fusión se podría conseguir con un proyecto de ley que dijera más o menos lo siguiente: "Fusiónanse los servicios de correos y de telégrafos. El Presidente de la República, a medida que vayan realizándose las modificaciones necesarias en los locales, instalaciones o en el personal, etc., irá paulatinamente realizando dicha fusión. La supresión de los empleos que con motivo de la fusión quedaren vacantes se llevará a efecto a medida que éstas ocurran".

Con este artículo y dos o tres disposiciones complementarias y un reglamento orgánico, creo se podría, en mi concepto, hacer la fusión. Y voy a explicarlo. En Santiago, por ejemplo, qué habría que hacer? Nombrar un jefe de correos y telégrafos, y un segundo jefe para que hiciera, según sus aptitudes, de jefe del otro servicio: si el primer jefe toma a su cargo el correo, el segundo tomaría el servicio de telégrafos, y a la inversa. Luego se eligiría para el funcionamiento de ambos servicios el local en que funcionase uno de ellos. Si se elige el edificio del correo, habría que consultar fondos para aumentar su capacidad. Si el otro edificio fuera fiscal, se le dedicaría a otra cosa; y si fuera arrendado, habría que esperar la terminación del contrato de arrendamiento, salvo, naturalmente, su destinación a otra repartición adecuada.

También sería necesario establecer escuelas o secciones de aspirantes para enseñar a los empleados las aptitudes que se requieren para desempeñar ambos servicios. Una vez hecha esta fusión en Santiago, se la iría extendiendo lentamente a las provincias. Se examinarían los locales de uno y otro servicio; se vería cuál es mejor, cuánto falta para concluir el arrendamiento, etc.

Como ve el señor Presidente, esta fusión es más bien mecánica que de ley.

Pero la parte económica requiere un desembolso de subida consideración. Hay 641 Agencias y Administraciones de Correos, muy poco menos de Telégrafos. ¡Cuántos gastos y cuántos años para esa adaptación y ensanche!

Se ha dicho por muchos que la economía que se va a obtener con la fusión de estos servicios, será insignificante, porque hay que tomar en consideración el aumento de capacidad de los locales, la traslación de las instalaciones del telégrafo al correo, o vice-versa, el aumento de sueldo que debe darse al jefe técnico de ambos servicios, etc.

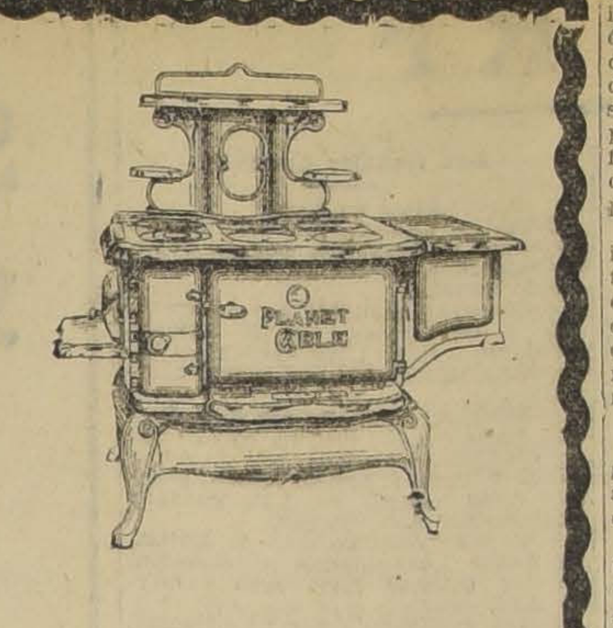
Yo creo, sin embargo, que se realizará una economía efectiva, eso si que no en un espacio breve de tiempo. Desde luego, se ocupará un local en lugar de dos; en seguida, habrá un sólo jefe en lugar de dos; y por último, tanto los empleados de telégrafos como los de correos disponen de horas en que no hay trabajo, muy especialmente en provincias, y estos empleados podrían, mediante una pequeña remuneración mayor, atender el servicio anexo durante esas horas desocupadas.

Como decía, hace poco, ¿qué óbice hay para efectuar esta fusión cuando sea oportuno? ¿qué óbice hay para aceptar el proyecto de la Cámara de Diputados? Absolutamente ninguno. En mi concepto, se puede aprobar el proyecto en debate, sin perjuicio de que, ya sea por la comisión nombrada por el Gobierno para estudiar esta fusión, o por la Comisión del Senado que se encargue de este trabajo, se active en lo posible esta cuestión; pero no perpetuemos un estado de cosas decorosamente inaceptable.

El proyecto de la Cámara de Diputados organiza el servicio de correos y evita las numerosas injusticias ya enumeradas, y, además las que se cometen con los jefes de las oficinas de Concepción, Curicó, Chillán, etc., que tienen todas las oficinas postales de la República por provincia, lo que origina gran recargo de trabajo y mayor responsabilidad y sin embargo, tienen sueldos iguales o inferiores a los administradores de correos de Lota, Corral, Tocopilla, Mejillones, Linares, etc., cuya jurisdicción no se extiende mucho más allá de la respectiva oficina.

Conozco una serie de injusticias tan manifiestas e irritantes como éstas que acaso harían incontrastable impresión en el ánimo de mis honorables colegas; pero no quie-





proyectos informados. En el debate de un proyecto hay que tener orden, de otra manera sería materialmente imposible llegar a una solución.

Si el H. Senado acepta la indicación del honorable senador por Talca, ambos proyectos deben ir a Comisión; pero, si no la aceptara, debería haber un proyecto que refundiera los dos que están en debate, el cual serviría de base a la discusión del H. Senado.

Tabla de fácil despacho

El señor LAZCANO (Presidente). — Antes de suspender la sesión, el señor Secretario va a dar lectura a la tabla de fácil despacho para la sesión próxima.

El señor SECRETARIO. — 1.o Proyecto sobre suplemento de un millón de pesos al item 133 del Presupuesto de Marina vigente, que consulta fondos para adquisición de combustible para la Armada;

2.o Proyecto de la Cámara de Diputados sobre concesión de suplementos a diversos items del Presupuesto de Instrucción Pública vigente.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).—Invoco la benevolencia de la Mesa para que se digne anunciar entre los asuntos de fácil despacho un proyecto de ley que concede doscientos mil pesos para pagar los premios al profesorado de instrucción secundaria que está ya informado por la Comisión respectiva.

El señor LAZCANO (Presidente).—Queda anunciado el proyecto a que alude Su Señoría para la tabla de fácil despacho de la sesión de mañana.

Debo advertir que estos asuntos sólo se discutirían en el caso que la sesión comenzara antes de las 3.1|4.

—Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Correos y Telégrafos

El señor LAZCANO (Presidente).—Continúa la sesión.

—Continúa la discusión del proyecto relativo a los sueldos de los empleados de correos y telégrafos.

El señor TORREALBA.—Votaré en contra de la indicación que se ha formulado, para que este proyevto vuelva a comisión. Procederé en esta forma, porque me parece que el despacho de este proyecto no será un inconveniente u obstáculo para llevar a cabo la fusión de los servicios de correos y los telégrafos, y en cambio, creo que es urgente, que es indispensable, proporcionar mayor remuneración al personal de esos servicios, que trabaja en horas excepcionales, que no tienen comparación en otras ramas del servicio público.

El personal de correos empieza sus tareas a las seis de la mañana, y a veces, debido a los turnos que se han establecido a virtud de la escasez de empleados, las termina a las doce de la noche, disponiendo sólo de unas pocas horas para almorzar y comer. En muchas otras ramas del servicio público se ha fijado un horario de trabajo inmensamente menor que en las oficinas de correos y telégrafos. No solamente en los Ministerios, donde el trabajo es algo aliviado, sino aún en las maestranzas de los ferrocarriles, en las del Ministerio de Guerra, en los Arsenales de Marina, en casi todas partes, el trabajo es de ocho horas diarias o poco más; mientras tanto, en el caso que estamos contemplando, la labor es mucho más considerable, pues, aún cuando no tengo los datos correspondientes a la mano, puedo decir que por lo general el trabajo diario llega a doce horas. Comprenderá la Honorable Cámara que este trabajo es exagerado y la remuneración, como lo dice la comisión informante, es bastante escasa.

La forma en que viene el proyecto tampoco ofrece inconveniente para su aprobación, puesto que viene saldado, es decir, se establecen los medios de procurarse las mayores entradas necesarias para atender el gasto que se habrá de ocasionar.

La aprobación del proyecto no es en modo alguno un inconveniente para que se estudie la fusión de los servicios de correos y telégrafos, pero no veo razón para que ese estudio haya de hacerse precisamente en este momento. Si tal estudio se acometiera en esta ocasión el proyecto probablemente no alcanzaría a despacharse en el presente período de sesiones. Creo que si los presupuestos se continúan despachando con celeridad, el Congreso habrá terminado sus labores a mediados o fines de Enero y, entonces, este proyecto no alcanzaría a ser ley, quedando postergado quien sabe por cuanto tiempo.

Estas y otras razones me han movido a manifestar a la Honorable Cámara que votaré en contra de la indicación que se ha formulado y aceptaré que el proyecto se siga discutiendo con los trámites de estilo hasta que quede despachado.

El señor CORREA.—Como noto que en todos los honorables senadores hay el deseo de que este negocio quede resuelto a la brevedad posible, yo, coincidiendo en este propósito, desearía que se diera a la Comisión que ha de estudiar este negocio un plazo breve para presentar su informe y que se destinaran por la Honorable Cámara una o más sesiones especiales para ocuparse de él. Como todos los honorables senadores que han usado de la palabra, yo deseo que se mejore la situación del personal que atiende este servicio y estoy convencido de la necesidad de hacerlo; pero creo que con facilidad, gastando algún empeño, la Comisión podrá en pocos días presentarnos un proyecto completo y que el Congreso alcanzará a despacharlo en el actual período extraordinario de sesiones.

El señor LAZCANO (Presidente). — Está en discusión la indicación del honorable senador por Talca, con la modificación que acaba de proponer a la Cámara.

El señor CLARO SOLAR. — La necesidad de organizar en forma permanente, y de una manera que consulte la conveniencia pública, la administración de correos y telégrafos, es algo que el país siente y reclama desde hace muchos años.

Yo recuerdo, señor Presidente, que desde la administración Balmaceda era éste un asunto que preocupaba la atención del Gobierno.

Años después, entiendo que en 1897 o 1898, el Ministro del Interior señor don Carlos Antúnez, presentó un proyecto para hacer la fusión de ambos servicios tomando más o menos por base los estudios hechos en 1887, época en que ya se había abierto camino esa idea. Desde entonces la unión de los servicios de correos y telégrafos se ha venido realizando parcialmente, poco a poco, en la ley de presupuestos. Hay una infinidad de oficinas secundarias, creo que alcanzan a unas doscientas, en las que la unión de ambos servicios existe.

Para llevar a término esta idea, que está puesta en práctica con ventaja en los principales países del mundo, me parece conveniente que alguna vez se la ponga en debate formal en el Congreso, a fin de que se reorganicen los servicios procurando una economía para el Estado y al mismo tiempo una remuneración adecuada para el personal.

Esta fusión de servicios permitirá desde luego, que no vaya en aumento el número de los empleados, como es lógico, que suceda ahora que funcionan separadamente. En seguida, con una dirección única, con menos locales, con reducción de los gastos de materiales, y con otras ventajas de orden general, se podrá introducir una economía considerable.

Es evidente que para la instalación de estos servicios fusionados habrá ue hacer algunos gastos extraordinarios de instalación, gastos inmediatos, a que se ha referido el honorable senador por Arauco; pero esto es algo que no debe tomarse en mayor consideración, porque serán gastos que sólo se habrán de hacer una sola vez, al paso que la reforma permitirá hacer una economía general permanente.

Se han fijado los sueldos de este personal en la forma que ha merecido con justicia la crítica del señor senador por Arauco. Esto ha sucedido por falta de método en la manera cómo se ha legislado en materia de sueldos.

Los sueldos de los empleados de correos y telégrafos estaban fijados por leyes antiguas y por ley de 2 de Septiembre de 1905, se dispuso simplemente lo que sigue: "Mientras se dicta la ley que reorganiza los servicios de correos y telégrafos, auméntase en un cuarenta por ciento el sueldo de los empleados de ambos ramos desde el departamento de Copiapó al norte, y en un treinta por ciento en el resto de la República". Como se ve, se tuvo en mira una pronta reorganización del servicio, que hasta hoy no se ha llevado a cabo. Esos sueldos, con ligeras variantes, continuaron hasta 1912. En ese año, con fecha 2 de Enero, se dictó con relación a los correos, una ley que prescribe lo siguiente:

"Artículo 1.o Elévase a veinte mil pesos anuales el sueldo del Director General de Correos.

"Art. 2.o Auméntase en 40 o|o los sueldos de los demás empleados del servicio de correos, debiendo computarse para este efecto como parte integrante del sueldo la gratificación que en favor de dichos empleados consulta la ley de presupuestos vigente.

"Art. 3.o Los sueldos del servicio de correos serán incompatibles con el goce de toda gratificación o asignación fiscal".

Esta ley fué defectuosa, por cuanto sólo el sueldo del Director se estableció, en forma fija, elevándose los demás por medio de una gratificación sobre los sueldos amalgamados con las gratificaciones que fijaba el presupuesto. Es sabido que en 1910, el año del Centenario de la Independencia, se dictó una ley general de gratificación para todos los empleados públicos, por el término de un año, pero se perpetuó por mucho tiempo más por la ley de presupuestos.

La ley del año 12 fué, como digo, defectuosa al conceder una gratificación sobre los sueldos sumados con las gratificaciones que se habían venido concediendo por las leyes de presupuestos en virtud de simples indicaciones de los senadores y diputados, cosa que era muy frecuente.

De esa manera los empleados que habían sido favorecidos con estas gratificaciones quedarían en mejores condiciones que aquellos que no las habían obtenido.

Respecto de los empleados de telégrafos, se procedió en otra forma Se vió ya el propósito de hacer una reforma que consultara cierto escalafón, cierta graduación en los servicios. La ley número 2,631 que lleva fecha 10 de Febrero, dijo: "Los sueldos anuales del personal del servicio de Telégrafos serán los siguientes", y los fijó con relación a las distintas categorías de empleos entre los jefes de distritos de primera clase, jefes de distritos de segunda clase y jefes de distritos de tercera clase; entre los telegrafistas especiales, telegrafistas de primera clase, de segunda, de tercera, de cuarta, y de quinta clase, entre los aspirantes, etc.

Esas dos leyes concedieron una gratificación a los empleados de las provincias de Tacna, Tarapacá, Antofagasta, de un veinte por ciento sobre su sueldo, y establecieron que los sueldos establecidos por ellas eran incompatibles con el goce de cualquiera otra gratificación o asignación fiscal.

Yo creo que debe discutirse una sola ley que comprenda, tanto a los empleados de Correos como a los empleados de telégrafos, pues no hay razón alguna para separar estos dos servicios, es decir, para dejar a los empleados de telégrafos aparte, como sucede en el proyecto enviado por el Gobierno relativo a Correos.

Si se dictan dos leyes separadas, temo mucho que no llegue a reorganizarse el servicio de Correos y Telégrafos. Se ha observado por algunos que es muy difícil dictar de inmediato una ley que ordene la unión de estos dos servicios, porque si no se ha hecho en treinta o cuarenta años, no es natural que se la dicte en pocos días. Esta observación no la considero atendible, porque precisamente el tiempo transcurrido ha debido formar las ideas sobre la materia, y en el hecho las ha formado.

Existe sobre este particular un interesante trabajo debido a un estudioso empleado de Telégrafos, que se ha dedicado a preparar antecedentes para un proyecto de ley. Este proyecto es muy sencillo y con ligeras modificaciones podría convertirse en una ley que consultara las ventajas de una reorganización o fusionamiento de estos dos servicios.

Por estas razones yo me inclino, señor Presidente, a aceptar la indicación formulada por el honorable senador por Talca, siempre que esa indicación fuera para que la Comisión nos presentara en un término breve, digamos en unos ocho días, un proyecto que consultara la idea, que creo cuenta con la aceptación de todo el Honorable Senado, de fusionar los servicios de Correos y Telégrafos.

Si no se aprovecha el momento actual para tratar de esta idea, temo que jamás llegue a traducirse en ley. En este país en donde la empleomanía está tan desarrollada, será imposible suprimir, por ejemplo, un jefe de oficina cuando estén establecidos dos, con los sueldos considerables que para ellos se consulten. Se crean intereses, se afecta a los empleados en sus ascensos y es natural, entonces, que ese elemento humano impida legislar después, como ha impedido legislar hasta hoy.

Por eso me siento inclinado a aceptar la idea de volver este proyecto a Comisión, en la inteligencia que será informado en un espacio de tiempo limitado.

Si esa indicación no fuera aceptada, yo no diviso otra manera de reformar los servicios de Correos y Telégrafos que adoptando el régimen o sistema de las leyes a que he dado lectura hace un momento, esto es, dar al personal de esos servicios una gratificación por un tiempo limitado, mientras se dicta una ley definitiva. Pero si inmediatamente se fijan los sueldos de una manera definitiva, estableciéndose las categorías que se indican en el proyecto en debate, será muy difícil llegar a fusionar los dos servicios de que se trata.

Por lo demás, para llevar a cabo esta misma idea de la fusión de los servicios, será preciso tener presente algunas ideas que ahora no se consultan en el proyecto. No es lo mismo el Correo que el Telégrafo para establecer la categoría de las oficinas. Por ejemplo, una oficina telegráfica de transmisión o traspaso, establecida en una cabecera de departamento, puede tener una importancia igual o mayor a la que tienen las oficinas de cabecera de provincia en general, y habría que atender a esa circunstancia especial para determinar en la ley la categoría en que se ha declasificar.

Por lo tanto, el criterio para fijar la categoría de los empleados y el sueldo del personal dependerá de si se unen o no los servicios, Si esta unión no se realiza, no puede ser siempre igual el criterio para los empleados de Telégrafos y los de Correos. Puede ocurrir que una oficina digna de ser clasificada como de primera clase de Correos y Telégrafos unidos, no lo sea si se trata sólo del servicio postal.

Por eso, parece que bien vale la pena, aprovechando esta circunstancia, el estudio de unos pocos días por la respectiva Comisión. Existiendo como existe en el Honorable Senado,—y yo por mi parte lo tengo,—el deseo de que se mejore la condición actual del personal de Correos y Telégrafos, no veo qué inconveniente haya para este estudio de Comisión. La situación actual es una situación transitoria. No se puede decir que estos sueldos han sido fijados hace muchos años y que por eso no corresponden a las necesidades de la vida. Yo acabo de manifestar que estos sueldos se modificaron en el año 1905 y que, posteriormente, volvieron a modificarse en 1912, en pleno régimen de papel moneda, con cambio a 10 peniques. La situación no ha variado en cuanto al tipo de cambio de nuestra moneda; por el contrario, tal vez el valor de nuestro peso es superior en el día de hoy al valor que tenía en 1912, cuando se dictaron estas leyes. Pero es la situación mundial que repercute en Chile la que ha elevado considerablemente los artículos de primera necesidad, los artículos manufacturados, todos aquellos artículos que exige el sostenimiento inmediato de la vida. De manera que ésta es una situación transitoria. ¿Durará ella muchos años? ¡Quién sabe! Mientras tanto tenemos hoy día un problema mucho más difícil que éste, el problema monetario, el que se llama de la estabilización de nuestros cambios, que discute actualmente la Cámara de Diputados.

Y yo digo, señor Presidente, cuando está pendiente este proyecto de la estabilización de la moneda y se ve desfilar, como han desfilado en la sesión de hoy, gastos por centenares de miles y por millones de pesos, cuando su señoría nos ha anunciado para la tabla de fácil despacho de la sesión de mañana proyectos de gastos por más de un millón de pesos, cuando los presupuestos dictados han tenido que ser aumentados por la situación misma del encarecimiento de la vida unos, por deficiencias de los cálculos otros, cuando hay una serie de proyectos de empréstitos pendientes ¿cómo vamos a estabilizar la moneda y a renglón seguido a aumentar los sueldos a todos los empleados públicos?

Yo he pedido a la secretaría que tenga a bien reunir los datos necesarios para saber a cuánto ascienden, fuera del presupuesto, los proyectos de ley que se han despachado; no se si este dato existe en la Mesa pero, de todos modos, sería útil tenerlo para la sesión de mañana.

El proyecto del ex-Ministro del Interior señor Bermúdez, sobre telégrafos, aumenta las tarifas en algunos centavos por la transmisión de cada palabra; y en el proyecto de la Cámara de Diputados sobre correos, se propone que los diarios y periódicos que circulen dentro del país, paguen un centavo de porte.

La Comisión, tanto en su informe de mayoría, como en el de minoría, parece inclinarse a no aceptar esta diferencia de tarifas.

El señor BARRIOS. — La Comisión ha aceptado el aumento de las tarifas en correos y telégrafos.

El señor CLARO SOLAR.— Pero dejan a la iniciativa del Gobierno una parte de esta alza puesto que las Empresas particulares de Telégrafos están obligadas, por decreto gubernativo a subir sus tarifas al mismo valor que las eleve el Estado; y como el servicio de las oficinas privadas, para ganarse el favor del público, es en general más activo que el servicio fiscal, resultará en la práctica, que no tendremos un aumento en las entradas, y que talvez tendremos una disminución.

En cuanto al establecimiento del franqueo de los diarios y periódicos, la Comisión lo ha aceptado y me parece que la idea cuenta con la voluntad de la Cámara.

El señor MAC-IVER. — Yo supongo que no, señor senador.

El señor CLARO. — Me parece que ya la Comisión ha aceptado la idea; pero yo deseo recordar que ésto ha sido siempre materia de discusión, pues lo de gravar a los diarios ha sido combatido porque se estima como contrario a la propagación de las ideas y a las influencia informativa e instructiva, que la prensa debe tener en el país.

Se desliza en el informe otra idea, que no sé qué antecedente tenga. Se dice que el Gobierno podría por medio de un simple decreto modificar el porte o franqueo de la correspondencia aumentando así las entradas del ramo.

Creo que en ésto hay un error.

La ley N.o 2579, que está en vigencia, según la ley del presente año, que autoriza el cobro de las contribuciones, dice:

Art. 1.o Substitúyense los artículos 3.o y 4.o de la ley de 19 de Noviembre de 1874 por los siguientes:

Art. 3.o Las cartas ordinarias que se dirijan de un departamento a otro de la República pagarán diez centavos por los primeros 20 gramos, y cinco centavos más por cada 20 gramos o fracción de exceso.

Art. 4.o Las cartas ordinarias, que se dirijan dentro de un departamento pagarán cuatro centavos por los primeros veinte gramos, y dos centavos por cada 20 gramos o fracción de exceso.

Art. 2.o Modifícase el primer inciso del artículo 7.o en la forma siguiente:

"Las muestras que giren entre un punto y otro de la República pagarán diez centavos por cada cincuenta gramos o fracción.

Art. 4.o Modifícase el primero, tercero y quinto incisos del artículo 8.o en los siguientes términos:

"Las cartas circulares, las tarjetas de visita y demás impresos que no estén destinados a la luz pública, sino a individuos determinados, pagarán dos centavos por cada ejemplar.

Los folletos, libros, obras que se publiquen por entregas y las obras impresas, litografías, papeles de música, etc., pagarán dos centavos por los primeros cincuenta gramos y un centavo más por cada cincuenta gramos o fracción de exceso".

De manera que la ley ha fijado el porte o franqueo de toda la correspondencia, para aumentarlo, habría que hacerlo también por medio de una ley.

¿Hay conveniencia en hacerlo como un medio para aumentar los sueldos de los empleados de correos?

A mí me parece que no hay otro medio de que, echar mano para hacer este aumento de sueldos; porque actualmente la Comisión Mixta está discutiendo la partida correspondiente a correos y telégrafos del Presupuesto para el año 1920, y se ha encontrado con una dificultad casi insubsanable: saldar los gastos del presupuesto del Ministerio del Interior. Ha habido que andar pidiendo dinero a otros departamentos de Estado para encuadrar dicho presupuesto.

Si el público se sirve del correo y del telégrafo, debe pagar estos servicios. Es por eso que yo creo que si estos servicios exigen dos o tres millones de pesos, para mejorar la situación del personal, la comisión debe indicar los medios y la forma de obtenerlos. Esta no puede ser materia de estudio del Senado mismo. Desde luego, ya hay la circunstancia de existir dos proyectos que no se pueden injertar uno en el otro sin un previo y detenido estudio, que no podemos hacer aquí.

Estimo, pues, que este proyecto debe pasar a la Comisión de Gobierno.

Entre tanto, podría darse por aprobada en general las ideas de legislar sobre las materias de ambos proyectos, agregando la de la fusión que entraña la indicación del honorable senador por Talca, y fijar un día determinado de la próxima semana para tratar de este asunto.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).— Como ha llegado la hora, señor Presidente, de levantar la sesión, rogaría a Su Señoría solicitar el asentimiento de lHonorable senado para prorrogar la sesión por diez minutos, a fin de tomar una resolución sobre la suerte que deberán correr estos proyectos.

El señor BULNES.—Tengo mis inconvenientes para que se acceda a la petición del honorable senador por Tarapacá.

El señor LAZCANO (Presidente).—Entonces quedará con la palabra para la próxima sesión el honorable señor Alessandri.

—Como ha llegado la hora, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

DEPORTES

FOOTBALL

LA UNIFICACION DEL FOOTBALL EN LA CAPITAL

El Jueves próximo se reunirán los señores representantes de las Ligas locales

Oportunamente dimos a conocer la resolución tomada por el Consejo de la Asociación de F. B. de Santiago que se relaciona con las unificación del football metropolitano.

De acuerdo con la citada resolución, la secretaría ha enviado a las Ligas locales, la siguiente circular.

"El Consejo de la Asociación de Football de Santiago tomó en su última sesión, el siguiente acuerdo:

El Consejo de la Asociación de Football de Santiago, declara: que el espíritu de conciliación y armonía que lo guió para la organización del cuadro unido de Santiago, ha permitido un acercamiento feliz entre las corporaciones footballísticas de la capital, y formula votos por la pronta unificación de todas ellas por considerarla como una aspiración llamada a satisfacer una necesidad ampliamente sentida.

Los señores Angel Morales, José A. Salinas y Mario Muñoz Guzmán quedan comisionados para que, de acuerdo con las comisiones que a su vez designen al efecto las demás colectividades reconocidas por la Asociación de Football de Chile, y que simpaticen con iguales propósitos, presenten un proyecto de unificación después de estudiar la manera de realizarla proyecto que sería sometido a la consideración de los respectivos consejos para su pronunciamiento definitivo".

Espera esta colectividd que esta manifestación de propósitos tendrá buena acogida en el seno de esa institución, designando a su vez, las personas que la representen en el estudio de este problema.

Si esa corporación lo tiene a bien, la primera reunión podría efectuarse el Jueves 4 de Diciembre, a las 9 P. M., en los salones de "El Mercurio".

En espera de su grata respuesta, me subscribo de Ud. atento y S. S.—(Firmado). — **J. Vial**, secretario".

Las diferentes corporaciones han acogido favorablemente la insinuación de la Asociación Santiago, y en estas condiciones todo hace presumir que el Jueves próximo se dará un paso definitivo en el estudio de este impostergable e interesante problema.

UN REÑIDO FINAL. — El trofeo de honor de la Asociación de Fotball de Santiago, la copa Unión, dará lugar a una competencia reñidísima.

En efecto, con el resultado de la brega Arco Iris con Liverpool, realizado el Domingo último—empate a un punto—se han colocado en igualdad de posiciones cuatro clubs: E. Ramírez, Gimnástico Arco Iris y Liverpool, cada uno de ellos con tres puntos en contra.

En estas condiciones, los encuentros pendientes por este trofeo revestirán caracteres de excepcional interés.

La Secretaría de la Asociación Santiago, ha fijado el siguiente calendario para el resto de la temporada:

Domingo 7:

Copa Unión. — Arco Iris I con M. Atlético I. E. Ramírez I con Liverpool I, Cinco de Abril I con Gimnástico I.

Copa Chile. — Instituto Nacional I con L. de Aplicación I.

Copa Echeverría. — Iris Sporting Club I con Sports Verein I.

Domingo 14.

Copa Unión A. — Gimnástico I con Britania I, E. Ramírez I con M. Atlético I.

Copa Chile. — Instituto Nacional I con Morning Star I.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — El Directorio sesionará hoy o las 8.45 P. M., en Ahumada 242.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES. — El Consejo y Directorio, sesionarán hoy a las 9.30 P. M., a fin de conocer el balance.

Se encarece especialmente la asistencia, a los señores Tucapel Arauco y T. Luwsic.

ASOCIACION OBRERA DE FOOT BALL. — Partidas para el Domingo próximo:

Definición p 'a Copa Flor de América:

Girardi (Bassano) con Sportivo El Mirador I.

Hoy se reunirá el Directorio a las 9 P. M. en "El Mercurio".

CASA BARBAGLIA F. C. — La comisión de fiestas trabaja con todo entusiasmo por que tenga un buen éxito la fiesta literario-musical que tendrá este club en conmemoración de su primer aniversario y cierre de temporada.

CAMPEONATO DE FOOTBALL.— El Sábado pasado se siguió efectuando la eliminación de los equipos inscriptos en este campeonato, produciéndose los siguientes resultados:

Liverpool Juvenil con Santiago Webb B, empate a cero goal por lado. Este empate deberá definirse el próximo Sábado a primera hora. El segundo encuentro fué un labrioso y estrecho triunfo para el cuadro de la Casa Costoya, por un goal a cero del Fundición Libertad.

En el encuentro entre los equipos del Santiago Webb A y el Club Hípico, no se presentó este último, pasando su contendor el goal de reglamento.

El próximo Sábado se jugarán las siguientes partidas:

Liverpool Juvenil con Santiago Webb B (20 minutos por lado).

Zig-Zag con Regimiento Buin.

Laboratorio Chile con Vivent Ropert.

1.o Zig-Zag con Regimiento Buin.

2.o Laboratorio Chile con Vivent Ropert.

3.o Vega Central con Francisco Bosch.

4.o Ganador del encuentro Liverpool con Santiago Webb, con Casa Costoya.

5.o Santiago Webb A con ganador del primer match.

ASOCIACION ESCOLAR DE DEPORTES. — El Jueves, a las 6.30, en la secretaría, se reunirá el Directorio de la Asociación, a fin de acordar el programa de la fiesta con que se repartirán los premios a los vencedores de las diferentes competencias de la temporada.

Deben llevar las copas que poseen los siguientes establecimientos:

Escuela Normal, Instituto Superior de Comercio y el Instituto Barros Arana el Esculo Jorge Díaz Lira.

Los colegios que deseen contribuir con algún número en el programa, deben mandar delegados; se ruega también asista el representante de la Academia de Humanidades.

EL FINAL DE LA COMPETENCIA DE LA LIGA METROPOLITANA. — Con las últimas victorias que ha obtenido el cuadro del Carioca, el final de la competencia de la primera división de esta Liga se presenta en extremo interesante, y llamado a despertar entre los deportistas un justificado interés. Los cuadros que han de definir el gran premio son el Green Cross y el Carioca.

ACEPTO. — El señor Joaquín Prieto Concha aceptó el puesto de director de la Liga Metropolitana. En la reunión de esta noche, el señor Prieto se incorporará.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES. — El Directorio de esta Liga se reunirá esta noche en Morandé 291, of. 23.

Se recomienda la asistencia.

CICLISMO

LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO. — El próximo Domingo es el día señalado para las carreras del Ibérico, que con tanto entusiasmo se han venido preparando.

A los númerosos premios ofrecidos galantemente por entusiastas admiradores del pedal, podemos agregar los premios José Sordo, Muñoz de Arce, Friedemann, Esponda, Gregorio Blásquez, Forcelledo, Vega y Llaneza.

Las inscripciones se reciben en San Diego 398 y 633, San Antonio 18 y donde el señor Arturo Friedemann.

EXCURSIONISMO

CUERPO EXCURSIONISTA HISPANO - AMERICANO. — En junta general extraordinaria, celebrada el 27 del pasado mes, se eligió el siguiente Directorio, que regirá los destinos de esta institución, durante 1919-1920, quedando como sigue:

Comandante, señor Francisco Pérez Gómez; 2.o comandante, señor Baldomero Barrera; ayudante, señor Fermín Martín; secretario, señor Francisco Lampre López; prosecretario, señor Rafael T.o Tenajo; tesorero, señor Juan Madero C.; protesorero, señor José Mardones; directores, señores: Enrique Planes, Saturnino Martín y Eduardo Planes.

Entre otros acuerdos, se tomaron los siguientes:

1.o Nombrar socio honorario al señor Carlos A. Orrego.

2.o Nombrar instructor militar al señor Arturo Navas, e instructor de natación al señor Francisco Carrasco M.; teniente de la Cruz Roja, al señor José Pérez.

CITACIONES

CITAN A SESION:

National Star F. C. — Junta general para mañana, a las 9 P. M., en nuestra secretaría.

Iris Sporting Club. — Junta general para el Miércoles, a las 8 1|2 P. M., en la Villa Iris.

Santiago Star Infantil. — Junta general para el Jueves, a las 9 P. M., en Galvarino 603.

Valparaíso Sporting. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Herrera 80 altos.

Small Star F. C. — Junta general para hoy, a las 9 P. M. en Santa Filomena 159.

Morning Star. — Junta general para el Jueves, a las 9 P. M., en nuestra secretaría, Independencia N.o 306.

TURF

CLUB HIPICO

Inscripciones para las carreras del Domingo 7 y Lunes 8 del presente

I. — Premio QUEEN BERTA. — 1,500 metros. — Para caballos de 3 años y más, nacidos en Chile, con exclusión de yeguas y que se rematen por 2,500 pesos. — Peso de reglamento. — Descargo de 2 kilos por cada $ 500 menos en el avalúo. —Recargo de 2 kilos a ganadores desde el 1.o de Agosto de 1919. — Inscripción: $ 10. — Premio: $ 2,000 al 1.o.

Báltico . . . 64 Cachivache . . 55
Endimion . . 60 Radamés . . 55
Malmaison . . 59 Socio 55
Fusil . . . . 59 Floriser . . . 55
El Territorio. 57 Louvre . . . 54
Verdi . . . . 57 Tártaro . . . 54

II. Premio QUEEN OF PIRQUE. —1,500 metros. — Para caballos de 3 años que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 15. Premio: $ 3,000 al 1.o.

Arras. . . . 56 Orada . . . 54
Coq . . . . . 56 Deshabillé. . 54
Don Ñica . . 56 Graciosa. . . 54
Don Caballo . 56 Regenta . . . 54
Duc d'Orleans 56 Dazzle . . . 54
Maest. Cantor 56 Resbalosa . . 54
Merengue . . 56 Rhum. . . . 54
Tarento . . . 56 Dobrudja . . 54
Rabudo . . . 56 Teruca . . . 54
Zolika . . . . 54 Larmes . . . 54
Etoile d'Or . 54 Nafá 54
Miss Olga . . 54

III. Premio QUEEN CITY. — 1,600 metros. — Para yeguas de 3 años y más, que no hayan ganado carreras clásicas o reglamentarias. — Peso: 3 años, 48 kilos; 4 años y más, 52 kilos. — Recargo de 1 kilo por carrera ganada desde el 1.o de Abril de 1919.— Inscripción: $ 15. — Premio: $ 3,000 a la 1.a.

Coronis . . . 54 Corchea . . . 52
Film . . . . 54 Espartilla . . 50
Pacotilla . . 54 Guillotina . . 50
Clavija. . . . 53 Dazzle 48
Fabia 53

IV. Premio GRAN STEEPLECHASE. — (Clásico). — 5,200 metros m|m. (16 saltos).— Para caballos de 4 años y más. — Peso de reglamento. —El ganador de una carrera clásica de saltos (premio $ 4,000 o más), tendrá un recargo de 6 kilos, y el ganador de dos o más, 8 kilos. Estos recargos no son acumulativos.— Inscripción: $ 40. — Ratificación: $ 40 el Lunes 1.o de Diciembre. — Entrada: $ 80. — Premios: $ 6,000 al 1.o, 600 al 2.o y 200 al 3.o.

Fioma . . . . 77 Tamarindo . . 71
Vago . . . . 77 Pizarro II . . 69
Cómico . . . 71 Trajano . . . 69

V. Premio QUEBEC. — 1,100 metros. —Para todo caballo. — Handicap limitado entre 62 y 48 kilos.— Inscripción: $ 15. — Premio: $ 3,000 al 1.o.

Last, Lilita II, Oiseau Bleu, Barbarroja, Merengue, Chiflón, Detonación, Ull, Santísima, Paladín, Number One, Cambio, Vístula, Calchón, Fusil, Desahabillé, España, Niza, Girasol, Baldramina, Leslo, Costanera, Pacato, Romanones, Guabiyú, Coronis, Betún, Kalenda, Constantiño, Sensata, Minerito, Gladiadora, Cárpatos, Hipócrates, Alejo, Hachazo, Pisanella, Duke, Foquita, Personaje y Unxia.

Nota: Esta carrera será dividida en dos por el handicapper.

VI. Premio QUIDORA. — 1,800 metros. — Para caballos con exclusión de yeguas. — Handicap. — Inscripción: $ 15. — Premio: 3,000 pesos al 1.o.

Viking, Willingly, Esquife, Glass, Reflejo, Liverpool, Cebú, Eslabón, Ossyris, Frascati, Glasgow, Pidal, Queñe, Sancho Panza, Silver, Báltico, Darwin y Tirteo.

Hasta hoy a las 4 P. M., se reciben inscripciones para la siguiente carrera, agregada al programa del Domingo 7:

Premio. . . . . ..— Para caballos de 3 años que no hayan ganado carrera clásica o reglamentaria. —Hándicap. — Distancia: 1,400 metros.— Inscripción: $ 15. — Premio: 3,000 pesos al 1.o.

Lunes 8

I. Premio ROSELEAF.— 1,400 metros. — Para caballos nacidos en Chile, que se rematen por $ 3,000.— Peso de reglamento. — Descargo de 2 kilos por cada $ 500 menos en el avalúo. — Recargo de 3 kilos a ganadores desde el 1.o de Agosto de 1919. — Inscripción: $ 10. — Premio: $ 2,000 al 1.o.

Báltico . . . 64 Crítica . . . 54
Correjuela . . 58 Cachivache. . 53
Cecilia . . . 57 Niza 53
Caracas . . . 57 Dazzle . . . 52
Malmaison . . 57 Tártaro . . . 52
Córcega. . . 56 Guillotina . . 50
Cultura . . . 55 Teruca . . . 48
Fusil . . . . 55 Lituania. . . 44
Verdi 55

II. Premio REQUIEM. — 1,600 metros. — Para caballos de 3 años, que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 15. Premio: $ 3,000 al 1.o.

Tarento . . . 56 Teruca. . . . 54
Merengue . . 56 Rhum 54
Coq . . . . . 56 Dazzle 54
Don Ñica . . 56 Regenta . . . 54
M. Cantor . . 56 Graciosa . . . 54
Rabudo . . . 56 Miss Olga . . 54
Duc d'Orleans 56 Etoile d' Or . 54
Larmes . . . 54 Zolika 54

III. Premio RAMPART. — 1,600 metros. — Para yeguas de 3 años y más. — Handicap. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 3,000 a la 1.a.

Alice Belle, Embrollona, Silver Lassie, Espartilla, Film, Nedda, Fideline, Valmont, Fenicia, Niza, Cecilia, Coronis, Bahía, Baratija, Corchea, Rhum, Dobrudja, Clavija, Silly y Cultura.

IV. Premio LUIS ALDUNATE. — (Clásico). — 1,800 metros. — Para reproductores de 3 años y más, que no hayan ganado más de $ 50,000. —Peso: 3 años, 51 kilos; 4 años y más, 55 kilos. — Recargo para 3 años que hayan ganado: de $ 10,000 a 20,000, 3 kilos; de $ 20,001 a 30,000, 5 kilos; más de $ 30,000, 7 kilos. Para los de 4 años y más que hayan ganado $ 20,000 a 30,000, 3 kilos; de $ 30,001 a 40,000, 5 kilos; y más de 40,000, 7 kilos. — Recargo extra de 3 kilos a los que hayan ganado un premio de $ 8,000 o más, desde el 1.o de Agosto de 1919. — Inscripción: $ 40. — Ratificación: $ 40 el Lunes 1.o de Diciembre.— Entrada: $ 80. — Premio: $ 6,000 al 1.o, 1,200 al 2.o y 600 al 3.o.

Alone . . . 58 Fabia 53
Kalandor . . 56 Feldespato . . 51
Pacotilla . . 56 Voyou . . . 51
Clavija . . . 53 Nedda 49
East. Ferry . 53

V. Premio ROSA THE. — 1,400 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 12.50. — Premio: $ 2,500 al 1.o.

Unísono, Esquife, Oiseau Bleu, Donnetta, Barbarroja, Corzo de Flores, Pisanella, Merengue, Pacato, Feudal, Whyski Sower, Romanones, Foquita, Duque, Pidal, Guabiyú, Validol, Coronis, Córcega, Baratija, Queñe, Chiflón, Glass, Liverpool, Detonación, Ull, Embrollona, Silver Lassie, Orada, Vístula, Shannon, Ossyris, Girl, Maestro Cantor, Deshabillé, Antaño, Triaca, Zulfeckar, Mrs. Joe, Girasol, Baldramina, Darwin, Cadete, Rhum, Dobrudja y Diáfana.

Nota: Esta carrera será dividida en dos series.

VI. Premio ROSICLER.—3,200 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 4,000 al 1.o.

Viking, Glengarry, Marqués de Rical, Peter Pan, Zulfekar, Apres Moi, Germán, Diurna, Turpín, Majuelo y Tirteo.

Premio HUNTING. — Steeplechasse. — 5,300 metros. — Para jinetes caballeros.

Talquina . . 72 Pretty Boy . 72
Violeta . . . 72 Mosquetero . 72
Tito. . . . . 72 Mitin 72
Casique . . . 72 Organo . . . 72

Los trabajos de ayer

Pista de arena

Maestro Cantor, montado por J. Polanco, y Desabillé, por L. Jopia, trabajaron 1,500 metros en 1.40, llegando iguales.

—Cárpatos, montado por un aprendiz, e Hipócrates, por R. Piérola, cotejaron fuerte 1,100 metros en 1.9, ganando Hipócrates por cuatro cuerpos.

—Zulfekar, montado por J. F. Bernal, trabajó 1,400 metros, en 1.30 2|5.

—Zolicka, manejada por J. Arancibia, y Crítica por C. Rosas, pasaron 1,400 metros en 1.31, ganando Kolicka por dos cuerpos.

—Voyou, montado por A. Molina, se floreó 1,600 metros al carrerón, en los últimos 1,400 metros marcó 1.34.

—Arrás, montado por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.35 2|5.

—Verdi, montado por L. Montero, largó 1,400 metros fuerte.

Pista de arena

Jimmy, montado por A. Molina, pasó una vuelta y 200 metros en 2.29 2|5, en la primera vuelta marcó 2.14 3|5.

—Minerito, montado por A. Silva, cotejó 1,000 metros en 1.4.

—Rabalera, manejada por un aprendiz, posó al carrerón 1,000 metros en 1.12.

—Columbia, montada por un aprendiz, movió 600 metros en 38 3|5, después de un descanso, repitió igual distancia, en 40.

—Gladiadora, manejada por aprendiz, atropelló 600 metros en 40.

—Frascatti, montado por un aprendiz, largó a voluntad 1,400 metros en 1.36 3|5.

—Orada, conducida por un aprendiz, trabajó 1,600 metros en 1.47, en los últimos 800 metros fué acompañada por Gladstone, llegando iguales.

—Correjuela, manejada por A. Hotz, pasó 1,400 metros en 1.35.

—Nedda, conducida por A. Molina, trabajó 1,800 metros en 2.1.

—Vago, montado por J. Polanco, pasó una vuelta en 2.20.

—Báltico, montado por un aprendiz, largó 1,600 metros en 1.47.

—Trajano, montado por un aprendiz, pasó una vuelta en 2.24 3|5.

—Endimión, montado por J. Arancibia, trabajó 1,600 metros en 1.47, completó la vuelta en 2.16.

—Santísima, montada por un aprendiz, cotejó 1,000 metros en 1.4 4|5.

—Feldespato, montado por J. Oregon, pasó al carrerón 1,800 metros, en 2.7.

—Pizarro, montado por el señor C. Alarcón, atropelló 1,000 metros en 1.8 3|5.

—Fairfax, montado por F. J. Muñoz, pasó al carrerón 1,200 metros en 1.24 2|5.

—Sempronius, montado por V. Jara, atropelló 600 metros en 39 2|5.

HIPODROMO CHILE

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 7 Y LUNES 8 DEL PRESENTE

Domingo 7

Premio Wellington.—750 metros. — Ciñuelo, Santísima, Don Chimba, Sancarlina, Quick, Pink, Lady, Fagra, Parodista, Brumita, Pajarita, Aguilucha, Alquitrán, Validol, Mackensie y Pumpernickel.

Premio Woodland.—750 metros.— Orondo, Galana, Saltarella, Urgencia, Sumatra, Tanguera, Cruzado, Perrito, Cortesano, Tripleta, Canossa, Camarguito, Yunkil y Unxia.

Premio Wilson.—900 metros. — Trebizonda, Región, Tintero, Bernardino, Dineral, Pagano, Mandita, Nun, Sipe Sipe, Cadeneta, Locura II y Vichy.

Premio Westminster. — 1,200 metros.—Perrita, Sempronius, Mayreno, Lechón, Burloncillo, Bruja, Angina, Entente, Rolandito, Lad, Viñita y Thylda.

Premio Wolf. — 1,200 metros. — Tolita, Atractiva, Quillay, Centolla, Pequén, Torcacita, Desgraciado, Palangana, Gregorita, Desolación y Timbirimba.

Premio Wolfram.—900 metros. — Personaje, Number One, Capucine, Jerez, Houghmagandie, Memoria, Dichosa, Ruric, Cadorna, Pencahue, Compiegne, Lilita II, Elda y Dudoso.

Premio Williams.—1,300 metros.— Compiegne, C. de Flores, Whisky Sower, Niza, Boquilla, Pérfido, Romancienne, Sunlight, Socio, Terrible, Fusil, Raylus, Vístula, Triaca, Guerrita, Leoncillo, Balota, Silver, Diávolo, Fagra y Duke.

Lunes 8

Premio Xeres. — 750 metros. — Tapón, Fonía, Orondo, Ancatemo, Turquestán, Mandita, Tintero, Dudoso, Gregorita, Sarcarlina, Tucapel, Aguilucha, Tabernera, Fibrita y Monograma.

Premio Xenia. — 750 metros. — Quick, Pagano, Chichí, Memoria, Quillay, Epu Lev, Nora, Cidra, Colliguay, Angina, Picacero, Mirita, Entente, Archihueno, Rústico y Locura II.

Premio Xinofón.—750 metros. — Bernardino, Saltarella, Espinela, Frutillero, Good Luck, Tenebrosa, Ligua, Silbatina, Nun, Centolla, Charolcito, Pugilista, Burloncillo, Kalenda, Urr, Belle y Timbirimba.

Premio Xion.—800 metros. —Tolita, Milano, Picacero, Silbatina, Espinela, Aventura, Mayreno, Macongo, Entente, Ancatemo, Pumpernickel, Centolla, Quillay, Burloncillo, Desgraciado y Persiana.

Premio Xavier.—900 metros.—Ciñuelo, Bernardino, Sipe Sipe, Galana, Cambio, Validol, Santísima, Lilita II, Sergio, Tarifa, Pajarita, Parisiana, Región, Pasatiempo, Tintero, Mandita, Dover, Turquestán, Personaje y Elda.

Premio Xebec.—1,100 metros. — Fagra, Boquilla, Sipe Sipe, Cadorna, Dichosa, Lilita II, Caupolicán IV, Ruric, Capucine, Guerrita, Fusil, Trebizonda, Dineral, Baldramina, Vístula, Jerez, Sunlight, C. de Flores, Pencahue, Compiegne y Vichy.

Premio Xardas.—1,500 metros. — Leoncillo, Raylus, Juliano, Providence, Silver, Romancienne, Pérfido, Feudal, Guerrita, Girl, Terrible, Vicking, Vístula, Socio, Whisky Sower y Cilly.

BOX

EL MATCH EUGENIN-COLEMAN. —**Diez rounds por el campeonato de peso pesado de aficionados.** — Como es de todos sabido, el próximo Sábado, en el Pabellón Delicias, se efectuará una de las más intersantes de las luchas pugilísticas efectuadas en Chile, entre aficionados.

Subirán al ring, ese día, Adolfo Eugenin, campeón de Chile y Alberto Colemán, aspirante al título.

Por primra vez en Chile es que los aficionados a esta clase de espectáculos podrán presenciar un encuentro que llena todas las garantías de seriedad y competencia.

ROJAS-MILLS.—Como está anunciado, el próximo 13 se efectuará el match, entre el campeón de Chile peso pesado Heriberto Rojas y el boxeador Dave Mills.

Rojas está sometido a un riguroso entrenamiento y según sus entrenadores, se encuentra en inmejorables condiciones.

Por su parte Dave Mills no descuida su preparación y se presentará dispuesto a presentar lucha a su serio rival.

ROBERTS.—ANGUITA.—El próximo Jueves se presentará en un match a diez vueltas con Genaro Anguita el excelente campeón peso mosca de Chile, Charles Roberts.

Local: Circo Very Strong.

BOXING CLUB H. ROJAS. — Se cita a junta general para hoy Martes, a las 9 1|2 P. M.

Se recomienda encarecidamente la asistencia.

Sociabilidad Obrera

Sociedad de Artesanos La Unión. — En su local, Riquelme 859, dará esta institución hoy a las 21 horas, su sexta conferencia instructiva de la segunda serie. Estará a cargo del señor Pascual Venturino y versará "sobre los derechos del ciudadano". Invitamos a los amantes de instruirse.

El programa complementario es el siguiente:

I Piano.

II. Poesía, por la niñita María Moreno.

III. Conferencia.

IV. Dúo cómico por los señores Bravo y Barra.

V. Poesía, por el señor Elizardo Flores.

VI. Variedades por el señor Luis Barra.

La entrada es libre.

Sindicato de Chauffeurs de Chile.— Cítase a los socios hábiles a elecciones generales. La comisión de sufragios funciona desde el 29 de Noviembre al 4 de Diciembre, de las 21.30 horas hasta las 23.30.

Federación obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 2, de tranviaros.—Habiendo fallecido el socio don Luis Silverio Olea, citamos a los federados a sus funerales que tendrán lugar hoy a las 15 horas.

El cortejo partirá desde el Depósito de Cueto, Mapocho frente a García Reyes.

Invítase a los consejos hermanos.

Se cita a asamblea general ordinaria para el Miércoles 3 a las 21 horas en punto.

Sociedad de Pintores Miguel Angel.— En la sesión de directorio celebrada el Domingo por esta Sociedad, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Dejar constancia del sentimiento causado por el fallecimiento del socio jubilado, señor Arcadio Rosa Gómez;

2.o Aceptar las relaciones de amistad con la sociedad Unión de Comerciantes y Agricultores, y que el presidente sea portador de un diploma para esa institución;

3.o Organizar otro sorteo de dinero a beneficio de fondos sociales, quedando con este objeto en comisión ampliamente autorizados, los señores Manuel Reyes y Abelardo Daza;

4.o Aceptar como socios a los señores: David 2.o Bueno T., Gumercindo Salvatierra L., Juan I. Valenzuela y Rubén E. Borvetel quienes prestaron la promesa de estilo; y

5.o Que hoy se reuna la comisión de fiestas de aniversario a las 21 horas, para elaborar el programa y dejar todo arreglado para las fiestas en conmemoración del 33.o aniversario social.

Federación de Empleados de Peluquerías.— Para el Miércoles se ha citado a junta general a los miembros de esta institución, en los salones de "El Mercurio", a las 19 1|2 horas, para tratar los siguientes puntos:

1.o Balance presentado por el tesorero.

2.o Lo que debe hacerse con los federados atrasados en el pago de sus cuotas.

3.o Si debe o no la Federación insistir en el cierre a las 19 horas.

4.o Asuntos varios.

Por ser segunda citación tendrá esta lugar con el número que asista.

Unión Gremial de Cerrajeros.— Cítase para hoy a las 19.30 horas a las comisiones de fiestas para tratar de asuntos importantes.

Cítase también a todos los delegados y a los señores tesoreros para tomar acuerdos y preparar el balance mensual que se presentará a la asamblea el Viernes próximo.

Local, Huemul 649.

Unión de los Tipógrafos.— Beneficio. —Debido a la gentileza de la Empresa del Circo Strong-Mann, se efectuará un beneficio con el objeto de reunir fondos para concluir el salón. Este se llevará a cabo el Lunes 15 del presente.

Se confía en que el gremio ha de corresponder, como en otras ocasiones, al éxito de esta función.

Las entradas estarán a disposición de la colectividad desde esta semana.

Federación de Obreros de Imprenta.— La asamblea general del Domingo último, tuvo mucha importancia por los acuerdos que tomó:

Referente a los personales en huelga y después de una deliberación amplia se aprobó una indicación del secretario general, señor Evaristo Ríos, que dice:

1.o La asamblea acuerda que vuelvan a sus labores los personales del Universo, Ilustración y Santiago, el Lunes 1.o de Diciembre, por la mañana.

2.o Estos personales se harán solidarios de la entrada de todos los federados al taller; y

3.o Se comprometen todos los federados a contribuir con una cuota semanal, mientras dure el movimiento en la Imprenta Universaria, hasta $ 20, un peso; de $ 21 a 40, dos pesos, y de $ 48 adelante, cinco pesos.

También se aprobó la siguiente proposición:

1.o Déjase el conocimiento del balance hasta el primer Domingo de Enero.

2.o Se posterga la elección de directorio para el Domingo 21 del presente; y

3.o Todos los federados tienen derecho a la votación.

—El personal de la Universitaria sigue en huelga.

—Cítase al directorio a sesión para esta tarde a las 18 1|2 horas.

Sociedad Socorros Mutuos de Chauffeurs.— Cítase a junta general para hoy a la hora de costumbre. Por ser segunda citación se sesionará con el número que asista y sus acuerdos tendrán fuerza obligatoria. Ruégase también asistir a los socios asistentes a la última reunión celebrada el 21 de Octubre del presente año, señores J. Barrado, A. Mateo, R. Sánchez, F. Rodríguez, M. Calderón, L. Henríquez, J. Henríquez, A. Lastre, M. A. Pérez, P. Valdebenito, F. Beyer, V. Norambuena, M. Parra, M. Rojas, S. Sepúlveda, J. S. Olea, L. Pérez, N. Pérez, J. Mendoza, C. Medina, T. Hernández, S. Pérez, N. Vasquez, H. Duarte, V. Abaglehebeite, S. Prado, M. Prado, J. Huichijoro, E. Astorga, L. Gálvez, P. Ormeño, R. Moya, F. Romero, J. Rive, E. Biffe y C. Camacho.

Local: Huérfanos 1320, of. 12.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 12.— Este Consejo cita a asamblea extraordinaria para hoy 2 de Diciembre, a las 18 1|2 horas, en Maipú N.o 830.

Ruégase la puntual asistencia en esta asamblea [illegible] conflicto de la fábrica [illegible]

Sociedad Artesanos La [illegible] ción Fiestas.— [illegible] anunciando [illegible] sical [illegible] ta con el concurso [illegible] Aza, [illegible] prometen [illegible] los distinguidos [illegible] marán parte.

La [illegible] señorita [illegible] y actor [illegible] gra; [illegible] señor [illegible] ñor Luciano López, [illegible] Daniel Elgueda; todo el conjunto artístico del simpático cuadro [illegible] varios otros artistas que [illegible] cido galantemente para prestar su importante concurso a esta velada que se ha organizado a beneficio de los fondos sociales.

Siempre que la Sociedad [illegible] tas fiestas, la distinguida [illegible] que se permite asistir se [illegible] mente complacida por el [illegible] tura y moralidad que reina [illegible] desarrollo del programa literario-musical y el baile social como final de la velada.

Próximamente publicaremos el programa.

Sociedad de Socorros Mutuos Nathanael Yáñez.— Esta sociedad [illegible] una función de beneficio a los fondos sociales, el 15 de Diciembre, en el Circo Strong-mann, Mapocho entre [illegible] Bandera.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 11 de Cerveceros.— En la sesión celebrada el 30 del [illegible] prestaron el juramento de [illegible] siguientes señores: don Tránsito Escudero, don José Victorino [illegible] ña Rosa Peñaloza de Moreno.

Quedaron en tabla para la [illegible] sesión 10 socias. Por ausencia [illegible] rero a tres sesiones consecutivas [illegible] de serlo, nombrando en su reemplazo al señor Abdón Acevedo. Se [illegible] los socios que pasen a cancelar sus cuotas de 20 a 22 horas, todas las [illegible] en Rosario 1112.

La comisión de arreglos de [illegible] dió cuenta detalladamente de [illegible] gastos y sus comprobantes [illegible] conforme. Se acordó postergar [illegible] de la inauguración del centro [illegible] Domingo 14 del presente, por [illegible] nientes de última hora.

Se acordó seguir publicando [illegible] siguientes ramos que tendrá [illegible] para los obreros del barrio [illegible] cia, que deseen pertenecer: [illegible] tístico Estudiantina, Pedestrismo [illegible] de football, Tiro al blanco, [illegible] ra niños. Todos los datos se [illegible] secretaría.

Se acordó citar a junta general mañana a las 21 horas.

Academia de Baile Luis A. [illegible] —Cítase para hoy a las 21 1|2 [illegible] punto a junta general extraordinaria. Se encarece la asistencia del presidente, señores Soto, Domínguez, [illegible] vez, Herrera y Pineda, como [illegible] deben asistir todos los socios que no saben bailar.

Federación Obrera de Chile.— [illegible] Ejecutiva.— Cítase a reunión a los señores delegados ante este consejo [illegible] tivo, para hoy a las 21 horas. Se recomienda la asistencia por [illegible] tos de importancia que [illegible] buena marcha de esta institución.

Círculo Arturo Prat de la [illegible] cional.— El Sábado 13 tendrá [illegible] beneficio pro-fondos sociales, [illegible] de la Sociedad Fermín Vivaceta.

Se recomienda la asistencia [illegible] los socios a la reunión general [illegible] drá lugar el Domingo en la [illegible] tral, San Pablo 1276, y se [illegible] efecto el remate de los puntos [illegible]

Se cita a sesión de directorio hoy a las 20 1|2 horas.

Federación de Pintores y [illegible] lares en resistencia.— San [illegible] 180.— Hoy se llevará a efecto [illegible] ateneo cultural. Se cita a todos [illegible] tores federados y no federados [illegible] familias a las 20 1|2 horas [illegible] lón social. En este ateneo se [illegible] rá el siguiente programa:

1.o I. Luengo. Saludo a la [illegible] de Artistas de circos.

2.o A. 2.o Muñoz. Los [illegible] poesía.

3.o Conferencia.

4.o Marta Avila. Poesías [illegible]

5.o J. Luengo. El triunfo [illegible] cantado por el señor Emilio [illegible]

6.o B. Pizarro, disertación [illegible] dades, de Valparaíso.

7.o M. Avila. Poesía y [illegible] rez.

8.o Carlos Alvarez. [illegible] causas sociales.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO	11 11/32
COMERCIAL	11 13/32

EQUIVALENCIAS DEL BANCARIO	CAMBIO
LIBRA VALE	$ 21.15.70
DOLLAR	5.39 3/4
FRANCO	0.54.12
LIRA	0.43.81
PESETA	1.04.43
NAC. ARGENTINO	2 30.3/4
PREMIO DEL ORO:	93.50

VALOR DEL PESO ORO DE 18 d.

Al cambio bancario de 11 11/32, un peso oro de 18d. vale $ 1.58.67. Como el recargo comercial es de 93.50 por ciento, hay una diferencia de 34.83 por ciento.

Los Bancos que se expresan han fijado los cambios siguientes:

Banco de Chile

Plazas	90 d/v.	A la vista
Londres	11 5/16	11 1/8
París	1.84 1/4	1.81 1/4
N. York		5.41 1/4
Italia	2.27 3/4	2.24
España	0.95 3/4	0.94
Argentina		2.31 1/2

Banco Español de Chile

Plazas	90 d/v.	A la vista
Londres	11 5/16	11 1/8
Libra vale	21.21	21.57
Peseta	1.04 43	1.06 38
Franco	0.54 27	0.53 17
Dólar		5.41 1/4

Banco de Londres y Río de la Plata

Plazas	90 d/v.	A la vista
Londres	11 11/32	11 3/16
París	1.84	1.81 1/2
Amberes	1.73	1.70 1/2
New York		5.41
España		93
Italia		2.22
Brasil		11 3.16
Uruguay		5.68
Argentina		2.33
Alemania		7.00
Suiza		1.00
Siria		11 3/16
Portugal		11 3/16
Panamá		11 3/16
Perú		11 3/16

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

El conjunto de las operaciones con que se iniciaron los negocios en la apertura de la semana bursátil, ofreció un volumen apreciable.

Se observó buena demanda en papeles mineros e industriales, tranándose con preferencia en los primeros los Llallagua, Curanilahue, Lota y Coronel, Domeyko y Caylloma, y en los segundos, Viñas y Cemento Melón. En bancarias se anotaron conformes en Banco Garantizador, Chile y Nacional. Los títulos salitreros y ganaderos se vieron paralizados.

Pequeño fué el movimiento desarrollado en el renglón de los bonos, obteniendo el mayor número de ventas los Hip. 8-1.

En la 1.a rueda se hicieron 2 millones 561.100 en acciones y 46,000 en bonos, desmejorando en la 2.a el valor de las acciones y aumentando el de los bonos, haciéndose 1.932.941 en los primeros y 124,000 en los segundos.

El total de lo operado en el día ascendió a 4.494.041, efectivos en títulos de Sociedades y 170.000 nominales en bonos.

TENDENCIA

El mercado en acciones en general se vió sostenido, acusando el cierre más o menos igualdad entre los que subieron con los que bajaron.

En bonos se notó flojedad.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO DE ULTIMA HORA

Cambio.—Vend. 11 13/32; comp. 11 7/16.

Oro.— Vend. 95.50; comp. 93.20.

ACCIONES QUE SUBIERON

Curanilahue, de 282 1/2 a 286.
Llallagua, de 412 a 420.
Lota y Co., de 225 a 238.
M. Blanco, de $ 8 1/2 a 9.
Oruro, de 37 a 38 1/2.
Santa Rita, de 8 a 8 1/2.
Antofagasta, de 179 a 181 1/4.
Tabacos, de 89 1/2 a 90.
Tattersall, de 173 a 175.
Vapores, de 231 a 234.

ACCIONES QUE BAJARON

Chile, de 225 a 224.
Gar., de 19 a 15.
Hip. de Chile, de 770 a 765.
Caylloma, de 16 a 15 1/2.
Huanuni, de 122 1/2 a 114.
Oplocas, de 175 a 171.
Totoral, de 27 1/2 a 27 1/4.
C. Melón, de 46 1/2 a 46.
Viñas, de 132 1/2 a 132.

BONOS QUE SUBIERON

Caja 6-1, de 89 1/2 a 89 3/4.
Hip. 8-2, de 99 1/2 a 100 3/8.
Hip. 7-1, de 95 a 95 3/8.
Nacional, 8-1, de 99 a 99 1/8.

BONOS QUE BAJARON

Caja 7-1, de 99 3/4 a 99 1/2.
Caja 8-2, de 103 a 102 1/2.
Caja 8-1, de 103 1/8 a 103.

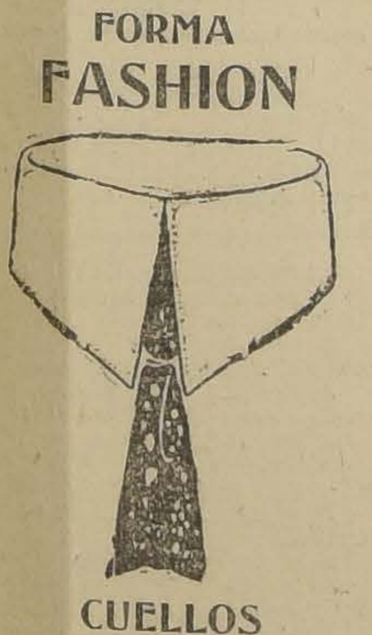
OPERACIONES DE AYER

1.a rueda

100 Curanilahue, Dic. 18, 288.
100 Curanilahue, Dic. 18, 285.
200 Curanilahue, Dic. 18, 284.
100 Curanilahue, Dic. 4, 280.
1900 Llallagua, Dic 18, 415.
1300 Llallagua, Dic. 18, 413.
700 Llallagua, Dic. 18, 417.
200 Llallagua, Dic. 4, 412.
600 Llallagua, Dic. 4, 412.
400 Llallagua, Dic. 4, 413.
200 Lota y Co., Dic 18, 242.
200 Lota y Co., Dic. 4, 240.
3300 Domeyko, Dic. 4, 27 1/2.
200 Melón, Dic. 18, 47.
100 Melón, Dic. 4, 46 1/2.
100 Melón, Dic. 4, 46.
100 Melón, Dic. 4, 46.
300 Viñas, Dic. 18, 131.
300 Viñas, Dic. 4, 130.
250 Garant., 15.
30 Chile, 225.
60 Nacional, 60.
5000 Caja 8-1, 103.
3000 Caja 7-1, 99 3/4.
33000 Hip. 8-1, 100 1/8.
5000 Nacional, 8-1, 99 1/8.

2.a rueda

1100 Llallagua, Dic. 18, 419.
400 Llallagua, Dic. 18, 420.
1800 Llallagua, Dic. 18, 421.
100 Llallagua, Dic. 18, 420 1/2.
600 Llallagua, Dic. 4, 415 1/2.
300 Llallagua, Dic. 4, 416.
850 Caylloma, Dic. 18, 15 1/2.
100 Lota y Co., Dic. 18, 238.
100 Melón, Dic. 18, 46.
100 Penco, Dic. 4, 61.
100 Viñas, Dic. 4, 132.
309 Chile, 224.
31000 Caja 8-1, 103.
5000 Caja 8-2, 102 1/2.
7000 Caja 7-1, 99 1/2.
20000 Hip. 8-1, 100 1/8.
25,000 Hip. 8-1, 100 1/4.
32000 Hip. 7-1, 95 3/8.
4000 Hip. 8-2, 100 1/2.



OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

Bonos

Caja Hip. 8o/o-2o/o. — Transacciones por 5,000 nominales.

Caja Hip. 8o/o-1o/o — Transacción por 36,000 nominales, quedando comprador por 3,000 a 103 y vendedor por 19,000 y 10,000 a 103 1/8.

Caja Hip. 7o/o-1o/o — Transacción por 10,000 nominales, quedando vendedor por 20,000 y 7,000 a 99 1/2.

Caja Hip. 6o/o-1o/o — Comprador por 46,600 a 89 1/2. Cerraron con comprador a 89 3/4.

Bco. Hip. 8o/o-2o/o — Transacción por 4,000 nominales, quedando vendedor por 1,000 a 100 3/8.

Bco. Hip. 8o/o-1o/o — Transacción por 78,000 nominales.

Bco. Hip. 7o/o-1o/o — Transacción por 32,000 nominales.

Garantizador 8o/o— Comprador por 2,000 a 92 y vendedor por 22,000 de 1913 a 94.

Nacional 8o/o-1o/o — Transacción por 5,000 nominales.

Bancos

Chile. — Se transaron 339 acciones por 75,966, quedando comprador por 100 a 224.

Español. — A 198 se ofreció comprar 100 acciones y vender 50.

Nacional. — Se transaron 60 acciones por 3,600, quedando vendedor por 100 a 60.

Hip. Chile. — A 785 se ofreció vender 25 acciones. Cerraron con vendedor por 10 a 765.

Francés. — 100 acciones se ofrecieron a 70.

Garantizador. — Se transaron 250 acciones por 3,750.

Italiano. — Comprador por 100 acciones a 60.

Sociedades mineras

Llallagua. — Se transaron 9,400 acciones por 3,920.050, quedando comprador por 100 a 420 1/2 para Diciembre 18 y vendedor por la misma cantidad a 421 para la misma fecha. Cerraron con transacción y comprador a 420 para Diciembre 18.

Oploca. — Para Diciembre 18 se pidieron 100 acciones a 170 y se ofrecieron la misma cantidad a 174 al contado.

Totoral. — Interés por vender 500 acciones a 27 1/4 para Diciembre 4.

Gatico. — Para Diciembre 4 se pidieron 200 acciones a 34 y hubo vendedor por la misma cantidad y para la misma fecha a 34 1/2. Cerraron con transacción a 34 para Diciembre 4.

Oruro. — Cerraron con comprador a 38 1/2 para Diciembre 18.

Curanilahue. — Se transaron 500 acciones por 142,100, quedando comprador por 200 a 285 para Diciembre 18. Cerraron con transacción a 286 para dicha fecha.

Lota y Coronel. — Se transaron 500 acciones por 120,200, quedando comprador por 100 a 239 para Diciembre 18. Cerraron para esta fecha con comprador a 235 y vendedor a 238.

Colquirí. — Comprador por 1,000 acciones a 3 1/2.

Caylloma. — Se transaron 850 acciones por 13,175.

Vacas. — Vendedor por 235 acciones a 7 1/2 al contado y por 1,000 a 7 3/4 para Diciembre 18.

Pintados. — Vendedor por 200 acciones a 8.

Antequera. — Interés por comprar 400 acciones a 2 1/4.

Domeyko. — Se transaron 3,300 acciones por 90,750, quedando para Diciembre 4 comprador por 100 a 27 vendedor por 500 a 27 1/2. Cerraron con vendedor a 27 para esta misma fecha.

Monte Blanco. — Comprador a 9 por 400 acciones.

Huanuni. — Vendedor por 200 acciones a 116 para Diciembre 4. Cerraron con vendedor a 114 para la fecha indicada.

Santa Rita. — A 7 1/2 se pidieron 500 acciones.

Sociedades salitreras

Antofagasta. — Vendedor por 200 acciones a 181 para Diciembre 18. Cerraron para esta fecha con transacción a 181 1/4 y comprador a 181.

Sociedades ganaderas

Tierra del Fuego. — Para Diciembre 4 se pidieron 200 acciones a 105 y se ofrecieron 200 a 106.

Laguna Blanca. — A última hora se pidieron a 119 al contado.

Compañías de Seguros

Chilena Consolidada. — Comprador por 15 acciones a 80.

Galicia. — Vendedor por 100 acciones a 30.

Sociedades industriales

e Gas de Santiago. — Comprador por 44 acciones a 108 1/2 y vendedor por 100 y 10 a 109.

Viña. — Se transaron 700 acciones por 91,500.

Penco. — Se transaron 100 acciones por 61,000, quedando comprador por 70 a 62 al contado y por 300 a 61 para Diciembre 4, ofreciéndose 100 a 62 1/2 para Diciembre 18. Cerraron con vendedor a 61 para Diciembre 4.

Cemento Melón. — Se transaron 600 acciones por 27,850, quedando comprador por 200 a 46 para Diciembre 18 y vendedor por la misma cantidad al mismo precio para Diciembre 4.

Vapores. — Comprador por 20 acciones a 220.

Tattersall. — A 175 se ofreció comprar 25 acciones.

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera rueda

300 Viña Dic. 4 a 131.
300 id. Dic. 18 a 132.
400 Tabacos Dic. 4 a 90.
100 Vapores id. a 230.
1100 Viña id. a 131.
1100 id. Dic. 18 a 131.90.
100 Vapores Dic. 4 a 231.
700 Santa Rita id. a 8 1/2.
400 Fuego id. a 106.
200 Llallagua Dic. 18 a 415.
600 Vapores id. a 233.
100 Oploca Dic. 4 a 171.
800 Llallagua id. a 413.

Segunda rueda

300 Huanuni Dic. 18 a 117.
300 id. Dic. 4 a 116.
8000 Caja 8o/o a 103 1/2.
900 Caylloma Dic. 4 a 15 3/4.
600 Viña id. a 132.
100 Llallagua Dic. 18 a 418.
100 id. Dic. 4 a 415.
100 id. Dic. 18 a 419.
200 Viña id. a 133.
500 id. Dic. 4 a 131 1/4.
100 Fuego contado a 106.
500 Viña Dic. 18 a 132 1/2.
500 id. Dic. 4 a 131 1/2.
3000 Caylloma Dic. 4 a 15.70.
3000 id. Dic. 18 a 15.80.
100 Penco Dic. 4 a 62.
100 id. Dic. 18 a 62 1/2.
1200 Llallagua id. a 420.
100 id. Dic. 4 a 417.
500 Vapores id. a 234.
1600 Llallagua Dic. 18 a 421.
300 Penco id. a 63.

LETRAS

1.a rueda. — Vendedor a 11 11/32 y comprador a 11 3/8.

2.a rueda. — Vendedor a 11 3/8 y comprador a 11 13/32.

ORO

1.a rueda. — Vendedor a 93.50 y comprador a 93.40.

2.a rueda. — Vendedor a 94 y comprador a 93.50.

ACCIONES Y BONOS

Ultimas cotizaciones

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Banco de Chile	$ 100	224	c.
Español de Chile	$ 100	198	c.
Nacional	$ 40	60	v.
Popular	$ 100	128	c.
Talca	$ 100	160	c.
Santiago	$ 100	160	c.
Gar. de Valores	$ 100	15	tr.
Francés de Chile	$ 50	68	c.
Hip. de Chile	$ 200	765	v.
Hip. Nacional	$ 100	120	tr.
Hip. Valparaíso	$ 100	135	v.
Ind. y Comercio	$ 20	28	v.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	£ 1	2 1/4	c.
Araca	£ 1	80	v.
Caylloma	sh 1	15 1/2	tr.
Carb. de Coronel	1	8	v.
Colquiri (est)	$ 5	3 1/2	c.
Chañarcillo	£ 1	60	v.
Curanilahue (ca.)	$ 100	286	tr.
Choicas	£ 1	23 1/4	tr.
Domeyko (cob.)	$ 25	27	v.
Disputada (cob.)	$ 25	27 1/4	c.
Fortuna C. (est.)	$ 10	15	tr.
Gatico (cobre)	£ 1	34	tr.
Huanuni	£ 1	114	v.
Llallagua (est.)	£ 1	420	c.
Lota y Co. (car.)	$ 20 oro	238	v.
Máñil (cap.)	$ [illegible]	134	[illegible]
Monte Bco. (est.)	£ 1	9	c.
Oruro (est.)	$ 20	38 1/2	c.
Oploca	£ 1	171	tr.
Pintados (s. no.)	$ 38	8	v.
Pod. de Coll. (c.)	£ 5	30	tr.
S. Bartolo (cobre)	$ 20	47	tr.
S. J. Oruro (est.)	£ 1	3 1/4	tr.
Santa Rita	£ 1	8 1/2	tr.
Schwager (ca.)	£ 5	35	[illegible]
Taltal (plata)	$ 10	11	c.
Totoral (est.	$ 10	27 1/4	v.
Vacas (oro)	$ 5	7 7/8	tr.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Agua Santa	£ 1	155	c.
Antofagasta	$ 25	181 1/4	tr.
Boquete	£ 5	62	tr.
Chilena	£ 1	31	tr.
Castilla	£ 20	11	c.
Lastenia	£ 1	49 1/2	tr.
La Unión	$ 20	12	tr.
Loa	£ 1	68	c.
Perseverancia	$ 20	20	c.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past.	£ 1	14	c.
Aysen	£ 1	85	tr.
Chile-Argentina	£ 1	10 1/4	tr.
Gente Grande	£ 1	100	tr.
Laguna Blanca	£ 1	120	v.
Rupanco	$ 20	55	tr.
Tierra del Fuego	£ 1	105 1/2	c.
Vallenar	$ 20	60	tr.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana	$ 125	305	c.
La Alianza Ch.	$ 25	72	c.
La Americana	$ 100	350	tr.
La América	$ 25	90	c.
Araucanía	$ 25	60	v.
La Anglo Chilena	$ 25	101	tr.
La Central	$ 25	60	tr.
La Chilena C.	$ 25	80	c.
La Comercial	$ 75	215	c.
La Española	$ 100	330	c.
La Francesa	$ 50	200	c.
La Franco Ch.	$ 25	52	v.
Germania	$ 25	60	v.
La Iberia	$ 62 1/2	109 1/2	tr.
La Industrial	$ 25	47	tr.
La Internacional	$ 35	180	tr.
La Italia	$ 100	400	c.
La Mapocho	$ 50	240	v.
La Nacional	$ 25	880	v.
Nueva España	$ 75	180	c.
La Protectora	$ 25	300	tr.
La Santiago	$ 60	310	c.
La U. Nacional	$ 60	100	c.
La Unión Chilena	$ 50	740	tr.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact.	$ 100	100	v.
Austral y de Mad.	£ 1	1 7/8	c.
Buques y Mad.	$ 50	88	v.
Catres	$ 100	76	tr.
Cemento Melón	£ 1	46	v.
Cerv. Unidas	$ 100	390	tr.
Diques	$ 100	405	tr.
Chiclayo (azu.)	£ 1	20	v.
Electricidad	$ 50	115	v.
El Globo	$ 100	95	c.
Feria Izquierdo	$ 100	115	v.
Gas Valparaíso	$ 50	105	tr.
Gas Santiago	$ 50	109	v.
Industrial	$ 60	285	tr.
Laboratorio Chile	$ 25	89	v.
Malvoa	$ 20	30 1/4	v.
M. de la Vega	$ 100	100	tr.
Penco (R. de A.)	£ 1	61	v.
Sal P. de Lobos	$ 50	145	c.
San Bern. (F. E.)	$ 100	118	tr.
San Martín (FT.)	£ 1	1	v.
Tabacos	$ 20	90	tr.
Tattersall	$ 100	175	c.
Tejidos Santiago	$ 100	400	tr.
Teléf. Comercial	$ 50	50	c.
Teléf. Nacional	$ 10	15	v.
Transp. Unidos	$ 50	40	v.
Vapores S. A.	$ 20 oro	234	tr.
Vidrios	$ 100	245	tr.
Volcán	$ 50	95	tr.
V. del Mar. R. A.	£ 1	132	tr.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$ 1250	$ 200000	c.
B. de C. de V.	$ 5000	$ 300000	c.
Club Hípico	$ 500	11600	c.
Créd. y Cons.	$ 50	8	c.
Hip. Chile	$ 500	1000	tr.
BONOS			
C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.)		91	c.
Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Oct.)		89 3/4	c.
Caja 6-2 (30 Ab. y 31 Oct.)		90	c.
Caja 7-1 (15 En. y 15 Ju.)		99 1/2	v.
Caja 7-2 (15 En. y 15 Ju.)		100	c.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.)		102 1/2	tr.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)		103 1/8	tr.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)		103	c.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)		92	c.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)		86	tr.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)		90 1/2	tr.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)		100 1/4	tr.
Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Se.)		100 3/8	v.
Hip. 7-1 (31 Ma. y 30 Se.)		95 3/8	tr.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)		95 1/4	v.
Nac. 7-1 (1.o Ab. y 1.o Oc.)		95	v.
Nac. 8-1 (1.o Mz. y 1.o Se.)		99 1/8	tr.
Hip. V (31 Ma. y 30 Se.)		101	tr.
Municip. Priv. Dic. 8		101	v.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy. — Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

Ofertas y demandas

Trigo blanco. — Comprador de florence cosecha a $ 35, s/s. Providencia.

Trigo blanco. — Comprador de sur cosecha a $ 34.75, s/s. Providencia.

Cebada. — Comprador de forrajera, cosecha a $ 29.25, cc. Bellavista.

Vendedor de forrajera, cosecha a $ 28, Alameda.

Frejoles. — Comprador de caballeros, Diciembre a $ 50. Teno al norte.

Papas. — Vendedor de nuevas, Enero a $ 25.

Transacciones registradas

Trigo centro. — 20.000 sacos de trigo centro, cosecha a $ 36. s/s. Providencia.

Harina. — 30.000 qq. de harina flor 1.a, a $ 26.40. (46 kgs.). Alameda.

Transacciones en ruedas

100 qq. de frejoles caballeros, Diciembre, a $ 49. Teno al norte.
100 qq. de frejoles caballeros Diciembre, a $ 49. Teno al norte.
100 qq. de frejoles caballeros Diciembre, a $ 49. Teno al norte.
100 qq. de frejoles caballeros Diciembre, a $ 49. Teno al norte.
100 qq. de frejoles caballeros Diciembre, a $ 50. Teno al norte.

Trigo centro

Comprador de cosecha, a $ 35.75. s/s. Providencia.

Vendedor de cosecha, a 38.

Santiago, 1.o de Diciembre de 1919.

El secretario

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 1.o de Diciembre de 1919

Terneros de pie, 40-180.
Terneros de 1 año, 150-180.
Terneros de 1 1/2 año, 180-230.
Novillos 2 años, gordos, 320-350.
Novillos 2 años, m. g., 280-320.
Novillos 2 años, flacos, 240-280.
Novillos 3 años, g. m., 440-580.
Novillos 3 ños, m. g., 360-400.
Novillos 3 años, flacos m., 320-360.
Novillos 3 años, flacos país, 280-320.
Bueyes g. m., 560-740.
Bueyes g. p., 500-600.
Bueyes a m. g., 450-520.
Bueyes fl. m., 380-450.
Bueyes fl del país, 260-360.
Bueyes de trabajo, 420-540.
Torunos gordos, 500-650.
Torunos m. g., 400-500.
Toros, 2440-500.
Vaquillas 1 1/2 año, 140-200.
Vaquillas 2 años, 200-250.
Vaquillas 3 años, 250-320.
Vacas g. m., 420-580.
Vacas g. del país, 380-440.
Vacas a media g., 320-380.
Vacas flacas m., 280-320.
Vacas flacas del país, 200-260.
Vacas p. de lechería m., 400-500.
Vacas p. a m. g., 340-400.
Vacas paridas flacas, 280-340.
Corderos, 25-20-29.50.
Ventas al peso, al martillo y en privado:
Novillos de embarque, 1.05 1/2 a 1.09 kilo.
Novillos, 0.96 a 1.05 1/2, kilo.
Bueyes, 0.93 a 1.11 1/2 kilo.
Torunos, 0.80 a 0.90 kilo.
Vacas, 0.92 a 1.04 1/2 kilo.

Por Sociedad El Tattersall,
PEDRO DONOSO U.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Diciembre 1.o

Ganado mayor

Bueyes	57
Novillos	98
Vacas	197
En vara	15
Total	367

Ganado menor

Corderos	1077
Corderos en vara	3
Cerdos	117
Terneros	23
Terneros en vara	6
Total	1226
Total general	1593

PRECIOS DE LAS CARNES

Diciembre 1.o

	Clase	Por kilos
Carne buey	1.a	1.48 a 1.50
Id. id.	2.a	1.35 a 1.45
Id. id.	3.a	1.00 a 1.20
Id. novillo	1.a	1.48 a 1.50
Id. id.	2.a	1.35 a 1.45
Id. id.	3.a	1.00 a 1.20
Id. vaca	1.a	1.50 a 1.54
Id. vaca	2.a	1.40 a 1.48
Id. vaca	3.a	1.00 a 1.20
Id. cordero	1.a	1.40 a 1.50
Id. id.	2.a	1.20 a 1.30
Id. id.	3.a	1.00 a 1.20
Id. oveja		no hubo
Id. cabro		no hubo
Id. cerdo	1.a	no hubo
Id. id.	2.a	1.80 a 2.00
Id. id.	3.a	1.00 a 1.40
Grasa en rama		a 2.00
Sebo ovejuno		a 1.20
Cuer vac mach		a 2.00
Id. hembra		a 2.00
Cuero ovejuno, 70 a 90 pesos docena.		

INFORMACIONES COMERCIALES DEL EXTERIOR

CAMBIOS

NUEVA YORK, 1.o—De acuerdo con los tipos de cambio fijados hoy en el mercado, los giros se hacen en la forma siguiente:

Sobre Gran Bretaña, a razón de 3.9950 dólares por libra esterlina.

Sobre Francia, a razón de 9.86 francos por dólar.

Sobre Italia, a razón de 12.35 liras por dólar.

Sobre Suiza, a razón de 5.47 francos por dólar.

Sobre España, a razón de 0,1962 dólares por peseta.

Sobre Suecia, a razón de 0.2225 dólares por corona.

Sobre Noruega, a razón de 0.2150 dólares por corona.

Sobre Dinamarca, a razón de 0.2020 por corona.

Sobre Berlín, a razón de 2.37 centavos oro americano por marco.

Sobre Viena, a razón de 0.63 centavos oro americano por corona.

COTIZACIONES DE MEDIODIA

Cereales

CHICAGO, 1.o — El mercado de maíz mixto americano abrió en la mañana de hoy, firme.

A mediodía, el maíz para embarque en Diciembre se cotizó a 1.28 3/8 dólares el bushel; y para embarque en Mayo, a 1.33 5/8.

La cotización máxima de este producto en la mañana de hoy fué de 1.38 1/2, y la mínima de 1.36 3/4, ambas para embarque en Diciembre.

La avena, para embarque en Diciembre, se cotizó a 74 7/8 centavos; y a 77 5/8 para embarque en Mayo.

Cerdo

CHICAGO, 1.o—La carne de cerdo no tuvo cotizaciones.

Carnes congeladas

NUEVA YORK, 1.o — Las cotizaciones de carnes congeladas fluctuaron entre 16 1/2 y 26 centavos oro la libra. Los precios se mantuvieron en las mismas condiciones que el día precedente.

Lino

DULUTH, 1.o — A mediodía este producto se cotizó a 4.89 para embarque en Diciembre, y 4.80 para embarque en Enero.

Cueros

NUEVA YORK, 1.o — No se han anotado cambios en las cotizaciones de este producto.

Se pagan a 45 centavos oro los cueros suramericanos; a 48 los secos y a 39 los secos salados.

COTIZACIONES DE LA TARDE

CHICAGO, 1.o — En la tarde de hoy, el mercado de maíz cerró cotizándose a 1.38 3/8 dólares para embarque en Diciembre.

La avena para embarque en Diciembre, cerró a 75 1/4.

L carne de cerdo, para embarque en Enero, cerró a 34 centavos oro la libra.

El lino cerró a 4.95 para embarque en Diciembre, y a 4.75 en Enero.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 1.o de Diciembre de 1919

Primera Sala. — 1, Rec. hecho Cochrane Salvo, acuerdo; 2, apelación, general M. Moore, acuerdo; 3, apelación, general Luis Armstrong, acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron: Don Germán Leigh B., [illegible] Don Ernesto [illegible], en la 2, Don Juan E. Montero, por el [illegible], en la 3.

Segunda Sala. — 1, F. Vargas con M. Pérez, acuerdo. Las demás no vistas.

En la 1, se anunció don Juan E. Montero, por el [illegible] acuerdo: Labbé [illegible] y Cía. con Alberto [illegible] ha lugar. Redactor señor Foster.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 1.o de Diciembre de 1919

Primera Sala. — 1, Gaete con Foster R., pendiente; 2, Carter con Calvet, trámite.

Alegaron:

En la 1, don Ramón Gaete, por la revocatoria.

Segunda Sala. — 1, Expediente Concurso Alarcón, sin Tribunal; 2, J. A. Cervantes con P. Portales, confirmada; 3, M. Cornejo con M. Ubilla, confirmada; 4, L. Gostling con M. Bosten, suspendida; 5, H. J. Alabracon con J. A. Fills, revocada; 6, L. A. Ugarte con S. Lazo, trámite; 7, M. Aguilera con J. A. Torres, acuerdo; 8, J. M. Montenegro con E. Salazar, pendiente. No vistas las demás.

Alegaron:

En la 2, don Carlos León C. con don Juan Román.

En la 3, don Luis E. Pizarro.

En la 6, don Joaquín Errázuriz con don Ernesto Peña.

En la 8, don Franklin Otero con don Tito Lizoni.

Tercera Sala. — 1, contra Baeza, revocada; 2, contra Moya, revocada; 3, sumario inasistencia de las Juntas Inscriptoras; 4, contra Inostroza, acuerdo; 5, Ferrer con Bravo, pendiente; 20, Villegas con Peters, trámite; 23, Muñoz con Rojas, trámite; Hernández con Grez, fallada de acuerdo.

Alegaron:

En la 1, don Manuel Oliva, por la revocatoria.

En la 4, don Darío Urzúa, por la revocatoria.

En la 5, don Horacio Muñoz con don Agustín de Ramón.

Cuarta Sala. — 1, contra M. Aranda, conf.; 2, Fisco con N. Rojas, sin Tribunal; 3, H. Fredes con Bco. Ch. G. de Valores, ha lugar prescripción; 4, Rec. hecho de G. Avila, no ha lugar; 5, J. Petrinovich c. S. Basterrica, confirmada; 6, D. de la Fuente, notif. cesac., confirmada; 7, H. Sley c. U. Pinochet, confirmada. No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1, don Rafael Lorca.

En la 3, don Nicolás Moreno.

En la 4, don Eduardo Gallo.

En la 5, don Nicanor Elgueta.

En la 6, don Germán Contreras con don Julio Salinas M.

En la 7, don Luis Agüero Pérez.

Quinta Sala. — 1, Bolton con Varela, acuerdo; 2, Wedeles con Ode, acuerdo; 3, López con Corominas, confirmada.

Alegaron:

En la 1, don Agustín Correa B., con don Javier Echeverría.

En la 2, don Agustín Correa B., con don Manuel Rodríguez P.

En la 3, don José Luis Corominas.

SEGUNDA SECRETARIA

Ingreso Civil

Rec. de hecho L. Baeza, 1.a instancia.

J. Gutiérrez con Dirección Fiscal Ac. del Trabajo, San Antonio.

C. Fierro con Cía. de Seguros La Salvadora, 3.er Juzgado.

R. Silva con J. Hernández, 6.o Juzgado.

B. Palma con H. González, 1.er Juzgado.

Rec. de queja E. Vives, 1.a instancia.

Ingreso Criminal

Contra A. Castro, 1.er Juzgado.
Contra J. González, id., id.
Contra A. Thisdohy, id., id.
Contra R. Fuentealba, id., id.
Contra J. Feits, id., id.
Contra V. Valenzuela, id., id.
Contra R. Perraudin, id., id.
Contra V. Martini, id., id.
Contra J. 2.o Carranza, id., id.
Contra T. Díaz, id., id.
Contra S. Pujol, id., id.
Contra M. Arredondo, id., id.
Contra C. Fuentes, id., id.
Contra F. Arcos, id., id.
Contra J. Becker, id., id.

CORTE SUPREMA

Observaciones sobre su labor

Muy activo ha continuado el trabajo de este Tribunal, como lo demuestra el hecho de haberse fallado 23 causas en la última quincena del presente mes. Creemos que si la Excma. Corte sigue trabajando en esta forma, podrá dejar falladas este año todas las causas que actualmente tiene en acuerdo, lo que la haría acreedora al aplauso público.

Al mismo tiempo sería conveniente que el señor presidente adoptara medidas para que las causas se vayan fallando según el orden en que han sido vistas, a fin de que no ocurra la anormalidad que se observa hoy, de que mientras causas que se vieron un año atrás aún no se fallan, como Tobar con Fisco, Smith y Assler con Ferrocarriles, Fuentevilla con Quiroga, Braun y Blanchard con Fisco, y otras, haya otras que ya estén falladas, no obstante haberse visto últimamente. Esto no es justo ni conveniente.

La labor realizada por cada Ministro durante el año en curso, es la siguiente:

Nombres	Fallos redactados
Figueroa	34
De la Cruz	28
Zenteno	27
Fóster	25
Rojas	23
Salas	22
Castillo	20
Moreno	20
Silva	19
Rodríguez	17
Marín	15
Varas	9

Aún no se designa redactor en las siguientes causas, cuyas vistas, como puede verse, terminaron en algunas hace ya cerca de un año:

Troncoso con "La Voz" de Bulnes, (el 29 de Septiembre de 1918); Badilla con Sharpe, (el 15 del mismo mes); Encalada con Zúñiga, (el 2 de Mayo de 1919); López Gana con Squire, (el 8 del mismo mes); Canales con Silva, (el 10 del mismo mes); Valenzuela con Holguren, (el 3 de Junio de 1919); Fisco con Chijani, (el 2 de Junio de 1919); Fernández con Balmaceda, (el 25 del mismo mes); Levy con Fisco (el 24 de Junio de 1919); Verdugo con Marchant, (el 4 de Agosto de 1919); Marchant con Ruiz, (el 6 del mismo mes); De la Maza con Pereda, (el 11 del mismo mes); Schwerter con Bittner, (el 13 de ese mes); Ide con Schilla, (desde el 28 de Agosto de 1919); Rodríguez con Fisco, (desde el 3 de Septiembre de 1919); contra Guevara, contra Ceroni, Cía. Chiclayo con Gérard, Correa con García, Tardini con Tracción Eléctrica y Saavedra con Ibáñez, desde 4, 5, 8, 10, 11, 12, y 23 de ese mismo mes, respectivamente; de González con Quiñones, desde el 7 de Octubre, de Cortes con Anguita desde el 8 de ese mes y de Banco Garantizador con Varas, desde el 9 del mismo mes.

Todavía están sin fallarse, no obstante haberse redactado la sentencia, las siguientes causas:

Smith y Assler con Ferrocarriles, Fuentevilla con Quiroga; Tirúa con Fisco; Schiavetti con Romussi; Egulguren con Guzmán, Quijanes y otros; Tagle con Tagle, Gómez con Ojeda, Labbé con Derjeu y Fisco con Crisóstomo.

El señor Figueroa aún no redacta la sentencia en el expediente de Tobar con Fisco, que le fué entregado el 18 de Noviembre de 1918, ni el de Braun y Blanchard con Fisco, que se le entregó el 13 de Septiembre de este año.

El señor Varas, en los de Bolsa de Comercio con Mundi, desde el 8 de Abril de este año; de Medina con Schischilannicoff, desde el 21 de Marzo de 1919; de Orellana con Hernández, desde el 16 del mismo mes; de Reveco con Síndico Quiebra Larrabé, desde el 1.o de Agosto próximo pasado; contra A. Silva, desde el 17 de Septiembre de este año y de Burgos con Alvarez, desde el 1.o de Octubre pasado.

El señor Foster Recabárren, en la de Hernández con Siebet, desde el 15 de Julio próximo pasado y de Garcés con Canal Negrete, desde el 4 de Octubre de este año.

El señor Silva, en las causas contra L. Salinas, desde el 28 de Julio; de Edwards con Llaulén, desde el 26 de Septiembre de este año; de Valdés con Ferrocarriles, desde el 10 de Octubre de este año.

El señor Castillo, en las Luejes Ríos, que la tiene desde el 15 de Septiembre, y de Espoz con Rodríguez, desde el 2 de Octubre.

El señor de la Cruz, en la de Salinas con Michel, que se le entregó el 1 de Septiembre.

El señor Moreno, en la Perfetti con Salinas, que la tiene desde el 10 de Octubre. Y el abogado integrante señor Bannen, la de Casanueva con Canales, desde el 3 del mismo mes.

J. P. C.

SOCIEDAD DE EMPLEADOS JUDICIALES

Reunido el Sábado último, en los salones de la Unión Comercial, el Directorio de esa Sociedad, recién reorganizada, procedió a la elección de la Mesa Directiva, resultando proclamados por unanimidad: presidente, don Silvestre Vergara; vicepresidente, don Arturo Rojas; tesorero, don Juan Alejandro Costa; secretario, don Manuel Romo Varas; y pro-secretario, don Camilo Maturana.

COMPRA VENTAS DE PROPIEDADES

$ 1,600 AVENIDA DEL CENTEnario, sitio esquina, 20x70. Puede vender por mitad o por tercera parte.—Bandera 78.

$ 650. SAN BERNARDO, 25x40, esquina.—Aníbal Labarca Feliú.

COMPRA VENTAS VARIAS

AGUARDIENTE DE UVA DE LA viña San Agustín, Itata. Especiales para frutas, mistelas y usos medicinales. Depósito Puente 832, frente al Mercado. 2031-d-2

BICICLETAS DE MUJER Y HOMbres, buenas marcas, vendo constantemente, Brasil 15.

CABLES DE CAÑAMO EN GENEral de lo más usado, viejos compro. F. Martín Reich. Delicias 2440. 1577-d-10

CAL DE LO AGUIRRE, UNICO depósito Mapocho 3240, Agente José Ramírez V. 1845-d-12

CUEROS DE VACUNO, OVEJAS cabros, cabritos, zorros, coipos, vizcachas, gatos, perros, terneros, pago altos precios. Delicias 3490 22-E.

CALENTADORES A LEÑA, TInas para baño, fabricación esmerada de la "Universal", a precio cio de fábrica sin comisión. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077.

COMPRO PLANCHAS DE ZINC con poco uso. F. N., Casilla 81-D.

CARBURO EN PASTA PARA blanquear ofrece P. E. Romo, por mayor y menor, Cienfuegos 151-196. 6-d

COMPRO DENTADURAS Y DIENtes artificiales usados. Cóndor 1334. 2-D.

EXIJASE SIEMPRE MOLDES Martínez Camps; rechacen las imitaciones. Catedral 1477. 1246-d-3

ESPUMILLAS, "SEDAS FRANcesas" surtidos colores, tussores crudos, realización total, precios bajísimos. Cochrane 310. 1781-D-3

GRAN REALIZACION DE MUñecas y de toda clase de repuestos. Talleres: San Antonio 444-A. 2022-d-2

INSTALACION DE TIENDA VENdese barata, San Diego 420. 22-d

LEÑA VENDESE: ALAMO, 300 palos $ 1.80, eucaliptus, baratísimo. Ambos excelente calidad. Exposición 1130. d-2

LEÑA ALAMO, $ 2.00 SACO, COKE fábrica $ 6.60 a domicilio. Castro 20. Teléfono 998. 2011-D-3

MECHAS INCANDESCENTES PAra gas importadas, precios bajos. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077.

RIELES DECAUVILLE, 5 KILOS por metro, realizo partida de 100. Exposición 1012. Teléfono 112 Estación. 2012-D-3

LEÑA MONTE BIEN SECA, SAcos grandes $ 3 a domicilio. Castro 20. Teléfono 998. 1874-D-3

MACETEROS DE TODAS DImensiones, puestos a domicilio y al más bajo precio de plaza, por grandes y pequeñas partidas, se realiza una gran existencia. Muestrario en Galería Alessandri, Oficina N.o 16. Teléfono 274 o Avenida Irarrázaval N.o 4031. Teléfono 17 de Ñuñoa. D-3

¡NOVIOS! ARGOLLAS ORO 14, 18, desde 30 par. Garantía absoluta. Bascuñán 17. 2001-3-d

PASTO 1.er y 2.o CORTE, POR carretas. Ofrece, Bodega La Economía. General Mackenna 365, ex-Castro. 2018-d-11

SEÑORITAS: LINDOS SOMBREros, desde $ 15, encontrarán ustedes en Galería Rogers No. 9, Alameda frente a San Francisco. 2027-d-8

SASTRERIA E. DINTRANT, SAN Antonio 142. Estilo inglés y americano. Se reciben hechuras. 22-d

TECHO AMERICANO ACANALAdo, $ 3 planchas, Aróstegui Yaneti, Manuel Rodríguez 854. 28-d

DIVERSOS

AGENCIA DE "LA NACION". Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

BUENA GRATIFICACION SE DAra a la persona que por equivocación tomó una maleta de fuelle, forrada, del tren ordinario que salió de Alameda al sur el Sábado 22 del presente a las 8.30. La maleta tiene tarjetera al nombre de Jorge Dethiou. A no tener la maleta, se ruega devolver los papeles y documentos incluídos, a Moneda 1717 1952-d-6

ASAMBLEA DE CONTRIBUyentes de Maipú. — Cítase a la Asamblea de Contribuyentes para el Domingo 7 de Diciembre, a las 2 P. M. en la Sala Municipal de Maipú, para que se pronuncie sobre los presupuestos para 1920, y sobre un suplemento al presupuesto vigente acordado con fecha de hoy por la H. Junta de Vecinos de Maipú. Santiago, 27 de Noviembre de 1919. — El Secretario. Municipal.

CLUB N.o 1, SASTRERIA DINtrant. Cuota $ 5. — Quedan pocos números, recíbense hechuras. — S. Antonio 142. Dic-26

SASTRERIA "VILLARROEL", Independencia 395. Cuarto club de trajes. En el sorteo número 22 salió favorecido el N.o 30 de don Ramón Ramírez. 2053-2-n

SE AVISA AL PUBLICO QUE LA marca Bandera Sueca para el Cemento Portland ha sido transferida a la Compañía Transmarina de Chile. 1908-8-D

HOTELES Y PENSIONES

BUENA PIEZA, AMOBLADA, completamente independiente, ofrece, Maipú 298. 2025-d-2

CASA FAMILIA ARRIENDO PIEzas amobladas con pensión, Santo Domingo 1150. 6-d

CENTRALISIMAS PIEZAS AMObladas con pensión, doy pensión mesa. Santo Domingo 1253. 1945-d-10

EXCELENTE PENSION DE MEsa, precio muy conveniente ofrece familia seria. Rosas 1340. 1944-d-2

FAMILIA HONORABLE OFREce, departamento dos piezas, con pensión. Recoleta 287. 1244-d-3

FAMILIA RESPETO ARRIENDA piezas con pensión, pensión de mesa, Santo Domingo 1346 1916-8-d

FAMILIA HONORABLE OFREce pieza, pensión, Tarapacá 862. 1337-3-N

HOTEL RESTAURANT "LA Marne", Agustinas 978. Julio Latsague. D-11

HOTEL RESTAURANT COSMOpolita, piezas higiénicas, comida permanente. San Pablo 1065. 172-D-24

PIEZAS AMOBLADAS, DIAS, MEses, pensión de mesa. Precio económico. Pasaje Balmaceda 2. D-8

INSTRUCCION

ACTAS DEL CODIGO PROCEDImiento Civil $ 5. Librería Julio Verne, Agustinas 1061. 4-D.

CURSOS COMERCIALES: ALUMnos, (mañana, noche), señoritas (tardes), atendidos por profesores y profesoras del Estado. Curso superior, doce meses, $ 30 mensuales: normal dieciocho, $ 25; medio, veinticuatro, $ 20; inferior, treinta, $ 17.50. Estúdiase: Contabilidad, Aritmética, Francés, Inglés, Caligrafía, Taquigrafía, Escritura máquina, Castellano, Redacción Mercantil, Geografía, Legislación, Moral. Instituto Mercantil, Bandera N.o 287. Clases todo el año. Buscamos empleos. 2-D.

CURSO VACACIONES. CLASES 12 Enero. Profesorado universitario. Internado, Esternado, Liceo Chileno. Plaza Yungay. 2020-d-5

ENGLISH, FRENCH, SPANISH, Italian quickly taught. Adquisición rápida y científica de las lenguas. Solicite lecciones ensayo gratuito. Especialidad cursos rápidos para viajar. Cursos nocturnos paar comerciantes. — Berlitz System. — 782 Moneda. Teléfono Inglés 50 Casilla 1775. 3-1

ESCUELA PRACTICA DE CHAUffeurs mecánicos. Cursos rápidos enseñanza varias marcas. Cursos por correspondencia, de mecánica, electricidad. Arredondo and Company. Moneda 1020. d-15

OFICINA DE CONTABILIDAD: Huérfanos 1062, atendida por contadores de Estado, larga práctica, efectúan inventarios, Balances, etc. Precios módicos. 1966-D-2

CONTADOR PREPARO EN UN mes, profesor Villarroel.—Moneda 1118. 1965-D-4

EXAMENES UNIVERSITARIOS, preparamos. Numerosos certificados, aprobación. Instituto Mercantil. Bandera 287, Teléfono Inglés 273. 24-D

INGRESOS ESCUELA MILITAR Policía Naval, Ingenieros, prepárase Instituto Mercantil, Bandera 287. Profesorado titutlado. —También domicilio. 23-d

RICHARD STANDISH. INGLES, prepara en un mes. Bandera 84. Instituto Zannelli. Oficina N.o 1. 947-d-31

NOVELAS, DICCIONARIOS, MAnuales industriales, historia, libros de estudio, compro. San Diego 371. 1584-d-9

MAQUINARIAS E INDUSTRIA

FABRICA DE CARPAS, TELOnes.—Avisa a su clientela y favorecedores se trasladó a su nuevo local Moneda 1462, al lado del gran Garage "La Moneda". Teléfono Inglés 5073. Tomás Novak. 7818-e-5

MUEBLES Y VARIOS

AMOBLADOS DORMITORIOS, comedores, salón, escritorios, cortina, etc., lingue o roble americano, maderas secas garantidas. Al contado o con facilidades pago. Precios económicos. Hacemos según catálogo, toda clase muebles finos. Purísima 283 1499-d2

MUEBLES CON GRANDES FAcilidades, vendo, San Antonio 62. Entrega inmediata. 29-d

MAQUINA CALCULAR, PREFErentemente Brunsviga, compro, Casilla 1163.

MAQUINA ESCRIBIR ADLER, Underwood, Erika, Corona, Continental, compro, Casilla 1163. 1955-D-2

PIANOS: GRANDIOSA EXPOSIción, calidad insuperable, ocasiones extraordinarias. Casa Silva. Nataniel 135. Dic. 31

VENDO RICO PIANO ELECTRICO en buen estado. San Pablo 3089. 2017-d-4

VENDO MUEBLES IMPORTADOS aparador y trinche madera encina, $ 450, catres de bronce, $ 200; amoblado salón, $ 350; dos bufles antiguos, 250; loza y porcelana, de ocasión. Santo Domingo 1039. 2052-2-d

MEDICINA

GONORREAS, CURACION INFAlible, pocos días, sin dolor, con "Inyección Americana Ideal". Droguería Francesa, Ahumada 243. Pedidos provincia, dirigir carta casilla 2111. 1901-6-D

¡MADRES, ALIMENTOS! ALImento Meyer, $ 2.40; Harina Nestlé, $ 3.60; Fosfatina Falieres, $ 4.20; Cocoa Raff, $ 2.40; Botica Kosmos. Delicias esquina de Libertad. 1850-d-27

RECETAS BIEN HECHAS, SIN falsas réclames. Farmacia Moderna, San Diego 255. 22-1

LECHE DE PEPINO AVREUIL, Maravillosa agua de tocador, rejuvenece, blanquea, suaviza, desmancha desde el primer día. Muestras, 70 centavos. Ahumada 199. 1790-D-5

OBJETOS PERDIDOS

SE DARA BUENA GRATIFICAción a la persona que haya encontrado un perro galgo ruso, blanco, perdido en la mañana del día Lunes y que lo devuelva a Cuevas N.o 1161. 2048-4-n

OCUPACIONES

CARPINTEROS DE BANCO NEcesito. Maestranza 28 y 30. 1983-2-d

CARPINTERO NECESITO VICUña Mackenna 620. 2032-d-3

COCINERA JOVEN, ASEADA, necesito, recomendada, Riquelme 38. 2040-3-d

CORTADORA COMPETENTE DE ropa blanca con recomendaciones, necesitamos. Estado 46, cuarto piso. 2042-d-3

JOVEN PERIODISTA, EX - DIrector de "La Alianza Liberal", de Limache, se ofrece para escribir y administrar periódico en provincias. Dirigirse a S. R. R., San Francisco 183. 1884-D-3

JOVEN ACTUALMENTE CAJERO de una gran fábrica, desea ocupación en el campo. M. B. Casilla 2770. 2049-6-n

MECANICO ENTENDIDO EN carrocería y pintura de carruajes necesito para dirigir taller establecido. Dirigirse a C. Concha C., Angol, Casilla 13. 5-D

MANUEL MUÑOZ, TAPICERO, SE ofrece para trabajos particulares. Santa Rosa 537. 1939-d-2

NECESITO CARRETELERO PAra reparto, Sotomayor 172.

NECESITO CARPINTERO ROSAS N.o 1225. 2037-d-2

PLANTILLEROS COMPOSTUREros necesito Recoleta 381. 2042-2-d

SEÑORITA JOVEN, RESPETAble, ofrécese para cualquier ocupación decente. Correo 3 E. F. G. 2047-3-n

SE NECESITAN ALBAÑILES, buen jornal. Av. Pedro Valdivia 215. Eugenio Piña. 2038-2-d

TALLADORES MUEBLISTAS GOticos, oficiales, necesito, Arturo Prat 353. 2021-d-3

TORNERO EN BRONCE, TRABAjo a trato, necesítase. Cienfuegos 51. 3033-d-2

PROFESIONES E INDUSTRIAS

CONFECCIONES PARA SEÑORAS especialidad en trajes fantasía y sastrería. Bordados artísticos, trans formaciones. Trabajos Garantidos. Libertad 23. 1963-D-15

DENTADURAS VARIOS SISTEmas: fijos o movibles. Garantízase rapidez, comodidad, perfección Composturas en 3 horas. Consultorio Dental Salazar Roijers. Alameda 2740 (Portal Edwards). 1594-3-D

VENTA Y COMPOSTURA INStrumentos de cuerda. Cuerdas romanas y accesorios. San Diego N.o 132. 30-Abril

TINTORERIA A VAPOR DE IDA Corbat.—San Antonio 102, esquina Moneda. Tiñe negro luto en 24 horas. Tiñe en todos colores. Se limpia y desmancha cualquier clase de ropa, al vapor y en seco. Atiende órdenes de provincias. Talleres: Las Rosas N.o 2209. 1961-D-2

VERANEO

EN VALPARAISO, CASA AMOblada arriéndase en Aldunate 392, a una cuadra Plaza Victoria, temporada verano o mayor tiempo. Tiene salón, sala, comedor, seis dormitorios, extenso hall, baño, departamento cocina, servidumbre, terraza con espléndida vista mar y ciudad. Dirigirse por carta: A. B. O., Aldunate 392, indicando día quiera visitarla. 2-D.

EN VIÑA DEL MAR ARRIENDO casa amoblada, calle Valparaíso, buena situación. Dirigirse: Casilla 429. Viña. 1838-d-2

VALPARAISO, ARRIENDASE amoblada casa Calle Blanco, frente Royal Hotel, diez ventanas al mar, tres meses, dirigirse casilla 291, Valparaíso. 1730-23-D

ESPLENDIDA CASA EN PLAYA Ancha, en la mejor situación, vista al mar y parque, 2 líneas de carros a 1 minuto distancia y cercana al Balneario Torpederas, se arrienda amoblada. Se prefiere familia sin niños. Dirigirse: B. M. C. Casilla 689., Valparaíso. 6-D.

ARRIENDASE PARA LA TEMPOrada cómoda casa-quinta amoblada. Población "El Recreo", a dos cuadras de los baños Sea-Side-Park. Pormenores Casilla 769, Valparaíso. 2-D.

VERANEANTES. — HERMOSO chalecito amoblado, jardín, linda vista al mar en recreo, 2 cuadras balneario, ofrezco temporada. Tratar: misma casa Avenida Pedro Montt 64. 2-D.

REMATES

REMATE VOLUNTARIO.— ANTE el Tercer Juzgado Civil de Santiago, se verificará el 23 de Diciembre próximo, a las 3.30 P. M., el remate de la propiedad calle Maturana N.o 615 de esta ciudad, por el bajo mínimum de $ 40,000.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado, expediente Lühr Brautigam autorización paar enajenar. 1918-4-D

PRESTAMOS DE DINERO

$ 20,000 NECESITO CON GARANtía hipotecaria sin agente. Correo No. 2.—R. A. 1741-d-3

PROPUESTAS

MINISTERIO DE GUERRA. — Propuestas. — Se piden propuestas públicas para la provisión de uniformes para las tropas del Ejército. Las propuestas se abrirán en el Departamento Administrativo Militar, el día 12 de Diciembre próximo a las 15 horas (3 P .M.) Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo del Ejército, Santo Domingo N.o 3317. — **El jefe del Departamento Administrativo.** 12-D-

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Provisión de medicinas y otros— De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para proveer al Dispensario Municipal de Ojos, de las medicinas, instrumentos y útiles sanitarios que necesita para el año 1920, con arreglo a las bases que se pueden consultar en dicho dispensario y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán el 29 de Diciembre próximo, a las 4.30 P. M. en la Sala de la Alcaldía.—Santiago, 26 de Septiembre de 1919.—El Tesorero Municipal. 27-1

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Materiales de pavimentación.— De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas con el objeto de proveer a la Dirección de Obras Municipales de adoquines para la pavimentación de la ciudad, con arreglo a las bases que pueden ser consultadas en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 13 de Enero próximo, a las 4 P. M.—Santiago 10 de Octubre de 1919.—El Tesorero Municipal. 9-a

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Provisión de artículos.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la provisión de artículos que necesitará la Policía de Aseo en el año 1920, con arreglo a las bases que se pueden consultar en esta oficina y en la Prefectura de Policía de Aseo. Las propuestas se abrirán el día 26 de Diciembre próximo, a las 4 de la tarde, en la Sala de la Alcaldía Municipal.—Santiago, 24 de Septiembre de 1919. El Tesorero Municipal. 24-1

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Artículos para automóviles.— De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la provisión de diferentes artículos que necesitarán los automóviles municipales durante el año 1920, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 30 de Enero del año próximo, a las 4 de la tarde.—Santiago, 17 de Noviembre de 1919.—El Tesorero Municipal. 30-e

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Artículos de escritorio e impresión de documentos.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para proveer a las oficinas municipales de los artículos de escritorio y de los libros en blanco y documentos impresos que necesitarán durante el año 1920, con arreglo a las bases que se pueden consultar en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán el 22 de Diciembre próximo, a las 4.30 de la tarde, en la Sala de la Alcaldía— Santiago, 17 de Septiembre de 1919.—El Tesorero Municipal. 18-1

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Alumbrado público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas con el objeto de colocar 18 lámparas eléctricas de 100 bujías en la carretera sur de la Alameda de las Delicias entre las calles de San Borja y avenida General Velásquez, conforme a las bases y especificaciones que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 30 de Enero próximo, a las 4.30 de la tarde. —Santiago 25 de Octubre de 1919. —El Tesorero Municipal. 25-e

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Reparación de edificio.— De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para llevar a efecto reparaciones urgentes en el edificio de propiedad municipal situado en la calle de Galvez 157, ocupado por un Dispensario, con arreglo a las bases y especificaciones que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 12 de Febrero de 1920, a las 4.30 P. M.—Santiago, 10 de Noviembre de 1919.—El Tesorero Municipal. 8-Feb.

JUDICIALES

EXTRACTO.— CERTIFICO QUE, POR escritura otorgada ante mí el veinticuatro del presente, don Ricardo Bustamante, en unión de un comanditario, formó una sociedad en comandita simple para girar en esta plaza y dentro del país en la compra y venta de cueros de todas clases ya sean en bruto o salados y compra y venta de grasa en bruto o fundida y cualquier otro negocio que se derive de este comercio. La razón social es "Bustamante y Compañía, que será usada por el gestor, señor Bustamante, quien tendrá también la administración. El capital social es veinte mil pesos aportados por el comanditario; el gestor aporta su industria y trabajo personal. La duración de la sociedad es de cinco años a contar de la fecha de la escritura.— Santiago, 27 de Noviembre de 1919.—D. Lizana D., notario. 1928-9-D

NOTIFICACION.— AL JUZGADO DE Letras de San Antonio se ha presentado don Angel Martínez, comerciante de Llolleo, en solicitud, en que en lo principal entabla demanda ordinaria en juicio de comercio, en contra de la sucesión de don Guillermo Cordero, médico-cirujano, fallecido hace poco y representado por el cónyuge sobreviviente doña María Vivanco de Cordero y sus hijos María, Rebeca y Sara Cordero Vivanco, de profesión labores del sexo, cada una y posiblemente domiciliadas en Santiago, a fin de que se le pague dentro del tercero día de ejecutoriada la sentencia, la suma de seiscientos noventa y nueve pesos cuarenta centavos ($ 699.40), que se le adeuda por maderas compradas en su barraca El Globo, de Llolleo, más intereses y costas. En el primer otrosí, pide notificación por avisos; en el segundo, se constituya domicilio dentro del tercero día, dentro de los límites urbanos y en el tercero, se constituya procurador común. Con fecha 25 de Octubre último, el Juzgado confirió traslado de la demanda y accedió al segundo y tercer otrosí, bajo apercibimiento de derecho. Oído el Ministerio Público, con fecha 6 de Noviembre último, accede al primer otrosí, debiendo hacerse las publicaciones en extracto en el Diario Oficial y cinco veces en "El Heraldo" y "La Comuna" de este departamento y LA NACION de Santiago. En gestión separada se pide la retención de los muebles, un carruaje largo y un caballo blanco, que obran en Llolleo en poder de don Estanislao Araya, pertenecientes a la suceśión y se autorice la retención en poder del demandante, accediéndose a estas medidas antes de la notificación de la demanda, como asimismo la prohibición de celebrar acto o contratos relacionados con las especies muebles. El Juzgado, con fecha 25 de Octubre y 6 de Noviembre último, oído el Ministerio Público, confirió traslado y autos, haciéndose entretanto como se solicita.— Moisés Bernales.— L. Borgoño. Lo que notifico a la sucesión indicada en conformidad a la ley.— San Antonio, 28 de Noviembre de 1919.— L. Borgoño B., secretario-receptor. 2028-6-D.

APERTURA DE SUCESION.— SE ENcuentra abierta la sucesión de don James Bishop, ante el árbitro don Bernardino Leiva, Bandera 526.— Luis Cousiño Talavera, actuario. 1840-D-2

INVENTARIO SOLEMNE.— POR REsolución del juez compromisario, don Bernardino Leiva, que conoce de la liquidación de la Sociedad conyugal habida entre doña Frances Irwin, viuda de Bishop, y don James Bishop y partición de los bienes de éste, cítase a los interesados en la partición, a la facción de inventario de los bienes que practicará el infrascripto, el 12 de Diciembre próximo, a las 16 horas, el cual dará comienzo en su oficina.— Luis Cousiño T., actuario. 1883-D-4

INVENTARIO SOLEMNE. — CITASE a la facción de inventario solemne de los bienes de la sociedad conyugal que existió entre don Manuel Ambrosio Meza y doña Adela Marín, fallecida, que efectuará el Notario infrascripto, el 12 de Diciembre próximo, a las diez horas, en su oficina, calle Huérfanos N.o 1242.— Santiago, 27 de Noviembre de 1919.— M. Gaete Fagalde, Notario. 1881-D-11

NOTIFICACION.— ANTE EL 2.o JUZgado Civil de esta ciudad se ha presentado don Guillermo Münnich pidiendo se notifique a don Eugenio de Toro y a la sucesión de doña Ismenia Soruco de Toro la cesión que le ha hecho don Pedro Angel Zamora, por escritura otorgada ante el Notario de esta ciudad señor Errázuriz Tagle, con fecha 6 de Octubre del presente año, del crédito que tenía contra el primero y la sucesión de la segunda y que constaba de la escritura de 3 de Junio del presente año, otorgada ante el Notario de esta ciudad, señor don José Vicente Fabres. —Por un otrosí de la misma solicitud pide que, en razón del gran número de las personas que deberán ser notificadas, se le autorice para hacer la notificación por medio de avisos.—El juzgado con fecha 14 de Octubre proveyó: "A lo principal: como se pide; al otrosí, vista al señor Promotor Fiscal.—Usese papel sellado de cuarenta centavos.— N.o 27483.— Felipe S. Urzúa.— O. Darrigrandi, secretario".— Evacuado el dictamen fiscal se pasó en vista al señor Defensor de Ausentes, y habiendo éste evacuado el dictamen por su parte, el Juzgado, con fecha 18 del presente mes de Noviembre, ordenó practicar la notificación de la cesión por avisos publicados 5 veces en cada uno de los diarios "La Unión" y LA NACION de esta ciudad, y una vez en el Diario Oficial y debiéndose insertar íntegramente la escritura de cesión. La escritura que se ordena insertar es la siguiente: "Cesión.—En Santiago de Chile, a 6 de Octubre de 1919, ante mí, Fernando Errázuriz T., Notario público y testigos que se expresarán, comparecieron don Pedro A. Zamora, agricultor, domiciliado en San Felipe, y de tránsito en ésta, por una parte, y don Luis A. Benavides R., abogado, domiciliado en calle de Ahumada N.o 25, por el doctor don Guillermo Münnich, según poder que se insertará, mayores de edad, a quienes conozco, y expusieron: que por escrituras de 3 de Junio del presente año, otorgadas ante el Notario de esta ciudad, señor José Vicente Fabres, don Alejandro Valdés Riesco, como juez liquidador de la sociedad conyugal de don Eugenio de Toro y de doña Ismenia Soruco de Toro, y partidor de los bienes de esta última, y debidamente autorizado para ello, reconoció deberle a don Pedro Angel Zamora, la cantidad de $ 27,500, por el plazo y condiciones que en esas mismas escrituras se indican. Por el presente instrumento, y mediante el pago de la cantidad de $ 28,444.16, que don Luis A. Benavides ha hecho por don Guillermo Münnich en este acto y de que don Pedro Angel Zamora se da por recibido, viene en ceder y transfiere don Pedro A. Zamora a don Guillermo Münnich, y éste acepta para sí, el crédito por $ 27,500 de capital e intereses que tiene contra don Eugenio de Toro y la sucesión de doña Ismenia Soruco de Toro, según escrituras de 3 de Junio del presente año, a que se ha hecho referencia, haciendo la cesión del crédito con todos los privilegios e hipotecas que garantizan el mismo, quedando el señor Zamora libre de toda responsabilidad que pudiera afectarle por esta cesión. Se faculta al portador de la copia autorizada de la presente escritura, para requerir las anotaciones e inscripciones en el Conservador respectivo y practicar las notificaciones a que hubiere lugar. La personería de don Luis A. Benavides, por el doctor don Guillermo Münnich, se acredita con el siguiente mandato: "En Valparaíso, República de Chile, a 26 de Septiembre de 1919, ante mí y testigos, compareció don Guillermo Münnich Theile, casado, médico, de este domicilio, mayor de edad, a quien conozco, y expuso: que confiere poder especial a don Luis A. Benavides Rodríguez, para que proceda a adquirir para el compareciente, por la suma de $ 27,500, que se pagaría al contado, un crédito con garantía hipotecaria de la propiedad conocida con el nombre de Quinta Meiggs, por igual valor por capital que tiene don Pedro A. Zamora contra don Eugenio de Toro y la sucesión de doña Ismenia Soruco de Toro, pudiendo, al efecto, otorgar los documentos del caso y pactar las demás estipulaciones necesarias para los efectos de la notificación de la cesión. En comprobante firma con los testigos don Luis A. Guerrero y don Abel Pedernera.—Dí copia, y en ella se pagó la contribución de dos pesos.— Doy fé.— D. Gmo. Münnich.— Abel Pedernera.— Luis A. Guerrero.— Julio Rivera Blin, Notario público y de Hacienda.— Conforme.—En comprobante firman con los testigos don Luis A. Prado y don José Máximo Rojas.— Dí copia, con trece pesos setenta y cinco centavos de impuesto.— Doy fé.— Pedro A. Zamora T.—Luis A. Benavides R.— L. A. Prado.— J. Máximo Rojas C.— F. Errázuriz Tagle, Notario.— Pasó ante mí; sello y firmo.— F. Errázuriz Tagle".— Todo lo cual notifico a don Eugenio de Toro y a la sucesión de doña Ismenia Soruco de Toro, que la componen las siguientes personas: don Jorge Hormann, doña Emma Hormann viuda de Ovalle, don Enrique Hormann, doña Ismenia Hormann de Artola, don Alberto Carvallo, por su mujer doña Julia Mercedes de Toro de Carvallo; don Fernando, doña Adriana, doña Mercedes, doña Virginia y don Jorge de Toro Hormann, don Federico Guillermo de Toro Hormann, don Abelardo Orrego, como representante de doña Matilde Hormann de Lange y de don Gustavo de Toro Hormann, don Nicasio Eugenio de Toro Hormann y don Samuel Alonso de Toro Hormann.— Santiago, 28 de Noviembre de 1919.— O. Darrigrandi, secretario. 2036-D-6

POSESION EFECTIVA. — A DON Manuel Camilo Vial se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña María de C. Soto Núñez, por auto de 20 de Septiembre último, del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Noviembre 27 de 1919. D-4

INVENTARIO SOLEMNE.— P[...] creto del señor Juez Comp[...] Alfredo Santa María, que co[...] liquidación de la sociedad [...] bida entre don Benjamín E[...] ña María Luisa Carrasco y [...] primero, se ha ordenado [...] los bienes quedados al falle[...] ventario solemne de los b[...] y se ha fijado para la dilig[...] 5 de Diciembre próximo a la[...] en la calle Pajcer N.o 79[...] la diligencia al infrascripto [...] los interesados.—Manuel Gu[...] rio.

POSESION EFECTIVA.— A Francisco María y doña J[...] Plaza Ojeda y a don Tristán P[...] turana, se les ha concedido [...] sión efectiva de la herencia [...] Francisco Plaza Maturana y [...] María Filomena Ojeda de M[...] auto de 22 de Octubre últim[...] ñor juez letrado don Felipe [...] secretaría del señor Darrigr[...] viembre 27 de 1919.

POSESION EFECTIVA.— A D[...] lomena Novoa de Vicuña y a [...] don Pedro Félix, don Juan [...] mena, doña María y doña Dolo[...] ña Novoa (Compañía 1830) [...] concedido la posesión efectiva [...] herencia de don Hermenegildo [...] Mackenna, por auto de 20 [...] del señor juez letrado don [...] vovich, secretaría del señor D[...] di.— Noviembre 27 de 1919.

POSESION EFECTIVA.— A Clarisa Ayala Valdebenito [...] y a su hija doña Manuela [...] ga Ayala (Antonio Varas 21[...]) ha concedido la posesión efectiva [...] herencia de don Manuel Al[...] to de 19 del actual del señor [...] do don A. Fuenzalida, secretaría [...] ñor Guzmán.— Noviembre 2[...]

POSESION EFECTIVA.— A Teresa Herrera v. de Villalón [...] José Osvaldo Villalón Herr[...] ha concedido la posesión efectiva [...] herencia de don Pablo Villalón [...] de 20 del actual del señor [...] do don Isaac Givovich, secr[...] señor Darrigrandi.— Noviem[...] 1919.

POR DECRETO DEL JU[...] la subdelegación 26 urbana [...] presente a las once, en Natanie[...] rematarán: un peinador co[...] espejo, una cómoda con mármol [...] sas y un velador, embargados [...] cución seguida por Pedro [...] con Mercedes Avila.—El actu[...]

NOTIFICACION.— POR RES[...] de fecha 24 del presente, el [...] del primer juzgado civil, orde[...] por avisos la notificación [...] miento de ejecución y embargo [...] en el juicio que sigue don Un[...] con don Francisco Lavín, por [...] pesos.—El secretario.

QUIEBRA VILLALON Y GO[...] —En la solicitud del Banco [...] otros, acompañando la liqui[...] juzgado proveyó: Santiago, [...] viembre de 1919. A lo princ[...] se pide, con citación; al otrosí [...] pide, con citación de todos [...] dos.— F. Rodríguez R.— C[...] bias.

REMATE.— EL 9 DEL P[...] mes a las 3 P. M., saldrán [...] los derechos que la sucesión [...] cardo Espina B. tiene en la [...] números 458 al 464 de la ca[...] ta de esta ciudad. Mínimum: [...] al contado. Más bases, expe[...] cía con Espina, secretaría del [...] gado.— El secretario.

REMATE.— EL CINCO DEL [...] te, a las tres P. M., ante el [...] Civil de este departamento, se [...] rán los derechos hereditarios [...] cientes a doña Matilde Nava[...] Riveros, en la herencia que [...] llecimiento de don José Miguel [...] Mínimum: $ 20,000; más bases [...] cedentes, en la secretaría [...] Juzgado Civil, juicio, "Castill[...] te".— E. Guzmán, secretario.

REMATE.— POR DECRETO D[...] ñor Juez del 2.o Juzgado civil [...] ciudad de 22 de Noviembre [...] se ha ordenado sacar a remate [...] N.o 11 de la Población Cou[...] Lyon, para el 18 de Diciembre [...] a las 2 P. M., en tres lotes [...] para el lote a) $ 2,166.68; para [...] b) $ 2,992, y para el lote c) [...] El pago será al contado. Bases [...] antecedentes, secretaría de [...] do, expediente Irene Tapia [...] con César Costa y otra.—El [...]

REMATE JUDICIAL.— EL [...] Diciembre próximo, a la 1 P. [...] matará en el 5.o Juzgado Civil [...] ciudad la casa y sitio N.o 20[...] calle de Sucre esquina Nocedal [...] Villaseca, a una cuadra de Ave[...] dro de Valdivia, Comuna de [...] este departamento. Mínimum: [...] dos tercios del avalúo municipal [...] te. El precio se pagará al contado [...] ses en la Secretaría del Juzgado [...] diente del Banco Anglo Sud-Am[...] Ldo., con don Isidro Vila. [...] en la oficina de don Roberto [...] Bravo, Morandé 440.— Santiago [...] viembre 7 de 1919.— C. [...] secretario.

REMATE JUDICIAL.— EL [...] ciembre próximo a las 2 P. M. [...] el señor Juez del 2.o Juzgado [...] drá a remate la casa y sitio [...] 1364 de la calle Madrid, signada [...] número 202 en el plano de la [...] Avenida Matta, por el mínimum [...] mil ciento cincuenta pesos sesenta [...] centavos, que se pagarán al [...] Bases y antecedentes en el [...] "Passi con Moreno" y en [...] de Carlos Latorre H., Catedral [...] El Secretario.

REMATE JUDICIAL.— EL [...] ciembre próximo a las 2 P. M. [...] el señor juez del 2.o Juzgado [...] saldrá a remate la Población [...] manzana M de la Población [...] lo, por el mínimum de dos [...] correspondientes a los dos tercios [...] tasación, que se pagarán [...] Bases y antecedentes en la [...] Vergara con Leiva y en la [...] don Arturo Frías Collao, [...] Carmelo.—El secretario.

BOMBAS

5.a COMPAÑIA DE BOMB[...] Bomba "Arturo Prat".— [...] la Compañía a academia [...] cios para el Miércoles [...] 9 3|4 P. M. Uniforme de [...] —El secretario.

FOLLETIN (19)

LLUVIA DE PRIMAVERA

Después de quedar plenamente convencida de que se trataba de un verdadero noble de abolengo, y hasta maravillada de que no fuese príncipe, adoptó un aire serio y le previno de antemano que iba a ser con él enteramente franca, porque a ello le obligaba el sagrado deber de madre; a lo cual contestó Sanín que no esperaba otra cosa de ella, y hasta le pedía de todas veras que lo fuese sin compasión.

Entonces Frau Lenore le hizo observar que el señor Kluber— al pronunciar este nombre dió un suspiro breve, apretó los labios y se emocionó ligeramente— el señor Kluber, el antiguo novio de Gemma, poseía ahora ya ocho mil "gulden" de renta, cantidad que cada año iría aumentando rápidamente... ¿Y él, el señor Sanín, cuánto tenía?

—Ocho mil "gulden"— repitió lentamente Sanín...— En nuestra tierra vienen a ser unos quince mil rublos.... Mis rentas son mucho menores. Yo tengo unas tierras, no muy extensas, en el Gobierno de Tula.... Bien administradas pueden producir, mejor dicho, deben producir, cinco o seis mil rublos... Sí; y si entro al servicio del Estado, con facilidad puedo conseguir dos mil rublos de sueldo.

—¿Al servicio del Estado, en Rusia?—exclamó Frau Lenore.— ¿Entonces tendré que separarme de Gemma?

—Podría entrar en la carrera diplomática— contestó Sanín. — Tengo algunas relaciones... Pero entonces será preciso servir en el extranjero. Sin embargo, podría hacer otra cosa, y ésta es mucho mejor que todas: vender mis tierras y emplear el capital que obtuviese en cualquier empresa lucrativa; por ejemplo, en la ampliación del negocio de la confitería de ustedes...

El propio Sanín comprendía que estaba diciendo una insensatez, pero se hallaba poseído de una inexplicable audacia. Miró a Gemma—que en el instante mismo en que había empezado la conversación sobre la "parte práctica" se levantaba, andaba por la habitación y volvía a sentarse a cada minuto—la miró, y ya no hubo obstáculos para él; se hallaba dispuesto a arreglarlo todo en el acto, de la mejor manera, con tal que ella no experimentase inquietud.

—También Herr Kluber quería darme una pequeña cantidad para mejorar la confitería—explicó Frau Lenore, después de una pequeña vacilación.

—¡Mamá, por amor de Dios, mamá!—suplicó Gemma en italiano.

—De estas cosas es necesario hablar a tiempo, hija mía—contestó Frau Lenore en la misma lengua.

Dirigiéndose de nuevo a Sanín, le preguntó qué leyes existían en Rusia sobre el matrimonio, y si no había obstáculos para el casamiento con católicos, como en Prusia. Por aquel tiempo, en el año cuarenta, toda Alemania recordaba aún la disputa entre el Gobierno prusiano y el arzobispo de Colonia, sobre los matrimonios mixtos. Cuando Frau Lenore se enteró de que casándose con un noble ruso, su hija iba a convertirse en noble, manifestó cierta satisfacción. ¿Pero antes tendrá usted que ir a Rusia?

—¿Para qué?

—¡Para qué! Para recibir el permiso de su Emperador.

Sanín le explicó que era absolutamente innecesario..., pero que quizá tuviese que ir antes de la boda, y por un breve tiempo, a Rusia y que trataría de aprovechar su estancia en la tierra natal para vender sus tierras. En todo caso, traería de allá el dinero necesario.

Al hablar del viaje se le oprimió dolorosamente el corazón, y Gemma, que lo estaba mirando, al comprender su pena, se puso colorada y pensativa.

—Si es así, le rogaría que me trajese una buena piel de Astracán para un abrigo—dijo Frau Lenore.— Según dicen, allí son preciosas y de una baratura extraordinaria.

—Sin falta, y con mucho gusto se la traeré a usted y a Gemma— contestó Sanín.

—Y a mí, una gorra de tafilete, bordada en plata—propuso Emilio, asomando la cabeza desde la habitación contigua.

—¡Muy bien! Te la traeré... y a Pantaleone unas pantuflas.

—Bueno, ¿para qué hablar de eso?—interrumpió Frau Lenore.— Estábamos tratando de cosas serias. Decía usted—añadió aquella señora práctica—explicaba usted que iba a vender sus tierras. ¿Y cómo va usted a hacerlo? ¿Por supuesto, venderá también los siervos?

Sanín sintió como si hubiera recibido un golpe en el vacío. Recordó que, hablando con la señora Roselli y con su hija acerca de la servidumbre, que según sus palabras suscitaba en él un profundo disgusto, les había asegurado más de una cez que jamás, por nada del mundo, vendería sus siervos, pues consideraba tal venta como un acto inmoral.

—Trataré de vender mis tierras a un hombre cuyas buenas condiciones conozca—dijo no sin cierta vacilación—o quizá mis siervos quieran rescatarse a sí mismos.

—Eso sería lo mejor—concedió Frau Lenore.—¡En cambio, vender personas vivas...!

—"Barbari!" —exclamó Pantaleone, que apareció detrás de Emilio en la puerta y se fué después de sacudir la melena.

—¡Es una atrocidad!— pensó para sí Sanín, mirando a Gemma a hurtadillas.—Esta pareció no haber oído sus últimas palabras. "Bueno, no importa"—pensó de nuevo.

En esta forma se prolongó la conversación práctica, casi seguido, hasta la comida.

Al final, Frau Lenore estaba completamente amansada, y llamaba ya Dimitri a Sanín, le amenazaba cariñosamente con un dedo y le prometía vengarse de su mala partida.

Le preguntó larga y detalladamente por su familia, porque "también esto es muy importante"; le pidió que le describiese la ceremonia del casamiento, según se celebra en la iglesia rusa, y se extasió anticipadamente con la idea de contemplar a Gemma con traje blanco y con una corona de oro en la cabeza.

—Es hermosa como una reina— exclamó con orgullo maternal;— pero reinas como ella no las hay en el mundo.

—¡No hay en el mundo otra Gemma!—añadió Sanín. Así es, y para eso se llama Gemma (es sabido que, en lengua italiana, Gemma significa piedra preciosa).

Gemma se lanzó a besar a su madre...

Parecía como si sólo entonces respirase con libertad y se le hubiese desprendido un peso que le oprimiese el alma.

Sanín se sintió de pronto muy feliz y una alegría infantil le llenó el corazón, al pensar que se realizaban los sueños a que no hacía mucho tiempo se había entregado en aquella misma habitación: todo su ser se animó de tal modo, que inmediatamente se dirigió a la tienda deseando a toda costa, y de cualquier manera que fuese, vender detrás del mostrador, como había hecho algunos días atrás... "Ahora tengo derecho a hacerlo. Ahora soy de la familia."

Se puso, efectivamente, detrás del mostrador, y vendió, sí, algo; es decir, vendió a dos muchachas una libra de caramelos, por la cual entregó lo menos dos, recibiendo en cambio el precio de media.

En la mesa, en su calidad de novio oficial, se sentó al lado de Gemma.

Frau Lenore continuó con sus prácticas disquisiciones, [...] reía por nada e insistía [...] para que lo llevase a Rusia [...]

Se ocurdó que Sanín se [...] charía dos semanas más [...]

Solamente Pantaleone se [...] traba ceñudo, hasta el [...] que Frau Lenore se lo re[...] diciendo:

—¡El, que ha sido padrino[...]

Pantaleone la miró [...] irritado.

Gemma se mantuvo callada todo el tiempo; pero nunca [...] vo más hermosa ni más [...]

Después de comer, [...] nín, un momento, al jardín [...] teniéndose junto a aquel [...] banco donde dos días antes [...] bía estado cogiendo cerezas [...] dijo:

—Dimitri, no te incomodes [...] migo; pero quiero recordarte [...] vez más que no debes considerarte [...] obligado...

Sanín no la dejó concluir [...]

Gemma volvió la cabeza [...] dió:

—En cuanto a lo que [...] dijo—¿te acuerdas?—sobre [...] ferencia de nuestras religiones [...] ma....

Cogió una crucecita de [...] que tenía al cuello pendiente [...] un cordoncito, dió un [...] rompiendo el cordón, se la [...] gó, diciendo:

—¡Puesto que soy tuya [...] es mi fe'